

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, lunes 12 de diciembre de 1994 - Nº 24.192

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1993 Y LA SEPARATA CON EL REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1.373/994. Apruébase el nuevo estatuto de "Hapoalim Mayo Casa Bancaria S.A.". (2900)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1994.

Visto: la gestión de Hapoalim (Latin America) Casa Bancaria S.A.

Resultando: que por la misma comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 24 de marzo de 1994, resolvió el cambio de denominación de la misma por Hapoalim Mayo Casa Bancaria S.A. y el aumento de su capital social.

Considerando: I) que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, el Banco Central del Uruguay manifiesta que en cuanto a la utilización de la palabra "BANCARIA" en la denominación aprobada, deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 3º y 31º del Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y a los Decretos Nos. 483/992 de 13 de octubre de 1992 y 465/994 de 13 de octubre de 1994.

II) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto Ley Nº15.322 de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase el nuevo estatuto de "Hapoalim Mayo Casa Bancaria S.A." el que con su nueva redacción luce de fojas 22 a 25.

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

2

Resolución 1372/994. Inclúyese en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1994, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora "Ministerio de Economía y Finanzas". (2899)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1994

Visto: las modificaciones a los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994, presentados por el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", el cual solicita la inclusión de un proyecto en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que el proyecto de inversión cuya aprobación se solicita es el Nº 732 "Adquisición de Inmueble para Jardín Maternal Asistencial" por un monto de U$S 165.000,oo (ciento sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América).

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Inclúyese en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1994, el proyecto de inversión siguiente, presentado por una Unidad Ejecutora del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" en un monto total de U$S 165.000,oo (ciento sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INCISO	PROGRAMA	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN U$S
05	002	Contaduría General de la Nación PROYECTO Adquisición de Inmueble para Jardín Maternal Asistencial (732)	165.000

2º.- Apruébanse los Modificativos de los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994, presentados por el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" por un monto total de $ 3:806.200,oo (pesos uruguayos tres millones ochocientos seis mil doscientos) y U$S 165.000,oo (ciento sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) de acuerdo al siguiente detalle:

U.E.	DENOMINACION	BANCO	Nº CUENTA	MONTO
001	Dir.Gral.Sec.	B.H.U.	1012584-2	$ 3:806.200
002	Cont.Gral.Nac.	B.H.U.	1102922	U$S 165.000

Los antecedentes pertinentes, expresados en los formularios anexos para dichas cuentas, forman parte del cuerpo de la presente resolución.

3º.- El importe a transferir por la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" a la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación", es el equivalente a U$S 165.000,oo (ciento sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) tomados a la cotización de $ 5.55 (pesos uruguayos cinco con 55/100). Dicha suma deberá ajustarse al tipo de cambio vigente al momento de efectivizarse la misma.

4º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

5º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

3

Resolución 1.374/994. Apruébase la reforma del artículo 3º del estatuto social de "Banco Surinvest S.A.". (2901)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1994.

Visto: la gestión de "Banco Surinvest S.A."

Resultando: I) que por Asamblea General Extraordinaria del 27 de mayo de 1994, se resolvió la reforma del artículo 3º de su estatuto social, en la que figura el aumento de su capital social a la suma de $ 35:436.111,oo (pesos uruguayos treinta y cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento once).

II) que recabados los asesoramientos pertinentes, ninguno de los organismos intervinientes observó la solicitud planteada.

Considerando: I) que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

II) a lo establecido por el artículo 411 de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º, del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, Inspección General de Hacienda y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma del artículo 3º del estatuto social de "Banco Surinvest S.A.", el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º Se fija el capital social en la suma de pesos uruguayos treinta y cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil ciento once ($ 35:436.111) representados por acciones nominativas. Las acciones serán de un valor nominal de pesos uno ($1,oo) cada una y podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones. Las acciones o títulos representativos de las mismas deberán ser firmados por dos Directores. El Directorio resolverá todo lo relativo a la época de la emisión y la forma de pago del capital en todo lo no previsto por este Estatuto. Mientras las acciones no se encuentren totalmente integradas estarán representadas por certificados provisorios nominativos que se cambiarán por las acciones respectivas. Las acciones podrán transmitirse por endoso pero en todo caso, y previsamente a cualquier transferencia de acciones, se deberá obtener la previa aprobación del Banco Central del Uruguay, de conformidad con las normas legales y reglamentaciones vigentes. El no cumplimiento de tal disposición aparejará la nulidad de la transferencia. En todos los casos de aumento de capital se procederá de la siguiente manera: a) Se notificará fechacientemente a los accionistas el aumento del capital dispuesto. La notificación indicará si la sociedad requiere que todo o parte del aumento sea efectivamente integrado dentro de un plazo determinado a contar de la fecha de notificación. En ningún caso de aumento de capital la sociedad requerirá que el mismo, sea integrado en un plazo igual o menor de 30 días. b) Los accionistas tendrán preferencia para suscribir o integrar el aumento de capital en el mismo porcentaje de capital que posean al momento de resolverse el aumento. c) Los accionistas perderán su derecho de preferencia si no suscriben las acciones y/o no integran el porcentaje de integración que la sociedad hubiere requerido de acuerdo al literal a) de este artículo, dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de notificación. d) El capital que no suscribiere y/o integrare por uno o más accionistas será ofrecido a los demás accionistas en las mismas condiciones previamente referidas. e) El Capital autorizado que no fuese suscrito y/o integrado de acuerdo a lo establecido precedentemente podrá ser colocado en la forma que resuelva el Directorio".

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. - **LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Resolución.-Fíjanse las tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones y Venta de Ejemplares que realice la Dirección del Diario Oficial. (2918*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de diciembre de 1994.

Visto: la gestión promovida por la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, Programa 002, Unidad Ejecutora 002, Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, solicitando la aprobación de las tarifas del costo de página y publicación del Diario Oficial, que deberán regir a partir del día de la notificación de la presente resolución;

Resultando: I) que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 373 de la Ley Nº 15.809 del 8 de abril de 1986 y el Artículo 332 de la Ley Nº 16.170 procede la modificación de las tarifas a aplicar a fin de ajustarlas a los costos actuales.

II) que la Dirección Nacional de I.M.P.O, propone en función de lo antedicho las tarifas a regir desde el 1º de diciembre de 1994;

III) que no existen objeciones contables que se opongan a lo solicitado.

Considerando: que corresponde resolver en consecuencia.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, lo dispuesto en el Artículo 332 de la Ley Nº 16.170; Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/91 Artículo 1º, incisos f) y h) y a las atribuciones delegadas establecidas en el título VII de la Resolución 13/93.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios para el pago de los trabajos de impresión por página del Diario Oficial, por parte de la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, l[illegible]s que regirán a partir del 1º de diciembre de 1994.
Costo de página: $ 269 (Pesos uruguayos doscientos sesenta y nueve).

2º.- Fíjanse las siguientes tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones, Precio de Venta de Ejemplares, etc. que realice la Dirección del Diario Oficial a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución y hasta la fijación de nuevas tarifas;

-Avisos Judiciales por publicación (el centímetro-veinte palabras) $ 10
- Avisos Estatales y Particulares (el centímentro-veinte palabras) $ 23
- Balances, por cada línea medida 14 cíceros o equivalente $ 16
- Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas y Sociedades de Responsabilidad Limitada, el centímetro $135
- Edictos Matrimoniales $ 68

PUBLICACIONES BONIFICADAS
- Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de Sociedades Anónimas.
- Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifas de Avisos Particulares
- Patentes de Invención: 25% sobre tarifas de Avisos Particulares.

PUBLICACIONES GRATUITAS
- Pérdidas de Patria Potestad: Ley Nº 13.209, Artículo 2º.
- Bien de Familia: Ley Nº 15.597, Artículo 16.
- Rectificación de Partidas: Ley Nº 16.170, Artículo 340.

SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES
- Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral $ 706
*Envío por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%

*Retirando en mostrador y con pago anual en Enero $ 2.118
- Reparto al Interior, cuatrimestral $ 797
- Exterior por Correo, cuatrimestral $1.742

EJEMPLARES
-Del día $ 9
-Atrasados $ 12
-Atrasasdos más de 15 días $ 14
-Atrasados más de un año $ 29
-Fotocopias, la página $ 5

3º.- Comuníquese a la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura [illegible] conocimiento. Cumplido, archívese - **DR. ANTONIO MERCADE[illegible]**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Decreto 523/994. Autorízase un aumento en las tarifas de las empresas concesionarias que cumplen servicios de transporte interdepartamental colectivo de pasajeros por ómnibus. (2894)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de noviembre de 1994.

Visto: La gestión planteada por la Dirección Nacional de Transporte, solicitando se autorice un aumento en las tarifas de las empresas concesionarias que cumplen servicio de transporte interdepartamental colectivo de pasajeros por ómnibus.

Resultando: I) Que las tarifas máximas vigentes fueron aprobadas por Decreto Nº 339/94 de 28 de julio de 1994;

II) Que se han determinado y previsto las variaciones en los precios de diversos insumos que afectan directamente los costos de explotación;

III) Que la mencionada Dirección Nacional ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que procede introducir en las actuales tarifas de las referidas empresas, a efectos que se recupere el desequilibrio ocasionado por los aumentos relacionados ut-supra, manteniendo el porcentaje de rentabilidad calculado en las anteriores tarifas.

Considerando: Que a tales efectos, corresponde la modificación de las tarifas en los servicios de corta, mediana y larga distancia, prestado en condiciones normales de pavimento, estableciendo también en consecuencia el valor del precio operativo del ómnibus por kilómetro para líneas suburbanas.

Atento: Al informe producido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º.- Fíjase a los valores máximo y mínimo de la tarifa de pasajero-kilómetro para los servicios de transporte en líneas nacionales de corta, mediana y larga distancia, entre los que podrán optar las empresas que atienden esos servicios, en $ 0,215 (doscientos quince milésimos de peso uruguayo) y $ 0,194 (ciento noventa y cuatro milésimos de peso uruguayo).

Art. 2º.- Facúltase a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para determinar los valores máximos de tarifas en servicios suburbanos sobre la base del precio operativo del kilómetro recorrido en ómnibus, el que se fija en $ 6,409 (peso uruguayos seis con cuatrocientos nueve milésimos).

Art. 3º.- Fíjase en $ 0,111 (ciento once milésimos de peso uruguayo) el valor del pasajero kilómetro para el pago de la órdenes de transporte que emite el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con cargo al artículo 366 de la Ley Nº 15.809 del 8 de abril de 1986. El referido valor tendrá vigencia para las órdenes que se canjean por boletos abono a partir de Enero de 1995.

Art. 4º.- Las tarifas de cada empresa a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente Decreto, regirán a partir de la hora cero del primer día calendario posterior a la fecha de homologación por la Dirección Nacional de Transporte.

Art. 5º.- Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a aplicar el siguiente régimen sancionatorio: a) aquellas empresas que no cumplan con lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 116/93 de 3 de marzo de 1993, serán pasibles de la aplicación del literal g) del artículo 5º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.
b) sin perjuicio de las sanciones dispuestas en el literal anterior, por cada día de atraso en el plazo de presentación estipulado en el artículo 1º del Decreto Nº 116/93, podrá imponer una multa de hasta 10 Unidades Reajustables por servicio de la empresa infractora.
c) si, además de no cumplir los plazos para la homologación resultare que la empresa cobra diferentes tarifas que la última homologada por la Dirección Nacinal de Transporte, se adicionará a las sanciones descriptas en los literales a) y b) lo estipulado en el literal A) del artículo 2º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.

Art. 6º.- Fíjase en $ 40,00 (pesos uruguayos cuarenta) el valor de la Unidad Sectorial de Transporte a los efectos del pago de las sanciones impuestas con anterioridad a la vigencia del Decreto de 11 de Febrero de 1992.

Art. 7º.- Fíjase en $ 7,89 (pesos uruguayos siete con ochenta y nueve centésimos) el "Toque" (precio por utilización de servicios que cobrará la empresa Kelir S.A., en la terminal de ómnibus suburbana de Montevideo a las empresas de transporte que hagan uso de la misma.

Art. 8º.- El presente Decreto comenzará a regir a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 1994.

Art. 9º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. - LACALLE HERRERA - JOSE LUIS OVALLE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Resolución 1.379/994. Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a los trabajadores de la firma FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A. (FANAESA). (2904)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 29 de noviembre de 1994

Visto: El planteo realizado por la empresa FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A., para que se extienda el Seguro de Desempleo de sus trabajadores.

Resultando: I) que la citada empresa se vio obligada a detener sus actividades, debiendo enviar a su personal al Seguro de Paro

II) que factores coyunturales adversos, determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: que resulta conveniente conceder la extensión del plazo solicitado, a efectos de conservar la unidad productiva, la reactivación de la empresa y el personal especializado de esta específica rama de actividad.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a los trabajadores de la firma FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A. (FANAESA).

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY.

---o---

7

Resolución 1380/994. Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a trabajadores de la empresa IMPORT CAR S.A. (2905)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 29 de noviembre de 1994

Visto: El planteo realizado por la empresa IMPORT CAR S.A. solicitando la extensión del Seguro por Desempleo de su personal:

Resultando: I) que la citada empresa se vio obligada a detener sus actividades, debiendo enviar a su personal al Seguro por Desempleo;

II) que dicha empresa se encuentra en serias tratativas para ser adquirida por la firma FRIAR S.A., que gira en el mismo ramo en la República Argentina, esperándose una buena culminación y la reapertura de la planta en un corto plazo;

Considerando: que resulta conveniente conceder la extensión del plazo solicitado, a efectos de conservar la única fuente de trabajo que existe en Montes, donde se encuentra.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 30 (treinta) días el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a los trabajadores de la empresa IMPORT CAR S.A.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
8

Decreto 524/994. Apruébase Plan de Estudios para formación de Auxiliares de Enfermería, en el área de Centros de Tratamiento Intensivo, presentado por la Escuela de Sanidad "Dr. José Scoseria".
(2895*R)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 30 de noviembre de 1994

Visto: el Plan de Estudios para la formación de Auxiliares de Enfermería en el Area de Centros de Tratamiento Intensivo (C.T.I.) pediátricos y de adultos presentado por la Escuela de Sanidad "Dr. José Scoseria".

Considerando: I) que dicho Plan es un Programa completo dirigido a las situaciones críticas de los pacientes.

II) que el nuevo curso puede ser incluido en lo que se acostumbra designar como post-básico y que se orienta a la capacitación para el cumplimiento de funciones íntimamente ligadas a la praxis.

III) que la Dirección General de la Salud, la Dirección Planificación y el Departamento de Enfermería de la Administración de los Servicios de Salud del Estado informan al respecto.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase el Plan de Estudios para el Curso de formación de Auxiliares de Enfermería en el Area de Centros de Tratamiento Intensivo (C.T.I.) pediátricos y de adultos.

CAPITULO I

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el Curso los estudiantes serán capaces de:

—Identificar signos y síntomas de afecciones sistémicas o multisistémicas que presenta el paciente crítico, demostrando habilidad para la detección precoz de complicaciones.

—Demostrar habilidades y destrezas en la realización de procedimientos y técnicas, incluyendo el manejo de equipos de alta tecnología, para brindar atención de enfermería integral, oportuna y segura.

—Valorar el rol del Auxiliar de Enfermería y Cuidados Intensivos y la importancia de mantener una relación satisfactoria con pacientes, familiares y miembros del equipo de salud.

UNIDAD 1

1.1 OBJETIVOS

Al finalizar la Unidad los estudiantes serán capaces de:

—Identificar los recursos humanos y materiales con que dispone el Ministerio de Salud Pública (M.S.P.) para la asistencia Intensiva en el país.

—Describir conceptos sobre paciente crítico y Centro de Tratamiento Intensivo (C.T.I.).

—Identificar los problemas de salud prevalentes en nuestra población que requieren tratamiento intensivo.

—Valorar la importancia de una comunicación eficaz y trabajo en equipo.

—Identificar los problemas de mayor relevancia que afectan la salud mental del usuario y del personal en los C.T.I. y las acciones básicas tendientes a su prevención.

—Identificar los derechos de los pacientes y la responsabilidad ético-legal de los miembros del equipo de salud.

—Identificar las actividades que debe desarrollar enfermería para el ingreso y traslado del paciente crítico.

1.2 EL PACIENTE CRITICO Y SU ENTORNO

Temas de materias afines: 10 horas.
—Referencias sobre el programa del M.S.P.
—Referencias sobre los C.T.I. del M.S.P.
—El C.T.I.
—El paciente crítico y los Recursos Humanos (RR.HH.).
—Problemas de salud que requieren Terapia Intensiva.
—Aspectos sicosociales en Cuidados Intensivos.
—Aspectos ético-legales en Cuidados Intensivos.
—Traslado del paciente crítico.

Temas de Enfermería: 8 horas.
—Orientación al plan de estudios.
—Reglamento general de la Institución.
—Perfil del Auxiliar de Enfermería en Cuidados Intensivos.
—Comunicación y trabajo en equipo.
—Riesgos físicos para los pacientes.
—Infecciones intrahospitalarias en C.T.I.
—Ingreso del paciente.
—Preparación del paciente para su traslado.

TOTAL HORAS UNIDAD: 18.

MATERIAS AFINES		ENFERMERIA	
—Referencias sobre el Programa del Ministerio de Salud Pública para el desarrollo de los Centros de Tratamiento Intensivo.	30'	—Orientación al plan de estudios: *Estructura del programa *Duración y desarrollo *Evaluación teórico y práctica	30'
—Referencias sobre los C.T.I. del M.S.P. en Capital e Interior	30'	—Reglamentos generales de la Institución	30'
—El C.T.I. *Definición *Objetivos *Ubicación en el Sistema de Salud *Infraest. logística	60'		
—El paciente crítico y los recursos humanos: *Definición *Organización funcional *Aspectos de importancia para mejorar la calidad y eficiencia de la atención	60'	—Perfil esperado del Auxiliar de Enfermería en Cuidados Intensivos	30'
—Problemas de salud prevalentes que requieren Terapia Intensiva: *En la población infantil *En el adulto	30'		
—Aspectos sicosociales en Cuidados Intensivos *Riesgos para la salud mental de pacientes,	180'	—Comunicación y trabajo en equipo: *Revisión de conceptos *Importancia de la co-	180'

familias y miembros del equipo de salud en C.T.I. pediátricos y de adultos *Concepto de estres *Afrontamiento de situaciones *Pautas para evitar estresantes *Síndrome de desgaste *Acciones generales preventivas y/o terapéuticas referidas al paciente pediátrico y adulto, su familia y equipo de salud.	municación verbal y escrita: a) para la continuidad de los cuidados b) para las relaciones interpersonales errores en la comunicación *Condideraciones sobre el pase de guardia *Registro de Enfermería a) Características b) Instrumentos
—Aspectos éticos y legales en Cuidados Intensivos: 180' *Los derechos de los pacientes *Referencias sobre el Decreto 258/992 del Poder Ejecutivo *Responsabilidad médica: a) Definición b) Concepto de responsabilidad Civil y Penal c) Elementos constitutivos de la responsabilidad. *Aspectos ético-jurídicos de la Reanimación Cardio-Pulmonar *Concepto, causas y consideraciones médico-legales sobre Iatrogenia.	—Riesgos físicos para los pacientes: 45' *Concepto y clasificación de accidentes *Acciones tendientes a prevenir errores y accidentes —Infecciones Intra Hospitalaria en C.T.I.: 60' *Revisión de la cadena de infección *Revisión del concepto de Infección Intra-Hospitalaria *Incidencia e importancia en C.T.I. *Responsabilidad de Enfermería en su prevención. —Ingreso del paciente en C.T.I. 60' *Información previa a obtener *Preparación de la Unidad *Incorporación de equipos y materiales
—Traslado del paciente crítico: 30' *Concepto *Funciones del equipo	—Preparación del paciente para su traslado a otro centro. 40'

UNIDAD 2

2.1 OBJETIVO

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

—Describir conceptos relacionados con el Medio Interno y sus desequilibrios.

—Identificar las causas, signos y síntomas de las diferentes alteraciones, así como las soluciones empleadas para su corrección.

—Identificar las actividades de enfermería relacionadas con la instauración y manejo de vías venosas periféricas y centrales.

—Identificar los controles y registros de enfermería necesarios para realizar el balance hídrico.

—Describir las características básicas de los dispositivos que se emplean para regular el flujo de soluciones parenterales.

2.2 ALTERACIONES DEL MEDIO INTERNO

Temas de Materias Afines: 6 horas 20'.

—Conceptos y nociones básicas sobre el Medio Interno.

—Conceptos y causas de sus alteraciones.

—Diagnóstico y tratamiento de los diferentes desequilibrios.

—Nociones básicas sobre soluciones y fármacos para la corrección de las alteraciones.

Temas de Enfermería: 6 horas 40'.

—Controles de enfermería en pacientes con desequilibrio del Medio Interno.

—Instauración y manejo de vías venosas periféricas.

—Participación de enfermería en la instauración de una vía-venosa central.

—Circuito venoso cerrado.

—Revisión de equipos destinados a regular el flujo de soluciones parenterales.

TOTAL HORAS UNIDAD: 13.

MATERIAS AFINES		ENFERMERIA	
—Conceptos y nociones básicas sobre el equilibrio del Medio Interno *Hidroelectrolítico *Acido básico *Hidrocarbonado	120'		
—Desequilibrios del Medio Interno *Definiciones *Conceptos básicos *Causas	120'	—Controles de enfermería en pacientes con desequilibrios del Medio Interno: *Signos y síntomas *Curva de peso en pacientes pediátricos *Balance hídrico	120'
—Diagnóstico y tratamiento de los desequilibrios	60'	—Instauración y manejo de vías venosas periféricas *Revisión de los catéteres venosos periféricos *Pautas para la selección de los mismos *Selección de la vena *Técnicas de inserción de catéteres cortos y largos *Métodos de fijación *Consideraciones especiales ante los problemas que plantea la venopunción en pacientes pediátricos.	120'
		—Participación de enfermería en la instauración de una vía venosa central: *Concepto *Vías de acceso *Revisión de los catéteres venosos centrales *Preparación del equipo y colaboración durante la maniobra *Manejo correcto de la vía venosa central.	60'
—Nociones básicas sobre las soluciones y fármacos empleados en la corrección de las alteraciones.	80'		
		—Circuito venoso cerrado *Concepto *Manejo de la llave de triple vía *Mantenimiento de la permeabilidad del catéter a) Dilución de heparina para niños y adultos b) Rutina de heparinización	40'
		—Revisión de los equipos destinados a regular el flujo de soluciones parenterales *Dispositivos desechables (Dial A Flow o similares) *Bombas de perfusión *Bomba de Insulina	60'

UNIDAD 3

3.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

—Definir el estado de shock e identificar los diferentes tipos de shock y sus causas.

—Identificar signos y síntomas de los estados de shock en los sistemas orgánicos.
—Identificar las medidas terapéuticas y los cuidados de enfermería adecuados.
—Identificar las actividades de enfermería para una correcta monitorización hemodinámica.
—Identificar las actividades de enfermería para la administración de fármacos inotrópicos y controlar al paciente durante el tratamiento.

3.2 SINDROMES DE SHOCK

Temas de Materias Afines: 7 horas 20'.
—Definición, clasificación y causas del estado de shock.
—Presentación clínica de los diferentes estados de shock.
—Complicaciones.
—Control hemodinámico mediante el cateter de Swan-Ganz.
—Tratamientos.
—Nociones básicas sobre los fármacos inotrópicos.

Temas de Enfermería: 6 horas 20'
—Observación de signos y síntomas en el paciente en shock.
—Monitorización hemodinámica manual.
—Monitorización hemodinámica automática.
—Administración de fármacos inotrópicos.

TOTAL HORAS UNIDAD: 13.40'.

MATERIAS AFINES	ENFERMERIA
—Estados de shock: 60' *Definición *Clasificación *Causas	—Observación de signos 120' y síntomas: *Importancia de la detección precoz de los mismos
—Presentación clínica 120' de los diferentes estados de shock:	*Signos vinculados a la hipoperfusión en diversas áreas orgánicas
—Complicaciones 80' *Definición y conceptos básicos de: a) Pulmón de shock b) Hemorragia digestiva c) Coagulación Intravascular diseminada.	*Signos vinculados a la descarga adrenérgica *Signos vinculados a la acidosis —Monitorización hemodinámica manual: 120' *Control de la presión arterial: a) Selección del manguito en pacientes pediátricos b) Importancia del empleo del man guito adecuado. *Control de la P.V.C. (1) a) Preparación del equipo b) Ejecución de la técnica * Control del tiempo de recoloración y gasto urinario.
—Control hemodinámico 60' mediante el catéter de Swan-Hanz: *Características *Aplicaciones diagnósticas y terapéuticas *Presiones que se miden.	—Monitorización hemodinámica automática: 80' *Participación de enfermería en la colocación de un catéter de Swan-Ganz *Cuidados del paciente con un catéter de Swan-Ganz
—Tratamientos: 60' *General *Específico *De las complicaciones	—Administración de fármacos inotrópicos: 60' *Preparación de diluciones estándar para adultos y niños a) Dopamina b) Dobutamina *Monitorización del paciente durante el tratamiento
—Nociones básicas sobre 60' los fármacos inotrópicos	

(1) Presión Venosa Central

UNIDAD 4

4.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:
—Expresar conceptos sobre hemodinamia y actividad eléctrica del corazón.
—Expresar conceptos sobre cardioversión y desfibrilación e identificar las acciones de enfermería para participar eficazmente durante dichos tratamientos.
—Identificar signos, síntomas y tratamiento en la Insuficiencia Cardíaca (I.C.), Infarto agudo del miocardio, Angina y los cuidados de enfermería que requieren los pacientes con dichas alteraciones.
—Explicar las actividaes de enfermería para la puesta en funcionamiento de un monitor cardíaco, detectar y solucionar los problemas que pueden presentarse durante la monitorización.
—Expresar conceptos sobre paro cardiorespiratorio, e identificar las actividades a desarrollar para el desempeño eficaz durante una reanimación encéfalo-cardiorespiratoria (R.E.C.R.).
—Identificar los fármacos que se emplean en las diferentes situaciones clínicas y las actuaciones de enfermería para su preparación y administración.

4.2 ALTERACIONES CARDIOVASCULARES

Temas de Materias Afines: 10 horas.
—Nociones básicas sobre hemodinamia y actividad eléctrica del corazón.
—Conceptos sobre: tipos, frecuencia y pronóstico de las arritmias.
—Tratamiento eléctricos.
—Conceptos sobre marcapasos: temporal y permanente.
—Insuficiencia Cardíaca.
—Infarto agudo del miocardio (I.A.M.).
—Angina.
—Concepto y técnicas de reanimación durante una R.E.C.R.
—Nociones básicas sobre los fármacos empleados en el tratamiento de las diferentes situaciones clínicas.

Temas de Enfermería: 7 horas 40'.
—Funcionamiento y uso del monitor cardíaco.
—Participación de enfermería en el tratamiento eléctrico de las arritmias.
—Cuidados de enfermería en pacientes con I.C.
—Cuidados de enfermería en pacientes con I.A.M.
—Cuidados de enfermería en pacientes con Angina.
—Participación de enfermería ante una R.E.C.R.
—Consideraciones para la preparación y administración de fármacos en las diferentes situaciones clínicas.

TOTAL HORAS UNIDAD: 13.40'.

MATERIAS AFINES	ENFERMERIA
—Nociones básicas sobre 60' hemodinamia y actividad eléctrica del corazón.	—Funcionamiento y uso 60' del monitor cardíaco: *Objetivo de la monitorización *Derivaciones estándar *Problemas que pueden presentarse y acciones de enfermería.
—Arritmias: 80' *Definición *Tipos de arritmias *Frecuencia y pronóstico de las mismas en el adulto y el niño.	
—Tratamientos: 60' *Eléctrico a) Conceptos sobre cardioversión b) Conceptos sobre desfibrilación *Farmacologico	—Participación de 60' enfermería en el tratamiento eléctrico de las arritmias: *Preparación del equipo *Colaboración en la maniobra *Vigilancia del paciente.
—Conceptos sobre 30' marcapasos temporal y permanente.	
—Insuficiencia cardíaca: 80' *Definición *Causas *Signos y síntomas *Complicaciones *Tratamiento.	—Cuidados de enfermería 60' en pacientes con insuficiencia cardíaca.
—Infarto agudo de 60' miocardio: *Concepto *Causas *Signos y síntomas *Diagnóstico y tratamiento.	—Cuidados de enfermería 60' en pacientes con I.A.M.

—Angina: 60' *Concepto *Causas *Signos y síntomas *Diagnóstico y tratamiento.	60' —Cuidados de enfermería en pacientes con angina.
—Reanimación 60' encefalo-cardiorespiratoria *Concepto *Reanimación a) Técnicas b) Fármacos	—Participación de 60' enfermería ante un R.E.C.R. *Equipamiento del carro de reanimación *Equipo humano ideal y mínimo necesario *Funciones de cada miembro *Preparación y manejo del equipo de ventilación manual (Ambu o similares).
—Nociones básicas sobre 120' los fármacos empleados en el tratamiento de: * I.C. (1) *Arritmias *Angina *I.A.M. *R.E.C.R. (1) Incapacidad Cardíaca	—Consideraciones de 80' enfermería para la preparación y administración de fármacos en las diferentes situaciones clínicas.

UNIDAD 5

5.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

—Expresar conceptos básicos sobre la función respiratoria.

—Identificar signos, síntomas y tratamiento del síndrome de dificultad respiratoria.

—Identificar métodos y técnicas para restablecer y mantener la permeabilidad de la vía aérea.

—Identificar los diferentes tipos de ventiladores y modalidades de ventiloterapia.

—Identificar los cuidados de enfermería para una atención integral de los pacientes con Síndrome de Distress Respiratoria (S.D.R.) y/o conectados a un ventilador.

—Identificar las actividades de enfermería para cumplir con los tratamientos indicados.

5.1 SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA

Temas de Materias Afines: 10 horas 20'.

—Revisión de conceptos básicos sobre la función respiratoria
—Síndrome de dificultad respiratoria en el adulto.
—Consideraciones especiales sobre el S.D.R. en pediatría.
—Concepto y diagnóstico de insuficiencia respiratoria.
—Efectos tóxicos del oxígeno.
—Asistencia ventilatoria mecánica.
—Concepto sobre modalidades de ventiloterapia.
—Complicaciones de la ventilación mecánica.
—Drenaje pleural y broncoaspiración.
—Bloqueo neuromuscular.
—Fisioterapia respiratoria.
—Conceptos básicos sobre fármacos broncodilatadores y betabloqueantes.

Temas de Enfermería: 9 horas 30'.

—Cuidados de enfermería en pacientes con S.D.R.
—Control de la concentración y saturación de oxígeno.
—Vía aérea artificial.
—Cuidados del paciente en Asistencia Respiratoria Mecánica (A.R.M.).
—Acondicionamiento del ventilador luego de su uso.
—Participación de técnicas de drenaje pleural y broncoaspiración.
—Cuidados especiales del paciente curarizado.
—Consideraciones de enfermería en la administración de fármacos.

TOTAL HORAS UNIDAD: 19.50'.

MATERIAS AFINES	ENFERMERIA
—Revisión de conceptos 60' básicos sobre: *Ventilación *Intercambio, transporte y difusión de gases	
—Síndrome de dificultad 60' respiratoria en el adulto: *Concepto *Causas *Criterios diagnóticos *Tratamiento	—Cuidados de enfermería 120' en pacientes con S.D.R.: *Control de signos y síntomas *Oxigenoterapia a) Revisión de métodos y técnicas empleados en adultos y pediatría. b) Preparación de equipos y control de su funcionamiento.
—Consideraciones 40' especiales sobre el S.D.R. en pediatría.	
—Insuficiencia 30' respiratoria *Concepto *Diagnóstico	
—Efectos toxicos del 30' oxígeno:	—Control de la concentración y saturación de 60' oxígeno: *Principios básicos del funcionamiento del oxímetro y del pulsioxímetro *Uso de los mismos *Interpretación de la $F.I.O_2$ y Sat. de O_2.
—Asistencia ventilatoria 80' mecánica: *Concepto *Indicaciones *Clasificación de los ventiladores *Generalidades sobre su funcionamiento.	—Vía Aérea Artificial: *Concepto 120' *Colaboración en las maniobras de instauración de una V.A.A. (1) a) Intubación endotraqueal b) Traqueostomía. *Manejo de la V.A.A. a) Equipo b) Técnicas de aspiración.
—Conceptos sobre las 60' modalidades de ventiloterapia: . Presión Positiva Inspiratoria (P.P.I.) . Presión Positiva Espiratoria Permanente (P.E.E.P.) . Ventilación Mecánica Intermitente (I.M.V.) . Asistencia Continua c/Presión Positiva (C.P.A.P.)	
—Complicaciones de la 40' ventilación mecánica	(1) Vía Aérea Artificial —Cuidados del paciente en 80' Asistencia Ventilatoria Mecánica: *Controles clínicos *Medidas generales de sostén *Controles del ventilador * Preparación del paciente para la extubación y participación en la maniobra. —Acondicionamiento del 40' ventilador luego de su uso: *Métodos de limpieza y desinfección *Armado y control de su funcionamiento.
—Drenaje Pleural y 40' Broncoaspiración: *Conceptos *Indicaciones *Generalidades sobre ambos procedimientos.	—Participación en técnicas 60' de drenaje pleural y broncoaspiración: *Preparación de equipos *Colaboración en las maniobras *Cuidados de los pacientes con drenaje pleural *Uso de la Válvula de Heimlich.
—Bloqueo neuromuscular: 40' *Objetivo *Indicaciones *Fármacos empleados y acción de los mismos.	—Cuidados especiales del 30' paciente curarizado.

—Fisioterapia respiratoria: *Conceptos *Objetivos *Técnicas.	80'		
—Conceptos básicos sobre fármacos broncodilatadores y betabloqueantes	60'	—Consideraciones de enfermería en la administración de fármacos.	60'

UNIDAD 6

6.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

—Identificar causas, signos y síntomas de Insuficiencia Renal Aguda (I.R.A.).

—Describir los objetivos del tratamiento de diálisis.

—Identificar las diferentes modalidades terapéuticas de diálisis.

—Identificar los cuidados de enfermería en el paciente con I.R.A.

—Identificar los cuidados específicos en pacientes tratados con diferentes métodos de diálisis.

6.2 INSUFICIENCIA RENAL AGUDA

Temas de Materias Afines: 4 horas 40'.

—Breve revisión sobre la función renal.

—Insuficiencia Renal Aguda.

—Tratamientos de diálisis.

—Complicaciones de los tratamientos de diálisis.

Temas de Enfermería: 3 horas 40'.

—Cuidados de enfermería en un paciente con I.R.A.

—Vigilancia y cuidados de enfermería en hemodiálisis y hemofiltración.

—Actuación de enfermería en la diálisis peritoneal.

TOTAL HORAS UNIDAD: 8.20'

MATERIAS AFINES		ENFERMERIA	
—Función renal: *Breve revisión anátomo fisiológica.	60'		
—Insificiencia renal aguda: *Definición. *Conceptos fisiopatológicos básicos. *Causas. *Diagnóstico. *Complicaciones.	60'	—Cuidados en un paciente con I.R.A. *Control de signos y síntomas. *Revisión de aspectos técnicos y cuidados en el sondaje vesical.	60'
—Tratamientos de diálisis: *Conceptos sobre: a) Hemodiálisis. b) Hemofiltración. c) Diálisis peritoneal:	120'	—Vigilancia y cuidados de enfermería en pacientes con: *Hemodiálisis. *Hemofiltración.	80'
*Aspectos técnicos de los procedimientos: a) Acceso vascular y peritoneal b) Dializadores c) Soluciones de dializado. d) Anticoagulación.		—Actuación de enfermería en diálisis peritoneal: *Equipo necesario y preparación del mismo *Valoración y preparación del paciente *Manejo de la diálisis *Registros durante el tratamiento y balances.	80'
—Complicaciones de los tratamientos de diálisis.	40'		

UNIDAD 7

7.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

—Describir conceptos sobre injuria cerebral.

—Identificar los diferentes tipos de convulsiones y grados del coma.

—Describir los criterios de muerte cerebral.

—Identificar los cuidados de enfermería en el paciente en coma.

—Identificar los signos y síntomas a valorar para determinar el grado del coma.

—Identificar los cuidados de enfermería en el paciente en estado de mal convulsivo.

—Identificar los fármacos anticonvulsivantes y las acciones de enfermería para su administración.

7.2 INJURIA CEREBRAL

Temas de Materias Afines: 4 horas 40'.

—Breve revisión anátomo-fisiológica del Sistema Nervioso Central (S.N.C.).

—Injuria Cerebral.

—Síndrome comatoso.

—Criterios de muerte cerebral.

—Estado de mal convulsivo.

—Nociones básicas sobre fármacos anticonvulsivantes.

Temas de Enfermería: 4 horas 10'.

—Cuidados de Enfermería en el paciente en coma.

—Valoración neurológica.

—Participación en pruebas laberínticas.

—Actuación de enfermería en el estado de mal convulsivo.

—Preparación y administración de fármacos anticonvulsivantes.

TOTAL HORAS UNIDAD: 8.50'.

MATERIAS AFINES		ENFERMERIA	
—Sistema nervioso Central: * Breve revisión anátomo fisiológica.	40'	—Cuidados de enfermería en el paciente en coma: *Posición y cambios posturales. *Higiene y baños oculares. *Control y sostén de funciones vitales.	60'
—Injuria Cerebral: *Definición. *Causas. *Conceptos.	30'		
—Síndrome Comatoso: *Concepto *Clasificación del coma. *Tratamiento.	60'	—Valoración neurológica: *Escala de Glasgow. *Valoración de las pupilas.	60'
—Criterios de Muerte Cerebral.	30'	—Participación en pruebas laberínticas: *Preparación del paciente. *Preparación del equipo.	30'
—Estado de mal convulsivo: *Concepto. *Tipo de convulsiones. *Tratamiento.	60'	—Actuación de enfermería en el estado de mal convulsivo: *Valoración y registro de las convulsiones. *Control y sostén de funciones vitales.	60'
—Nociones básicas sobre los fármacos anticonvulsivantes.	60'	—Preparación y administración de fármacos anticonvulsivantes.	40'

UNIDAD 8

8.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

- Expresar conceptos sobre politraumatizado, gran quemado e intoxicado.
- Identificar prioridades en la evaluación clínica de dichos pacientes.
- Identificar los tratamientos según los diferentes tipos de lesiones que presenta el paciente politraumatizado.
- Identificar las actividades de enfermería para el cuidado del politraumatizado.
- Identificar el tratamiento general y local del gran quemado y las actividades de enfermería a desarrollar para su cuidado.
- Identificar las conductas terapéuticas que se aplican en el paciente intoxicado, y los cuidados de enfermería que éste requiere.

8.2 PATOLOGIAS ACCIDENTALES

Temas de Materias Afines: 4 horas.

- El politraumatizado.
- El gran quemado.
- El intoxicado grave.

Temas de Enfermería: 4 horas.

- Prioridades en la valoración y cuidados del paciente politraumatizado.
- Prioridades en la valoración y cuidados del paciente quemado.
- Prioridades en la valoración y cuidados del paciente intoxicado.

TOTAL HORAS UNIDAD: 8.

MATERIAS AFINES		ENFERMERIA	
- El politraumatizado: * Definición y concep-	80'	- Prioridades en la valoración y cuidados en	80'

tos.
* Objetivos de la atención.
* Evaluación clínica
* Tratamientos según tipo y gravedad de las lesiones.
* Complicaciones.

- El gran quemado: 80'
* Concepto
* Objetivos de la atención.
* Evaluación clínica.
* Tratamiento.

— Prioridades en la valoración y cuidados del gran quemado 80'

- El intoxicado grave: 80'
* Concepto de tóxico
* Intoxicaciones más frecuentes en el adulto y niño.
* Evaluación clínica
* Diagnóstico.
* Tratamiento.
* Complicaciones.

— Prioridades en la valoración y cuidados del paciente intoxicado. 80'

UNIDAD 9

9.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

- Identificar los estados patológicos más frecuentes que presentan los Recién Nacidos de Término y Pretérmino.
- Identificar las medidas diagnósticas y terapéuticas de dichos estados patológicos.
- Identificar los cuidados especiales que requiere el Recién Nacido de Término y Pretérmino.
- Identificar los parámetros clínicos incluidos en el Test de Silverman.
- Identificar los cuidados de enfermería en: Membrana Hialina Síndrome Aspirativo Meconial, Urgencias Metabólicas, Enfermedad Hemolítica y Malformaciones Congénitas más frecuentes.

9.2 PATOLOGIAS NEONATALES

Temas de Materias Afines: 6 horas.

- Concepto sobre el recién nacido de alto riesgo de Término y Pretérmino.
- Membrana Hialina.
- Síndrome aspirativo Meconial.
- Urgencias Metabólicas.
- Enfermedad Hemolítica.
- Malformaciones Congénitas.

Temas de Enfermería: 4 horas 40'

- Consideraciones especiales para el cuidado del Recién Nacido.
- Cuidados de enfermería en el Recién Nacido con Síndrome de Dificultad Respiratoria.
- Cuidados de enfermería en urgencias metabólicas.
- Cuidados de enfermería en Recién Nacidos con Enfermedad Hemolítica.
- Cuidados Especiales en las malformaciones congénitas.

TOTAL HORAS UNIDAD: 10.40'

MATERIAS AFINES

- Conceptos sobre el Recién Nacido de Alto Riesgo: 40'
* De término.
* Pretérmino
- Membrana Hialina: 60'
* Nociones Fisiopatológicas
* Diagnóstico
* Tratamiento
* Complicaciones
- Síndrome Aspirativo de Líquido Amniótico Meconial; 60'
* Nociones fisiopatológicas
* Diagnóstico
* Tratamiento
* Complicaciones
- Urgencias Metabólicas en el Recién Nacido 60'
*Causas
*Diagnóstico
*Tratamiento.
—Enfermedad hemolítica: 60'
*Concepto
* Causas
* Diagnóstico
* Tratamiento
- Malformaciones Congénitas más frecuentes: 80'
* Manifestaciones Clínicas
* Diagnóstico
* Tratamiento.

ENFERMERIA

- Consideraciones especiales que requiere el cuidado general del Recién Nacido 40'
- Atención de enfermería en el Recién Nacido con Síndrome de Dificultad Respiratoria 60'
* Valoración clínica (Test de Silverman)
* Cuidados generales.
- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas metabólicos. 60'
—Cuidados de enfermería en el Recién Nacido con enfermedad hemolítica 60'
*Valoración clínica
* Cuidados durante la aplicación de fototerapia
*Participación en la Exanguinotransfusión
- Cuidados especiales que requiere el Recién Nacido con malformaciones congénitas 60'

UNIDAD 10

10.1 OBJETIVOS

Al finalizar la unidad los estudiantes serán capaces de:

- Determinar la importancia del soporte nutricional en el paciente crítico.
- Expresar conceptos sobre alimentación Enteral y Parenteral.
- Identificar las ventajas y complicaciones de ambos procedimientos.
- Identificar las vías de administración en ambos procedimientos y los nutrientes empleados en los mismos.
- Identificar los parámetros que se evalúan para conocer el estado nutricional de los pacientes.
- Identificar las actividades necesarias para el control clínico de los pacientes, mantenimiento de los sistemas de alimentación y prevención de complicaciones.

10.2 NUTRICION EN EL PACIENTE CRITICO

Temas de Materias Afines: 4 horas 20 minutos.

- Importancia y objetivos del soporte nutricional en el paciente crítico.
- Nutrición Enteral.
- Nutrientes empleados.
- Nutrición Parenteral.

Temas de Enfermería: 4 horas 40 minutos.

- Evaluación del estado nutricional.
- Cuidados de enfermería en pacientes alimentados por sonda.
- Cuidados de enfermería en pacientes con Nutrición Parenteral Total.
- Preparación de las soluciones.

TOTAL HORAS UNIDAD: 9

MATERIAS AFINES

- Importancia y objetivos del soporte nutricional del paciente crítico 40'
- Nutrición Enteral: 80'
*Definición
*Indicaciones
*Vías de administración
*Métodos
*Ventajas
*Complicaciones
- Nutrientes empleados: 60'

ENFERMERIA

- Evaluación del estado Nutricional 60'
- Cuidados de enfermería en pacientes alimentados por sonda: 80'
*Revisión de técnicas de colocación de la sonda
*Manejo de la gastroclisis
*Cuidados para prevenir las complicaciones

*En el niño *En el adulto	
- Nutrición Parenteral: 80' *Definición *Indicaciones *Vías de administración, beneficios y riesgos. *Tipos de nutrientes empleados *Controles durante el tratamiento	- Cuidados de enfermería 80' en pacientes con N.P.T. (1) *Control de signos y síntomas *Mantenimiento del sistema *Cuidados para prevenir complicaciones
	- Preparación de las soluciones: 60' *Equipo *Técnica

(1) Nutrición Parenteral Total

CAPITULO II
UNIDAD 1

PERFIL ESPERADO DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA EN CUIDADOS INTENSIVOS

Para brindar una atención de Enfermería acorde con el nivel de competencia exigido, el Auxiliar de Enfermería debe:

1.- Tener plena conciencia de la amplitud de la tarea que le corresponde cumplir, teniendo presente que trabaja con un ser humano críticamente enfermo.

2.- Tener presente en todo momento que por más sofisticado que sea el equipamiento de un C.T.I., los pacientes y familiares siempre tienen necesidad de una relación de ayuda y ésta debe establecerse basándose en el concepto holístico del ser humano y la salud.

3.- Demostrar conocimientos y comprensión de las reacciones humanas ante situaciones críticas que amenazan la vida.

4.- Demostrar habilidad para detectar sus potencialidades y limitaciones en el trabajo con seres humanos en situación tan especial, como lo es el paciente en estado crítico.

5.- Reconocer su responsabilidad para fortalecer su propia capacidad de enfrentamiento y alivio de la tensión, a fin de intentar mantener su propio equilibrio emocional.

6.- Reconocer sus dificultades afectivas apenas aparezcan y buscar la ayuda que le permita resolver sus problemas.

7.- Recordar que si bien con frecuencia debe enfrentarse con la muerte, cualquier ser humano merece respeto por su vida aún cuando la misma sea mantenida en forma artificial.

8.- Tomar conciencia de que la complejidad de los cuidados tratamientos, acrecientan la responsabilidad ética y legal inherentes a las actividades que debe desarrollar.

9.- Demostrar por lo tanto, una actuación acorde con sus responsabilidades éticas y legales a fin de preservar los derechos de los pacientes y sus familiares y evitar situaciones que puedan conducir a demandas por mala praxis.

10.- Aplicar sus concocimientos sobre los principios y normas de comunicación, a fin de establecer adecuadas relaciones humanas con pacientes, familiares y miembros del equipo de salud y asegurar la continuidad de los cuidados.

11.- Cumplir con las tareas que le sean asignadas, teniendo presente que la condición de gravedad del paciente crítico, requiere una actuación inmediata.

12.- Demostrar conocimientos y habilidades para detectar e identificar los signos y síntomas que presentan los pacientes con diferentes estados patológicos, jerarquizando la importancia de los mismos.

13.- Recordar en todo momento que la observación continua de enfermería es la que recoge un valioso conjunto de datos no superados por ningún aparato electrónico.

14.- Demostrar sólidos conocimientos, habilidades y destrezas para cumplir con los procedimientos y técnicas que son de su competencia.

15.- Recordar siempre que la trasmisión de infecciones intrahospitalarias tienen una incidencia muy elevada en C.T.I. y que es necesario aplicar sistemática y escrupulosamente todas las medidas posibles para prevenir este riesgo en los pacientes y en el personal.

16.- Demostrar conocimientos básicos sobre el funcionamiento de los equipos de alta tecnología utilizados para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes y realizar un buen manejo de los mismos.

17.- Demostrar interés en elevar su nivel de formación haciendo uso de las fuentes de información disponibles a fin de enriquecer sus conocimientos y mejorar la práctica de enfermería de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos.

UNIDAD 2
METODOLOGIA

De acuerdo a las características de la formación del Auxiliar de Enfermería, este Plan de Estudios contempla también en forma prioritaria, el aprendizaje práctico:

1.- Prácticas clínicas en C.T.I. de Adultos para los estudiantes que opten por la orientación en el cuidado de pacientes de este grupo etario.

2.- Prácticas clínicas en C.T.I. de Niños y Neonatales, para los alumnos que opten por la orientación en el cuidado del paciente pediátrico.

3.- Se complementará el programa práctico con:

a) Visitas a servicios tales como Emergencia Móvil, Centros de Diálisis u otros que los docentes consideren de interés.

b) Actividades en taller para aquellos temas que requieran un especial desarrollo de habilidades y destrezas (por ejemplo: Balance Hídrico, manejo de equipos de alta tecnología u otros de interés).

Dado que los equipos mencionados solo pueden ser accesibles para el área clínica, se sugiere realizar talleres en dicho ámbito antes que los estudiantes tengan contacto directo con pacientes monitorizados, ventilados, etc.

En el período teórico se impartirá la enseñanza a la totalidad de los estudiantes, mediante la utilización de técnicas didácticas que los docentes consideren más convenientes, para el logro de los objetivos propuestos.

UNIDAD 3

EVALUACION

PERIODO TEORICO

Se contemplarán las disposiciones vigentes en la Institución para determinar los períodos de las pruebas escritas y orales.

Considerando la unánime aceptación que tuvo entre los estudiantes del curso ya realizado, la evaluación efectuada mediante pruebas parciales, se sugiere que: de optarse por dicho método se considere la cantidad de temas que incluyen las unidades seleccionadas para cada prueba parcial.

De esta manera la evaluación final del período teórico se realizará mediante el cómputo de todas las pruebas parciales realizadas.

PERIODO PRACTICO

A los efectos de realizar una evaluación individualizada, integral y continuada, se sugiere la guía que se adjunta y criterios para determinar el nivel de habilidades y destrezas de los estudiantes.

Se sugiere además una guía para evaluar los trabajos individuales y/o grupales que se le exijan a los mismos.

CALIFICACION

Para calificar las pruebas orales y escritas se utilizará la escala vigente en la Institución que incluye cifras numéricas y su equivalencia en conceptos.

Para obtener el certificado habilitante, es imprescindible aprobar tanto el período teórico como el práctico.

MINISTERIO

DE SALUD PUBLICA

CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA EXPERIENCIA CLINICA

AREA	ITEMS	CRITERIOS
COGNOSITIVA	1) Conocimiento del paciente a su cargo	Conoce los datos básicos significativos de cada paciente que se le asigna: a) Datos filiatorios. b) Fecha y motivo de ingreso. c) diagnóstico médico. d) Observaciones iniciales sobre el estado de las áreas funcionales e) Tratamientos y estudios diagnósticos indicados ya realizados o pendientes. f) Observaciones de enfermería relacionadas con el cuidado prestado en el período de hospitalización.
	2) Identificación de problemas y necesidades a satisfacer	Identifica las incapacidades funcionales de cada paciente que se le asigna. Identifica las necesidadesde cuidados de la salud en forma integral.
	3) Jerarquización de problemas y acciones de enfermería.	Identifica según su grado de importancia, las incapacidades funcionales de los pacientes a su cuidado Determina las acciones a realizar para contribuir a la solución de los problemas a) Relacionadas con la necesidad de intervención de otros profesionales b) Relacionadas con la necesidad de su propia intervención, de acuerdo a sus responsabilidades.
	4) Integración y aplicación de conocimientos	Aplica los conocimientos teóricos en el cuidado diario que presta al paciente a) Para recopilar información b) Para interpretar datos c) Para aplicar cuidados de enfermería d) Para valorar los resultados e) Para documentar la información recopilada.

AREA	ITEMS	CRITERIOS
AFECTIVA	1) Motivación y disposición	Demuestra actitudes positivas ante la práctica de enfermería en su nivel de competencia aún en las actividades más simples que deba realizar para el cuidado integral de los pacientes. Demuestra una actitud de compromiso en la prestación de sus servicios de enfermería , acepta las consecuencias de sus acciones y críticas contructivas. Demuestra interés en el aprendizaje continuo en función de su práctica, aprovechando toda oportunidad para adquirir conocimientos. Demuestra una actitud cooperativa y cordial para el trabajo en equipo.
	2) Responsabilidad	Demuestra el cumplimiento de normas y reglamentos tanto de carácter técnico como administrativo. Conoce las limitaciones de sus funciones evitando sobrepasar los límites de su responsabilidad. Realiza un buen uso de los recursos materiales disponibles. Cumple oportunamente con sus tareas.
	3) Manejo de la información	Mantiene reserva sobre la información de carácter confidencial personal o privada. Demuestra discreción en la revelación de informaciones que deben ser compartidas con otros miembros del equipo.
	4) Relaciones interpersonales.	Demuestra capacidad para mantener relaciones humanas positivas en el trato con pacientes, familiares, miembros del equipo de salud. Mantiene una comunicación aceptable haciendo uso de un lenguaje verbal y corporal adecuado.
	5) Adaptación a situaciones de estres	Demuestra capacidad para controlar sus emociones en momentos de tensión. Es conciente de su estado de angustia o ansiedad y busca el apoyo necesario para manejar la situación.

AREA	ITEMS	CRITERIOS
S I C O M O T R I Z	1) Organización	Organiza sus tareas y las cumple en el tiempo previsto. Prevee anticipadamente todo lo necesario para la ejecución de los procedimientos. Mantiene todo el material necesario en orden y condiciones para ser usados antes durante o después de los procedimientos.
	2) Habilidades y destrezas	Realiza las técnicas correctas con precisión y rapidez de movimientos. Aplica medidas y prácticas seguras para prevenir riesgos, protegiendo a los pacientes y a su propia persona.
	3) Registro de datos	Realiza un registro cronológico de las observaciones realizadas: a) Datos de monitorización. b) Datos en relación con el tratamiento. c) Datos en relación con los estudios diagnósticos. d) Datos sobre otras informaciones complementarias. Redacta informes claros, concisos y relevantes, usando una terminología correcta.

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

Cronograma de actividades

A) Período Teórico

Semanas	4 hs. x día L a V	Actividades Previstas	
1	20 hs.	Inicio y Finalización Unidad 1 Inicio Unidad 2	18 hs. 2 hs.
2	"	Finalización Unidad 2 Inicio Unidad 3	11 hs. 9 hs.
3	"	Finalización Unidad 3 Estudio, Preparación y Rendición 1a. Prueba parcial	5 hs. 15 hs.
4	"	Inicio y Finalización Unidad 4 Inicio Unidad 5	14 hs. 6 hs.
5	"	Finalizacón Unidad 5 Estudio y Preparación 2a. Prueba parcial	14 hs. 6 hs.
6	"	Continuación Estudio y Preparación Rendición 2a. Prueba parcial Inicio y Fin. Unid.6, Inicio Unid.7	7 hs. 2 hs. 11 hs.
7	"	Finalización Unidad 7 Inicio y Finalización Unidad 8 Inicio Unidad 9	7 hs. 8 hs. 5 hs.
8	"	Estudio, Preparación y Rendición 3a Prueba parcial Finalización Unidad 9	14 hs. 6 hs.
9	"	Inicio y Finalización Unidad 10 Estudio y Preparación 4ta. Prueba parcial	9 hs. 11 hs.
10	"	Rendición 4ta. Prueba parcial Recuperación de horas perdidas	2 hs. 18 hs.

- Total horas Período Teórico: 122

CONSIDERACIONES

- Es previsible que el período teórico se extienda hasta un maximo de doce semanas de surgir alguna eventualidad.

B) Período Práctico

Semanas	Dias/Horas Prácticas L a V	Orientación Adul.			Orientación Ped.		
		CTI 1	CTI 2	CTI 3	CTI 1	CTI 2	CTI 3
1	4 hs. x día	A	B	C	A	B	C
2	"	A	B	C	A	B	C
3	"	A	B	C	A	B	C
4	"	A	B	C	A	B	C
5	"	B	C	A	B	C	A
6	"	B	C	A	B	C	A
7	"	B	C	A	B	C	A
8	"	B	C	A	B	C	A
9	"	C	A	B	C	A	B
10	"	C	A	B	C	A	B
11	"	C	A	B	C	A	B
12	"	C	A	B	C	A	B

Art. 2º.- Serán requisitos de la inscripción, para la realización de dicho Curso:
- Haber aprobado Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria (3er. año nivel básico) o equivalente de U.T.U.
- Poseer Certificado de Auxiliar de Enfermería expedido por el Ministerio de Salud Pública.
- Experiencia mínima como Auxiliar de Enfermería de tres años en el cuidado directo de pacientes.
- Edad máxima 40 años.

La selección se realizará a través de prueba escrita de conocimientos de Enfermería y entrevista con Docentes de Enfermería del Curso.

Art. 3º.- Comuníquese. Publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

9

Instituto Nacional de Estadística. Indice de los Precios al Consumo correspondiente al mes de Noviembre de 1994. (2917)

INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-
BASE DICIEMBRE/85 = 100.- MONTEVIDEO.-

RUBROS	NUMEROS INDICES		VARIACIONES			INCIDENCIAS	
	NOVIEMBRE 1994	OCTUBRE 1994	MENSUAL	ACUMULADA AÑO	ACUMULADA 12 MESES	MENSUAL	ACUMULADA AÑO
[illegible] GENERAL	12090,95	11633,[illegible]	3,94	39,61	44,74	3,94	39,61
[illegible] Y BEBIDAS	11050,83	10543,59	4,84	29,70	44,30	1,75	14,48
[illegible] CEREALES	9965,68	9843,62	1,24	40,17	42,81		
[illegible] Y PESCADO	11998,12	11081,90	8,27	53,92	56,17		
[illegible] Y GRASAS	7187,10	6862,[illegible]	4,74	41,49	48,51		
LECHE HUEVOS [illegible]	9590,31	9556,40	0,35	36,21	37,31		
FRUTAS Y VERDURAS	11697,40	10871,48	7,60	20,50	32,70		
FRUTAS	9773,14	8699,91	12,34	91,34	107,55		
VERDURAS	13147,92	12508,25	5,11	-0,17	10,40		
AZUCAR MERMELADAS Y DULCES	6583,38	6357,27	3,56	39,78	42,68		
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	16751,49	16049,1[illegible]	4,38	42,31	45,93		
ALIMENTOS NO CLASIF.EN OTRA PARTIDA	9502,48	9052,15	4,97	45,34	49,07		
CAFE TE Y YERBA	8358,62	7821,87	6,86	51,88	54,17		
CONDIMENTOS Y OTROS ALIMENTOS	11691,48	11406,56	2,50	37,26	42,61		
BEBIDAS SIN ALCOHOL	12098,98	11748,95	2,98	30,89	36,17		
BEBIDAS ALCOHOLICAS	7509,35	7190,17	4,44	33,79	36,00		
[illegible]MENTA Y CALZADO	11696,25	11394,90	2,64	28,52	36,60	0,18	2,10
[illegible] DE HOMBRE	11719,07	11340,63	3,34	46,70	43,03		
VESTIMENTA DE MUJER	10326,39	10221,19	1,03	7,11	30,59		
VESTIMENTA DE NIÑOS	7310,18	7254,36	0,77	13,16	24,46		
CALZADO DE HOMBRE	11907,30	11225,42	6,07	42,10	44,74		
CALZADO DE MUJER	11203,58	10726,44	4,45	33,72	47,51		
CALZADO DE NIÑOS	12721 06	12721,06	-,-	22,23	26,13		
REPARACION DE CALZADOS	29742,59	29544,40	0,69	40,78	42,16		
MERCERIA TELAS HILADOS Y SERVICIOS	11866,25	11517,94	3,02	20,47	22,29		
VIVIENDA	12450,16	12180,83	2,14	45,07	51,82	0,40	7,95
ALQUILER E IMPUESTOS	20728,07	20070,19	3,28	48,29	54,07		
CUOTA DE VIVIENDA B.H.U.	14697,14	[illegible]682,16	[illegible],42	10,15	43,96		
COMBUSTIBLE Y ALUMBRADO	[illegible]426 86	7426,86	-,-	43,96	52,27		
OTROS GASTOS DE VIVIENDA	[illegible]	[illegible]	1,22	43,93	47,31		
MUEBLES ACC ENSERES	1068[illegible],30	10111,42	5,70	38,45	[illegible],71	[illegible],31	2,18
MUEBLES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
TEXTILES [illegible] HOGAR [illegible] OTROS ACCESORIOS	[illegible]	[illegible]	2,55	[illegible]	[illegible]		
[illegible]DOMESTICOS	4817 43	4761,41	1,18	25,[illegible]	13,91		
[illegible] DOMESTICO	12526 26	10139,86	11 85	52,40	[illegible],95		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

CUADRO N° [illegible] (Continuacion)
INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-
BASE DICIEMBRE/85 = 100.- MONTEVIDEO.-

RUBROS	NUMEROS INDICES		VARIACIONES			INCIDENCIAS	
	NOVIEMBRE 1994	OCTUBRE 1994	MENSUAL	ACUMULADA AÑO	ACUMULADA 12 MESES	MENSUAL	ACUMULADA AÑO
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV.DE SALUD	18038,79	16741,65	7,75	47,12	50,18	1,03	[illegible]
PROD.MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	11344,05	10980,67	3,31	40,26	42,67		
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	10138,60	9872,26	2,70	47,64	50,61		
SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS	19683,56	19159,67	8,39	47,95	50,96		
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	9132,24	9079,84	0,58	29,14	37,51	0,05	2,47
UTILIZACION Y MANT.TRANSPORTES	9627,50	9555,71	0,75	37,89	43,37		
SERVICIO DE TRANSPORTE	8478,20	8442,12	0,43	21,53	31,76		
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	30000,00	30000,00	-,-	28,57	50,00		
ESPARCIMIENTO.EQUIPOS RECREAT.CULT.	13493,27	13204,66	2,19	34,18	38,21	0,06	1,2[illegible]
EQUIP.Y ACC.DE ESPARC.Y DIVERSION	6401,59	6277,51	1,98	23,76	20,48		
SERVICIO DE ESP.RECR.Y CULTURAL	15978,60	15592,65	2,48	32,48	34,19		
LIBROS Y MATERIAL DE LECTURA	15339,82	15105,65	1,55	44,62	54,28		
ENSENANZA	23291,98	23096,34	0,85	51,55	51,74	0,02	[illegible]
MATRICULA Y OTROS GASTOS	32307,90	32265,85	0,13	51,52	51,76		
TEXTOS Y MATERIAL ESCOLAR	7533,22	7069,11	6,57	51,58	51,58		
OTROS GASTOS DE CONSUMO	12794,26	12529,26	2,12	32,51	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CUIDADO PERSONALES	22541,74	22052,69	2,22	41,54	46,49		
EFECTOS Y OTROS ARTICULOS PERSONALE	10801,72	10367,85	4,19	30,73	[illegible]		
TABACO Y CIGARRILLOS	10371,91	10181,74	1,87	[illegible]	[illegible]		
BIENES Y SERVICIOS N.EEOP	17562,31	17562,31	-,-	29,96	[illegible]		

CUADRO No. 3A
INDICE GENERALES DE LOS PRECIOS AL CONSUMO. POR SERIE CRONOLOGICA. SEGUN MESES.
BASE DICIEMBRE/85 = 100. MONTEVIDEO.-

MESES	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985
ENERO--------	8955,22	5892,09	3751,35	2106,81	901,65	472,19	278,50	177,38	105,65	
FEBRERO-----	9083,20	6097,66	3842,00	2180,57	963,46	502,29	288,98	183,36	109,51	
MARZO-------	9340,24	6316,36	4092,94	2289,51	1049,91	537,28	302,73	196,17	115,40	
ABRIL-------	9669,39	6577,06	4261,54	2377,64	1123,54	565,48	317,48	201,15	121,02	
MAYO--------	9936,20	6886,65	4459,74	2584,81	1186,48	582,04	324,88	205,33	123,92	
JUNIO-------	10215,36	7162,47	4579,54	2695,77	1300,21	626,30	341,24	214,49	129,94	
JULIO-------	10538,40	7378,46	4785,70	2813,19	1373,57	663,02	370,08	228,28	138,12	
AGOSTO------	10868,35	7673,94	4993,80	2989,99	1450,04	692,37	382,47	235,93	144,06	
SETIEMBRE---	11239,83	7957,20	5202,17	3184,14	1662,63	726,26	398,55	241,84	150,52	
OCTUBRE-----	11633,11	9130,89	5394,02	3302,72	1770,21	779,24	426,89	253,46	158,33	
NOVIEMBRE---	12090,95	8353,30	5485,41	3457,66	1863,71	810,98	445,81	264,64	165,51	
DICIEMBRE---		8660,27	5665,37	3565,20	1964,81	858,16	453,63	268,41	170,65	100,00
PROMEDIO----		6353,96	4709,47	2795,67	1384,19	651,30	360,94	222,54	136,05	

CUADRO No. 2

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS. SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL.
BASE DICIEMBRE/85 = 100. MONTEVIDEO.-

AÑOS Y MESES	INDICE GENEAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	VESTIMENTA Y CALZADO	VIVIENDA	MUEBLES ACCESORIOS Y ENSERES DOMESTICOS	CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD	TRANSPORTE Y COMUNICA-CIONES	ESPARCIM. EQUIPOS RECREAT. Y CULTURAL	ENSEÑANZA	OTROS GASTOS DE CONSUMO
DIC / 1985	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1986	136,05	148,51	133,47	119,97	135,12	131,90	122,25	128,64	141,64	137,43
1987	222,54	237,09	228,14	197,96	233,10	218,15	194,54	222,18	268,14	226,10
1988	360,94	374,47	374,00	330,36	380,31	359,46	318,09	392,26	435,29	370,34
1989	651,30	676,13	666,76	601,19	672,70	670,92	563,17	692,99	808,38	660,37
1990	1384,19	1491,21	1470,82	1238,75	1398,16	1418,28	1062,44	1366,24	1794,71	1411,19
1991	2795,67	2765,38	3169,18	2490,37	2895,94	3341,72	2287,86	2915,85	4234,48	3050,59
1992	4709,47	4425,17	5278,80	4326,64	4637,32	6145,15	3946,05	5241,90	7814,51	5397,46
1993	6353,96	5897,91	6884,80	6020,54	5995,40	8642,97	5257,54	7046,46	11171,90	7222,95
1994										
ENERO-------	8955,22	8172,55	9181,01	9224,83	8165,96	12360,95	7084,03	10270,23	15381,47	10022,57
FEBRERO-----	9083,20	8222,47	9211,48	9428,70	8222,18	12847,09	7154,49	10451,67	15473,65	10174,38
MARZO-------	9340,24	8336,13	9428,54	9617,76	8616,59	13647,35	7194,03	10838,54	18256,89	10400,19
ABRIL-------	9669,39	8681,49	9511,87	9840,32	8711,67	14064,31	7799,56	11452,92	18820,50	10645,03
MAYO--------	9936,20	8819,97	10081,43	10334,16	9112,69	14182,92	7998,55	11737,35	18916,55	10989,22
JUNIO-------	10215,36	8972,26	10456,61	10671,15	9341,22	146[illegible].37	8041,87	12320,08	20887,78	11441,66
JULIO-------	10538,40	9266,69	10611,12	11007,55	9367,76	15740,02	8181,96	12530,71	21223,42	11565,76
AGOSTO------	10868,35	9607,11	10766,32	11388,04	9823,58	16027,68	8607,61	12734,08	21248,60	11859,19
SETIEMBRE---	11239,83	10027,54	10821,25	11912,28	10277,38	16079,11	8908,39	12976,01	22265,33	12292,58
OCTUBRE-----	11633,11	10543,59	11394,90	12188,83	10111,42	16741,65	9079,84	13204,66	23096,34	12529,26
NOVIEMBRE---	12090,95	11053,83	11696,25	12450,16	10687,38	18038,79	9132,24	13492,27	23291,98	12794,26
DICIEMBRE---										
PROMEDIO----										

'ECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE POR MESES, SEGUN ARTICULOS.- BASE DICIEMBRE/85 = 100.- MONTEVIDEO.-

A R T I C U L O S	UNIDAD DE MEDIDA	NOVIEMBRE 1994 $	OCTUBRE 1994 $
ARROZ	Kilo	4,76	4,55
HARINA DE TRIGO	Kilo	2,32	2,29
RAVIOLES	100 unidades	17,44	17,43
FACTURA COMUN CON GRASA	Kilo	21,87	21,28
PAN FRANCES	Kilo	2,90	2,90
PAN CHICO MARSELLES O PORTE\O	Kilo	9,09	8,96
PULPA DE CUADRIL	Kilo	18,97	17,21
PULPA DE NALGA	Kilo	18,72	17,09
COSTILLAS	Kilo	16,61	14,97
PALETA	Kilo	13,61	12,24
ASADO	Kilo	13,80	12,72
CHORIZOS	Kilo	28,14	26,61
PALETA DE PRIMERA	Kilo	50,31	47,97
POLLOS	Kilo	14,81	13,94
BIFES DE PESCADO	Kilo	15,09	14,95
MANTECA	Paquete 100 Grs.	3,35	3,25
ACEITE DE GIRASOL	Litro	8,83	8,44
LECHE	Litro	2,30	2,30
QUESO FRESCO COLONIA	Kilo	27,68	27,51
HUEVOS	1/2 Docena	3,12	3,12
BANANA	Kilo	6,09	5,93
MANZANAS	Kilo	10,03	8,44
NARANJA	Kilo	3,33	3,38
ZANAHORIA	Kilo	3,52	3,52
CEBOLLA	Kilo	3,62	4,11
LECHUGA	Unidad	2,09	2,29
TOMATE	Kilo	11,02	13,19
PAPAS	Kilo	3,12	2,74
AZUCAR	Kilo	4,04	3,93
CAFE MOLIDO	1/4 Kilo	16,57	15,70
YERBA MATE	Kilo	15,80	14,21
REFRESCOS	Litro	8,01	7,76
CERVEZA	Litro	7,78	7,63
VINO	Litro	5.17	4,88
CAMISA INDISTINTO	Unidad	168,30	159,31
PANTALON VAQUERO INDISTINTO	Unidad	233,86	226,33
TRAJE INDISTINTO	Unidad	943,17	937,40
ZAPATO MOCASIN	Par	284,62	265,29
CALZADO DEPORTIVO NI\OS	Par	74,36	74,36
GENERO POLYESTER	Metro	27,38	26,75
ELECTRICIDAD	Tarifa 183 Kwh	131,00	131,00
TELEFONO	Cuota y 210 adicionales	100,26	100,26
GAS NATURAL POR RED	Tarifa 45 metros cubicos	121,05	121,05
SUPERGAS	13 Kilos	50,70	50,70
AGUA	12 metros cubicos	37,68	37,68
PINTURA	4 Litros	38,76	37.38
COCINA CON HORNO	Unidad	2.401,23	2.373,64
AFILIACION MENSUAL A MUTUALISTA	Cuota	239,20	219,75
TAXI	Bajada bandera y 29 fichas	11,88	11,88
DIARIOS	Promedio	8,24	8,24
ENSE\ANZA PRIMARIA	Cuota	808,13	808,13
SERVICIO PELUQUERIA DE MUJER	Unidad	38,38	37,25
CIGARRILLOS C/FILTRO	Cajilla	8,06	7,91

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1994

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (2do. semestre	$ 85.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 166.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 154.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 154.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 205.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 428.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 428.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 256.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 247.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 359.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 295.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 269.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1979 (1er. semestres)	$ 113.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 192.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 192.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 308.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 281.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 538.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 538.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 333.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 263.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 30700
Año 1992 (2do.. semestre)	$ 333.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 307.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 305.00



24192

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOPRIMER TURNO

HUMBERTO FELIX PELLEGRINO FERNANDEZ, (Ficha 458/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43888 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIA JOSEFA VELASCO o VELAZCO ACOSTA, (Ficha S/458/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43916 Dic 06- v Dic 19

EVANGELINA ROCHON JUSTET o JUSTED, (Ficha S/483/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44414 Dic 08- v Dic 21

ERNESTO CORREA ALVES y EUSEBIA GENOVEVA VIDART BALADO, (Ficha S/463/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44614 Dic 09- v Dic 22

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA FERNANDEZ OJEDA, (Ficha S/482/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43780 Dic 05- v Dic 16

ROTUAR SILVA OLIVERA, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44181 Dic 07- v Dic 20

DELFINO VARGAS, (Ficha S/316/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44633 Dic 09- v Dic 22

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centimetro ....$ 8,50
Avisos Estatales y Particulares
centimetro ....$ 20,40
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro ....$ 118,10
Balances por linea de 14 ciceros, c/una ....$ 13,70
Edicto de matrimonio ....$ 60,00

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 620,00
Reparto al interior (agencia) $ 700,00
Exterior ....$ 1.530,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artistica: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 7,50
Atrasados ....$ 10,50
De más de 15 días ....$ 12,60
De más de un año ....$ 25,20
Fotocopias la página ....$ 4,30

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

LIBIA BLANCA BASSO BERCHOT, (Ficha S/555/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44636 Dic 09- v Dic 22

TERCER TURNO

DOLORES FRANCISCA RIVERO HELEIEL DE FONSECA, (Ficha 473/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43347 Nov 30- v Dic 13

ANTONIO PREVE, (Ficha 468/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43837 Dic 05- v Dic 16

JONAS CIRPUS BIELIUNAITE o CIRPUS BIELIUNAS o JUAN CIRPUS BIELIUNAS o JUAN CIRPUS BIELIUNAITE, (Ficha F 438/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 43887 Dic 06- v Dic 19

PARDO FERREIRO DE GARCIA ELVIRA, (Ficha F 446/94).
Montevideo, noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43927 Dic 06- v Dic 19

SOFIA o SUNHOULA BELLO EZQUENAZI, (Ficha 480/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44129 Dic 07- v Dic 20

AURELIA ARAUJO GIL de BOEDO, (Ficha 477/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44395 Dic 08- v Dic 21

JUAN CASTRO FERNANDEZ, (Ficha 476/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44396 Dic 08- v Dic 21

JUAN CARLOS QUINTANA POSSOLO, (Ficha 490/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44422 Dic 08- v Dic 21

GANZABAL VELA, MARGARITA, (Ficha F 456/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44425 Dic 08- v Dic 21

CELECIO LUBIN ACOSTA SOSA, (Ficha 289/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44581 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

IZCUA BARBAT PIERI, MARCELINO ANTONIO, (Ficha 350/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43040 Nov 29- v Dic 12

ANGEL LORENZO ENRIQUE, (Ficha F 474/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43349 Nov 30- v Dic 13

LAURIA AGRESTA, CAROLINA, (Ficha S 499/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43975 Dic 06- v Dic 19

MARIA ORFILIA SOSA RODRIGUEZ, (Ficha 127/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44247 Dic 07- v Dic 20

HECTOR ROMAN ABREU TORNARIA, (Ficha A-522/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44262 Dic 08- v Dic 21

JOSE LUIS DELAFOND MOLINARI e ISOLINA VALLES SANCHEZ, (Ficha 489/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44295 Dic 08- v Dic 21

DOLORES SEIJAS CARBON, (Ficha 329/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44632 Dic 09- v Dic 22

QUINTO TURNO

ADELAIDA RODRIGUEZ CARLINI, (Ficha F 381/1994).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43452 Dic 01- v Dic 14

IRIS ELENA FORMOSO CALVO, (Ficha 536/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43642 Dic 02- v Dic 15

CONCILIA RODRIGUEZ PEREIRA o CONCILIA RODRIGUEZ PIRES o CONCILIA RODRIGUEZ PEREYRA PIRES o CONCILIA PEREYRA o CONCILIA RODRIGUEZ o CONCILIA PEREIRA.
(Ficha F/455/94).
Montevideo, 1o. de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43787 Dic 05- v Dic 16

VIRGINIA ROSA AGUILAR PEIRAN o VIRGINIA ROSA AGUILAR DE VIÑA, (Ficha 542/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44028 Dic 07- v Dic 20

JOSE AGUSTIN LOTITTO MIRO, (Ficha 555/1994).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44212 Dic 09- v Dic 22

MIGUEZ OTERO, JUSTA, (Ficha 525/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44398 Dic 08- v Dic 21

DANIEL MOISES GOSSWEILER ALLEMAND, (Ficha 359/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44631 Dic 09- v Dic 22

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS ALMEIDA SILVEIRA, (Ficha 470/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43151 Nov 29- v Dic 12

FRANCISCO MARTINEZ UMPIERREZ, (Ficha 323/1994).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43453 Dic 01- v Dic 14

ENRIQUE ANIBAL PAULET AYALA, (Ficha 483/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43569 Dic 02- v Dic 15

AMERICO ROSENDO BRIANO ALGARE y ESTEBANA GARCIA DORTA, (Ficha 519/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43600 Dic 02- v Dic 15

EWALD WERBER Schnürch, (Ficha 506/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43751 Dic 05- v Dic 16

LUIS ALBERTO MARTINI MILAN, (Ficha 472/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43807 Dic 05- v Dic 16

IDA CASANOVA QUADRI, (Ficha 480/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44492 Dic 09- v Dic 22

SOFIA o SOFIA MARIA SELLERA GASTAMBIDE, (Ficha 510/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44493 Dic 09- v Dic 22

SEPTIMO TURNO

JUAN JACINTO BETERVIDE CARBALLO o CARABALLO, (Ficha 470/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43176 Nov 29- v Dic 12

EULOGIO HUGO FRANCO MAGALLANES, (Ficha 497/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43518 Dic 01- v Dic 14

MARIA MARGARITA NUCCIO MOLLERO, (Ficha S/508/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43778 Dic 05- v Dic 16

MERCEDES RIVAS SOSA de MIRANDA, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43786 Dic 05- v Dic 16

LUIS PABLO FURTADO, (Ficha S/319/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43890 Dic 06- v Dic 19

CEDREZ CHARLONE JUAN LAURO, (Ficha S 505/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43917 Dic 06- v Dic 19

VICENTE MATEU TENA o TERRA, (Ficha S/315/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44487 Dic 09- v Dic 22

OCTAVO TURNO

MARIA ANA ARTOLA ODRIOZOLA, (Ficha S-436/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43326 Nov 30- v Dic 13

ANTONIA SILVANA MARTINEZ, (Ficha S/485/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43368 Nov 30- v Dic 13

MARIA LUISA FERNANDEZ y APARICIO DAMBOLENA, (Ficha S/460/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43375 Dic 01- v Dic 14

AHARON CHULIAN MUKHTAZIAN o MUKHDAZIAN, (Ficha S 486/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43451 Dic 05- v Dic 16

JUAN SERGIO DA PALMA RODRIGUEZ, (Ficha S/468/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43679 Dic 05- v Dic 16

PETRONA BOBADILLA, ARTIGAS CAL BOBADILLA, AGOSTO CAL BOBADILLA y ALFREDO CAL BOBADILLA, (Ficha S/449/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43918 Dic 06- v Dic 19

RUFINO ISMAEL MOREIRA o MOREIRA FIGUERON, (Ficha S/463/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43943 Dic 06- v Dic 19

JOSE LUIS COLOMBO VAZQUEZ, (Ficha S/493/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43945 Dic 06- v Dic 19

JOSE CESAR SANTANA, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43976 Dic 06- v Dic 19

JOSE LUIS GUERRERO RUIZ, (Ficha S/501/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43977 Dic 06- v Dic 19

NOVENO TURNO

BERNARDINA MONTERO PEREZ o PIREZ, (Ficha S/473/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43173 Nov 29- v Dic 12

ANTONIO LARROSA y BELMIRIA LAR-

ROSA MUTIS, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43174 Nov 29- v Dic 12

AZUCENA SUSUNDEY FLEITAS, (Ficha S/504/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43645 Dic 02- v Dic 15

ORESTE u ORESTES GERMAN ROCHA LUZARDO, (Ficha S/486/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43749 Dic 05- v Dic 16

ERCILIA EUGENIA CORBO IGUINI, (Ficha S/460/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44178 Dic 07- v Dic 20

DECIMO TURNO

RUBEN PILAR CASTRO GOMEZ, (Ficha F 474/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43242 Nov 30- v Dic 13

ZULMA JUANA RIESTRA BARCIA, (Ficha 455/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43678 Dic 05- v Dic 16

MARIA ALICIA CABRERA, (Ficha 556/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43885 Dic 06- v Dic 19

CANDELARIA LUISA IZZI de ALEJANDRI o CANDELARIA LUISA IZZI D'ALESANDRO, (Ficha 595/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44021 Dic 07- v Dic 20

DECIMOPRIMER TURNO

SOFILDO OLIVERA DOS SANTOS, (Ficha 416/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43109 Nov 29- v Dic 12

ARCILIA NIEVES GARCIA MARICHAL, (Ficha V 464/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43199 Nov 29- v Dic 12

WALTER MANUEL VECINO CAMUSSO, (Ficha 462/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43348 Nov 30- v Dic 13

MARIA NIEVES DE LA FUENTE VAZQUEZ, (Ficha 320/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43509 Dic 01- v Dic 14

JUANA JOSEFA ECHENAGUSIA ZAPIRAIN, (Ficha 474/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44271 Dic 08- v Dic 21

PABLO FIN RODRIGUEZ y CARMEN GARCIA MAYOBRE DE FIN, (Ficha 277/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44325 Dic 08- v Dic 21

LAGOS BRITOS DE LEAL MARIA BLANCA, (Ficha 430/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44495 Dic 09- v Dic 22

ANIBAL ROSA AGUIAR, (Ficha 431/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44518 Dic 09- v Dic 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS CESAR YEMINI LEON BARRETO, (Ficha 382/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43213 Nov 29- v Dic 12

JULIO CESAR ROMERO PEREZ, (Ficha 359/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43296 Nov 30- v Dic 13

ERNESTO OLIVERA BENZANO y MARIA AMALIA CASTRO, (Ficha A 267/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43297 Nov 30- v Dic 13

GINO FACCHINI DRAGH-ETTI, (Ficha 350/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43519 Dic 01- v Dic 14

OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ MANICERA, (Ficha A 198/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44180 Dic 07- v Dic 20

DECIMOTERCER TURNO

ALBA MARIA DEBERNARDIS FLORES, (Ficha 463/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43069 Nov 29- v Dic 12

JORGE BATISTA RODRIGUEZ, (Ficha 474/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43568 Dic 02- v Dic 15

ALBERTO HANAN CAPELLUTO, (Ficha 485/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43584 Dic 02- v Dic 15

MARIA ANA RENAU LANDERAS y MARIA SOLEDAD RENAU AÑON, (Ficha 379/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43676 Dic 05- v Dic 16

MIRTA GLADYS MARTINEZ LARROSA, (Ficha 461/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43930 Dic 06- v Dic 19

ANTONIO MORANO TROPEA, (Ficha 501/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44144 Dic 07- v Dic 20

HAROLDO GARCIA AROCENA, (Ficha 457/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44261 Dic 08- v Dic 21

NIEVES GLADYS GIANNATTASIO SEIBANES o SEIBANE, (Ficha 470/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44397 Dic 08- v Dic 21

RAUL HUGO PASCUAL GRANDAL, (Ficha 433/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44418 Dic 08- v Dic 21

MANUELA ELVIRA MARTINEZ MARTINEZ y DOMINGO GUZMAN GONZALEZ CESPEDES, (Ficha 442/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44583 Dic 09- v Dic 22

DECIMOCUARTO TURNO

ELIDA SELVA ALMEDA o ALMEIDA GUTIERREZ de JURADO y RUBEN ALBERTO JURADO ARBELO, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43175 Nov 29- v Dic 12

GLADYS SOFIA MARTINEZ BOCCOLI, (Ficha S/450/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43177 Nov 29- v Dic 12

CARLOS ALBERTO Güida LUTARO o NOTARO, (Ficha S/474/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43212 Nov 29- v Dic 12

MAXIMO BRENNER ROTENBERG, (Ficha 469/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43240 Nov 30- v Dic 13

OSMAR de los Santos o DE LOS SANTOS FONTES, (Ficha S.387/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43353 Nov 30- v Dic 13

ENRIQUE MANUEL MARTINEZ SOMOANO, (Ficha S 409/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43513 Dic 01- v Dic 14

JUAN PEPELEASCOV ADAMOV, (Ficha 433/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43566 Dic 02- v Dic 15

ALBERTO DUFOURG IRIBARNE, (Ficha S 451/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43601 Dic 02- v Dic 15

PEDRO CESAR GALLO LA RUINA y ELECTRA LA RUINA DE GALLO, (Ficha S 407/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43644 Dic 02- v Dic 15

ABELARDO PRADO BRUN, (Ficha S 315/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43784 Dic 05- v Dic 16

JORGE FRANCHI PICCININO, (Ficha 425/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44335 Dic 08- v Dic 21

DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO OSCAR BARLETTA POZZI, (Ficha A 401/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43243 Nov 30- v Dic 13

MIGUEL BESTARD CERDA, (Ficha A 485/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43298 Nov 30- v Dic 13

LEOPOLDO LUTERO SENA GINER, (Ficha A 513/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44182 Dic 07- v Dic 20

JOSE MUSCATELLO o MOSCATELLO TORNATORE o TORNATURA o TORNATORI, (Ficha A 541/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44236 Dic 07- v Dic 20

TELMO VILLABONA CORREA, (Ficha A 573/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44416 Dic 08- v Dic 21

OSWALDO u OSVALDO RODRIGUEZ CAMAÑO, (Ficha A 571/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44519 Dic 09- v Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN MARIA MURACCIOLE BASCOU, (Ficha A 340/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43041 Nov 29- v Dic 12

RAUL ALFREDO BOSCO LABADIA y ELSA MARENCO PODESTA, (Ficha A 481/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43241 Nov 30- v Dic 13

ANDRES HUVERTO SOSA CASTRO, (Ficha A 492/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43351 Nov 30- v Dic 13

HUMBERTO o UMBERTO ROMBOLI REBOLLO y ANGELITA o ANGELA ANDREA PAGARDOY MAUTONE, (Ficha A 464/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43849 Dic 06- v Dic 19

IRENE SZILAGYI de FRANK y JULIO FRANK MACKO o MACZKO, (Ficha A 302/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44015 Dic 07- v Dic 20

LILIA VIRGINIA FERREIRA RODRIGUEZ, (Ficha A 438/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44030 Dic 07- v Dic 20

OSCAR ALBERTO DE HOYOS, (Ficha A 351/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44634 Dic 09- v Dic 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

LILA JOHNSTON o JOHNSTON CANEPA, (Ficha A 504/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43788 Dic 05- v Dic 16

MARIA OFELIA SUBURU MUIÑOS, (Ficha A Nº 442/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44016 Dic 07- v Dic 20

EDITH PEREYRA ARNAYS y JUAN PEDRO SOSA COLMAN, (Ficha A 470/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44031 Dic 07- v Dic 20

FERMIN MARTINEZ DE ARMAS, (Ficha A 305/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44637 Dic 09- v Dic 22

DECIMOCTAVO TURNO

MANUEL ALFONSO DE JESUS, (Ficha A/466/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43450 Dic 01- v Dic 14

WASHINGTON LUCAS BABUGLIA ZANELLI, (Ficha A/215/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43565 Dic 02- v Dic 15

SABINO o SAVINO de LEON o DE LEON LUZARDO y ROSA PRINCIPE MAZZEO, (Ficha A 96/91).
Montevideo, 6 de mayo de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43944 Dic 06- v Dic 19

JOSEFA PILIPICH SILVA y JOSE COLOMAR JUAN, (Ficha A 257/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44308 Dic 08- v Dic 21

PIO BENITO BENTANCOR CAMES, (Ficha A 550/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44468 Dic 08- v Dic 21

DECIMONOVENO TURNO

CASTRO ABELLEIRA MARIA AVELINA, (Ficha A/451/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43350 Nov 30- v Dic 13

RUSSO BUCCHINO OPALO HUGO, (Ficha A/544/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43779 Dic 05- v Dic 16

PETTIS DURAN ROSA BLANCA, (Ficha A/558/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44582 Dic 09- v Dic 22

GADEA BIENVENIDO y PITTERLY LAMBACH MARIA PURA, (Ficha A/482/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44635 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMO TURNO

LISSARRAGUE de ALCAIDE, ANA MARIA, (Ficha A/563/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43198 Nov 29- v Dic 12

SARA VERONICA BACELO de SILVERA o SARA VERONICA BACELO ALVARIZA o SARA BACELO ALVARIZA, (Ficha A 354/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43845 Dic 06- v Dic 19

VERA MARTINEZ MARIA JULIA, (Ficha A/574/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44022 Dic 07- v Dic 20

GERONIMO TEODORO RODRIGUEZ BARONE, (Ficha A 391/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44179 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

DOMINGO GIMENEZ, (Ficha S 281/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43455 Dic 01- v Dic 14

CELMAR HUGO COMUNALE ALAMON, (Ficha S 430/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43543 Dic 02- v Dic 15

AVEDIK GULLUZIAN DEMIRCHIAN, (Ficha S 355/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43846 Dic 06- v Dic 19

MARIA AMANDA BASSI VENUTTI o VENUTI, (Ficha S 451/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44419 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL ALFREDO ARTOLA PIÑEYRUA, (Ficha S 474/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43148 Nov 29- v Dic 12

ROSA CASERTA LEMBO, (Ficha 458/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43320 Nov 30- v Dic 13

JUAN MARIA DE LEON BENTOS, (Ficha S 467/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43820 Dic 05- v Dic 16

DIONISIO MORAN VALDES, (Ficha S/314/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43915 Dic 06- v Dic 19

SOFIA MARIA SAA FERNANDEZ, (Ficha S 459/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44415 Dic 08- v Dic 21

DIONISIA o DIONICIA SCALIONE o SCAGLIONE o SCALLONE MOREIRA o MOREYRA, (Ficha S 492/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44417 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOTERCER TURNO

AIDA VOLPE o BOLPE CARRATU, (Ficha S/525/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43602 Dic 02- v Dic 15

LUIS ALBERTO TOMAS ANTIVERA o ANTIVERO, (Ficha S/496/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43844 Dic 06- v Dic 19

MARIA DEL CARMEN IGLESIAS RODRIGUEZ y JULIO CESAR FRAGA LEIS, (Ficha S/388/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43847 Dic 06- v Dic 19

MARTHA COLLAZO SILVEIRA, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44033 Dic 07- v Dic 20

JUAN PEDRO LOPE MENDIONDO, (Ficha S/185/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44183 Dic 07- v Dic 20

SUSANA PURA INCHAUSTI CORTINAS, (Ficha S/512/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44213 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE ROSARIO PIRRONGELLI VIERA y MARIA EDERLINDA MUÑOZ, (Ficha S/445/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43510 Dic 01- v Dic 14

ESTEFANIA CESNAVICIUTE o CESNEIVICH STANEVICAITE o STANAITE, (Ficha S/482/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43781 Dic 05- v Dic 16

MARIA DEL CARMEN PELLIZZA TADDEO o MARIA DEL CARMEN PELLIZZA de NICARETTA, (Ficha S/481/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43782 Dic 05- v Dic 16

ISOLINA COSTAS RODRIGUEZ y ANTONIO COSTAS GONZALEZ, (Ficha S/532/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43848 Dic 06- v Dic 19

ATANASIO ARCE DE LEON o de LEON, (Ficha S/347/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44298 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN BAUTISTA JUANOTENA ZOZAYA, (Ficha S 460/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43325 Nov 30- v Dic 13

SERVANDO CESAR MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha S 421/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43446 Dic 01- v Dic 14

DELMA LEMUS IZZI, (Ficha S 561/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43504 Dic 01- v Dic 14

MARIA ELIDA PEREYRA PEDRAITA o PEDIAITA, (Ficha S 565/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43936 Dic 06- v Dic 19

LUIS ALBERTO IGOA ERASUN, (Ficha S 566/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44424 Dic 08- v Dic 21

ENRICO o ENRIQUE CARBONE o CARBONE SIVO y NICOLINA VILLANO VILLANO de CARBONE, (Ficha S 578/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44426 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTELA LEOPOLDINA D'ERRICO o DERRICO BENINCASA, (Ficha S 506/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43586 Dic 02- v Dic 15

GUIDO VICTOR COSTA BARBERO, (Ficha S 512/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43677 Dic 05- v Dic 16

WASHINGTON ENRIQUE FONTONA DELFINO, (Ficha S 496/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43785 Dic 05- v Dic 16

AMELIA ERRECART o ERRECARTT VENTANCUR o BENTANCUR, (Ficha S 358/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43809 Dic 05- v Dic 16

JULIO GASTON MOUSQUES BONOMI, (Ficha S 470/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43843 Dic 06- v Dic 19

LUIS ALBERTO COMAS TABOAS, (Ficha S 298/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44013 Dic 07- v Dic 20

SEGUNDA PETRONILA RODRIGO TABEIRA de BRIGNONI, (Ficha S 510/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44032 Dic 07- v Dic 20

WALTER ENRIQUE CRESPO AMERIO, (Ficha S 471/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44297 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CELIA PRIORE OIS, (Ficha S/504/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43152 Nov 29- v Dic 12

RUBEN GONZALEZ LASA o LAZA, (Ficha S/479/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43741 Dic 05- v Dic 16

BEATRIZ MIRELLA CAGIDE PARDO, (Ficha S/522/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43748 Dic 05- v Dic 16

RAMON NORTE o RAMON NORTE PEREIRA, (Ficha S/330/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43891 Dic 06- v Dic 19

ROMULO BOGGIO CANZANI, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44494 Dic 09- v Dic 22

EMILIO SERAPIO FONTANA GASTAMBIDE, (Ficha S/556/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44630 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMALIA MARIA o MARIA AMALIA LAR-

RAÑAGA VAZQUEZ, (Ficha S/495/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43070 Nov 29- v Dic 12

ROGELIO EUSTAQUIO ORAMAS APARICIO, (Ficha S/467/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43211 Nov 29- v Dic 12

JUAN ANTONIO SILVA GONZALEZ, (Ficha S/522/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44420 Dic 08- v Dic 21

OBDULIA IRMA CORDONE RIVERO, (Ficha S/534/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44475 Dic 09- v Dic 22

CHAJA SARA o SARA PRAWER, (Ficha S/499/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44486 Dic 09- v Dic 22

CAMILO BANGUESES IGLESIAS, (Ficha S/511/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44629 Dic 09- v Dic 22

VIGESIMONOVENO TURNO

NELSON HERNANDEZ SILVA, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43345 Nov 30- v Dic 13

MARIA DELIA ROLANDO AMADO, (Ficha 324/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43515 Dic 01- v Dic 14

ANTONIO GIUDICE SAVINO, (Ficha 515/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43544 Dic 02- v Dic 15

AURA LIDIA LEDESMA NUÑEZ, (Ficha S/518/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43934 Dic 06- v Dic 19

EDUARDO DIONICIO o DIONISIO NIN RECAYTE, (Ficha S/546/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44014 Dic 07- v Dic 20

MARCELINO VERA COSTABILE, (Ficha S/561/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44130 Dic 07- v Dic 20

ANTONIO AMEIJENDA CARVALLIDO, (Ficha 414/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44214 Dic 07- v Dic 20

CELIA MARGARITA BONSIGNORE SUSENA, (Ficha S/332/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44215 Dic 07- v Dic 20

BERTA ARACELI RUIZ ORTIZ, (Ficha S/495/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44296 Dic 08- v Dic 21

EMERITA CORREA CHOCHO, (Ficha S 478/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44399 Dic 08- v Dic 21

VICENTE SILVA dos SANTOS, (Ficha 496/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44400 Dic 08- v Dic 21

EUDOSIA RAMOS BAUBETA y ANGEL SACCO LOMBARDI, (Ficha S/544/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44584 Dic 09- v Dic 22

DE TRIGESIMO TURNO

ISAAC SAMUEL SZPAKIER, (Ficha 391/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43214 Nov 29- v Dic 12

GUALBERTO EMILIO BRUSCHI BARBITTA y ROSA TORRES, (Ficha S/1070/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43244 Nov 30- v Dic 13

DEMETRIO JACINTO LUZARDO LUZARDO y MARIA RAMONA PEREZ, (Ficha S/466/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43806 Dic 05- v Dic 16

ENRIQUE GABRIEL PAIS LEZAMA, (Ficha S/507/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43824 Dic 05- v Dic 16

SEGUNDO TEOTIMO VARELA GARCIA, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43886 Dic 06- v Dic 19

NELIDA MELANIA SERRON TOLOZA, (Ficha S/330/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43889 Dic 06- v Dic 19

JUSTA MORENO, (Ficha S/191/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43928 Dic 06- v Dic 19

HILARIO CUELLO PINTOS, (Ficha S/500/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43974 Dic 06- v Dic 19

FILOMENA MALLO, (Ficha S/288/94).
Montevideo, 20 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44616 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

DALIA SANFILIPPO PIROTTI.
(Ficha: S/189/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44029 Dic 08- v Dic 21

DE TERCER TURNO

IGLESIAS MONTADO, ALFREDO. (Ficha: F 494/94).
Montevideo, 22 noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43808 Dic 05- v Dic 16

VILELA RODRIGUEZ MARCELINO. (Ficha: F 466/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43836 Dic 05- v Dic 16

EDUARDO GREBLIUNAS. (Ficha: 423/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43946 Dic 06- v Dic 19

CARLOS ABEL PELAEZ OTERO. (Ficha: F/401/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44421 Dic 08- v Dic 21

DE QUINTO TURNO

WALTER VIDAL MARSICANO. (Ficha: 325/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43150 Nov 29- v Dic 12

ELVIRA CRESCENCIA o CRECENCIA FERNANDEZ TURIEL (Ficha F 565/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43637 Dic 02- v Dic 15

DE DECIMO TURNO

ROMANA ERLINDA ACOSTA SAAVEDRA, (Ficha 509/94).
Montevideo, uno de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44615 Dic 09- v Dic 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA SALOME FARIAS PEREYRA NUÑEZ o PEREYRANUÑEZ y CLAUDIO ISABELINO o INDALECIO MILAR RODRIGUEZ (Ficha 385/94).
Montevideo, noviembre 18 de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44235 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOTERCER TURNO

CELIA MIGUELEZ FALERO. (Ficha: 505/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43947 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMONOVENO TURNO

BENITEZ, SARA. (Ficha: A/471/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44464 Dic 08- v Dic 21

DE VIGESIMO TURNO

OLIVERA MORALES ARTIGAS. (Ficha: A/581/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43231 Nov 29- v Dic 12

BRUCHOU LARREA, AMANDA Renée y OLIVERA ESPONDA, MANUEL RUFINO, (Ficha A/536/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43319 Nov 30- v Dic 13

VOLICH MEZZAR, FRANCISCO JOSE DOMINGO. (Ficha: A/548/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43371 Dic 01- v Dic 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

GUMERSINDO OCAMPO ARREGIN, (Ficha B/191/94).
Artigas, 29 de noviembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44363 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ELBA ESTHER JARDIN TADEO. (Ficha B Nº 65/94).
Bella Unión, 17 de noviembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43192 Nov 29- v Dic 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSINA MANTUANI; ELSO ASUNCION; RUBEN MARIA y NILBA ESTELA GENERALI MANTUANI, (Ficha B Nº 21/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 22 de setiembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43783 Dic 05- v Dic 16

LEITES SUAREZ, MANUEL HONORIO. (Ficha B 69/94).
Bella Unión, 2 de diciembre de 1994. - Juan M. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44364 Dic 08- v Dic 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVIA ROSA, PASTORINO SANCHEZ (Ficha Civil V 192/1994).
- Canelones, 20 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43057 Nov 29- v Dic 12

SANTOS BENTANCOR o SANTOS BENTANCOR GONZALEZ (Ficha Civil V 195/1994).
- Canelones, 20 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43058 Nov 29- v Dic 12

DIONEL VAN VELTHOVEN GALLEGO y SELVA MARISA VALLE RODRIGUEZ (Ficha Civil V 215/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43062 Nov 29- v Dic 12

MARIA EULOGIA BARCELO GALLERO (Ficha Civil V 239/1994).
- Canelones, 3 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43823 Dic 05- v Dic 16

MIGUEL RELLAN OSORIO y JUANA VENECIA BAQUERO o VAQUERO (Ficha Civil V 265/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44438 Dic 08- v Dic 21

VICENTE MONICO, SANCHEZ NICOLETTI (Ficha Civil V 277/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44439 Dic 08- v Dic 21

MIGUEL ANGEL, ROMERO RODRIGUEZ (Ficha Civil V 59/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44440 Dic 08- v Dic 21

ILDA TERESA PINO FARSILLI (Ficha Civil V 169/1994).
- Canelones, 30 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44441 Dic 08- v Dic 21

MARIA ANTONIA CAMEJO MESA (Ficha Civil V 263/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44442 Dic 08- v Dic 21

DIONISIO GENTIL TOLEDO (Ficha Civil V 232/1994).
- Canelones, 18 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44443 Dic 08- v Dic 21

JUAN JOSE CHIARLE ADRIANO (Ficha Civil V 235/1994).
- Canelones, 24 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44522 Dic 09- v Dic 22

WALDEMAR MARQUISIO o MARCHISSIO o MARCHISIO BRUSCHI (Ficha Civil V 245/1994).
- Canelones, 24 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44523 Dic 09- v Dic 22

SEVERA ADELINA o ADELINA PALOMEQUE PEREZ (Ficha Civil V 269/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44524 Dic 09- v Dic 22

PIA o PIA TERESA o MARIA PIA TERESA o MARIA TERESA o MARIA o MARIA PIA, DEMAESTRI o DEMAESTRE o DE MAESTRI de GANDUGLIA o GANDOGLIA o GANDULIA o GANDULLA, (Ficha Civil V 256/1994).
- Canelones, 24 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44525 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

LIVIA MARIA MAGDALENA BELLOMO PERI. (Ficha: B 683/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44279 Dic 08- v Dic 21

DE CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO GUARINI VOLA. (Ficha: B 698/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44277 Dic 08- v Dic 21

JUAN ANTONIO BELLOMO PERI. (Ficha: 694/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44278 Dic 08- v Dic 21

ABELARDO SIRI MAZZUCO. (Ficha: B 660/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44281 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

JOSE TONTO MASI o GIUSEPPE TONTO MASI, (Ficha B 710/94).
Las Piedras, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44276 Dic 09- v Dic 22

DORTA LUQUES ALBA NELLY, (Ficha B 716/94).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44282 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

SILVANO FIDEL MENCIONE o MENCIONES y ANGELINA PIZARRO o PIZZARRO RIOS DE MENCIONE, (Ficha 1675/A/1994).
Pando, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43261 Nov 30- v Dic 13

HERMINIO MIRABALLES MUNIZ, (Ficha 1231/A/1994).
Pando, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44423 Dic 08- v Dic 21

CUARTO TURNO

MARIA LUISA DE LEON DE YARDINO o DE LEON BADARACCO, (Ficha 1536/A/1994).

Pando, 27 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43618 Dic 02- v Dic 15

RAFAELA PEREZ HERNANDEZ, (Ficha 1060/A/1994).
Pando, 11 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43948 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUANA SORIA SILVA de CORONEL y JULIO ISABEL CORONEL DA FONSECA, (Ficha 199/94).
Edicto con Auxiliatoria de Pobreza.
Melo, 3 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54902 Dic 09- v Dic 22

DE CUARTO TURNO

OSCAR WILDER SOUZA, (Ficha 207/94).
Melo, 28 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44564 Dic 09- v Dic 22

LIMA ANADON MARIA BRANDINA, (Ficha 180/94).
Melo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44566 Dic 09- v Dic 22

CELIA NOBLE SILVA DE CASTILLO y SANTO ALMIR o ALEMIR CASTILLO, (Ficha 69/94).
Melo, 21 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44567 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

WASHINGTON MELO OLIVERA, (Ficha 256/94).
Melo, 24 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44563 Dic 09- v Dic 22

ITURRALDE RODRIGUEZ VIRIGILIO SABINO, (Ficha 2/92).
Melo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44565 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUIS ALBERTO SIERRA SARAVIA.
Río Branco, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44561 Dic 09- v Dic 22

LADI GONZALEZ BARBOZA.
Río Branco, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44562 Dic 09- v Dic 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIEYHARA GONZALEZ de CURUTCHET ELBIA DOMINGA, (Ficha B/51/94).
Colonia, 3 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 42810 Dic 09- v Dic 22

GUIGOU COSTABEL, SANTIAGO, (Ficha B/122/1994).
Colonia, 27 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43704 Dic 05- v Dic 16

ARISTEGUI, GILBERTO LEONCIO, (Ficha B/127/1994).
Colonia, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43705 Dic 05- v Dic 16

LECOR GARCIA, RAMON ELBIO, DE LECOR, CARMEN GARCIA, LECOR, EMILIO, (Ficha B/125/1994).
Colonia, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43706 Dic 05- v Dic 16

RODRIGUEZ OCHOA, ANGEL, (Ficha B/119/1994).
Colonia, 19 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43707 Dic 05- v Dic 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER COLINA CAWEN, (Ficha B 292/94).
Durazno, 31 de octubre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43633 Dic 02- v Dic 15

FAUSTINO TORENA ESPINO, (Ficha B 312/94).
Durazno, 18 de noviembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43636 Dic 02- v Dic 15

TERCER TURNO

RAMON RITO DA FONSECA CARRASCO, (Ficha B 267/94).
Durazno, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44378 Dic 08- v Dic 21

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MANUELA DOMINGA IRIONDO CABRERA DE SAFFORES y MARCELINO SAFFORES IRIONDO, (Ficha B/162/94).
Trinidad, 23 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43397 Dic 01- v Dic 14

ALBERTO BELEN ALFONSO, MARIA ANGELA BELEN ACOSTA DE FERNANDEZ, MARIA o MARIA ADELAIDA ACOSTA GONZALEZ DE BELEN, (Ficha B/163/94).
Trinidad, 22 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43398 Dic 01- v Dic 14

DAVID UATFA FARAT, (Ficha B/160/94).
Trinidad, 23 de noviembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 43932 Dic 06- v Dic 19

WALTER CUEVAS CACERES, (Ficha B/151/94).
Trinidad, 1º de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44366 Dic 08- v Dic 21

GREGORIO EUGENIO LAFON o LAFONT, (Ficha B 144/94).
Trinidad, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44367 Dic 08- v Dic 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

LUIS ARTIGAS CALZADA. (Ficha: B 407/1994).
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43866 Dic 06- v Dic 19

DE TERCER TURNO

MARIO FERNANDEZ VAZQUEZ. (Ficha: B 439/1994).
Florida, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43755 Dic 05- v Dic 16

MANUEL VITAL CHAVES PEREZ.(Ficha: B 427/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43798 Dic 05- v Dic 16

CARLOS ALBERTO PIÑEYRO GARCIA y MARIA JOSEFA GABRIEL MELILLO. (Ficha: B 419/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43799 Dic 05- v Dic 16

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ SILVA. (Ficha: B 418/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43868 Dic 06- v Dic 19

BLANCA ROSA MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha B 393/1994).
Florida, 3 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44170 Dic 07- v Dic 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELSON ISIDORO VAZQUEZ PRIETO, (Ficha 345/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43385 Dic 01- v Dic 14

JACINTO TRIFON LORENZO FERREIRA, (Ficha 322/94).
Minas, 1 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43386 Dic 01- v Dic 14

WALTER CESAR CAPPI GUTIERREZ, (Ficha 353/92).
Minas, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44283 Dic 08- v Dic 21

FELIXIANO MEDARDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B 327/94).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44284 Dic 08- v Dic 21

NICASIO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha 292/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Seción De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44285 Dic 08- v Dic 21

JULIO CESAR ALVAREZ CAL, (Ficha B 97/94).
Minas, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44286 Dic 08- v Dic 21

YOLANDA DIONISIA CAPIZ BERRUTTI de MIGUEL, (Ficha 278/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44287 Dic 08- v Dic 21

DIEGO LIBERTAD CASTILLO CORBO, (Ficha 300/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44288 Dic 08- v Dic 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO ORLANDO DE ANNA CORRALES, (Ficha 517/94).
Maldonado, 25 de octubre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43404 Dic 01- v Dic 14

DIAZ PREZIOSI, EMA DOLORES, (Ficha 537/94).
Maldonado, 11 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43405 Dic 01- v Dic 14

GELOS FERNANDEZ, JUAN VICTORINO, (Ficha 509/94).
Maldonado, 25 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44348 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

NICASIA ERPLA MORENO ESCOBAL, (Ficha B/610/94).
Maldonado, 23 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44347 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

BOLIVAR PANTALEON DUTRA BONILLA. (Ficha: 215/94).
Maldonado, 6 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43165 Nov 29- v Dic 12

GUIDO ACOSTA FERREIRA. (Ficha: 547/94).
Maldonado, 3 de noviembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43701 Dic 05- v Dic 16

HEBER o HEBERT ROBERTO SILVERA SUAREZ. (Ficha: 591/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43747 Dic 05- v Dic 16

JOAQUIN SIXTO SUAREZ y MARIA ESTEBANA o ESTHER RIJO MENDEZ. (Ficha: 595/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44340 Dic 08- v Dic 21

CARLOS ERNESTO CAMBON VILLAR. (Ficha: 573/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44345 Dic 08- v Dic 21

ARIEL EUGENIO PEREIRA o PEREYRA AMATTI. (Ficha: 589/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44346 Dic 08- v Dic 21

DE TERCER TURNO

DANIEL FELIX DE LEON PEREZ. (Ficha: 580/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43063 Nov 29- v Dic 12

ESPERANZA SALUSTIANO GARCIA VALDEZ. (Ficha: 578/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43406 Dic 01- v Dic 14

FRANCISCO IGNACIO MENDIETA. (Ficha: 558/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43700 Dic 05- v Dic 16

HILARIO o HILARIO GREGORIO de LEON NUÑEZ y ANTONIA GUTIERREZ SILVA de de LEON. (Ficha: Nº 576/94).
Maldonado, 9 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44051 Dic 07- v Dic 20

HECTOR DE LEON, (Ficha 582/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 44172 Dic 07- v Dic 20

RAMONA CRUZ BELLO. (Ficha: 590/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44341 Dic 08- v Dic 21

SEBASTIAN CASTRO CORTAZAR o SEBASTIAN CASTRO Y CORTAZAR, (Ficha 594/94).
Maldonado, 23 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44532 Dic 09- v Dic 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

MARTA CELIA HIRIART ELISSEGUI, (Ficha B/253/91).
Paysandú, 17 de noviembre de 1994.
Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44112 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JUAN KREMER FRESE y MARIA SCHWARZKOPF de KREMER o KRAMER, (Ficha B/441/94).
Paysandú, 31 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44155 Dic 07- v Dic 20

DE TERCER TURNO

ALCIDES BALADON NUÑEZ. (Ficha: B/464/94).
Paysandú, 4 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44153 Dic 07- v Dic 20

BONIFACIA o ESTHER BONIFACIA o BONIFACIA ESTHER GUZMAN de ALCOBA. (Ficha: B/314/83).
Paysandú, 4 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44154 Dic 07- v Dic 20

FREIRA ROMERO JOSE WALTER, (Ficha B/510/1994).
Paysandú, 22 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44156 Dic 07- v Dic 20

CORNELIO CIPRIANO o SIPRIANO PEREIRA y MARIA VIERA DUARTE DE PEREIRA, (Ficha B/286/94).
Paysandú, 8 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44157 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

ZECCA GODOY MARIA INES. (Ficha: B Nº 105/1994).
Fray Bentos, 14 de octubre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44116 Dic 07- v Dic 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUSTINO LOPEZ LIMA, (Ficha B 249/94).
Rivera, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43089 Nov 29- v Dic 12

SANTO LOSA LAPAZ o SANTO LOSA BAYLE, (Ficha B/37/94).
Rivera, 17 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43090 Nov 29- v Dic 12

DOROTEO BONIFACIO VEGA VELAZQUEZ, (Ficha B 248/94).
Rivera, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43856 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JORGE o GEORGES JOUSEFF o JOUSSEF o YOEIZZIF KHAZZAKA. (Ficha: B/238/1994).
Rivera, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43088 Nov 29- v Dic 12

INORALINO DE OLIVERA BLANCO e INORALINO OLIVERA RODRIGUEZ. (Ficha: B/243/1994).
Rivera, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43091 Nov 29- v Dic 12

CLOTILDE NOBLE. (Ficha: B/202/1994).
Rivera, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43857 Dic 06- v Dic 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

PEDRO BENJAMIN SAN MARTIN

RODRIGUEZ. (Ficha: 315/93).
Rocha, 15 de octubre de 1993
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43114 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANGELICA BALBINA NADEO ZARATE y EULOGIA NADEO o NADDEO ZARATE. (Ficha: 299/94).
Rocha, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43116 Nov 29- v Dic 12

VICTORIA BERNARDINA SILVERA. (Ficha: 203/94).
Rocha, 4 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43118 Nov 29- v Dic 12

MARIANO SILVERA. (Ficha: 387/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43121 Nov 29- v Dic 12

FERMIN GONZALEZ BOBADILLA y LEONIDA MARCELA ROCHA ROCHA. (Ficha: 323/94).
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43123 Nov 29- v Dic 12

DELIA AMARAL AMATTI. (Ficha: 335/94).
Rocha, 21 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43124 Nov 29- v Dic 12

PEDRO SOSA GONZALEZ y AMALIA CARDOZO o CARDOSO DE SOSA, (Ficha 375/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43460 Dic 01- v Dic 14

EVARISTO AMARAL, (Ficha 123/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44600 Dic 09- v Dic 22

MARGARITA VIVAS CRUZ, (Ficha: 325/93).
Por auto No. 7.017 del 11/11/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54782 Nov 30- v Dic 13

DE CUARTO TURNO

ELODIA GONZALEZ GONZALEZ DE BALAO. (Ficha: 228/94).
Rocha, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43113 Nov 29- v Dic 12

BALTASAR ALEXIS de los SANTOS PAEZ o BALTASAR ALESIS de los SANTOS PAEZ. (Ficha: 150/94).
Rocha, 16 de junio de 1994
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 43115 Nov 29- v Dic 12

CARMELO EMILIO GUADALUPE ECHAVARRIA o ECHAVARRI o ECHEVERRIA y MARIA MAGDALENA GRAÑA BERNARDE. (Ficha: 282/94).
Rocha, 7 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43117 Nov 29- v Dic 12

CARLOS ROBERTO MORENO SILVERA. (Ficha: 240/94).
Rocha, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43119 Nov 29- v Dic 12

PEDRO ANTONIO DE LEON MONTERO. (Ficha: 308/94).
Rocha, 28 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 43120 Nov 29- v Dic 12

JOSE WALTER GRAÑA GRAÑA. (Ficha: 294/94).
Rocha, 1o. de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43122 Nov 29- v Dic 12

NOE KORSENIAK JARZOWICZ. (Ficha: 350/94).
Rocha, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43125 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ELIO ALTEZ DE LEON, (Ficha 334/88)..
Rocha, 2 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44601 Dic 09- v Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NELSON ROQUE MOLTENI PARENTINI, (Ficha B/415/94).
Salto, 16 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43609 Dic 02- v Dic 15

JOSE RODRIGUEZ LEITES, (Ficha B/377/94).
Salto, 21 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43610 Dic 02- v Dic 15

CAMILA MARIA MOLTENI LEONI, (Ficha B/379/94).
Salto, 21 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43612 Dic 02- v Dic 15

NELLY MARTINA GOSLINO de SILVA, (Ficha B/345/94).
Salto, 28 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44356 Dic 08- v Dic 21

IDA CECILIA RIAMBAU NOBLE, (Ficha B/433/94).
Salto, 23 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44357 Dic 08- v Dic 21

ITALO CESAR OLAIZOLA u OLAIZOLA MENONI, (Ficha B/383/94).
Salto, 24 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44359 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JOSE MARIA TORRES o TORRES BENITEZ, (Ficha B/402/94).
Salto, 16 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43608 Dic 02- v Dic 15

JUAN PABLO NAVONE o NAVONI RIZZO, (Ficha B/396/94).
Salto, 14 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43611 Dic 02- v Dic 15

ROQUE DIAZ. (Ficha: B/416/94)
Salto, 30 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44358 Dic 08- v Dic 21

ARASIDES ROSADO, (Ficha B/406/94).
Salto, 21 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44612 Dic 09- v Dic 22

RAMULFO VIERA SANTANA y MARIA EMMA MOTTA SOUZA, (Ficha B/292/94).
Salto, 12 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44617 Dic 09- v Dic 22

AQUINO ROMAN y ORFILIA FERNANDEZ, (Ficha B/410/94).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 21 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54793 Dic 02- v Dic 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FLORA ISABEL BUSTOS PEREZ. (Ficha: B/724/94).
San José, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43688 Dic 05- v Dic 16

GENOVEVA o GENOVEBA CERDEÑA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de PEÑA. (Ficha: B/656/94).
San José, 28 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43691 Dic 05- v Dic 16

MELITON GREGORIO RODRIGUEZ TIRELLI. (Ficha: B/682/94).
San José, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43695 Dic 05- v Dic 16

DE TERCER TURNO

FELIX FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ. (Ficha: B/927/94).
San José, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43685 Dic 05- v Dic 16

JOSE ALMENARES o ALMENAREZ ESPINOSA. (Ficha: B/869/94).
San José, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43686 Dic 05- v Dic 16

MARIA JULIANA o GULIANA VINANTE SORAPERRA o SOCAPERRA. (Ficha: B/871/94).
San José, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43687 Dic 05- v Dic 16

NATALINO NEGRETTO FRANCHETTO. (Ficha: B/713/94).
San José, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43689 Dic 05- v Dic 16

LORENZO DOMINGO CARTAYA LOPEZ o LORENZO D. CARTAYA. (Ficha: B/795/94).
San José, 26 de octubre de 1994.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43690 Dic 06- v Dic 19

PABLO FRANCISCO GARCIA FAJARDO. (Ficha: B/743/94).
San José, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43692 Dic 05- v Dic 16

JUAN SILVERIO LAGAZETA HITTA o HITA. (Ficha: B/859/94).
San José, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43693 Dic 05- v Dic 16

ESPERANZA ALFONSO MENDEZ. (Ficha: B/337/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43694 Dic 05- v Dic 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO RIVAS ALVAREZ, (Ficha 882/1994).
Mercedes, 27 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43379 Dic 01- v Dic 14

MARIA ANGELICA PEDERNERA GARCIA, (Ficha 668/1994).
Mercedes, 6 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43380 Dic 01- v Dic 14

TERESA ELENA CABALLERO ESCOBAR, (Ficha 949/1994).
Mercedes, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43381 Dic 01- v Dic 14

NICOLASA CANO DE VON ELLING, (Ficha 959/1994).
Mercedes, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43382 Dic 01- v Dic 14

HECTOR ROMULO CALZADA PEDERNERA, (Ficha 875/1994).
Mercedes, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 43643 Dic 02- v Dic 15

TOMAS ELBIO SANSBERRO VIOLA, (Ficha 919/1994).
Mercedes, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44117 Dic 07- v Dic 20

ROSA MARIA CROSI PAPALEO, VICENTE SALVADOR NOLE CROSI, CARMEN MARIA ANGELA NOLE CROSI, MARIA ROSALIA o ROSALIA MARIA NOLE CROSI, DONATO ANTONIO NOLE CROSI, JULIETA ENEA NOLE CROSI.
(Ficha 909/1994).
Mercedes, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 425,00 10/pub 44122 Dic 07- v Dic 20

MARIA FRANCISCA AMBIELLE PARDO, (Ficha 927/1994).
Mercedes, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44123 Dic 07- v Dic 20

JOSE TORIBIO MALACRE CARRANCIO, (Ficha 964/1994).
Mercedes, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44124 Dic 07- v Dic 20

RAMON ALFERIANO LOPEZ y ALICIA QUINTANA BRANCA, (Ficha 918/1994).
Mercedes, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44351 Dic 08- v Dic 21

ANIBAL MIGUEL OTHEGUY GOYENI o GOIANI, (Ficha 869/1994).
Mercedes, 27 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44352 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FLORENCIA CAROLINA TREGARTHEN BENNET, (Ficha B/27/1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32438 Dic 02- v Dic 15

JUAN RAMON GUERRERO GONZALEZ, (Ficha B/113/1994).
Dolores, 21 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43098 Nov 29- v Dic 12

DEMETRIO NESTOL GIMENEZ RIVERO y EUSTAQUIA MALVERNO o MALINVERNO, (Ficha B/160/1991).
Dolores, 26 de noviembre de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 43295 Nov 30- v Dic 13

MARTIN HUMBERTO IBAÑEZ, (Ficha B/100/1994).
Dolores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43839 Dic 05- v Dic 16

JOSE HECTOR ERBA RODRIGUEZ, (Ficha B/119/1994).
Dolores, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44118 Dic 07- v Dic 20

VICTOR FRIPP ARMAND PILON, (Ficha B/118/1994).
Dolores, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44119 Dic 07- v Dic 20

ANA FIGUEROA PINO DE ARRIVILLAGA, (Ficha B/106/1993).
Dolores, 16 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44547 Dic 09- v Dic 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSAURA MEZQUITA, (Ficha B/368/94).
Tacuarembó, 6 de octubre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 43395 Dic 01- v Dic 14

SANTOS LUIS RODRIGUEZ FROS, (Ficha B/214/94).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44606 Dic 09- v Dic 22

FLOR DE LIZ ALBERNAZ RETAMAR, (Ficha B/373/94).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1994.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADI DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54786 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ECHART LUISA, (Ficha A/170/94).
Paso de los Toros, 18 de noviembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43197 Nov 29- v Dic 12

BORDAGORRIA CORREA CALIXTRA o CALIXTA, (Ficha A/118/94).
Paso de los Toros, 15 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43459 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PABLO DANIEL VAZQUEZ TEXEIRA NUÑEZ o VAZQUEZ TEIXEIRA NUÑEZ. (Ficha: B 114/94).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43391 Dic 01- v Dic 14

FELIX FRANCISCO MARTINOTE TEXEIRA.
Tacuarembó, 19 de octubre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43392 Dic 01- v Dic 14

RAMON ALEJANDRO GARCIA BENTANCURT. (Ficha: B 111/94).
Tacuarembó, 26 de octubre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43394 Dic 01- v Dic 14

PEDRO GONZALEZ IGNACIO y MARIA IRENE SILVA. (Ficha: B 125/94).
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43396 Dic 01- v Dic 14

PEDRO MACHADO MENDEZ. (Ficha: B 81/94).
Tacuarembó, 11 de agosto de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43793 Dic 05- v Dic 16

ERNESTO DA SILVEIRA CORTELLEZI o CORTELLEZZI o CORTALLEZZI, (Ficha B 107/94).
Tacuarembó, 26 de octubre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44607 Dic 09- v Dic 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

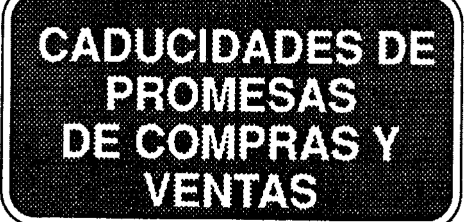
LUIS GINES ROMERO SERRATT o SERRAT, (Ficha B 949/1994).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43709 Dic 05- v Dic 16

ALCANTARO SILVERA RODRIGUEZ PAZ, (Ficha B 948/1994).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43711 Dic 05- v Dic 16

LUCAS NICOLAS FERREYRA SILVA, (Ficha B 829/1994).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43712 Dic 05- v Dic 16

HECTOR MACHADO LARRAMENDI, (Ficha B 927/1994).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44512 Dic 09- v Dic 22

MAURA IGUINI PINTOS y NEY RAMOS, (Ficha B 963/1994).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44599 Dic 09- v Dic 22



MONTEVIDEO

BANCO URUGUAYO DE ADM. Y CREDITO (en liquidación)

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 9099, se comunica la caducidad de la promesa de venta relativa al solar ubicado en la 7a. sección juudicial de Canelones, padrón 1244, solar 106 del plano del Agr. Fco. Lanfranconi inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 3826 el 29/04/47.
02) $ 1.224,00 15/pub 43592 Dic 02- v Dic 22

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (Décimoctava Sección Judicial de Canelones):
Solar 28, manzana 139, Padrón 3909, titular Alba Sessa de Caraballo.
Solar 32, manzana 139, Padrón 3913, titular Daniel Amaro Martínez Molina.
Solar 2, manzana 151, Padrón 3762, titular Fidel Lonardi Echeverrí González.
Solar 17, manzana 151, Padrón 3777, titular María Inés Sena Moreira y Carmelo Lloveras Cejas.
02) $ 1.224,00 15/pub 44162 Dic 07- v Dic 27



COOPERATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA DE MALDONADO CO.FU.E.MA. ARTURO SANTANA Nº 718 TEL. 3.58.52 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de los Funcionarios de la Enseñanza de Maldonado (CO.FU.E.MA.), de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de sus estatutos sociales, cita a los socios habilitados integrantes, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el viernes 16 de diciembre del año en curso, a las 19.00 hs en primer llamado y 19.30 hs segundo llamado, en el local del CENTRO DE LA INFORMACION A LA JUVENTUD, calle Sarandí planta alta de la Terminal. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, de acuerdo con el artículo 29. En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1 - Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2 - Informe por Secretaría de lo actuado por el Consejo Directivo en el año.
3 - Memoria, Balance Anual y Cuentas de Resultados (Ej. 93 - 94).
4 - Actualización del Capital.
5 - Autorización para vender la cuota parte que corresponda, de la propiedad de Arturo Santana 718, a las cooperativas: CACFIMM, CAYCE, CACEPA, CASESMA y CACSOL.
6 - Informe de la Comisión Fiscal.
7 - Designación de la Comisión Electoral y fecha de realizar la elección de autoridades.
03) $ 1.122,00 5/pub 43708 Dic 06- v Dic 12

SERENE S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos Sociales y por el art. 345 de la Ley 16060, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 1994 en primera convocatoria a la hora 9:30 y segunda convocatoria a la hora 10:30 en el local de Av. Uruguay 872 5to. piso, para tratar el siguiente Orden del Día:
- Ratificación de la propuesta del Directorio sobre dividenddos y capital de la sociedad.
Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 10o. de los Estatutos Sociales, deberán presentarse en el Local de la Asamblea a inscribir sus acciones, certificados provisorios o certificados provisorios o certificados de depósitos bancarios. Ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará antes de iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO
03) $ 489,60 3/pub 44266 Dic 08- v Dic 12

IZETA-LOPEZ S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el Artículo 19 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 1994 a las 20 horas, en la sede de la Empresa, calle Dr. Juan José de Amézaga 2264, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.
3) Consideración de la gestión de los Directores.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta (Artículo 24 del Estatuto Social).
Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea, es indispensable depositar sus acciones, o bien presentar un certificado de depósito bancario; con tres días de anticipación, en la Caja de la Sociedad (Artículo 21 del Estatuto Social).
Montevideo, Diciembre 6 de 194.
El Directorio
03) $ 1.020,00 5/pub 44292 Dic 08- v Dic 14

VEMONTE S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de diciembre de 1994 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 en segunda, en el local de Carlos Quijano 1236 esc. 203 para tratar el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
3) Destino a dar a los resultados.
4) Extinción de la responsabilidad de los Directores (Art. 392 ley 16.060).
5) Elección de autoridades.
6) Designación de un accionista para firmar el acta junto al Presidente.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 428,40 3/pub 44310 Dic 09- v Dic 13

MAQUINAS PAYSANDU S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Máquinas Paysandú S.A. para la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el 27 de diciembre de 1994, a las 10:00 horas en Avda. República Argentina 1699, ciudad de Paysandú, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31.8.93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente para el período 93-94.
4º) Designación de un accionista para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio.
Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciación de la misma.
03) $ 428,40 3/pub 44379 Dic 08- v Dic 12

FANAESA FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los estatutos, se convoca

a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1994 a las 16 horas en las oficinas de la calle Arturo Lezama 2061, en la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea; 2) Aumento del Capital Social.
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad, antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos). EL DIRECTORIO.
03) $ 489,60 3/pub 44502 Dic 09- v Dic 13

FANAESA
FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ELECTRICOS S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 13 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 1994 a las 18 horas en las oficinas de la calle Arturo Lezama 2061, en la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos Accionistas para constituir la Comsión Escrutadora y firmar el acta de esa Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
4) Elección de miembros titulares del Directorio y sus suplentes y del Síndico titular y su suplente
NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para participar en esta Asamblea, deberán recabar en la Administración de la Sociedad, antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la Asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la Sociedad, o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (arts. 17 y 18 de los Estatutos).
EL DIRECTORIO.
03) $ 612,00 3/pub 44503 Dic 09- v Dic 13

INDARE S.A.
51a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de INDARE S.A., el Directorio convoca a los Señores Accionistas de la misma para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los escritorios de Misiones 1424 - 2º Piso, Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 28 de diciembre de 1994, a las 16 horas, primera convocatoria o en su defecto a las 17 horas, segunda convocatoria, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación por el Presidente de Escrutadores de votos, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales de INDARE S.A.
2º - Designación del Secretario de la Asamblea, Art. 353 Ley 16.060.
3º - Considerar y resolver sobre los siguientes puntos: Memoria, Inventario, Balance General, (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), informe de los Síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º - Considerar y resolver el proyecto de distribución de utilidades y los honorarios de Directorio y Sindicatura.
5º - Considerar y resolver la aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio y la Administración durante el Ejercicio Social finalizado el día 30 de junio de 1994.
6º - Designación de dos Accionistas para refrendar y firmar el Acta de la Asamblea; Art. 103 Ley Nº 16.060.
NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales (Art. 350, 351, Ley 16.060) y estatutarias (Art. 30º); para poder asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus Acciones o certificados de depósito de las mismas, con 72 (setenta y dos) horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea, en los escritorios de la Planta Industrial de INDARE S.A. sita en Boca del Rosario, Dpto. de Colonia R.O.U., pudiendo hacerlo a partir del día 20 de diciembre de 1994. Boca del Rosario, diciembre de 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 979,20 3/pub 44507 Dic 09- v Dic 13

BECAM S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio de fecha 28 de Noviembre de 1994, y en base a la solicitud de Accionistas que representan el 49% del capital integrado, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 20 de Diciembre de 1994 en el local de la empresa, calle Cerro Largo Nº 932 a las 9.00 horas, para tratar el siguiente orden del día.
1) Creación de un órgano de fiscalización y designación de su titular (Síndico)
2) Garantías presentadas por los Directores.
3) Remuneración de los Directores.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán tener en cuenta lo establecido en el Art. 350 de la Ley Nº 16.060 y Artículo Nº 17 del Estatuto Social.
03) $ 428,40 3/pub 44548 Dic 09- v Dic 13

COMTA
COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - SEGUNDA CONVOCATORIA

Tacuarembó, 1º de Diciembre de 1994.
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 22 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la asamblea a realizarse el día Martes 20 de Diciembre de 1994 a la hora 20 y 30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 93/94.
3) Proyecto de distribución de Excedentes de Percepción Ejercicio 93/94.
4) Informe de Comisión Fiscal.
5) Presupuesto Ejercicio 94/95.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
POR TRATARSE DE SEGUNDA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE TRANSCURRIDOS TREINTA (30) MINUTOS DE LA HORA FIJADA, LA ASAMBLEA DARA COMIENZO Y SESIONARA CON EL NUMERO DE SOCIOS PRESENTES.
Por CO.M.TA.
Dr. Pedro Ricardo Goyén, Presidente
Dr. Santiago Dos Santos, Secretario.
03) $ 816,00 5/pub 44609 Dic 09- v Dic 15

ALBERTO BRIGNONI S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1994 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Constituyente Nro. 1982 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance General (estados de situación patrimonial y de resultados) y memoria anual que presenta el Directorio.
2) Consideración del informe del Síndico.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Elección de Directores y Síndico para el período 1994/95
5) Retribución del Síndico.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea (artículo 15 de los estatutos sociales) deberán presentarse a inscribirse en el Registro de Accionistas de esta Sociedad, abierto en el local indicado por lo menos con dos días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea. Podrá asimismo dentro del mismo término, realizarse la inscripción de las acciones en el libro respectivo cursando una solicitud para que así se proceda (Ley 16.060 art. 350).
Se informa que se requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto para que la Asamblea pueda funcionar en primera convocatoria, funcionando en la segunda con los accionistas que concurran (Ley 16.060 art. 355 y Art. 18 de los Estatutos Sociales). El Directorio.
03) $ 856,80 3/pub 44619 Dic 09- v Dic 13



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. DANIEL PEREZ RIAL, MARIA ROSA BURLANDO CASULO, PATRICIA MARIA PEREZ BURLANDO, ADRIANA MARIA PEREZ BURLANDO, en su calidad de titulares del nicho 3209 del Cementerio del Norte, solicitando título duplicado por extravío del original. Se hace pública esta petición por el término de

diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.

04) $ 1.020,00 10/pub 44585 Dic 09- v Dic 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

ILEANA GONZALEZ RUSSO y AGUSTIN URUGUAY SILVA ARRUE, en cumplimiento del auto Nº 1884 de 24 de agosto de 1994.
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 42222 Nov 21- v Dic 16

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

LEONARDO LACAVA y MARIA DEL CARMEN LANFREDI. (Ficha: D 468/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 43403 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CUÑA SILVA JORGE y PELLEGRINI GALVAN MONICA LILIAN (Ficha: D 340/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 43835 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TELMO WILFREDO CASTRO GRAÑA y LILIAN GLORIA MARTIGNONI DRAGO (Ficha: D 516/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 44219 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

SEGUNDO TURNO

NUMAN ARIEL ALFONSO y BALDRAMINA ARCELIA ALFONSO.(Ficha: D/448/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 42761 Nov 25- v Dic 22

CARLOS ALBERTO DEL ZOTTO LATORRE y SANDRA SUSANA GONZALEZ VILA.(Ficha: D/505/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 42841 Nov 25- v Dic 22

CARLOS RAMON TABAREZ y SARA ORLANDI QUINTANS (Ficha: D/335/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 43023 Nov 28- v Dic 23

ADRIAN LORENZO ECHAVE VEDOLLA y PAULA MARCELA GONZALEZ MOSQUILLO (Ficha: D/469/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 43528 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

LUIS ALBERTO GAMARRA NIEVES y MARIA CRISTINA ESTRADA VELAZQUEZ (Ficha: D/523/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 43538 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ROBERTO ALFONSO de la FUENTE ORTIZ y RAQUEL AURORA CHIARA RECA (Ficha: D/402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44018 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

PEDRO DANIEL DIESTE FRIEDHEIM y SUSANA ADY MARRERO FASTOSO (Ficha: D/293/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44034 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

GABRIEL AMILCAR CATINO y SILVANA MARIELA LOPRETTI (Ficha: E 190/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44192 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE DAMIAN VASKO BLANCO y BEATRIA MARTINEZ MARTINEZ, C.I. 1.803.658-2 y 2.617.675-8 respectivamente, domiciliados en Dalmiro Costa Nº 4165 de esta ciudad (Ficha: 443/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44193 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GABRIEL PEREZ PENA y MARIANA NELLA CAFFARENA BOLIVAR (Ficha: E/374/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44216 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO MARCELO CAPARROS GOMEZ y MARIA FLORENCIA CHIEZA WEISS (Ficha: 239/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44590 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ GARCIA LUIS ANTONIO y VECINO MACRI GRAZIELLA MARIA CARMEN (Ficha: E 437/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 42713 Nov 24- v Dic 21

JULIO CESAR CORCHS TENAGLIA y SILVANA BEATRIZ GATTO AÑON (Ficha: E 470/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 43179 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

ITALO RUDYS GUERRA VECCHIO y BLANCA MARGARITA GUERRA PAGOLA (Ficha: E 1145/88).
Montevideo, 15 de noviembre de 1988.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 44026 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA ALVAREZ REMERSARO y VICTORIO EDUARDO MATTOS (Ficha: E/452/93).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) (Cta. Cte.) 20/pub 54785 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

QUINTO TURNO

EDUARDO ELIAS BARRENENGOA y ELIANA COSTANZELLI NICOLAI (Ficha: E 74/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 41801 Nov 17- v Dic 14

SANTIAGO WALTER AGAZZI VARELA y ANABEL RUGGIERO RODRIGUEZ. (Ficha: E/217/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria

05) $ 850,00 20/pub 42052 Nov 21- v Dic 16

MARIELA BELENDA VIOJO, titular de la cédula de identidad No1.524.358-4 y CARLOS ALEJANDRO MERLO GOSURRETA titular de la cédula de identidad No1.807.969-9 (Ficha: 490/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 42386 Nov 22- v Dic 19

DANIEL SORIA MOREIRA y GLADYS MARGARITA RICARDI ABREU (Ficha: E/437/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 43025 Nov 28- v Dic 23

SEXTO TURNO

NELSON PREGO ODDONE y MARIELA ARIZCUN MARTINEZ (Ficha: 363/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 43456 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

HEBER ORLANDO SILVA GIMENEZ y ADRIANA MABEL ROETTI COUTO (Ficha: 464/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43681 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

ANGEL MARIO LABRUNA y MA. DEL CARMEN GOMEZ BELTRAND.
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41627 Nov 16- v Dic 13

SERGIO RINALDI RODRIGUEZ y CLAUDIA MARGARITA PIREZ MAGALDI (Ficha: 260/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42679 Nov 24- v Dic 21

CARLOS MARIA SCHMITZ DEL PUERTO y GABRIELA MARIA FLANGINI GHIERRA (Ficha: D Nº 287 Año 1994).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43038 Nov 28- v Dic 23

MARIO ECHENIQUE FEBRERO y ROXANA ALICIA DELBENE GROSSI (Ficha: D Nº 262 Año 1994).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43680 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ORIBE ARTURO ALVAREZ BRITO y NELSA GRACIELA ALONSO RIVERO (Ficha: D/388/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44587 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

OCTAVO TURNO

ALCIDES EDUARDO MENDEZ EGUREN y MARIA DEL ROSARIO FERREIRA PASCAL.
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41711 Nov 17- v Dic 14

MARIA SUSANA PEÑA y JORGE BIGI (Ficha: D-462/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42139 Nov 21- v Dic 16

MARITA BEATRIZ TORTORELLA VARELA y JUAN CARLOS RODRIGUEZ LALINDE (Ficha: D/232/1994).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42933 Nov 28- v Dic 23

NOVENO TURNO

RITA ACEVEDO CONTI y EDUARDO MILLAN TANCO (Ficha: D/480/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43585 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MILTON HORACIO MACHIN RIBEIRO y SILVIA STELLA REGUEIRO LEONI (Ficha: D/46/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44190 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMO TURNO

ADRIAN DE NARDO LORENZUT y CECILIA CASTILLO VIOLA (Ficha: 295/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41728 Nov 17- v Dic 14

ALBERTO ESTEBAN PEREZ RAMAS y JACQUELINE GRACIELA CAMAÑO SOSA (Ficha: 433/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42000 Nov 18- v Dic 15

JAVIER ENRIQUE IRURETA GOYENA GOMENSORO y ANA INES ZERBINO VANRELL (Ficha: E/261/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42250 Nov 22- v Dic 19

MONICA SARA EIDLIN STROM y DANIEL CAMBON FARBER (Ficha: 514/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43299 Nov 30- v Dic 23

Feb 01- v Feb 02

ENRIQUE ERENBERG y RAQUEL SRUR.
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43447 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

ROBERTO FRANCISCO de MARTINI BUGNA y ESTELA BLANCA TRAVERSA FALABRINO (Ficha: 1120/88).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43667 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUAN JOSE MERELES BERTRAND y ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ. Por auto Nº 7568 de 25 de octubre de 1994 (Ficha: 458/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44194 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMOPRIMER TURNO

ALVARO GUSTAVO RODRIGUEZ MILAN y ANA MARIA RUGGIERO LAVAGNINO (Ficha: E/368/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41478 Nov 15- v Dic 12

MARCELO DANIEL CIBOTARI VIDAL y ARACELI ALVAREZ CHIRIONE (Ficha: E/360/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42202 Nov 22- v Dic 19

LUIS EDUARDO BENENATI DORADO y DANIELLA MARIA SUAREZ BONJOUR (Ficha: E 469/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43402 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JULIO CESAR PELAEZ DI MATTEO e HILDA NELLYS BATTAGLIA GONZALEZ (Ficha: 258/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44035 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO A. CHAKEYIAN GONZALEZ y MARIA L. PEREZ PIÑA (Ficha: E 508/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44126 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR GUTIERREZ WARE y REBECA SILVIA SAPIR GASPARRI (Ficha: E 473/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41638 Nov 16- v Dic 13

JUAN MANUEL BURGOS JIMENEZ y ANGELA MARIA CAMPO ZANINI (Ficha: E/469/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42119 Nov 21- v Dic 16

DECIMOTERCER TURNO

DAVID GUILLERMO ALVAREZ BETANCOR y MARIA MERCEDES CARDACCIO BELTRAME (Ficha: 364/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43897 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SONIA BAUTISTA VEGA y ALBERTO CASTELAR RODRIGUEZ (Ficha: 466/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44309 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

REYNALDO SPOSITO, JUAN CARLOS y ARGENZIO COLLAZO MARIA TERESA (Ficha: 392/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41416 Nov 15- v Dic 12

RAVERA GIURIA PARIETTI, DIEGO y BARATTA DIEZ, NIDIA ADELA (Ficha: D/431/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42207 Nov 21- v Dic 16

JORGE FEDERICO ARMSTRONG PORTO y MARIA HELENA GRUCCI RODRIGUEZ (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43370 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ANA MARIA VAZQUEZ FALCONE y JOSE LUIS FERREIRA (Ficha: D 408/1993).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43821 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MILTON OSCAR IGLESIAS FASCETTO y JULIA MARINA GREZES BARDECIO (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta
05) $ 850,00 20/pub 44477 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR DEL PUERTO RODRIGUEZ y PATRICIA GABRIELA RICAMONTE CARDOZO (Ficha: D 499/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41625 Nov 16- v Dic 13

JORGE BUKSTEIN ZARUCKI y ROSA GUTENMAJER EIDELSTEIN (Ficha: D 524/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41871 Nov 18- v Dic 15

ANA INES ALONSO PEREZ CASSELLA y FABIAN GARLO CAREAGA (Ficha: D/238/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41882 Nov 18- v Dic 15

HUGO RICHARD BEROT ROBERT y MIRTA GRACIELA BARBOZA VELAZQUEZ (Ficha: D 549/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43178 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

GUSTAVO ALBERTO TAMOSIUNAS y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha: D/133/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44268 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO PARRELLA FIORE y ESTHER CELIA BUONOMO FERNANDEZ (Ficha: D 466/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40914 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ROBERTO HEBER FUENTES y MIRIAM ESTHER ROVIRA (Ficha: D-90/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41854 Nov 18- v Dic 15

DOMINGO IGLESIAS SOTO y MARIA SONIA PRESSA o PRESA GONZALEZ (Ficha: D/394/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42203 Nov 21- v Dic 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS HUMBERTO CABRERA MELAZZI y SILVIA TALICE PARODI (Ficha: D 435/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42118 Nov 21- v Dic 16

HEBER OMAR JEREZ CANABE y KARINA ANDREA RODRIGUEZ OCHOA (Ficha: D 480/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42560 Nov 23- v Dic 20

CORA ELENA GULLA y FERNANDO LUIS CARDEILLAC (Ficha: D-494/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42992 Nov 28- v Dic 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

HUGO WALDEMAR ESTEBAN ILARDE y MARIA VIOLETA PERUGORRIA CASSARINO (Ficha: D/345/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41704 Nov 17- v Dic 14

MARIO GOLDSTEIN y MYRIAM EFRAIMSKY (Ficha: D 490/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42117 Nov 21- v Dic 16

JORGE WASHINGTON MAR AGUIRRE y MYRIAM OLGA DECARLINI BACCINO (Ficha: D 392/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42697 Nov 24- v Dic 21

FREDDY EMILIO SOSA LUJAMBIO y CLAUDIA GABRIELA FRIZZERA NOBLE (Ficha: D/273/91).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44618 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMONOVENO TURNO

JUAN ANDRES BEHREND CACERES y LUCIA FERNANDA GABRIEL SUAU (Ficha: D/102/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42042 Nov 18- v Dic 15

ANDRES BORRAS FERNANDEZ y MAGDALENA MARIANA BEATRIZ INCHAUSTI CHAO (Ficha: D/371/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44217 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIO GONZALEZ RODRIGUEZ y SUSANA ARRUE LARROSA (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44218 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ELENA GARCIA y OLMES SAUL MELGAR (Ficha: D 398/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44588 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMO TURNO

PAULA STELLA LAYERA BOTANA y RAUL ALBERTO RIOS GARCIA (Ficha: D/395/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43024 Nov 28- v Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EUSEBIO ALPUIN y EVOLA SANCHEZ (Ficha: D Nº 397/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42840 Nov 25- v Dic 22

MARIA NORMA MARTINEZ ROLANDO y MIGUEL ANGEL OROMAS MARTINEZ (Ficha: D 454/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44036 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JAIME DUMAY DEL POZO y RAQUEL NEMAN (Ficha: D 184/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44191 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISAIAS GULARTE y RENEE MARTINEZ (Ficha: D 325/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42394 Nov 22- v Dic 19

WALTER NEVES y GRACIELA TERESITA PEÑA (Ficha: D 447/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42932 Nov 28- v Dic 23

PORTAS, WALTER HUGO y NESTI, MARIA VERONICA (Ficha: D/452/994).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43668 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDISON ARTIGAS CABRERA MARTINEZ y SUSANA MARIANA MOREIRA BONJOUR (Ficha: D 253/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41855 Nov 18- v Dic 15

JOSE LUIS MARTINEZ MARICHAL y ANANCIA SEVERO CASTILLO (Ficha: D 367/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42251 Nov 22- v Dic 19

JORGE LUIS BADO GUERRERO y MARIA INES VAZQUEZ MELO (Ficha: D 98/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43004 Nov 28- v Dic 23

ALICIA MARIA ABIN VALLE y WASHINGTON MARTINEZ PREGLIASCO (Ficha: D 422/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43896 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

AUGUSTO CESAR SARTORI LOPEZ y NORA MARIA DEL LUJAN DI BELLO LAPETINA (Ficha: D 429/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41983 Nov 18- v Dic 15

MARIA DEL ROSARIO AVILES FOSSATI y GABRIEL GUILLERMO BOUZAS PREZIOSI (Ficha: D 406/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44127 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO MARIO FERRES BLANCO y GRACIELA SALVERAGLIO DEMARCO (Ficha: D 212/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44589 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO BUQUET LAURES y GRACIELA BLANCO PEREZ (Ficha: D/438/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42234 Nov 24- v Dic 21

WASHINGTON CABANA MEYER y OLGA ROMERO BADIOLA (Ficha: D/453/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42675 Nov 24- v Dic 21

ROSA GENUINA VARELA JUNCAL y JOSE MARIA LANDO VAAMONDE (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42885 Nov 28- v Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

JAIME NUWENSZTERN y MARIA TERESA PEREZ GONZALEZ (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 41569 Nov 16- v Dic 13

GISELDA NANCY GARCIA RIVERO y JUAN AMALIO TERRA IZQUIERDO (Ficha: D/298/91).
Montevideo, 13 de junio de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41825 Nov 17- v Dic 14

ALVARO RAFAEL BARBOSA RIOS y MARIA INES ECHENAGUSIA GEHM (Ficha: D/446/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42116 Nov 21- v Dic 16

CARLOS BRUZZONE y MONICA MACHIN (Ficha: D/477/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43226 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CARLOS ALBERTO PEPE PAHOR y SILVIA BALADON CANEPA (Ficha: D/331/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43448 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

JORGE HECTOR GUTIERREZ y MONICA ADRIANA REINALDO (Ficha: D/654/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43638 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA LAURA MUTTONI VIGNOLI y ALBERTO DANIEL VEIGA LARRALDE (Ficha: D/194/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43851 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS RAUL SICA MARTINEZ y REINA BEATRIZ GAMMINO (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44019 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TATIANA ALEXANDRA PAPAZIAN ARANEDA y ULRICO FRANCISCO ENGEL (Ficha: D/80/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42233 Nov 22- v Dic 19

MARCOS LAGARDERA SORRONDEGUI y HELENA PEREIRA PORTELA (Ficha: D/406/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42678 Nov 24- v Dic 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO JAVIER VINCENT GORO y SARITA ALEJANDRA ROSSI VICCI (Ficha: D/435/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41500 Nov 15- v Dic 12

MARCEL ROLAND MACHADO y MARCELLE SILVIA VASEN FEIBELMANN (Ficha: D/478/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42058 Nov 21- v Dic 16

WILLIAM ORLANDO NEIRA CORREA y MARIA ALEJANDRA IZARRUALDE OLIVEIRA (Ficha: D/458/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42385 Nov 22- v Dic 19

SIMON DITTRICH PISTERER y GLADYS ELENA CALVIÑO GAIBISSO (Ficha: D/224/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43048 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARCELO JUAN VACCA GASPARRI y GRACIELA ELIZABETH SEIJAS LACASIE (Ficha: D/442/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44401 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMONOVENO TURNO

ALVARO MOSTARDA ANGELONE y BIBIANA MARIA BOTTI LEVRERO (Ficha: D/576/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41599 Nov 16- v Dic 13

MARY BARCELO GONZALEZ y EDUARDO GARCIA (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43190 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JORGE VICTOR GORASOV PEDREIRA y MARIA LILIAN CASAÑA SARAVIA (Ficha: D/533/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44506 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ADRIANA LIA SILVEIRA RODRIGUEZ y GUILLERMO OTTADO INSUA (Ficha: D/551/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44586 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

TRIGESIMO TURNO

ALVARO ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ y CLELIA DE LA FUENTE SICARDI (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41626 Nov 16- v Dic 13

JOHNNY MARCELO D'OTTONE y NANCY EDITH MENDEZ MARTINEZ (Ficha: D/310/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 41951 Nov 18- v Dic 15

GUSTAVO JAVIER DE MARIA SILVA e IRENE DINORAH PEREZ LOPEZ (Ficha: D/379/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42677 Nov 24- v Dic 21

CARLOS ROBERTO FRANCO AROCHA y MARIA ADELA PRIETO POZZI (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43938 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JULIO CARBONE ALVAREZ y MARIELLA CORREIA SOMMA (Ficha: D/511/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44134 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL PORLEY BRITO y SONIA ALICIA BENECH PARODI (Ficha: D Nº 137/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43862 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GESTA FAGIANI WALTER ANIBAL y BAUDINO MARQUEZ MARIA GRICEL (Ficha: Civil 216/94).
Canelones, 26 de octubre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42297 Nov 22- v Dic 19

MASAGUEZ WEIGEL WALDEMAR c/MENDOZA PEREIRA CIRCUNCISION MELANIA (Ficha: Civil 215/94).
Canelones, 18 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42299 Nov 22- v Dic 19

JUZGADO LETRADO

BORDALECOU BELLOMO, CARLOS MARIA y BARRETO VEGA, SUSANA ISABEL. (Ficha: Civil F Nº 102/94).
Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42952 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERNI MACHIN SILVIA BONNIE y DE LUCIA SILVA EZEQUIEL, (Ficha Nº 267/94).
Canelones, 18 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44447 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

FITIPALDI RAMON y AIDA ESTHER JORDAN (Ficha: 642/1974).
Canelones, 20 de octubre de 1994.
Matilde Terni, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 42298 Nov 22- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

PEDRO NIBER BOSQUE HERRERO y MARIA TERESA YOSI FERNANDEZ, (Ficha: B 325/94).
Las Piedras, 24 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42984 Nov 28- v Dic 23

CUARTO TURNO

WASHINGTON RUBEN ARBELO MARTINEZ y GLADYS MABEL RODRIGUEZ SANGUINETTI. (Ficha: B Nº 656/94).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41750 Nov 17- v Dic 14

PEDRO ALFREDO BONOMI SIMONES y LILIAN GENOVEBA MOREIRA FURLAN (Ficha: B 802/93)
Las Piedras, 31 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42304 Nov 22- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

DARDO YAMANDU CASTRO SILVA y SONIA FUENTES GOMEZ (Ficha: 1407/94).
Pando, 14 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 41580 Nov 16- v Dic 13

CORREA MARTIN FACELLI MANENA AMALIA y JORGE WASHINGTON VIDAL GONZALEZ (Ficha: 1543/A/1994).
Pando, 31 de octubre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43620 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA FERRIOLO RIVAS y JUAN ANTONIO PICA ITURRALDE (Ficha: 233/94).
Melo, 11 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 44578 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

YOLANDA DELICIA FARIAS COSTA y JUAN NORIVAL SILVA (Ficha: 18/94).
Melo, 19 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54670 Nov 23- v Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MONICA BARIDON CASAÑA y DANIEL SCHNIDER GALVAN (Ficha: 31/93).
Colonia, 22 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 44132 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SARAVIA PESCE, ROSARIO CECILIA y PARESCHI NORIEGA, HUGO. (Ficha: 264/B/94).
05) $ 850,00 20/pub 38654 Nov 28- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE CHAPARRO y ALICIA SUSANA CUEVAS (Ficha: 204/B/94).
Carmelo, 8 de noviembre de 1994.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54694 Nov 25- v Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

OVIDIO DANIEL AVONDET MESA y SONIA NANCY COUGN GARDIOL (Ficha: B 189/94).
Rosario, 4 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42110 Nov 21- v Dic 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GUSTAVO ABBATE MONTERO y MARIELA NELLY TUCCI VAZQUEZ (Ficha: B 201/94).
Durazno, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44234 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALEJANDRO PEDRO ABOU NIGM SIERRA y MONICA ESTHER BISIO BACARDAT (Ficha: B Nº 121/94).
Flores, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42754 Nov 25- v Dic 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALEJANDRO CANEN MARTINEZ y GRACIELA MARIA CAUBARRERE HORTA (Ficha: B 107/1994).
Florida, 25 de abril de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42665 Nov 24- v Dic 21

SANDRA ARACELY CORUJO GARCIA y JULIO ANIBAL RODRIGUEZ CASTAÑO (Ficha: A 350/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cassio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54608 Nov 18- v Dic 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DRINO YOCCO PIO y ALICIA BEATRIZ SILVA CHACHARO (Ficha: 275 año 1994).
Lavalleja, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43387 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CALCERRADA PEREZ y SILVIA YANET MALASPINA RUFFONI (Ficha: 236 Año 1994).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44289 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR ABREU GOROSO y STELLA MARIS LARROSA RODRIGUEZ (Ficha: B Nº 273 bis Año 89).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 42976 Nov 28- v Dic 23

ELIO JESUS SARAVIA GUERRA e IDALINA ESTHER LUCERO TECHERA (Ficha: 533/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43064 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

TERCER TURNO

MAURICIO ALFREDO TROBO PIRIZ y SUSANA MARIA CAMIRUAGA RODRIGUEZ (Ficha: 542/94).
Maldonado, 20 de octubre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41428 Nov 15- v Dic 12

ANDRES ORLANDO GARCIA GARCIA y SILVIA GRACIELA AYUSTO AYUSTO (Ficha: 374/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41950 Nov 18- v Dic 15

EMA GRACIELA NOCETTI y ASDRUBAL MANUEL GONZALEZ BAUTUREIRA (Ficha: 438/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42268 Nov 22- v Dic 19

WALTER OROSMAN CACERES URIOSTE y MARIA ELIZABETH TEJERA DIVERIO (Ficha: 562/94).
Maldonado, 11 de noviembre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42706 Nov 24- v Dic 21

ROBERTO ARIEL CONNIO NUNES y ANDREA MARIA DE LEON NOCETTI (Ficha: 602/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44350 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA HILDA PUYOL VIAZZO y RAUL CHIMURIS LOPEZ. (Ficha: 411/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41651 Nov 16- v Dic 13

SERGIO ANTONIO BOUZA VALLARINO y DELIA CEFERINA VILLAR PRESTES, (Ficha 127/94).
Maldonado, 6 de junio de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42090 Nov 21- v Dic 16

MARTA MARGARITA PESAOLA BENITEZ y ODILIO FRANCISCO PEREIRA REYES, (Ficha 353/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42177 Nov 21- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

RUBEN MANGANIEL GONZALEZ y NANCY RAQUEL MANRIQUE TORRES, (Ficha 529/94).
7 de Noviembre de 1994.
Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42705 Nov 24- v Dic 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR LUIS FRAGA BERCIANOS y ALICIA GLENDA STANKO HOURCADE (Ficha: B 391/94).
Paysandú, 18 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41810 Nov 17- v Dic 14

JORGE MARIO PICHNIY URIVSKY y LERIDA COLETTE CHIRIGLIANO BUSTAMANTE (Ficha: B/251/94).
Paysandú, 15 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Loreni, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41812 Nov 17- v Dic 14

RAMIRO ANDRES CABRERA KOLESNICK y ADELA MARIA BERTONE ANSALAZ (Ficha: B/457/94).
Paysandú, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43716 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

GLADYS MABEL COLLAZO y DANIEL HUGO HENNING (Ficha: B/387/93).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54837 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

POSSE ROSSANA MARIELA y GONZALEZ JORGE ALBERTO. (Ficha: A Nº 232/94).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 43154 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

NELSON IVAÑEZ y MARIA ANGELICA BERRUETA (Ficha: A-202/94).
Rivera, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42455 Nov 23- v Dic 20

ROBERTO CORREA ARDOHAIN y MARIA ANGELICA BIANCHI FAGUNDEZ (Ficha: A-171/94).
Rivera, 25 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42456 Nov 23- v Dic 20

OLGA BEATRIZ BUSTO y URUGUAY PIRIZ BUDES (Ficha: B 252/94).
Rivera, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43858 Dic 06- v Ene 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO HEBER JUAREZ ACOSTA y YOLY LORENZO RODA (Ficha: 329/94).
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43127 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

MARIO DE LOS SANTOS MUÑOZ y SANDRA NUÑEZ COSTA (Ficha: 33/94).
Rocha, 27 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43129 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

EDUARDO CORRADI AMORIN y MARIA ELIZABETH CORBO MACHADO (Ficha: 215/94).
Rocha, 29 de julio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43132 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

CUARTO TURNO

HELENA MARIA COPPOLA POLLINI y NESTOR LUIS RODRIGUEZ BURNIA (Ficha: 284/94).
Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43130 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DARWIN GANDINI RAMIREZ y TEREZA RODRIGUES TEIXEIRA. (Ficha: B 218/94).
Chuy, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43131 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EMILIA DELFINA PEREYRA CAL y NELSON FELIPE NUÑEZ MENDEZ. (Ficha: 263/94).
Rocha, 22 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43128 Nov 29- v Dic 23

Feb 01- v Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGELINA ATIR PEREYRA ACUÑA c/ CESAR GUSTAVO ZAPATA (Ficha: A/47/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza Res. 20/4/55 Ley No. 13.209.
Salto, 11 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54693 Nov 25- v Dic 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DANTE DOUGLAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ y SOLANGEL MYRIAM MIGLIARINI TORRES (Ficha: B 54/94).
Tacuarembó, 28 de julio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39274 Nov 18- v Dic 15

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA LOPEZ y NELSI ISABEL ISASA (Ficha: B 166/92).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 39276 Dic 01- v Dic 23

Feb 01- v Feb 03

HEBER WALDEMAR SILVEIRA JAUREGUI y SELVA TULLY PEREIRA PENDAZ (Ficha: 514/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 40463 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DIEGO JULIAN RODRIGUEZ OLIVERA y BEATRIZ FERNANDEZ MALDEZ (Ficha: B/414/94).
Tacuarembó, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 42161 Nov 21- v Dic 16

GUSTAVO ENRIQUE MARELLA RUIZ y SERRANA YANNET MANCE BRUM (Ficha: B/436/94).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43792 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

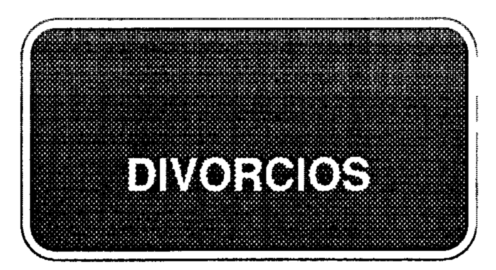
TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DIONISIO JAQUELINE RIVERO y LILIAN MARISA BELEDO (Ficha: B 141/1994).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 41441 Nov 15- v Dic 12

HECTOR BOLIVAR MEDEROS FERNANDEZ y LOURDES PATRICIA MARQUEZ MARIÑO (Ficha: B 782/1994).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 42648 Nov 24- v Dic 21

MIRYAM BEATRIZ DENKO y EDUARDO GADEA (Ficha: B 684/1994).
Treinta y Tres, 21 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43713 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "COUTO PENA Graciela c/ Roberto GRAÑA FERREIRA. Aux. de Pobreza.- Divorcio Fa. 372/94", se cita, llama y emplaza a MERCEDES ROBERTO GRAÑA FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 4 de noviembre de 1994. Por auto Nº 2571 de fecha 20 de octubre de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54830 Dic 05- v Dic 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 13º Turno dictada en los autos caratulados: CAITANO DORCELEY C/ RAUL MACHADO MACEDO. DIVORCIO. Fa. 368/94", se cita, llama y emplaza a RAUL MACHADO MACEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 6 de diciembre de 1994.- Por auto Nº 2484 de fecha 17 de noviembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Olga Vaés Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54898 Dic 09- v Dic 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno en autos caratulados: "GUICHON LOUZAN ADY FLOR CON GONZALEZ JORGE ALEN. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA D 407/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE ALEN GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 5 de diciembre de 1994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54915 Dic 09- v Dic 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno en autos caratulados: "PERDOMO PERDOMO GLADYS MABEL CON SIERRA LUIS ALBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. SEPARACION DE HECHO. FICHA D 508/94, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO SIERRA a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
ACTUA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 29 de noviembre de 1994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54916 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "FLEITAS, ZULLY C/ ORTIZ, CARLOS. DIV. FICHA D 585/92", se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS CESAR ORTIZ, a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54866 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FLEITAS, ESTELA DEL CARMEN C/ TEODORO, ERNESTO RAMON - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO" FICHA: D 220/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ERNESTO RAMON TEODORO, a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 31 de octubre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54840 Dic 05- v Dic 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "ALMANDOS, ANTONIO C/ FRANCI FELICE, MARIELA - DIVORCIO" FICHA: D 465/94, se cita, llama y emplaza a MARIELA FRANCI FELICE a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 340,00 10/pub 43200 Nov 29- v Dic 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SACCONE, DELMA C/ GONZALEZ PEREZ, ATAHUALPA - DIVORCIO". Ficha: D 363/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ATAHUALPA GONZALEZ PEREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54872 Dic 07- v Dic 20

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don Richard Paul GIRO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "MENEZES Inés c/ GIRO LOPEZ Richard Paul - Divorcio (Ficha A/151/94), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se otorgó auxiliatoria de pobreza enautos (Ficha: B/202/93). Artigas, 7 de noviembre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54781 Nov 30- v Dic 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez

Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "PEÑA, JUAN RAMON C/ ROMA CARABALLO. DIVORCIO". Ficha A340/94; se cita, llama y emplaza a Roma Caraballo, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, dieciseis de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Se deja constancia que las partes tienen auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54881 Dic 08- v Dic 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: "PERALTA, Néstor Ruben c/Carmen Benigna VIDELA. DIVORCIO POR CAUSAL. F. A.276/1994", se cita llama y emplaza a la Sra. Carmen Benigna VIDELA, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 22 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54836 Dic 05- v Dic 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza a ALBA MARGOT MACIEL ANCHETA (Ficha A/225/1994), a que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus Derechos, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ERACLIO GONZALEZ MENDEZ, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 11 de noviembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54851 Dic 06- v Dic 19

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO FADEVILLE a que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días en el juicio que por Divorcio por causal le iniciara NEUZA MARIA GOMEZ LEMEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio por parte de esta Sede. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. A 204/94. Rivera, 16 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54852 Dic 06- v Dic 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GONZALEZ BARRIOS, Rosa Estela c/ ROZA ALFARO, Horacio Antonio. Divorcio. Fa. F/205/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Horacio Antonio Roza Alfaro de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 28 de octubre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54797 Dic 02- v Dic 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PATRICIA INES FUNEZ LOPEZ C/ CESAR OMAR MUELA ORTIZ. Divorcio por causal. Fa. 633/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Patricia Inés Fúnez López, promoviendo juicio de divorcio por la causal de separación contra CESAR OMAR MUELA ORTIZ, habiéndose decretado por auto Nº 4508 la separación provisional de los cónyuges.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al Sr. CESAR OMAR MUELA ORTIZ a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no le hiciere se le designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 21 de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54857 Dic 06- v Dic 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "LARRONDA FAGUNDEZ, JULIO CESAR c/a SEQUEIRA OLIVERA, LUZ AMERICA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.". Ficha A/348/94, se cita, llama y emplaza a LUZ AMERICA SEQUEIRA OLIVERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 18 de noviembre de 1994. Esc. Mario Machado Alves De Moura. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54787 Dic 01- v Dic 14

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVEZ CENTURION, MARFISIA c/a ALVEZ, ARMANDO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha A/16/94; se cita, llama y emplaza al Sr. Armando Alvez por el término de 90 días para que comparezca a deducir sus des autos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, julio 20 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54788 Dic 01- v Dic 14



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 84298 Sr. Fco. Gutiérrez Blanco sito en Edificio Ipanema Apto: 108, Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 183,40 3/pub 44339 Dic 08- v Dic 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91 51 90 habilitado en Julio Herrera y Obes 1165 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 44465 Dic 08- v Dic 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 62.57.50 habilitado en Julio César 1430, apto. 1004. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 44621 Dic 09- v Dic 13

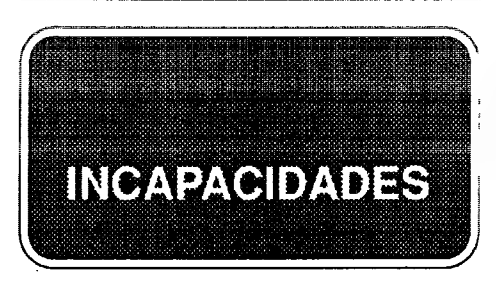
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 39 10 93 habilitado en Santa Lucía 4092. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 44626 Dic 09- v Dic 13

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE MONTEVIDEO EMPLAZA EN DIARIO OFICIAL, conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 15 de octubre de 1929, y 20 de mayo de 1969, a la señora LILIANA RODOLFO ROSTMO, docente efectiva de la Escuela Nº 7 de 2do. grado, "Rosa Marino", para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la notificación de este EMPLAZAMIENTO, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento, de que en caso omiso se le tendrá por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54879 Dic 08- v Dic 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SANTO COUCE RAUL WASHINGTON ". INCAPACIDAD. FICHA I/74/93, se hace saber que por decreto No.7555 de fecha 31 de octubre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Washington Santo Couce, designándose curador propietario a la Sra. María Esther Couce. Montevideo, diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Se deja constancia que dichos autos se encuentra auxiliado de pobreza. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54914 Dic 09- v Dic 22

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "QUINTANA MERCEDES NELIDA. Incapacidad" Ficha V/529/93, se hace saber que por auto Nº 6590 de fecha 17 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MERCEDES NELIDA QUINTANA y se designó curador a su madre ROSA NELIDA RE.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54918 Dic 09- v Dic 22

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "CEDRES, INC." Fa. PV 118/92, por auto Nº 816 del 11 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA FABIANA GARCIA CEDRES, designándose curador propietario a Niria Mabel Cedrés. EN FE DE ELLO, sello, signo y firmo el presente en Montevideo a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Cuenta con auxiliatoria de pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54878 Dic 08- v Dic 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Occhiuzzi Teresa Flora. Incapacidad. Ficha C-383/93", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2447 de fecha 15/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Teresa Flora Occhiuzzi designándose Curador Propietario Adela Palmira Aboy Occhiuzzi quien aceptó el cargo el día 26/9/94.- Montevideo, octubre 13/994. Se deja Constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54884 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia De 23º Turno, en autos caratulados: "IBAÑEZ LUFRELLI, Edward Ernesto. Incapacidad", Ficha V/33/94, se hace saber que se declara en estado de incapacidad a Edward Ernesto Ibáñez Lufrelli, de acuerdo al Decreto Nº 5145 de fecha 2 de setiembre de 1994, designándose curadora a su madre Ninza Nair Lufrelli Pérez. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de noviembre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54826 Dic 05- v Dic 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "Castro, María Mercedes por Medina Castro, Rogelio Gabriel. Incapacidad". Ficha V/104/93, se hace saber que por Auto Nº 4010 de fecha 12 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Rogelio Gabriel Medina Castro, designándose curadora definitiva a su madre María Mercedes Castro. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54855 Dic 06- v Dic 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados "GHIGNONE VIERA, MARIS LUJAN - Incapacidad - F.C.V. 4/93" se declaró en estado de incapacidad a MARIS LUJAN GHIGNONE VIERA designándose curadora a su madre legítima VICTORIA VIERA RODRIGUEZ. Canelones, 16 de noviembre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 360,00 10/pub 43055 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos: "IBAÑEZ SILVA Juana Graciela - Incapacidad - Ficha B Nº 212/89", se hace saber que por auto Nº 11.574 de fecha 22/11/89 se decretó la incapacidad de Juana Graciela Ibañez Silva, designándose curador a María Teresa Ibañez Silva. Con el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, noviembre 8 de 1994. Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54883 Dic 08- v Dic 21

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "RIVERO CLAVIJO EDEN. INCAPACIDAD, ficha B 577/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5897 de fecha 14 de setiembre de 1994 la incapacidad de EDEN RIVERO CLAVIJO designándose curador al Sr. Miguel Rivero quien aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54723 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "ROMANELLI CARABALLO, JORGE DANIEL. INCAPACIDAD", Ficha B.34/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5862 de fecha 17 de agosto de 1994 la incapacidad de Jorge Daniel Romanelli Caraballo designándose curadora a María del Carmen Caraballo quien aceptó el cargo con fecha 31 de agosto de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 14 de noviembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54882 Dic 08- v Dic 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "BERACOCHEA, WILSER. INCAPACIDAD. FICHA: 60/88, Archivo Nº 474, Año: 1989", por auto número 1289 de fecha 11 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a WILSER BERACOCHEA, habiéndose designado como curador del mismo a MARIO DANIEL ALBORNOZ BARBOZA, sirviendo este auto de discernimiento, exonerándosele de prestar fianza. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 05 de diciembre de 1994. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TABORDA ANTONINI, BLANCA ELIDA . INCAPACIDAD. Fa. 16/94", por auto Nº 2877 de fecha 11 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Elida Taborda Antonini, habiéndose designado curador a su esposo Claudio Taborda sirviendo el presente de suficiente discernimiento y al que se le exime de prestar fianza. Melo, 17 de noviembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) $ 595,00 10/pub 44575 Dic 09- v Dic 22

EL ACTUARIO ADJUNTO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, CERTIFICA: Que ha tenido a la vista los autos caratulados: "MACIEL LEBERRIE ANA MARIA - INCAPACIDAD - Fa. 70/93", de los que surge que: Se tramita la declaración de incapacidad de Ana María Maciel Leberrie y la designación de curadora a Anita Leberrie de la presunta incapaz. EN FE DE ELLO y de mandato judicial y los efectos de ser presentado ante quien corresponda expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) $ 510,00 10/pub 44577 Dic 09- v Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MORALES, CARLOS ALBERTO. INCAPACIDAD". Fa. 141/94, por auto Nº 3157 de

fecha 28 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto Morales, habiéndose designado curador al Sr. Rodolfo Duarte Barreto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de noviembre de 1994. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. ACTUARIO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54907 Dic 09- v Dic 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "CACERES GUERRERO GUALBERTO MARIA. Presunto Incapaz, Ficha B 334/93, se hace saber que con fecha 17/10/94 por decreto Nº 3065 se declaró cidad a GUALBERTO MARIA CACERES GUERRERO, designándose, Curadora del mismo a Ramona Cáceres. Durazno, Noviembre 17 de 1994.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 44049 Dic 07- v Dic 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/321/93, se hace saber que por auto Nº 6.233 de fecha 29 de setiembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO PEREYRA, designándose curadora a Gladys Beatriz Moreira Martínez, quien aceptó el cargo conferido el 14 de octubre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54876 Dic 08- v Dic 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1315 de fecha 23 de mayo de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELCIRA RIBEIRO, Ficha B/282/1992, habiéndose designado curadora de la misma a MIRTA QUEVEDO RIBEIRO. Rivera, 24 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 43092 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno se hace saber que por auto Nº 3384 de fecha 13 de octubre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a ANTONIA RIBERO ACOSTA (Ficha B/93/94), habiéndose designado curadora de la misma a GRACIELA RIBERO LOPEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de octubre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54849 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3383 de fecha 13/10/94 se declaró en estado de incapacidad a ELVIRA DE LEON FLORES, habiéndose designado curadora de la misma a AMABILIA FLORES PINTOS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/243/1993.- Rivera, 22 de noviembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54850 Dic 06- v Dic 19

EDICTO - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3343 de fecha 10/10/94 se declaró en estado de incapacidad a OSMAR PIEGAS FERNANDEZ, habiéndose designado curadora de la misma a DORALINA FERNANDEZ DUARTE (Ficha B/108/1992). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 15 de noviembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Acturia Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54853 Dic 06- v Dic 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PAIVA SOSA, Héctor Marcelo. Incapacidad. B/354/93", hace saber que por resolución Nº 6210 de fecha 20/10/94 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Marcelo Paiva Sosa, designándose curadora a Eva Matilde Deud Sosa. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54801 Dic 02- v Dic 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CAMETO CHAMORRO MARIA MARLENE. INCAPACIDAD". Fa. B/115/94, se hace saber que por auto Nº 4369 del 22/7/94, ha sido declarada en estado de incapacidad MARIA MARLENE CAMETO CHAMORRO, designándose curadora a MARIA CHAMORRO de LEON. San José, 25 de noviembre de 1994. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54807 Dic 05- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MARTINEZ RAMOS JAVIER HUGO. INCAPACIDAD". Fa. B/631/93, se hace saber que por auto Nº 7075 del 20/12/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a JAVIER HUGO MARTINEZ RAMOS, designándose curadora a YOLANDA HAYDEE RAMOS MARTINEZ. San José, 25 de noviembre de 1994. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliadora de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54808 Dic 05- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CARRERAS SALINAS HENRY ALBERTO. INCAPACIDAD". Fa. B/175/93, se hace saber que por auto Nº 4051 del 17/8/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a HENRY ALBERTO CARRERAS SALINAS, designándose curador a ARTIGAS GALLARDO CARRERAS. San José, 25 de noviembre de 1994. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54827 Dic 05- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "REY VARGAS LUIS CARLOS. INCAPACIDAD". Fa. B/631/90, se hace saber que por auto Nº 4173 del 12/6/1991, ha sido declarado en estado de incapacidad a LUIS CARLOS REY VARGAS, designándose curador a EVA VARGAS GUEDES. San José, 25 de noviembre de 1994. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

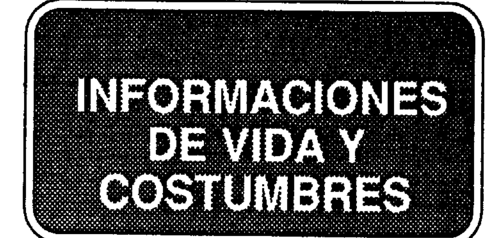
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54828 Dic 05- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "DELGADO PEREZ, ERNESTO NELSON. INCAPACIDAD". Fa. B/203/94, se hace saber que por auto ido declarado en estado de incapacidad a ERNESTO NELSON DELGADO PEREZ, designándose curadora a JUANA PEREZ ACEVEDO. San José, 25 de noviembre de 1994. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54829 Dic 05- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CAMILO GONZALEZ ROXANA TERESITA. INCAPACIDAD". Fa. B/127/94, se hace saber que por auto Nº 4371 del 22/7/94, ha sido declarada en estado de incapacidad de ROXANA TERESITA CAMILO GONZALEZ, designándose curadora a MAGDALENA GONZALEZ MACHIN. San José, 25 de noviembre, de 1994. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54831 Dic 05- v Dic 16



INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 3 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OSCAR MARIO MARTINEZ CONDE, Ficha 1181/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Luis Gustavo Maquieira Veraza y Andrea Verónica Torres Amilivia, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 21 de noviembre de 1994.Esc. Lucía María Carbella, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43189 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en los autos caratulados: "Alvarez Silva, Gabriela Adriana. Información de Vida y Costumbres, Ficha V 1289/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Adriana Alvarez Silva, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de García Menendez, Margarita y de Ramírez Aguerre, Ma. del Pilar.- Montevideo, veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta suplente.

11) $ 425,00 10/pub 43657 Dic 02- v Dic 15

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIVIEN DENISE DEAMESTOY MUSETTI, en los autos caratulados: "DEAMESTOY, VIVIEN. INFORMACION DE VIDA Y COSTRUMBRES", ficha 1181/94, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de las testigos María Martínez, María Sabatel y Natalhie Heilmann. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1994.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44037 Dic 07- v Dic 20

SEPTIMO TURNO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilián MICHELIN SALOMON LONG, Ficha 976/94, optando por el título de ESCRIBANA y PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Sirley BERTON y Mónica TEMESIO sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 7 de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43215 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA ROSA BARRETO, en autos: "Ana María Rosa Barreto - Información de Vida y Costumbres", Ficha 1157/94, optando por el título de Procuradora y Escribana ofreciendo testimonios de Milka Ayala y Sergio Gadea y a los efectos legales se publica. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 44644 Dic 09- v Dic 22

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nicolás HERRERA SANGUINETTI, Ficha 1068/94, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Estradé Menéndez, Gerardo Porteiro y Leonardo Slinger, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43533 Dic 02- v Dic 15

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en los autos caratulados: "Garcia Menendez, Margarita. Información de Vida y Costumbres Ficha V1280/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita García Menendez, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Alvarez Silva, Gabriela y de Ramírez Aguerre, Ma. del Pilar. Montevideo, 24 de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 43656 Dic 02- v Dic 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (ficha 1252/94) se presentó ROMERO GRABAN Gabriela Alejandra optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo declaración de Gabriela García y Carmen Cardozo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 25 de Noviembre de 1994.- Esc. Alondra Boada, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43655 Dic 02- v Dic 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos Ficha 1196/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonio Mario Grandal Revello, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Amador Lozano Mosquera y María Laura Alba Rodríguez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de noviembre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44220 Dic 07- v Dic 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Milka Rappa Formento (Ficha 1250/94), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo información de Alberto Guerra Dobal y Peregrina Conde Mera. Montevideo, veinticinco de noviembre de 1994. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43639 Dic 02- v Dic 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado en expediente de Información de vida y costumbres - Ficha 1271/94 se presentó MIREYA CAROLINA TERESA ARGELAGUET NUNES, quien optando al título de ESCRIBANA PUBLICA ofreció la declaración de Mario Brum y Carmen Araújo.- Montevideo, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

11) $ 340,00 10/pub 43892 Dic 06- v Dic 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO ALVAREZ RAMOS, ficha 1081/94, optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Luisa González y Juan Garrone.- Montevideo, 21 de noviembre de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43929 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó INES COBAS MESSINGER en los autos caratulados: COBAS MESSINGER, INES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V C/1087/94 optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos GISELE GESTAL y CECILIA MARTA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 43526 Dic 02- v Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Andrés Rodríguez en los autos caratulados: "Rodríguez, Gustavo Andrés". Información Vida y Costumbres, Ficha V D 1139/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Marjorie Alvez Torres y Silbia Antoria López.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 15 de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 43923 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó KARINA SONIA DUARTE JORGE, (Ficha 1036/94), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Mónica Parajó y Claudia Estevez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44521 Dic 09- v Dic 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, dictada en autos "ITURRIA, Marta. Información de Vida y Costumbres (F/1084/94)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marta Iturria optando por título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Annel Garmendia y María González. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 43869 Dic 06- v Dic 19

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos caratulados "Fariña Etchart Laura Elena, Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº 1191/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Elena Fariña Etchart, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana Solimano y Verónica Wolff sobre su vida y costumbres. Montevideo, dieciseis de noviembre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 43512 Dic 01- v Dic 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Marcos SANTOMAURO LEHMANN (Ficha B/1261/94), quien optando por el título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Verónica Carro y Ma. Laura Alba. Montevideo; 2 de Diciembre de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44537 Dic 09- v Dic 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "BERTOLETTI TOURN, Sandra. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 87/1994, se hace saber que se presentó ante este Juzgado SANDRA BERTOLETTI TOURN, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de las testigos Nélida Ahlers Moreira y Olga Ahlers Moreira, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 22 de 1994.
Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo, Juez de Paz Departamental.
11) $ 340,00 10/pub 43854 Dic 06- v Dic 19



MONTEVIDEO

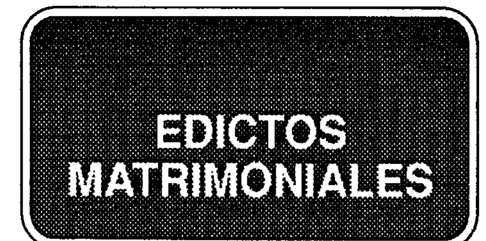
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LICITACION ABREVIADA Nº 94/32 Trabajos de refacción de palliers y cajas de escaleras

El Banco de Seguros del Estado llama a Licitación Abreviada para los trabajos de refacción de palliers y cajas de escaleras en el edificio de 18 de Julio 1516 y Vázquez 1384/90, propiedad del ban Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Div. Téc. en Arquitectura (Av. Libertador Bgdier. Lavalleja 1464 - piso 14), de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1994, a las 15 horas, en la Div. Téc. en Arquitectura.
LA GERENCIA.
12) $ 367,20 3/pub 44435 Dic 08- v Dic 12

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

S.O.D.R.E. SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS LICITACION PUBLICA Nº 4/94

El SODRE llama a Licitación Pública para la contratación de Servicio de Vigilancia para los distintos locales del Instituto.
APERTURA: Será el 3 de enero de 1995, a las 10:00 horas.
LUGAR: Dirección Administrativa, en Sarandí 444, 1er. piso.
PLIEGOS: Podrán ser retirados en el Departamento de Compras, Sarandí 450, P.B., en horario de oficina.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 54917 Dic 09- v Dic 13



Montevideo, diciembre 9 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD WINSTON DE OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4269/2 y VIRGINIA BEATRIZ BAQUET, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4269/2.

JUAN CARLOS DELMOS, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4200 y DORIS DUTRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pública 112.

JORGE NELSON ALBARENQUE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2153 y MARY YUDITH FEYO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2153.

OFICINA No. 2

HECTOR GABRIEL BERETTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carnot 5818 y ADRIANA ELIZABETH STALKER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Velazco 879.

MARCELO ARIEL BERMUDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillapi 3541 bis y DENISE YEBRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillapi 3541 bis.

ROBERTO BALOCCHI, 41 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6602 e IRIS ETHEL da TRINDADE, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6602.

JORGE GABRIEL BORDENAVE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3487 y ANA LAURA BREMEN, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Berlín 3520/3.

OFICINA No. 3

JOSE ROBERTO CARREIRA, 48 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Br. España 2813 y MANON LECUEDER, 45 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en Br. España 2813.

OFICINA No. 4

JULIO LOPEZ, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cufré 2978 y ERLINDA OVIEDO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3564/1.

OFICINA No. 5

FERNANDO GONZALEZ, 27 años, soltero, constructor, español, domiciliado en Cipriano Payán 2988-001 y MARIA DE LOS ANGELES FRANCHINI, 25 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Useras 3333-308.

GABRIEL EDGARDO GRAJALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1030 y ADRIANA CELESTE GONZALEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1552.

ELBIO GUTIERREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3520 y NORMA CRISTINA LEMA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 5174.

ALEJANDRO MARCELO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 629 y ROSANA LILIAN GONZALEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4628.

OFICINA No. 6

JUAN LEONARDO MARINOLLI, 25 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2288 y ROSANA ISABEL CALISTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Astelar 3095.

LEONARDO GABRIEL MARQUES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Clement 4567 y MARIA del ROSARIO AYARZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Reyles 1567

NESTOR JAVIER MACHADO, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Mauricio Maeterlink 5222 y FLAVIA ROMINA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2/6030.

JUAN ANDRES MUSANTE, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en San Lúcar 1515 y Mónica Böthing, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echevarriarza 3394.

OFICINA No. 7

WILSON DANIEL PAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco City 2238 y LOURDES JACQUELINE COMESAÑA, 21 años, soltera, labores, oriental, domicilada en Francisco City 2238.

LEONARDO FLAVIO PINTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 2090/1 y SILVIA IRIS FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambuco 2090.

OFICINA No. 8

ENRIQUE GUILLERMO RAMIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espinillo 1380 y MARY GABRIELA IZQUIERDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3976/212.

ANDREI ZLOBIN, 35 años, soltero, diplomático, ruso, domiciliado en José Ellauri 1058/203 y MARIA DEL ROSARIO RECAITA, 29

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ellauri 1058/203.

LEONARDO CONO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Sauce 5063/2 y KARINA ANGELICA FRANKEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1774/2.

EDUARDO ELEUTERIO RIVERON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 1659 y KARINA JUDITH PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 1659.

OFICINA No. 9

PABLO DANIEL SILVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1328 y BETTI YISEL PASTOR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1328.

MANUEL DARIO SOBRERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 mts. 4523 Piedras Blancas y MARIA ALEJANDRA BORGES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3956.

LEONARDO STAWSKY, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2719-901 y JUDITH MATILDE CUKIER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roque Graseras 805-302.

OMAR JORGE SALSAMENDI, 21 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Colonia 1815-301 y CECILIA PERUSSICH, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Angeles 5373

HEBER JORGE SILVA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 17 mts. 4991 y SANDRA ELIZABETH BARRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4526.

OFICINA No. 10

GUSTAVO ADOLFO TAMIEL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3525 y NILE EDITH FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 2977.

CARLOS ERNESTO NOSEDA, 56 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 633/002 y MYRIAM IVONNE REGGIO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1126/111 bis.

CESAR FERNANDO NOLE, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Río Grande 914/2 e INES ROSANA AYZAGUER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blandengues 1433.

FERNANDO OLIVEROS, 24 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1641 ap. 1001 y PAULA MAGDALENA BELLOLIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1216.

CHRISTIAN UFFRON, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Calle 17 mts. 5246 Curva de Maroñas y SANDRA NICHE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Call 17 mts. 5246 Curva de Maroñas.

JUAN CARLOS VIGLIAROLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4609 y MARIA BELEN OYARZABAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4609/5

14) $ 60,00 3/pub

Montevideo, diciembre 8 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN ANTONIO DELGADO, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3378 y MARIANELLA ODDONE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3378

JUAN PEDRO ALANO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3825 y ALBA GRISELDA MELO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3825.

ALBERTO DANIEL AUNDI, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Lapuente 2262 y GABRIELA PAULA FLACHUSSIS, 25 años, soltera, téc. laboratorista, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3310/802.

OFICINA No. 2

JUAN JOSE BIRAQUE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ucrania 3718/3 y ELSA BEATRIZ CASTILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ucrania 3718/3.

VICTOR HUGO BUENO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolino 6142 y GRACIELA ZULEMA MAIDANA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torremolino 6142.

WALTER ALBERTO BURGOS, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 322/6 y ROSARIO PULLEIRO, 28 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 322/6.

JESUS ANDRES BENITEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4605 y NELLY MARICE CHAVES, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Bell 1084.

OFICINA No. 3

CYRO NELSON CIOMPI, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Albo 2730/102 y SONIA YASIR NOGUEIRA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sanguinetti 2424.

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO LEMA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Joanicó 3640/2 y MABEL SAUCO, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3640/2.

LUIS MARIANO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 868 y MARIA CECILIA BOSCA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3860/612.

ADOLFO FERNANDEZ, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en José Posolo 4076 y ALEXANDRA CLAUS TECHERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fénix 4535.

JOSE CARLOS LARA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convenio 827 y ALEXANDRA MARIA OTERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convenio 827.

HUGO FELICIANO FERNANDEZ, 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Fco. Plá 3945 y ESTELA BEATRIZ CENTURION, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3982

OFICINA No. 5

RODOLFO GARGIULO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Cheveste 1441 y SILVIA NOEMI ALVAREZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cheveste 1441-003.

BERNARDO NELSON ISAAC, 33 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2831-402 y DAFNA STERN, 32 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en José L. Osorio 1175-101.

JOHNNY LEONARDO GIMENEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1909-1 y DADY GRACIELA ESQUIBEL, 34 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Charrúa 1909-1.

SERGIO WALTER GONZALEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3734 y MARIA MARY DIAZ, 46 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Tomás Gómez 3734

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MEDINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Castro 2375/2 y ANA LAURA REDONDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 3742.

FERNANDO MIGUEL MEDINA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabobá 3892 y SANDRA DANIELA RAMIREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1380.

DANIELO GERMAN MERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4337 y LAURA ELIZABETH RAMIREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Heredia 4270.

JOSE MAGALLANES, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tardáguila 4021 y ESTHER CAMEJO, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Plácido Ellauri 3473.

SERGIO LEONARDO MODERNELL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avalos 3241 y VIRGINIA LAURA CATALDI, 22 años,

soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1796/202.

SUBASH THEODORE MUTHYALA, 26 años, soltero, misionero, indú, domiciliado en Mississipi 1634/009 y SANDRA DA ROSA, 2 7 años, soltera, misionera, oriental, domiciliada en Mississipi 1634/009.

OFICINA No. 7

NESTOR ARIEL PAVAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 923 y PATRICIA GISSELL ABENANTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solferino 4039 apto. 802.

CARLOS MARCEL PERALTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4383 y ANDREA IGLESIAS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón 4524.

GREGORIO PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peabody 1742 y ESTELA MASUI, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 549 Canelones.

ANTONIO FERNANDO PERRONE, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Juan P. Beranger 7140 y FABIANA RAQUEL CELLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 182 Paso Carrasco.

OFICINA No. 8

JOSE REINO, 73 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Libia 3395 y EVA COSTA, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Libia 3395.

MARIO GUSTAVO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2221/504 y ADRIANA PAULA AROCENA, 23 años, soltera, técnica laboratorista, oriental, domiciliada en Ciudadela 1432/504.

LUIS FREDDY REGHITTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Juan B. Morelli 3945 y MARIA GIOVANNA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Juan B. Morelli 3945.

PABLO GASTON ROMERO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1181/1001 y SILVANA GAZZO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1349.

JULIO ALBERTO RODA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 865 y MARIA JOSE MARTINS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3291.

RUBEN RICHARD RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3675 y SUSANA MONICA FRANQUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Chiancone 4676.

OFICINA No. 9

WILLIAM OSCAR SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 4000 e IRIS YOLANDA BARBOZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etiopía 4000.

OFICINA No. 10

LEONARDO ESTEBAN TOLOSANA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3535 y MONICA BARON, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 29 y 30 Santa Lucía del Este.

JOSE ILDO VIERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viena 52 43 - Hipódromo y MARIA ESTER ALVEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Viena 5243 Hipódromo.

14) $ 60,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos: "OSVALDO A. CASTRO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva". Fa. C/894/89, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días especialmente a Josefa Isidora, Pascual Genaro, Dante Angel y Olga Beatriz D'Imperio Chiarello y a los linderos, así como a todos los interesados que se crean asistidos de derechos respecto del siguiente inmueble: predio edificado padrón No. 109.017 (parte), sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Teniente Rinaldi No. 3841, el cual según plano de mensura de los Ing. Agrim. Alcides Aldama (h) y Walter Rossi, de setiembre de 1992, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 21.687 el 25 de setiembre de 1992, tiene une superficie de 1820 m2. 69, lindando al E con padrón 109.018, al O con padrón 109.016, al S con calle Helvecia y al N con calle Teniente Rinaldi, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.550,00 30/pub 43529 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "JUAN CARLOS FERME, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FICHA 127/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN CARLOS FERME, solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón número 69.348, el que según Plano del Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, de junio de mil novecientos noventa y cuatro, inscripto en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro, con el Número 24.474, tiene una superficie de quinientos cuarenta y cinco metros cuadrados, con diez metros de frente al Norte, a la calle Barros Arana Nº 5036. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente el último propietario del inmueble que se prescribe y al propietario del padrón lindero Nº 69.342, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 850,00 10/pub 44222 Dic 07- v Dic 20

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "Manuela Nieves Prescripción Treintenaria", ficha 87/92, se ha dispuesto hacer saber que se ha presentado Manuela Nieves promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: terreno con el edificio y demás mejoras que ocupa ubicado en la vigésima Sección Judicial de Montevideo padrón número 93718 y que según plano de los Agrimensores Carlos E. Cuneo y Edison J. Rosas de octubre de 1991 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 20.586 el 30 de diciembre de 1991 consta de un área de 461 ms. 50 dms. que se deslinda así: 10 ms. 75 cms. de frente al noreste a la calle Dionisio Coronel y 42 ms. 95 cms. al noreste a la calle José Castro por ser esquina, 10 ms. 75 cms. al sureste con padrón 146.137 y 42 ms. 95 cms. al suroeste con padrón 93719. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de predios linderos: Nectar Varterian Tomasian, domiciliada en José Castro 4215 y José López Soto domiciliado en Dionisio Coronel 857 a deducirlos en autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo 4 de noviembre de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 43344 Dic 09- v Dic 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "SCHIAVONI MASTRANGELO, OSCAR.- Prescripción Treintenaria.- Ficha 19o./162/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Oscar Schiavoni Mastrángelo promoviendo juicio de prescripción trentenaria sobre el inmueble padrón No. 172.508 de la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, el que según el plano del Ing. Agr. Alberto Viola de marzo de 1940, inscripto en la Dirección Avalúos con el No. 3678 el 03.04.1940, se señala con la letra B, tiene una superficie de ciento sesenta metros treinta decímetros y se deslinda de la seguiente forma: 8 mts. al suroeste de frente a la calle Lindoro Forteza estando señalada su puerta con el No. 2594, entre Avda. 8 de Octubre y la calle Joanicó, 21 mts. 50 cmts. al sureste lindando con el padrón 70.385; 7 mts. al noreste lindado con el padrón No. 70.382; y al noroeste línea quebrada de tres tramos rectos que miden 9 mts. 80 cmts., y 1 mts., y once metros setenta centímetros que partiendo del frente corren: la primera de suroeste a noreste, la segunda de noroeste a sureste y la tercera de suroeste a noreste, respectivamente, lindando la primera con solar A y las restantes con padrón No. 70.383. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a A.N.E.P.

(Administración Nacional de Educación Pública); bajo apercibimiento de deignárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de junio de 1994.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.-
16) $ 1.275,00 10/pub 43239 Dic 05- v Dic 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 21 Turno se hace saber que en este Juzgado (F. 261/93) se presentó Washington Rubén VILLAGRAN BEQUIO promoviendo proceso de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien: un terreno y las mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 118.286, tiene una superficie de 810.53 metros cuadrados, número de puerta 7215 según plano de mensura del Ingeniero Ricardo Zunino de setiembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 8 de octubre de 1993, se deslinda así: con 15.12 metros de frente al S.O. a la calle Plaza, entre las calles Fedra y Capri; al N.O. 62.07 metros lindando con padrón 118.287; con 20.47 metros al N.E. lindando con parte del padrón 118.279 y con parte del padrón 118.284; y 47.57 metros al S.E. lindando con padrón 118.285.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 935,00 10/pub 43049 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23vo. Turno, dictado en autos "AQUINO BRUN Carlos Dinalmar - Prescripción Adquisitiva" - Ficha 196/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón Nº 91.259, terreno y mejoras, de la 17va. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Tupambaé Nº 4976 que según plano del Agr. Umberto Curi de setiembre de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 24.848 el 21.9.94, tiene un área de 429 mts. y 50 cms. que se deslindan: 10 mts. al Noroeste de frente calle Tupambaé Nº 4976 entre calles Previsión y Cno. Cap. Lacosta, 42.95 mts. al Noreste con padrón Nº 91.260, 10 mts. al Sureste con padrones Nº 91.193 y 91.194 y 42.95 mts. al Suroeste con padrón Nº 91.258, a quienes se consideren asistidos con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 850,00 10/pub 43811 Dic 05- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Calvo España, Juan Angel. Prescripción Adquisitiva". Ficha 114/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Angel Calvo España, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificaciones, sito en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 113.054, el que según plano de la Agr. Laura Urruty, de junio de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 24.415, se compone de una superficie de 283 mts. con 40 dmts., así deslindados: 8 mts. 73 cmts., de frente al NO, a la calle Santiago Labandera, distando el punto medio de su frente 24 mts. 565 mm. a la esquina formada con la calle Coraceros; 8 mts. 69 cmts. al SE lindando con el padrón 113.055; 32 mts. con 40 cmts. al NE con el padrón 113.052 y 32 mts. con 67 cmts., al SO lindando con el padrón 113.059.
Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a deducirlos y en especial al Sr. José A. Lapido o sucesores a cualquier título en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.105,00 10/pub 44221 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SASSI MANFREDI, MA. LUISA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 845/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Luisa Sassi Manfredi promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el solar 14 de la manzana 20 del Balneario Araminda, 8a sección judicial de Canelones, empadronado con el Nº 406, que según plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1948 inscripto en Catastro el 1/9/49 tiene una superficie de 539 metros 39 decímetros, que lindan: 11m 74cm al sureste de frente a calle existente, 30m 27cm de frente al noreste a calle existente, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros, 15m 25cm al Noroeste lindando con solar 15 y 35m 78cm al suroeste con solar 13, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, linderos del inmueble y a los herederos de Araminda Julia Beloso y Gualconda Rovira Beloso, por el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 10 de noviembre de 1994. Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.
16) $ 935,00 10/pub 43227 Dic 06- v Dic 19

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Rendo, María Inglantina. Prescripción Adquisitiva". Ficha B 158/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Inglantina Rendo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón urbano Nro. 1357 y 101 en mayor área, ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Artigas, señalado como fracción No. 2 en el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel J. Galisteo, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el Nro. 4127 con fecha 20 de mayo de 1974, compuesto de una superficie de 424 m2 20 dm2, deslindándose de la siguiente manera: 10 mts. al norte de frente a calle Soriano, 42 mts. 38 cms. con fracción 1, al este 10 mts. al sur con padrón 98 y 42 mts. 46 cms. al oeste con fracción 3. En consecuencia se cita y emplaza a Florencio Antonio López, Cecilia Agulla, Pablo Mai, Graciela Mai; y a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Por decreto No. 798 de fecha 18 de Noviembre de 1994 se ha otorgado beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Bella Unión, 23 de noviembre de 1994.
Marcos García Farina, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54875 Dic 08- v Dic 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos caratulados: " Tambasco Mazzeella, María del Carmen y Luis Daniel. Prescripción" Ficha A/1379/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María del Carmen y Luis Daniel Tambasco Mazzella iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 8va. sección Judicial de Canelones, Balneario Costa Azul, empadronado con el Nº 352, el que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de setiembre de 1958, tiene una superficie de 400 mc. 20 dm. y se deslinda así: 12m. de frente al O a la calle Independencia; por 33m. 35 cm. de fondo lindando al N con padrón 351; Al E. con el solar 3 (padrón 352) y al S. linda con el padrón 353. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores a cualquier título de Alfredo Pérez, Manuel Otero, Angela Rosa y Francisca Mazzella, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 4 de noviembre de 1994. Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
16) $ 1.105,00 10/pub 43951 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "BACARDATZ ESTEVA DANIEL ENRIQUE". PRESCRIPCION TREINTENAL. Fa. C/133/93, se hace constar que se presentó Daniel Enrique Bacardatz Esteva, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente inmueble: empadronado con el Nº 526, manzana Nº 23 del Balneario Santa Lucía del Este, que según plano de Mensura del Ing. Agrimensor Sr. Carlos A. Asuaga Requena e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 3 de junio de 1991 con el Nº 3.531, tiene una superficie de 529 mc. 87 dmc. y se deslinda así: Al Noreste: 13 mts. 25 cms. a calle Nº 8; el punto medio del frente dista 27 mts. 40 cms. de la esquina con calle Nº 3; al Noroeste: 48 mts. 11 cms. con padrones Nº 525; al Suroeste: 14 mts. 86 cms. con padrones 533 y 534; y al Sureste: 41 mts. 38 cms. con padrón 527. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente al Sr. José Luis Blanco Rubio y a la Sra. Luz Mercedes Casas Petrocheli y a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz Seccional de la 8a. de Sección de Canelones. Soca, setiembre 16 de 1994.
16) $ 1.020,00 10/pub 41833 Dic 02- v Dic 15

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 20ª Sec. Jud. Canelones - Shangrilá, dictada en autos caratulados: "ZANELLI PEREYRA FANNY. PRESCRIPCION ADQ. FA.: c/233/94" Por decreto Nº 510 de fecha 28/10/94. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Fanny Zanelli Pereyra iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el Nº 670 (antes 15.680 en m/á), el que según plano de mensura individual, del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de Agosto de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional (Oficina Departamental de Catastro de Pando, el 18 de Agosto de 1994, con el Nº 6992 consta de un área total de 763 mc. 11; corresponde al solar catastral Nº 14 de la manzana catastral Nº 34 y se deslinda así: a) al Sur Este: 15 mts 33 cms. con frente a calle de 17 mts. b) al Sur Oeste: 50 mts. lindando con padrones 902 y 904; c) al Nor Oeste: 15 mts. lindando con parte del padrón 893; d) al Nor Este: 50 mts. lindando con padrón 669. Se hace constar que el plano referido tiene como antecedente gráfico el plano del Agrimensor Pascual Estevan de abril de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18/6/52 con el Nº 7153, en el cual, el bien descripto se señalaba como solar 14.
En consecuencia se cita y llama, se emplaza por el término de noventa días a Teresa Monza Filippini y a sus sucesores a cualquier título y a los vecinos linderos Salvador Félix Calcerrada padrón 669. Celia Bitancur padrón 902, Ariel Saavedra y Renne Silva Ribeiro padrón 904 y padrón 893, para que comparezcan dentro del término legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. Shangrilá, 7 de noviembre de 1994. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 1.360,00 10/pub 43619 Dic 02- v Dic 15

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones Dra. Adriana De Los Santos y en autos caratulados: "CHIOLA WALTER, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fe ante esta Sede se presentó Walter Chiola promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, paraje Piedra del Toro, empadronado con el Nº 6686, el que según plano del Agrimensor Juan C. Peluffo, de diciembre de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6629, el 8 de marzo de 1993, tiene una superficie de 13 hectáreas 1360 mc. que se deslindan: 119 mts. 50 cm. al Noreste, lindando con los padrones Nos. 6685 y 6734; 1.109 mts. al Sureste lindando con parte del padrón 6824 y 6687; 117 mts. 40 cm. al Suroeste lindando con parte de los padrones 6719 y 6804; 1.109 mts. con 40 cm. al Noroeste lindando con los padrones 14421 y 6683.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Pedro Castro Tejera, y a los propietarios de los padrones linderos: Nelson y José Luis Chiola Bo; Hugo Rovira Hernández; Francisca González Díaz; Edda Santos González; Isabel Santos Figueroa; Juana Bosca; y sucesores de Martín Polonio, Modesta y Santos Santos Figueroa; y Pedro Fumero, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Atlántida, 25 de noviembre de 1994. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 43954 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos caratulados "Vidalin, Hugo Daniel y Olga Alejandra Lemes. Prescripción adquisitiva. F A 243/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Hugo Daniel Vidalin y Olga Alejandra Lemes promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda, sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 7.631 (antes nº 7.626 m/á del rural nº 5.127 m/á) señalado con el nº 6 de la manzana "A" en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 7.563 el día 20 de enero de 1953. De frente a calle Ecuador y con una superficie de 395 mts2 73 dm2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Luisa Rivas, Nelly Abran, Francisca Charquero, Nelson Pereyra y Felipe Pastorino, y en especial a Felipe Pastorino o Pastorini, Célica Yolanda y Walter Eliseo Pastorini Buzy, María Antonia Buzy, Felicia García Rissotto y Angel Pedro Lemes Alba, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54720 Nov 29- v Dic 12

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos caratulados "Pesca Moreira, Estela Mary. Prescripción adquisitiva treintenal. F A 244/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Estela Mary Pesca Moreira promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 17.042 (antes Nº 11.352 m/á), señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 2 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 8.815 el día 5 de setiembre de 1985. De frente a calle Ibicuy Nº 204 en 12 mtrs. y con una superficie de 300 mtrs.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Maximiliano Martínez, María López y Julio Perdomo, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol y Francisca Agriela de Giménez, Artidoro Alberto Pérez Furtado y Mardeluz Morales, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54721 Nov 29- v Dic 12

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: "OLIVERA ANTONIO ALBINO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha Nº 350/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANTONIO ALBINO OLIVERA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicado en zona urbana de la ciudad de Melo, manzana Nº 334, de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo empadronado con el Nº 3.784, en el plano del Agrimensor Francisco López, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 8.324 el 90, se compone de una superficie de 973 Mts. 10 dm. que se deslinda así: al Norte, 45 Mts. 11 cm. con padrón 3.783; al Este, 21 Mts. 60 cm. con padrón 3.785; al Sur, 44 mts. 60 cm. de frente a calle Porvenir; y al Oeste, con frente por ser esquina a calle Aparicio Saravia, 21 Mts. 80 cms. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble o contra el mismo, inclusive y especialmente a los linderos actuales Richard Castro y Emilia Cantero, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 21 de noviembre de 1994. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 44571 Dic 09- v Dic 22

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "LTAIF LOMBARDI, Sergio Gabriel c/ los sucesores de Amelia VERA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha A 248/94, se hace saber al público que se ha presentado Sergio Gabriel Ltaif Lombardi solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 887 de la manzana 80 zona urbana de la 1ea. Sec. de Durazno, con frente a calle Leandro Gómez (ex Rpbca. Española) casi Bolívar, con una superficie de 295 mts. 57 dms. según plano del Agr. Ruben González Mazzini de marzo de 1955 inscripto en Catastro de Durazno con el Nº 548 el 9/5/55, y linda: Noroeste: con padrón 889, Suroeste con solar dos del mismo plano; Sureste: con padrón 888; y al Noreste: a la hoy calle Leandro Gómez (ex República Española) lindando su punto medio 15 mts. 895 mm de la esquina que forma con calle Bolívar.- En consecuencuia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Durazno, Noviembre 16 de 1994. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 43594 Dic 02- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental Subrogante de Durazno en autos "ARRIETA BUDES, María Felicia C/ TADDEY Adela y o sucesores. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.315/94" se hace saber que se ha presentado María Felicia ARRIETA BUDES promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón 7162, manzana 221, de la Primera Sección Judicial de Durazno que según Plano del Ingeniero Agrimensor Leonardo Calleros Michelena del 3/8/94, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 11/8/94 con el Nº 5366, tiene una superficie de 298 mts2 con 39 dms2 y se deslinda: al Noreste con calle 4 de octubre de 1828 de 12 mts. 5 cmts, al Sureste 24 mts. 95 cmts. deslinda Padrón 7163 al Suroeste 12 mts. deslindando con los Padrones 6990 y 733 y al Noroeste 24 mts con 71 cmts. lindando con Padrón 7161 de Adela Taddey y Hnos. los Padrones Nros. 6990 de Violeta Hernández, padrón nº 733 de Elías Benítez y Padrón Nº 7163 de Adela Taddey y Hnos. En consecuencia se llama, cita y emplaza a Adela Taddey y Hnos. o sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 7162 de la 1ra. Sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal. Durazno, 15 de Noviembre de 1994. Omar Leites, Juez de Paz.

16) $ 1.105,00 10/pub 43817 Dic 05- v Dic 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Durazno en autos caratulados: "CASTRO MARTICORENA, Ires Mauren y Otro C/MIJTARIAN KABRELIAN, Quicor y/o sus sucesores. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C 361/94" se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a Quicor MIJTARIAN KABRELIAN y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre la Camioneta marca PEUGEOT, Modelo 203 U8, Pick up, años 1953, a nafta, cuatro cilindros, 14 HP de potencia, 2 puertas, con capacidad para tres pasajeros, actualmente empadronado con el Nº 15.869 de Durazno y matrículoa Q1-14.550, Motor Nº 203U81461560, procedente de Montevideo donde le correspondía el Padrón 170.961 y matrícula Nº 512.000. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 29 de noviembre de 1994. Omar Leites, Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 44233 Dic 07- v Dic 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede se presentó RUFINO RODOLFO GONZALEZ TARDE e IRMA SOFIA PEÑA MONTAÑO, Ficha A 117/94, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble urbano padrón Nº 516, compuesto de una superficie de 893 mts. 36 dm. que se deslinda de la siguiente manera: 20 mts. 80 cm. de frente al Este a la calle José Pedro Varela; 42 mts. 95 cm. al Sur de frente por ser esquina a la calle Treinta y Tres; 20 mts. 80 al Oeste lindando con el padrón Nº 522, propiedad de Valdivia García y 42 mts. 95 cm. al Norte lindando con el padrón Nº 517.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a su último titular Don SANTOS RODRIGUEZ ORTIZ o sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, setiembre de 1994. María Soledad Tedesco, Actuaria.

16) $ 765,00 10/pub 43931 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada imeno, Mirta - Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Fa. 463/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Mirtha Gimeno promoviendo prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón No. 3054, terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la zona urbana de la ciudad de Minas, manzana 439, el cual según plano del Agrimensor Augusto Nogueira de Julio de 1993 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el día 6 de Agosto de 1993 con el No. 7097, tiene una superficie de 159 metros cuadrados 58 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se considere con derechos al referido bien; especialmente a los linderos y en forma muy especial a la última propietaria Sra. ISABEL GONZALEZ de PEREIRA y/o a sus sucesores a cualquier título, para a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Minas, octubre 27 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 935,00 10/pub 44291 Dic 08- v Dic 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en autos: "SOSA PEINADO, Ruben Luciano. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C 87/94 se hace saber que se promovió acción de prsecripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble un solar de terreno con construcciones sito en la 5a. Sección Judicial de Maldonado (antes 3a.) empadronado con el Nº 876, señalado como solar 5 de la manzana 549 en el plano del Agrimensor Juan A. Nicola, empadronado en mayor área con el Nº 1255, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 1208 el 20 de abril de 1948, compuesto de una superficie de 500 metros, lindando: al SE 10 mts. con frente a la calle Urquiza, al NE 50 mts. lindando con solares 1, 2, 3, 4 y 21, al NO 10 mts. lindando con solar 16 y al SO 50 mts. lindando con solar Nº 6, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y en especial a los linderos y a los sucesores de JUAN y PEDRO SILVA, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Piriápolis, 24 de octubre de 1994. Dra. Monica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.105,00 10/pub 44481 Dic 09- v Dic 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

//TIFICO: Que se han expedidos tres ejemplares de edictos del siguiente tenor.
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "DEANA CORTINA, Víctor c/ GERVASONI NUÑEZ, Estela, Juan, Lilia; GERVASONI REGHITTO, Elena; NUÑEZ, Alejo y Sociedad Comercial Deana y Machado - Prescripción adquisitiva trentañal - A/169/94", se hace saber que ha comparecido Víctor Deana Cortina, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal, sobre el inmueble padrón 1423 parte de la manzana 206 situado en la 1ra. sección Judicial de Paysandú, el que según plano del Ing. Agrim. Andrés Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 8904 el 2 de mayo de 1994, tiene una superficie de 538 mts. 08 dm. el que se deslinda así: 18m. 47 cm. al Norte de frente a calle Nro. 10 - Norte "Washington, al Este línea quebrada formada por siete tramos rectos que miden y corren: 9.91 de Norte a Sur, lindando con Luis A. de Herrera formando esquina con la anterior, 9,40 m. de Este a Oeste 5,84 m. de Norte a Sur; 0.15 de Este a Oeste, 11.03 m. de Norte a Sur; 9.50 m. de Oeste a Este lindando estas cinco con padrón 6797 y 2,83 m. lindando con calle Nr. 37, "Dr. Luis A. de Herrera". Al Sur 32,35 m. lindando con el padron 6798; al Noroeste línea quebrada formada por siete tramos rectos que miden y corren: 9,40 m. de Sur a Norte; lindando con padrón 6795; 12.12 m. de Oeste a Este, 9.12 m. de Sur a Norte; 1.97 m. de Oeste a Este; 2.35 m. de Sur a Norte; 0.40 de Oeste a Este; 8,83 m. de Sur a Norte, lindando todas con el padrón 6796. El padrón 6798 es propiedad de Humberto Grecco Roggerone; el 6796 de Blanca Lastcuk, el 6795 de Julio Federico Oddone, Ilda Graciela Demichelis y Ediver José Odone y el 6797 de Raúl Ramade. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al titular, herederos, interesados y en especial a representante de la sociedad comercial colectiva "Deana Machado" y sucesores a cualquier título, Estela Virginia Gervasoni Núñez, Juan Carlos María Gervasoi Núñez, Lilia Esmeralda Gervasoni Núñez de Norbis, Elena Clementina Gervasoni Reghitto, Alejo Jacinto y linderos a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Paysandú, 8 noviembre de 1994. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 1.615,00 10/pub 43718 Dic 05- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos caratulados: "COLLETTE, JOSE ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL" (FICHA: 434/1994), se promovió acción de Prescripción Adquisitiva respecto a la camioneta marca GRUMETT del año 1972, matrícula y padrón de Paysandú Nº 54.038, motor de 4 cilindros a nafta Nº 1665726.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derechos en estos autos a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al Sr. Jorge Fernández Lazcano y/o a sus sucesores a cualquier título, dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 8 de noviembre de 1994. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez.

16) $ 595,00 10/pub 43715 Dic 05- v Dic 16

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de

Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, Dra. Alicia Moré, en autos: "CASTRO MARIA GLADYS. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 479/94", se hace saber que se ha presentado MARIA GLADYS CASTRO COELLO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 5304, manzana 169, con una superficie de 1.170 mts. y según plano del Ing. Agrimensor Gerónimo Ramos (abril 1926) se deslinda de la siguiente manera: setenta y ocho metros, al Norte, donde limita con Pedro Pereira, la medida al Sur, lindando con Pedro Olivera; al Este, quince metros de frente a calle Uno y la misma medida al Oeste, lindando con Héctor Larrauri o compradores. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los linderos del padrón Nº 5304, así como a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para que se presenten a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 24 de noviembre de 1994. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno de Paysandú.

16) $ 850,00 10/pub 44158 Dic 07- v Dic 20

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos Doctora GRISEL AMARO ERASUN, en los autos caratulados "ROMERO GUSTAVO LUJAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha "B" Nº 405 Año 1994, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Luján Romero, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treinteanria sobre el Padrón Nº 1728 de la Manzana Nº 195 ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, frente a la calle Arizti Nº 3280. El inmueble que es objeto de esta prescripción se individualiza con el plano del Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli de fecha 8 de Agosto de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro el 10 de Agosto de 1994 con el Nº 3540, de la siguiente forma: posee un área de 555 metros cuadrados con quince centímetros y se deslinda 22 metros con 75 centímetros con el Nord-Oeste de frente a calle Arizti; 24 metros al Nord-Este lindando con el padrón Nº 1729; 22 metros al Sur-Este lindando con Padrón Nº 5147 (hoy) Nº 1730 (antes) y 25 metros con 65 centímetros al Sud-Oeste lindando con el Padrón Nº 4636, Cesión de Derechos posesorios de la Señora Emma Angela Savio Bradford que poseía desde hace mucho más de treinta años. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a LEONCIO ROMERO y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta PRESCRIPCION para que comparezcan a deducirlo ante este juzgado, dentro del término de NOVENTA DIAS (90) bajo apercibimiento de nombrársele DEFENSOR DE OFICIO con el cual seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia Art. 89-123-127.3 y 338.1 del C.G.P. Fray Bentos 23 de noviembre de 1994. EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.445,00 10/pub 43155 Nov 29- v Dic 12

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó BENTOS ZAIR MELLO, en los autos caratulados: MELLO BENTOS ZAIR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha A Nº 362/94, a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble padrón Nº 3464, manzana 398, solar nº 1 con área de 698 metros cuadrados 57 dm, según plano de mensura realizado por el agrimensor Rafael Cabrera de agosto de 1992, según el área que se prescribe posee el siguiente deslinde: 24 mts. 40 de frente a la calle Agustín Ortega al Norte, igual extensión al sur donde linda con el padrón 3469; 28 mts. 63 al oeste también con frente a calle Juana de Ibarbourou por ser esquina e igual extensión al este con más área del mismo padrón Nº 3464. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a sus sucesores a cualquier título de María de Silva, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, expidiéndose el edicto para la publicación en el Diario Oficial por 10 días hábiles y contínuos. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de noviembre de 1994. Dra. Loreley Opertty Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54854 Dic 06- v Dic 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "NUÑEZ MACHADO, Amelio Isidoro. Prescripción adquisitiva treintenaria", ficha: 201/94 se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble: solar de terreno y construcciones que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rocha, Manzana 535 de esta ciudad, empadronado con el No. 5936, de frente a la calle Juan Acosta, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, y en forma especial a los propietarios de los padrones linderos: María Prudente de Dominicci (padrón 5926) domiciliada en calle Andrés Chaveste y Juan Acosta y Agosto Iriarte Sosa, domiciliado en Juan Acosta casi Pantaleón Artigas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se seguistos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 27 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 43134 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Don Roberto Reinoso Piotti, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha Nº 438/94, sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 5172, manzana catastral número 613, compuesto de una superficie de 1355 mts. 22 cms. que se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste en 52 metros 20 centímetros con propiedad de Francisco Gabito (Padrones 7362 y 5173); al Sureste: 26 metros 34 centímetros con propiedad de Carolino Ortíz (Padrón Nº 5171); al Noroeste: 26 metros 10 centímetros con calle Pedro de Zeballos; y al Suroeste: 51 metros 80 centímetros con calle Castillos.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza y muy especialmente a los Señores Carlos Cuartín Santos y a sus sucesores a título universal y/o singular, Carlos Mayo Cuartín Rodríguez, Aída Petrona Cuartín Rodríguez, Artigas Cuartín Rodríguez y Felipa Rodríguez de Cuartín y sucesores a título universal o singular y a los linderos Sres. Francisco Gabito y Carolino Ortíz y a sus sucesores a título universal y/o singular para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Rocha, 7 de noviembre de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.105,00 10/pub 43133 Nov 29- v Dic 12

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó y en autos "Núñez Nacionceno. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 576/94", el Señor Nacionceno López solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: inmueble Padrón Nº 23.161 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 784, sección catastral 2, lote señalado en el plano de Héctor Herrán de fecha diciembre de 1930 con el Nº 22, con 10,70 mts. de frente al Este sobre calle Rincón, entre las de Catalán y Boycua; al Sur 40 mts. lindando con lote Nº 23 (hoy padrón Nº 15.412); al Oeste 10,70 mts. con parte del lote Nº 12 (hoy padrón Nº 18.271) y al Norte 40 mts. con el lote Nº 21 (hoy padrón Nº 8961) encerrando una superficie de 428 mts.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios y demás interesados, especialmente a los sucesores de Julia o Julieta Claverie Patulé, Felipe Guzmán Calero Cortés y Ema María Claverie para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 27 de octubre de 1994. Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54798 Dic 02- v Dic 15

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

JUZGADO DE PAZ SEPTIMA SECCION DE SAN JOSE
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: BAILEY, Margorie - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C/105/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARGORIE VIVIEN BAILEY CAREY de LANCASTER, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien en solar señalado con el Nº 12 de la Manzana 8 empadronado con el Nº 51 de esta Sección en el

fraccionamiento de Autódromo Nacional, con un área de 507 mts. 4.845 cmt., emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio.- Cnel. A. Medina, Octubre 26 de 1994.-
Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.
16) $ 595,00 10/pub 43300 Nov 30- v Dic 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: AIDA DIBER GUERRERO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Fa. 457/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado AIDA DIBER GUERRERO, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los inmuebles rurales situados en la 5ta. Sección Judicial de Soriano: a) padrón 8669 que consta de una superficie de 7 hectáreas 2550 metros cuadrados y b) Padrón 8670 que consta de una superficie de 36 hectáreas. Los referidos bienes constituyen parte de lo que era en su momento el padrón rural 2695, según consta en los planos del Agr. Carlos Magano Ferro, que se encuentran agregados en autos, lo que posteriormente con fecha 26 de abril de 1976 se adjudicó números de padrones individuales a las fracciones originales o matrices números 1 y 2 de los nombrados. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles y en especial a los linderos: GONZALEZ HERNANDEZ, GUSTAVO LARES y BASSAIZTEGUI DE BOUISA a que comparezcan a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 26 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.020,00 10/pub 44516 Dic 09- v Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes en autos: "MOYANO ROSA ISIDORA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 211/93), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Rosa Isidora Moyano promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto del siguiente bien: inmueble con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 1a. sección judicial de Soriano, zona urbana, manzana 374, empadronado con el 4651, según plano del Ing. Agr. Luis Gonella de julio de 1993, e inscripto el 2 de julio del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 7305, tiene una superficie de 833 m 32 dm con frente a calle Flores esquina Zapicán.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a Fructuosa Pilar Echeverría y/o sucesores y a los linderos: María Laco, Marta Izaguirre, Aurelia Penny y Eduardo Basso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de setiembre de 1993.
Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.
16) $ 850,00 10/pub 44515 Dic 09- v Dic 22

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "SAVOI DIZ Gastón y otros. PRESCRIPCION" Fa. A 926/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: el Sr. Gastón SAVOR DIZ y Gilda Helena BRANT DE CARVALHO, la segunda por si y conjuntamente con el primero, actuando en ejercicio de la Patria Potestad, en nombre y representación de sus menores hijos: Ana Carolina, Philippe, Rodrigo, y Guilherme SAVOI BRANT DE CARVALHO, INICIANDO acción de PRESCRIPCION de los inmuebles RURALES PADRONES Nos. 2783, 3904, 3906 y 3909, sitos en la 2a. Sección Judicial del Departamento de TREINTA Y TRES, con un AREA TOTAL de 206 Has. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos en los citados PADRONES, y especialmente a los herederos de Juana Duarte de Juárez; Isabel, Manuel y Benito JUAREZ DUARTE, a los linderos y a los demás terceros que estimen poseer derechos sobre los inmuebles objeto, por el término de 90 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1994. Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.020,00 10/pub 43587 Dic 02- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictado en los autos caratulados: "Gadea Díaz, Mariluz. Prescripción", Ficha 364/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la señora Mariluz Gadea Díaz, promoviendo juicio de prescripción treintañal adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: padrón 9409, antes padrón 4278, solar 31, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, primera sección catastral, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, manzana número 554, que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Núñez Fernández de fecha agosto de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 29 de agosto de 1994 con el Número 7208, tiene una superficie de 2002 metros cuadrados 0250 centímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: al Sudoeste 36 metros 50 centímetros de frente a calle Joaquín Lencina; al Norte 54 metros 85 centímetros con padrón 9410; al Este 36 metros 50 centímetros con padrón 9407; al Sur 54 metros 85 centímetros con padrón 9408, zona urbana. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a Yanet y Yisel Amaral Padula o sus sucesores y Alba Padula Ducatelli o sus sucesores, como así también en su carácter de linderos de los inmuebles padrones 9407 y 9408, como así también a los linderos del inmueble padrón 9410, no surgiendo antecedentes registrales del mismo; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1994. Doctora Leslie Ferrand, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54832 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: ACOSTA, ISAAC EMETERIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA, FICHA Nº 121/94, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Isaac Emeterio Acosta y María Borges Umpiérrez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón número 1586, ubicado en la primera sección catastral de Treinta y Tres, zona urbana, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, manzana catastral número 146, que según plano de mensura del Agrimensor Juan B. Vergara de fecha marzo de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 4 de junio de 1982 con el número 5604, tiene un área de 515 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: al Sudoeste 15 metros de frente a calle Sarandí; al Este 34 metros con 36 lindando con los padrones 1589, 1588 y 6408. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Zainef Musa Hanain o sus sucesores y a Zaneif Musa Hanain o sus sucesores y a sucesión para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, como así también a los linderos de los inmuebles padrones: 1585: Luis Alberto Berrogory o sus sucesores; padrón 8065: no surgiendo antecedentes dominiales del mismo; padrón 1589: no surgiendo antecedentes dominiales del mismo; padrón 1588: no surgiendo antecedentes dominiales del mismo; padrón 6408: Fanny, Wherter Omar y Oscar Fabián Roldán Sosa; y Nilsa Sosa González o sus sucesores; padrón 5862: Orosman Remigio Silva Brun y Blanca Bernarda Acosta o sus sucesores, por lo que se cita, emplaza y llama a todos los interesados que puedan tener derechos sobre los mismos; todo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se concedió la auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1994. Doctora Leslie Ferrand. Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54833 Dic 05- v Dic 16



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alvaro Mayor Mariezcurrena solicita la inscripción de la Adaptación cinematográfica de la obra titulada "CUENTOS DE LA SELVA" de Horacio Quiroga de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44517 Dic 09- v Dic 22

Andrés Esteban Irazoqui Dantaz solicita la inscripción de la obra de historietas titulada "MI DEBUT..." de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 43229 Nov 29- v Dic 12

Angel Tarino Pírez Rodríguez solicita la inscripción del Album de poemas titulado "YO SOY ASI" del cual se declara autor.
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 43812 Dic 05- v Dic 16

Antonio Manuel Velázquez Tarditi y Gloria Acosta Ramos solicitan la inscripción de la obra titulada "EXPERIENCIA DE APLICACION GEOMETRICA DE LOS NUMEROS COMPLEJOS" (y Transparencias) de la cual se declaran autores. Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 43530 Dic 02- v Dic 15

Conrado Walter Heguaburu Restuccia solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Fi3 - INFORME FISCAL" del cual se declara autor.
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 43126 Nov 29- v Dic 12

Edgardo Luis Taranco Bottero solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "NO - VIVENCIAS" del cual se declara autor.
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 43660 Dic 02- v Dic 15

Eduardo Fernán Guevara Areco solicita la inscripción de los videogramas titulados "BALBEC" y "GAME OVER" de los cuales se declara autor y editor.
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44332 Dic 08- v Dic 21

Felipe Vázquez Varini solicita la inscripción de la obra titulada "LAS CIENCIAS DE AQUI" "SCIENCES FROM HERE" de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General
17) $ 306,00 10/pub 43228 Nov 29- v Dic 12

Guillermo Pedro Degiovanangelo Hackenbruch solicita la inscripción de la obra titulada "DESCUBRIMIENTO DE LA MELANCOLIA" de la cual se declara autor.
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44449 Dic 08- v Dic 21

JUAN EDUARDO VANREL FALCON por GULFIL S.A. solicita la inscripción del videograma denominado "VERANO" del cual se declara propietario el mandante.
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 43180 Nov 29- v Dic 12

Laura Cruz Rodríguez por Marcos Alvaro Fernández Cruz solicita la inscripción de la obra titulada "LOS DESTERMINADORES Y OTROS CUENTOS" de la cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira; Director General
17) $ 306,00 10/pub 43135 Nov 29- v Dic 12

Máximo Real Rodríguez solicita la inscripción de la novela titulada "LA GRANDEZA DE UNA NIÑA" de la cual se declara autor. Montevideo, 14 de noviembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 44514 Dic 09- v Dic 22

Norberto Luis Silveira Acciari solicita la inscripción del plano "PLANO ZONAL BARRA DE MALDONADO A JOSE IGNACIO" del cual se declara autor y editor.
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 306,00 10/pub 44453 Dic 08- v Dic 21

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados "Marca", "Banco 14", "Perfumes 5", "Medicamentos 2", "Frutas y Verduras 3", "Borrador", "Tarjeta 13", "Eventos 2", "Fotóptica", "Tornería mecánica", "Servicio electrónico", "Carne de sol", "Lanzamiento 2" de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 408,00 10/pub 43399 Dic 01- v Dic 14

Virginia Caymaris Berterretche solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "MELCHOR, GASPAR O BALTASAR" del cual se declara autora. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 204,00 10/pub 44482 Dic 09- v Dic 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: "GOLOSILANDIA S.R.L.- QUIEBRA".- Ficha: 181/94, SE HACE SABEecreto No. 1357 de fecha 17/10/94, fue decretada la Quiebra de "GOLOSILANDIA S.R.L.", designándose Síndico al Cdor. M. Navajas, y procediéndose a la ocupación de bienes, libros y documentos del Fallido y a la detención de la correspondencia.- SE PREVIENE: I).- Que se intima a todos aquellos que posean bienes o documentos, a ponerlos a disposición del Juzgado sito en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- II).- Que se prohibe efectuar pagos o entregas al fallido, bajo el apercibimiento legal.- III).- Que se otorga un plazo de 30 días para la presentación de los justificativos de los créditos al Sr. Síndico.- (Art. 1583 Nles. 4o.; 5o. y 6o. del C. de Comercio).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES).- Montevideo, 15 de noviembre de 1994.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.
18) $ 765,00 10/pub 43238 Nov 30- v Dic 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados "FARACCHIO MAGLIANO, JULIO CESAR Y FERRARI DE FARACCHIO, ELSA". Rectificación de Partida de Matrimonio, ficha Nº A/445/94, se ha solicitado la rectificación de Partida de Matrimonio Julio César Faracchio y Elsa Ferrari de Faracchio, matrimonio celebrado el día 28.1.50, ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del Dpto. de Montevideo; acta Nº 44 y en el sentido que donde dice que el Sr. Julio César Faracchio nació el 1.9.21 debe decir 1.9.19. Montevideo, 21 de noviembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54805 Dic 05- v Dic 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictado en autos "DIAZ, Susana Lilián y Lilián Genoveva Alvarez Díaz - Rectificación de Partidas" (Ficha Nº E 389/94), se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 183 de Dante Alvarez Aquino y Susana Lilián Díaz, matrimonio celebrado el 12 de agosto de 1971 por ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13a Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: SUSANA LILIAN DIAZ, debe decir: SUSANA LYLIAN PORTO DIAZ, agregándose que es hija legítima de Yandir Porto, brasileño, casado, empleado; y el acta de nacimiento Nº 3776 de Lilián Genoveva Alvarez Díaz, nacida el 16 de agosto de 1972 en Montevideo, e inscripta el 17 del mismo mes y año ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D Sección, en el sentido que donde dice LILIAN GENOVEVA ALVAREZ DIAZ, hija legítima por línea materna de Susana Lilián Díaz, debe decir LILIAN GENOVEVA ALVAREZ PORTO, hija legítima de SUSANA LYLIAN PORTO DIAZ: donde dice: nieta por línea materna de María Mercedes Díaz, debe decir: de YANDIR PORTO y MARIA MERCEDES DIAZ, todo ello por así corresponder.
Montevideo, 31 de octubre de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54874 Dic 08- v Dic 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de 18o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, Delmira - Aux. Pob. - Rect. Part." Ficha A/454/94, se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de defunción: Amado Rocha, Acta No. 745, extendida el 9 de agosto de 1982 de la Oficina No. 8 del Depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice AMADO ROCHA debe decir AMARO ROCHA y donde dice de estado VIUDO debe decir de estado CASADO, por así corresponder. Se hace constar que se concedió el

beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54894 Dic 08- v Dic 21

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "Quintero, María del Carmen. Rectificación de Partida", Ficha V/526/94, y de acuerdo a lo dispuesto por Auto Nº 5502 de fecha 15/11/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María del Carmen Quintero, registrada en el Acta No. 1488 el día 4 de mayo de 1941 ante el Oficial del Estado Civil de la 18va. Sección del Dpto. de Montevideo, y nacida el día 3 de mayo de 1941, en el sentido que donde dice: "Quinteros", debe decir: "Quintero", por así corresponder. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54856 Dic 09- v Dic 22

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 turno en autos caratulados: "SOTO CANTO, Viviana. Rectficación de partida. F. V. 441/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Viviana Soto Canto nacida el día 23 de mayo de 1982 e inscripta el 24 de mayo de 1982 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 2416 en el sentido que donde dice Cantos debe decir Canto. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54825 Dic 06- v Dic 19

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Alba Rodríguez Freiría por Jorge y Rosalía Méndez, Rectificación de partida, ficha V/310/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Marcelo y Rosalía Fernanda Méndez Rodríguez, inscriptas el 29 de agosto de 1973, ante el Oficial de Registro Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo respectivamente. Número de Acta de Jorge Marcelo Méndez Rodríguez es 5576 y de Rosalía Fernanda Méndez Rodríguez es 5577, en el sentido que donde dice Alba Rodríguez, oriental, debe decir Alba Rodríguez, española, por así corresponder.
Montevideo, 25 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54767 Dic 06- v Dic 19

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "Blengio Valdez, Mariana, en representación de BUA CARNELLI, Alfredo Raúl. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/482/94), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de: Carlos Bua Romero y Julia Enriqueta Carnelli, matrimonio celebrado el día 23 de agosto de 1952, en el sentido que donde Julia Enriqueta Carnelli figura como hija de José Cándido Carnelli, debe decir que es hija de JOSE CARNELLI, por así corresponder. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54616 Dic 07- v Dic 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: MOREIRA D'ANGELO MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 604/94" se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA MOREIRA D'ANGELO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en el Dpto. de Montevideo el día 1º de diciembre de 1969 e Inscripta ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Adj. D. el día 1º de diciembre de 1969 Acta. Nº 5700) en el sentido que donde dice como nombre "MARIA" debe decir "MARIA LUCIA" por así corresponder. Las Piedras, 20 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54722 Nov 29- v Dic 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de EDUARDO JOSE AZPIROZ NOBLE (Fa. 120/94), pues en la misma donde dice que es hijo legítimo de Edgardo Azpiroz y de Carmen Joana Noble, ambos orientales, debe decir: "oriental y Brasilera", por ser lo que corresponde. Melo, 8 de noviembre de 1994. Edicto con axiliatoria de Pobreza. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54906 Dic 09- v Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "JORGE, ROSA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 149/94, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Jorge, en el sentido donde dice de sexo "Femenino" debe decir de sexo "masculino", por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54909 Dic 09- v Dic 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Suárez Corbo Jorge Andrés. Rectificación de Partida. Fa. B 230/94 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimineto de Jorge Andrés Suárez Corbo, en el sentido que donde dice Elena Serafina debe decir SERAFINA ELENA por así corresponder.
Minas, noviembre 17 de 1994. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54895 Dic 08- v Dic 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MACRI GHENSI, MARIO Y BENTANCOR DESIRELLO, RAQUEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/449/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de Mario Coriolano Macri Ghensi y Raquel Laura Bentancor, acta Nº 186 del 19 de diciembre de 1968, en la 1a. sección del departamento de Paysandú, en el sentido de que donde dice Raquel Laura Bentancourt, debe decir Raquel Laura Bentancor; y donde dice hija de Ernesto Bentancourt, debe decir hija de Ernesto Bentancor, por ser lo correcto. 2) de nacimiento: de Lisandro Federico Macri Bentancor, Acta Nº 2026 del 28 de noviembre de 1969, de la 1a. Sección del Departamento de Paysandú, en el sentido de que donde dice Raquel Laura Bentancourt, debe decir Raquel Laura Bentancor, y donde dice Ernesto Bentancout, debe decir Ernesto Bentancor, por ser lo correcto, 3) de nacimiento: de Emiliano Gabriel Macri Bentancor. Acta Nº 1891, del 5 de noviembre de 1975, de la 1a. Sección del Departamento de Paysandú, en el sentido de que donde dice Raquel Laura Bentancourt, debe decir Raquel Laura Bentancor, y donde dice Ernesto Bentancourt, debe decir Ernesto Bentancor, por ser lo correcto. Paysandú, 24 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54777 Nov 30- v Dic 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

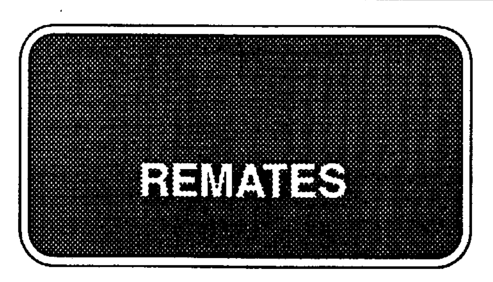
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "CORCOLL PORTUGAL, Víctor Hugo y OLIVERA SOTELO, Joaquina. Rectificación de Partidas. Fa. B/293/94, se presentaron Víctor Hugo Corcoll Portugal y Joaquina Olivera Sotelo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, registrada con el Nº 922 el 2 de julio de 1985, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "comparece Joaquina Sotelo" debe decir "comparece Joaquina Olivera Sotelo" y al margen donde dice "Corcoll Sotelo Rossana Luisina" dCorcoll Olivera Rossana Luisina" por así corresponder.
Salto, 13 de setiembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54794 Dic 02- v Dic 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: ALVARENQUE FERREIRA, Julio César. Rectificación de Partida. Fa. B/393/94, se presentaron Jorge Nery Alvarenque Olivera y Zulma Ferreira, solicitando la Rectificación de Partida de Julio César Alvarenque Acta Nº 661 de la Primera Sección Judicial, en el sentido de que donde dice "Albarenque" al margen derecho, debe decir "Alvarenque", por así corresponder.
Salto, 14 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54795 Dic 02- v Dic 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Fisco / Infractor desconocido" Ficha 206/94, se hace saber que el proximo 15 de diciembre a las 16 y 15 horas, en el local sito en Buenos Aires No.438, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernandez, Ruc. 210303800011, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 21.333,33, de la mercaderia detallada a fs.3 del expediente. SE PREVIENE: 1) Que será de cargo del adquirente la comisión del rematador 13,40% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión e Iva 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,diciembre 5 de 1994. Esc. Dora Moroy Sueta, ACTUARIA

20) $ 178,50 3/pub 44299 Dic 08- v Dic 12

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno,dictada en autos caratulados "Fisco c/ Reis y Shcolnik Ltda", ficha 101/90, se hace saber que el proximo 15 de diciembre a las 16 y 30 horas, en el local sito en Buenos Aires No. 438, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernandez, Ruc. 210303800011, a la venta en subasta publica, sobre la base de $U 504,oo de 3000 mochilas de Nylon. Se Previene: 1) Que será de cargo del adquirente la comisión del rematador 13,40% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.
2)Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 5 de 1994.
Esc. Dora Moroy Sueta, ACTUARIA

20) $ 153,00 3/pub 44479 Dic 09- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE DECIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Decimo Turno, dictada en los autos caratulados "FAGIAN MATILDE C/PRESNER S.A y otros. Sal. Vac. Aguin. y Perj. Med.Cautelar" Fa. D/107/93, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la vent a en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles embargados en autos:UN generador Carmos (base $ 3.333.33); UNA rellenadora de cigueñales Kota-Weld mod. 150(base $ 5.333.33); UNA eliminadora de tensión Crankshaft (base $ 1.000); UN transformador c/mueble, amperímetro, llaves (base $ 1.200); UN torno Nardini (base $ 6.666.67); UNA fresadora (base $ 8.000);UN cepillo Heineman(base $ 5.000); UN taladro de pie ZMM-Metlalik (base $3.333.33). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor comprador deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 1994.- Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) $ 408,00 3/pub 44497 Dic 09- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Héctor Bavastro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, dictada en autos "Del Negro, José c/ GARCIA DE SOUZA-ROCHA, Walter Heriberto y otros - Ejecución de hipoteca" (Ficha 170/93), se hace saber que el próximo 14 de diciembre, a las 10.30 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, Padrón individual 15.668/001, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 15.668, que según plano del Agr. Eduardo Coppetti de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23-11-78, tiene un área de 407.46 mt., con 9.87 mt. de frente al Norte a la calle Charrúa, entre Juan D. Jackson y Juan M. Blanes, puerta Nº 1986; la citada unidad 001, según el mismo plano citado, se ubica en Planta Baja y entrepiso, a cota vertical +0.40 mt. y + 3.04 mt., y tiene un área de 68.65 mt. Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (5.90% incluído I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.22% incluído I.V.A.); 3): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 30 de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 765,00 5/pub 43861 Dic 06- v Dic 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2o. Turno en autos caratulados "MONTEMUIÑO María del Carmen C/ UDAL S.A." Cobro de pesos ficha 31/93,se hace saber que el día 15 y 16 de Diciembre de 1994, a las 10 horas, en Zona Franca de Nueva Palmira departamento Colonia, en depósito de Montemuiño SRL., se procederá por el martillero CARLOS MUSETTI ESTEFAN matr. 329, RUC 210839930011 a la venta en Remate Público, al mejor postor, con la Base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes muebles: A) 507.870 etiquetas de Neolite Wrangler base U$S 0,06 cada una.- B)12348 prendas (buzos, remeras o chombas) base U$S 2,00 cada una.- C) 999.999 botones metálicos, base U$S 0,06 cada uno.- D) I.249.989 botones con remaches base U$S 0,04 cada una.- E) 4600 remeras algodón 100% base U$S 2.00 cada una F)25098 cierres de cremallera base U$S 0,02 cada una.- G) 29.281 cierres de cremallera dorado, base U$S0, 02 cada una. SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar como seña 30% de su oferta en el acto de serle aceptada más la comisión del rematador e impuesto de 16.5 % mas por venta forzada el 2% ley 16320 art. 391.- II) Plazo para pago del saldo y retiro es de 48 horas y será de responsabilidad del comprador el pago de los aranceles de importación y retiro de Zona Franca para ser introducido al País, se libra de toda responsabilidad al martillero actuante como al Juzgado por la comercialización a posteriori de la mercadería subastada por los compradores.- III) Será del expediente, cargo de gastos de remate, honorarios 5% mas IVA e impuestos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 1994.- Escribana María Luisa Levrero Actuaria. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 408,00 3/pub 44431 Dic 08- v Dic 12

DE TERCER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er Turno, dictada en autos caratulados Banco Comercial S.A. c/ José Guillermo Gómez Platero, Juicio Ejecutivo ficha 306/88, se hace saber que el próximo 22 de Diciembre de 1994, hora 14.30, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el Martillero Cipriano Camilo Fernández, Matrícula 2016, RUC 170007330011, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes del valor de la Cédula Catastral o sean $ 122.126.oo el siguiente bien inmueble:
Unidad Propiedad Horizontal padrón 176677/001, 10a Sección Judicial de Montevideo y que según planos de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de Febrero de 1956 e inscripto en la Dirección de Catastro el 18/06/57 con el No 34011, se compone de 758 mts. con 50 dmts2, con 20 mts. de frente al S/O a la calle Gral. French, calle de puerta No 1692, 16 mts al S/E de frente a la plazuela existente entre las calles Copacabana y Gral. Rivera que por ser esquina une una ochava curva de 15 mts. con 10 dmts. La Unidad 001 según el plano referido se ubica en planta baja y se compone de A) Residencia No 001 superficie 75 mts. con 84 dmts. B) Lavadero 001 superficie 6 mts. con 73 dmts, superficie total 82 mts, con 47 dmts. y le corresponde el uso exlusivo de los siguientes bienes comunes: Jardín "J uno". Patio Interior "K uno". Lugar del auto "L uno" y Azotea "Z uno". Se previene: 1o Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en Moneda Nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2o Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo y la comisión e impuestos del Rematador 3.99 % del precio del remate. 3o Que también será de cargo del comprador el impuesto creado por Ley 16.320 Art. 391 del 2 %, total al comprador 5,99 %. 4o Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del 1.33 % del precio del Remate. 5o Que de los certificados registrales surge una hipoteca a favor del Banco Hipotecario. 6o Que los Títulos se encuentran depositados en la sección Tesoro de Tílos del Banco Hipotecario y el expediente a disposición de los interesados en el juzgado de 3er Turno, 25 de Mayo 523, 3er piso. 7o Que se desconoce la situación actual del bien y/o titulares frente al B.P.S. - A los efectos legales se hacen

estas publicaciones. Montevideo, 1o. de diciembre de 1994.-
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA
20) $ 1.190,00 5/pub 44452 Dic 08- v Dic 14

Miguel A. Infante
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados "WITELA Ltda. c/ UBEDA S.A." Ejecución de transación.- (Ficha No. "C"408/86).- se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 1994, a las 13,30 horas, en el Salón de la Asoc. Nac. de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del Rematador Miguel A. Infante, Mat. 455, R.U.C. 210334130018, y Presidido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la Venta en pública subasta, con la Base de las 2/3 partes de su tasación de fojas 331 (VALOR CATASTRAL) Pesos Uruguayos NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO.-($U.904.608,oo).- equivalentes a Dólares Americanos 164.475,oo.- al cambio de la fecha.-, el siguiente Bien Inmueble: Solar de terreno con sus construcciones, Padrón No. 50.570.- sito en la 21a. Secc. Jud. de Montevideo, que según Plano del Agsor. Enrique Alvarez de Enero de 1975, inscripto en la Direcc. Gral. de Catastro con el No. 86.431 el 26/7/78 señalado como fracción "2" y consta de una superficie de Mts2. 22.679 con 23 dmts..- con 59 mts. 94cmts. de frente al S.E., a el ex-Camino Ganaderos- hoy ISLAS CANARIAS.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% como garantía.-
2) Que la comisión del Remate es del 3,99% (incluído Impuestos) pagadera en el mismo acto y también en efectivo.-Como así mismo el Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16.320 ó sea el 2% del precio obtenido en el remate, TOTAL 5,99%.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de parte vendedora 1,33% (Incluído Impuestos).- 4) Que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos de escrituración, certificados, tributos Nacionales y ó Departamentales que por Ley le correspondan.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del juzgado (25 de Mayo 523 piso 3ro.).- Y a los efectos legales se hacen éstas 5 (cinco) publicaciones.-
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) $ 1.020,00 5/pub 44508 Dic 09- v Dic 15

DE CUARTO TURNO

Alejandro Vargha Bettega
Remate judicial
EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, en autos "PREUSSAG C/ TEM S.A. Juicio Ejecutivo" Ficha 5/94, se hace saber que el próximo día 14 de Diciembre de 1994, desde las 9 horas, en el local de la calle Acevedo Díaz 1722, se procederá por el martillero ALEJANDRO VARGHA BETTEGA, asistido por la Sra. Alguacil al remate de los bienes muebles embargados en autos de folio 98 al 101 vuelta inclusive, en moneda nacional, con la base de las 2/3 partes de su tasación.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto del remate, el 30% de su oferta. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador el 13.40%, más el 2% s/venta por impuesto a las ventas forzadas.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, impuestos e IVA del rematador 2.76%.- 4) La Sede desconoce la situación por aportes al BPS del camión Padrón Nº 260.034 de Montevideo.- 5) Que el camión padrón 260.034 de Montevideo, fue enajenado a Marlan S.A. según inscripción provisoria Nº 2268 bis, la que se transformó en definitiva el 22.6.93.- 6) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 6 de Diciembre de 1994.-
Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 408,00 3/pub 44406 Dic 08- v Dic 12

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados" BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CODADESA S.A. y otros" Intimacion y Ejecución Hipotecaria, ficha C 72/87, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Inmueble padrón No. 178.675 (antes 178.675 y 178.676) sito en la 10a. Sec.Jud.de Montevideo, que se integra con dos solares, con edificio y demás mejoras. Dichos solares actualmente fusionados están señalados con los Nos. 5 y 6 de la manzana I en el plano del Agr. José Astigarraga de febrero de 1946,inscripto en la Dirección General de Catastro el 3.4.46 con el No.14.433,según el cual se componen de una superficie total de 1.755 mts.72 dcms.,con curva de 40 mts.55 cms. de frente al N. a la calle Copacabana No.de puerta 6808 y curva de 13 mts. 97 cms. al N.O. en la interseccion de esta calle con la de Pedro Figari, por ser esquina. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2% .3)Que existe inscripto un contrato de arrendamiento que se encuentra vigente. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, estan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Escribana JULIA A. OLIVER, Actuaria.
20) $ 680,00 5/pub 44300 Dic 08- v Dic 14

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: AUTO FRANCE S.A. C/ MARIA DEL HUERTO PIERI Y OTROS - Ejec. de prenda" (A 12/88)", el próximo 15 de diciembre de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: vehículo CITROEN mod. Visa matrícula 225.581,padrón 317.693-7 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 05 de Diciembre de 1994.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA
20) $ 204,00 3/pub 44307 Dic 08- v Dic 12

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno,dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL J.R.y Cía. C/.SOCIEDAD COLECTIVA yOTROS", ficha 24/93(Juic.Ejec.),se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1994 a la hora 13 en Zbala No.1328 Asociación Nacinal de Rematadores,con la presencia del señor Alguacil por la Sede,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI, mat. 546- C.I. No.854.981-8 tél.712473 R.U.C.210534800017 realizando la venta en remate público del siguiente inmueble padrón 143.586 zona Urbana, según planos de mensura del Agr. Alvaro Lafranconi, dicho plano se encuentra agregado al exp. terreno con una superficie de 467mts. 61 dms.incluyendo todas las mejoras que le acceden compuesto de una vivienda y dos apartamentos, ubicado en la calle Gronardo con el número de puerta 3687 y 3685 16a.- Seción Judicial,de Montevideo, las propiedades se encuentran ocupada por inquilinos, todos los antecedentes se encuentran de manifiesto a quién le pueda interesar en la caja fuerte de la Sede en la calle 25 de Mayo 523 primer piso,saldrá a la subasta pública sín Base y al mejor postor.
Se previene:que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña en efectivo M/N.al bajarse el martillo.
1ro.)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,certificados y todos los impuestos que graban a la ley de los remates, comisión al rematador 3,99% más 2% venta forzada para el Poder Judicial.2do.)Será a cargo al demandado en el expediente la comisión 1,42% del precio total del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,Montevideo diciembre 1 de 1994. Dr. Daniel Magada, Actuario Adjunto.
20) $ 467,50 6/pub 43838 Dic 05- v Dic 12

EDICTO.-Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno" dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL J.R.y Cía C/. SOCIEDAD COLECTIVA y OTROS" ficha 24/93 (Juic.Ejec.) se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1994,a la hora 13 en Zabala No.1328 Asociación Nacional de Rematadores,con la presencia del señor Alguacil por la Sede,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI, mat.546- C.I.No.854.981-8 tél. 712473 R.U.C. 210534800017 realizará la venta en remate público del siguiente inmueble padrón No.143.586 zona Urbana,según planos de mensura del Agrimensor Alvaro Lafranconi, dicho plano se encuentra agregado al expediente terreno con una superficie de 467 mts. 61dms. incluyendo todas las mejoras que le acceden, construcciones de un depósito que encierra todo el terreno, calle Gronardo No.3687 16a. S. Judicial de Montevideo, se encuentra desocupado, todos los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la caja fuerte de la Sede,25 de Mayo No.523 primer piso,saldrá a la subasta pública Sín base y al mejor postor.
Se previene: -Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña en efectivo M/N. al bajarse el martillo.
1ro.) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que graban la ley de los remates, comisión al rematador 3,99% más 2% venta forzada P. Judicial. 2do.) Será a cargo del demandado en el exp. 1,42% del precio total del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 2 de diciembre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-
20) $ 467,50 5/pub 43838 Dic 09- v Dic 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno en autos "SZWEBEL, Ruben C/MIKHALOFF WOLF, Daniel Víctor y FACI LTDA." Juicio Ejecutivo ficha No. 67/94, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 10.oo horas en el local de Zabala 1328 el martillero Hugo R. Fattorini asistido del oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 390.099.oo el siguiente bien: Departamento 502 empadronado con el No.31741/502 del edificio construído en el terreno situado en la 15ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 31741, el que segun plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ruben Kovacevich de Julio de 1988 cotejado por la I.M.M. el 23/8/88 e inscripto el 30/10/88 en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 13156, tiene una superficie 539 mts. 12 dms, con un frente de 13 mts. 92cms. al Oeste a la calle Jaime Zudañez puerta de acceso No. 2833, entre las de Tomás Diago y Roque Graseras, distando el punto medio de dicho frente, 32mts. 71cms. de la esquina con la última calle citada.- El edificio obtuvo los permisos de construcción correspondientes y fue habilitado por la I.M.M. el día 1/7/88, rigiéndose por la Ley 10751 y el Reglamento de Copropiedad autorizado por el escribano Carlos Enrique Lacurcia el día 11/10/89 y la Declaratoria autorizada por el mismo escribano el día 16/11/89 que los compradores conocen y aceptan.-Se ubica en el quinto piso a cota vertical más 14mts. 10cms., superficie 114mts. 32dms. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas "E cinco" y "L cinco" y un lugar para estacionar un automóvil en el garaje SS uno del subsuelo señalado con el No. 8.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 5.99%.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.31%.-Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 3ero.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 6 de Diciembre de 1994.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 807,50 5/pub 44337 Dic 08- v Dic 14

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno,dictada en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ NICOLAI UBAL MODESTO SALUSTIANO Y OTRO.EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. C/ 2237/82,se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 15hrs. en el salón de la A.N.R.C.I, Zabala 1328,asistido del Señor Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O.MAUAD,matr 150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble embargado en autos:solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en el Balneario "LA FLORESTA" 8a.Sec.Jud. del Departamento de Canelones,zona urbana,Padrón Nº 1.257,que según plano del agrimensor Juan A. Visola de marzo de 1948,inscripto en la Dir.Gral. de Catastro con el Nº 4.696,el 29 de setiembre de igual año,se señala como solar Nº 13 de la manzana "A 26" y consta de una superficie de 627mts.30dms. que se deslinda así: 17mts.99 cms.de frente al N.E. a la calle "los Pescadores"; 26mts.89cms.al S.E. lindando con el solar Nº 12;26mts. 66cms.al S.O,lindando con el solar Nº1 y 17mts.12 cms.al N.O de frente a la calle Oribe,por ser esquina, luego sigue ochava recta de 10mts.que une las alineaciones de las dos calles mencionadas,todo del mismo plano citado.SE PREVIENE: 1ºQue el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así támbien la comisión, comprador e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas y 3% de impuesto departamental.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor del rematador o sea el 1.33% sobre el precio resultante. 4º)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,5 de diciembre de 1994.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA

20) $ 892,50 5/pub 44450 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, en autos: "DISCOUNT BANK c/TOBIAS RUBER REISCHER Y OTRA" - Ejecución de Hipoteca (A163/85), el próximo 20 de Diciembre de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 101, Padrón Nº 22.398/101, ubicada en el primer piso a cota más 3 mts 32 cms., con una superficie de 99 mtc. 41 dmc y le corresponde el uso exclusivo de los balcones "C1" y "D1"; II) Unidad 102, Padrón Nº 22.398/102, ubicado en el primer piso a cota más 3 mts. 32 cm con una superficie de 78 mts 72 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de balcón "G1" y terraza "H1"; III) Unidad 401, Padrón Nº 22.398/401, ubicado en el 4to. piso a cota más 12 mt 65 cm con una superficie de 99 mc 41 dmc y le corresponde el uso exclusivo de balcones "C4 y D4"; IV) Unidad 402, Padrón Nº 22.398/402, ubicado en el 4to. piso a cota más 12 mt 65 cm con una superficie de 78 mc 72 dmc y le corresponde el uso exclusivo de balcón "G4 y Terraza H4". Dichas unidades pertenecen al edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 6a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 22.398 que según plano del Agr. José Luis González Fonticelli de Noviembre de 1981, inscripto el 18/12/81 en la D.G.de Catastro con el Nº 96.025. Se compone de una superficie de 222 mc 78 dmc.Con 20 mt. 6 cm. de frente al Norte a la calle Chaná Nº 2306 y por ser esquina 11 mt. 11cm. de frente al Oeste a la calle Acevedo Díaz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 3,99% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,33%. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales, así como los que pudieran adeudarse por cordón, medianeras, veredas, saneamiento, colector, pavimentos, conexiones, arrimos, aportes a la dirección General de la Seguridad Social y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su cobranza pudiera originar. 4) Que los título y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Diciembre de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.020,00 5/pub 44408 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos " GAGLIARDI RAFAELA c. CURBELO BERMUDEZ, FLORENTINO" (DAÑOS y PERJUICIOS) Ficha I / 415 / 85, se hace saber que el día 16 de DICIEMBRE de 1994, a partir de las 10 horas, en el local ubicado en Juan José de AMEZAGA Nº 1928, se procederá a la venta en subasta pública judicial al mejor postor con las dos terceras partes de su tasación o sea $U 666. CAMIONETA PEUGEOT Mod. 403, Matrícla A-701-595, Padrón 73345 (Matrícula anterior A-77.359, padrón 70.456. SE P REVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% como seña del precio obtenido. 2º) Que el mejor postor deberá abonar al Martillero por concepto de comisión e I.V.A. e impuestos y demás 16,33% 3º) Que serán por cuenta del comprador la escrituración, transferencia y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo al expediente la comisión del martillero 2,33% . Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el día 30 de NOVIEMBRE de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 255,00 3/pub 44240 Dic 09- v Dic 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C/ DICLA S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 78/94, se hace saber que el próximo 19 de diciembre, a las 10 y 30 horas horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad 601 de propiead horizontal, regida por la ley 10.751, padrón individual Nº 93.286/601, la que según plano del Agr. Ibsen Mario Peyrot, de enero de 1985, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la I.M. de Montevideo, el 6 de mayo siguiente en inscripto en la D.Gral. de Catastro, el 22 del mismo mes y año, con el Nº 6672, se ubica en el 6º piso a cota vertical más 16 mts. 16 cms. y tiene una superficie de 95 mts. 08 dms. La unidad es parte del edificio sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 93.286, que según plano de mensura y fraccionamiento antes citado, tiene un área de 200 mts. 96 dms., con 10 mts. 02 dms. al S.O., de frente a la calle Francisco Solano Antuña Nº 2741 entre Pedro Berro y José Ellauri.- Se previene: 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.); 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 4) Que respecto de la habilitación final del edificio y aportes al B.P.S. se advierte que no se han acreditado en autos la existencia de los mismo; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 5º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 30 de 1994.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.

20) $ 765,00 5/pub 44273 Dic 08- v Dic 14

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO c/ CAMPOS GARCIA, WILLIAM RAMON y OTRO" Medidas Preparatorias; ficha F 142/90, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 11 horas, en el local sito en la calle Buenos Aires No. 438, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernandez, Ruc. 210303800011, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automovil marca TOYOTA COROLA, Padrón No. 297.259, matricula No. 212096 de Montevideo, año 1981, Sedan 4 puertas, a nafta. SE PREVIENE; 1) Que el mejor postor debera oblar el total de la oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del adquirente la comisión del rematador 13,40% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente la comision e iva 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 6 de 1994. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 255,00 3/pub 44480 Dic 09- v Dic 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "BCO. DE ITALIA c/SOCIEDAD ANONIMA MARMOLERIAS UNIDAS Y OTROS" - Acción Ejecutiva - (1021/94), se hace saber que el próximo 21 de Diciembre de 1994, a las 15:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Solar y edificio ubicado antes en la 10a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 68.584 y 68.585, los que según plano del Ing. Donato Gaminara del 06/04/11, inscripto en la Dirección de Topografía el 11/04/11 con un área en conjunto de 2.655 mc 63 dmc, con 37 mts. de frente al Sur a la Avda. Italia entre la calle Irlanda y Cno. Propios, distando el punto medio a esta última 71 mt. 30 cm., 68 mts. 20 cm. al Oeste lindando con el padrón Nº 109.780, por el Noroeste una recta de 9 mt. y otra cuya extensión no se indica en el plano, lindando con parte del padrón 68.442; 15 mt. 55 cm. al Noroeste lindando con el padrón Nº 170.682 y parte del padrón Nº 170.681 y 78 mt. 95 cm. al este lindando con el solar Nº 4 (padrón Nº 78.587). Solar y edificio ubicado antes en la 10a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 68.442, en mayor área, que según plano del Agr. José A. Rodríguez Lema de Julio de 1953, inscripto en la D.G.de Catastro el 29/12/54 con el Nº29.854 y señalado con la letra "B", tiene una superficie de 861 mc 26 dmc., con 23 mt. 93 cm. al suroeste con la fracción letra "A"; 23 mt. 82 cm. al noreste con los padrones Nº 170.685/684/683; 2 rectas de 28mt. 30 cm. y 7 mt. 70 cm. al Sureste con los padrones Nº 68.584/585 y 109.780 y 36 mt. al Suroeste con el padrón Nº 68.441. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 3,99% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,33%. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que no existe título o propiedad agregado al expediente. 5) Que existe sobre los 3 padrones una expropiación de fecha 29/09/60, que surge de los certificados presentados siendo la misma por ensanche a 50 mts. de Avda. Italia. 6) Que antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 1994

EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Esc. Mireya Montemurro Franceso, ACTUARIA

20) $ 1.105,00 5/pub 44232 Dic 07- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

Miguel H. Wolf

Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 21er. Turno, dictada en autos caratulados : " SASSANO PEREIRA, Nelson C/ GUTIERREZ, Miguel A. y otro. Ejec. de Hipoteca- Ficha No. 201/93 " , el próximo 19 de diciembre de 1994 a las 10:00 hs, en el local sito en la calle Solís No. 1463, el martillero Miguel H. WOLF, mat. 1454 - procederá, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3as. partes de su tasación, o sea $58.506,00, del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que integra el edificio emplazado en la 13a. Sección Judicial de MOntevideo, paraje BELVEDERE, padrón matriz No. 43.188, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Sarandí Asuaga, de febrero de 1959, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro on el No.39.230, el 9/2/1960, según el cual se compone de una superficie de 474mts. 3750cm., con 12m.50cm al SurOeste de frente a la calle José LLupes, No.4.420, distando el punto medio de dicho frente 345m.75cm de la esquina con la calle Victoria.-La UNIDAD 001, padrón individual No. 43.188/001 se integra con dependencias en Planta Baja a cota +0m.0cm y en 1er. Piso a cota +3ms., y consta de una superficie de 126m.9981cm y le corresponde el uso exclusivo del patio B y aire y luz B1.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que no existe Reglamento de Copropiedad; d) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley pone a su cargo y que en total asciende al 5,99% sobre el precio martillado; e) Que la parte demandada de autos deberá abonar en concepto de Comisión el 1,33% sobre el precio martillado; f) Que serán de cargo del mejor postor, quien no podrá detraerlos del precio, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre.-A los efectos de su publicación por 5 días se expiden (2) copias del presente. Montevideo, dos de diciembre de 1994.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.020,00 5/pub 44275 Dic 08- v Dic 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Héctor Bavastro

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º turno, dictada en autos "Banco Comercial c/ CANOVA SERRENTINO, Carlos y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha 22/5005/93), se hace saber que el próximo 14 de diciembre, a las 11 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, $ 40.748.66.-, del siguiente bien inmueble: solar de terreno, construcciones y demás mejoras, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 131.974, que según plano del Agr. Luis Caselli de febrero de 1927, inscripto en Topografía el 12 de febrero de 1927, se señala como fracción A, y tiene un área de 411.36 mt., con frente al N.O. a la calle Gustavo Becquer Nº 1270, entre Camino Santos y Aranguá.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (5.90% incluído I.V.A.); y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.22% incluído I.V.A.); 3): Que no existe plano de mensura inscripto del bien; 4): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 30 de 1994.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 765,00 5/pub 43860 Dic 06- v Dic 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Dante Iocco

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RUBIO JOSE C/ SOLOBLOKE S.A - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 23/163/94, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 11 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, en un solo lote y en un solo acto de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad de Propiedad Horizontal Nº 003 de un edificio construído en un terreno ubicado en la 11a (exvigésima) Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 94.590,el que según plano del Agrm. Oscar Weistal de setiembre de 1984, cotejado por la Dirección Gral de Catastro el 20 de setiembre del mismo año e inscripto en la citada Dirección el 24 de setiembre de 1984 con el Nº 5.252 se describe así: Area 2.869 m2 50 dmts. Frentes: 17 mts al NE a la Avda Carlos María de Pena, distando el extremo más próximo 277 mts 50 cmts a la esquina con la calle Aldao y también tiene frente al SO por 17 mts a Cno Gral Hornos, sin ser esquina. La unidad 003 de Propiedad Horizontal, padrón individual Nº 94.590/003, de acuerdo al plano citado se describe así: Designación: casa 003. Piso: Planta Baja. Cota: más 20 cmts. Area: 45 mts. 65 dmts.Extensión: le corresponde el uso exclusivo de depósito "D" y "E" y terreno "I" (bienes comunes). II) Terreno baldío ubicado en la 11a sección judicial de Montevideo, zona suburbana, Padrón Nº 93.060, señalado con la letra A en el plano división del Agrm Raúl B. Conde de diciembre de 1916, inscripto en la Dirección de Topografía el 10/4/17, según el cual se describe así: Area 1.819 m2 85 dmts. Límites 21 mts 70 cmts de frente al NE a Cno Dr Pena, distando el punto medio de su frente 58 mts 35 cmts a la esquina con calle Pública, por 84 mts 10 cmts de fondo, lindando al SO con fracción B del mismo plano; al NE con parte de terreno de León Jude y al SE con Antonio Brandi.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º)Que será de cargo

del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate.3º)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate. 4º) Que respecto del Padrón Nº 93.060 no obra agregada copia de plano de mensura inscripto. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Noviembre de 1994.
Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA
20) $ 935,00 5/pub 44274 Dic 08- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: "Serralta Gastelú, Juan Enrique, Juan José, Ana Zulima, André Rosasco, Emilia y Serralta André Marina c/Serrana Serralta André, Partición, ficha AZ/378/92"; se hace saber que el próximo 22 de diciembre, a las 12 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de las siguientes inmuebles: Unidad de Propiedad Horizontal 201, padrón individual 28.922/201, que forma parte del edificio construido enel solar de terreno sito en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón 28.922, que según plano del Agr. Ruben V. Kovacevich, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de noviembre de 1970 con el Nº 64.857, tiene una superficie de 345 metros 66 decímetros, con frente a la calle Guaná 2524 entre Simón Bolívar y Brito del Pino, dicha unidad según plano antes referido tiene un área de 65 metros 56 decímetros y se ubica en el segundo piso a cota vertical más 6 metros 10 centímetros, ($ 65.975,33.-); y solar de terreno y las construcciones que le acceden, empadronado con el Nº 623, Solar 11, Manzana 53, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, con frente a la calle nueve, que consta de una superficie de 661 metros 67 decímetros, según plano del Agr. Carlos Hughes de mayo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1956, con el Nº 9.327, ($ 9.316,66.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 5,99% y 8,99% respectivamente del precio de remate.
II) Que también serán de su cargo losgastos de escrituración.
III) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,33% del precio del remate.
IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 1 de diciembre de 1994.-
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 850,00 5/pub 43937 Dic 06- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno en autos, "SZWEBEL, Ruben C/VICTORIA LTDA." Juicio Ejecutivo ficha 1402/93, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a partir de las 10 y 30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245, el martillero Hugo R. Fattorini, asistido del Oficial Alguacil sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación los siguientes bienes: 1 tiquetera YORIO, base $ 6.66, 2 extintores GAMBERONI, base $ 40.oo 1 cerradora de bolsas manual, base $ 20.oo, 1 cortadora pesadora PERFECTA, base $ 400.oo, 1 churrera sin marca, base $ 400.oo, 1 mueble metálico de 6 puertas, base $ 66.66, 1 horno ROTAR Mod. RB 60 Serie 749, base $ 5.000.oo, 1 vitrina de 2.80 x 0.80, base $ 600.oo, 1 vitrina de 2.80 x 0.80, base $ 600.oo, 1 vitrina de 5.00 x 0.80, base $ 1.000.oo y 2 estanterías de metal de 4 estantes base $ 66.66, embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.71%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de Diciembre de 1994.-
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
20) $ 292,50 3/pub 44513 Dic 09- v Dic 13

DE DECIMOTERCER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, en autos: "Administraciones Roco S.R.L. c - Baragiola, Juan. Ejecución de hipoteca", ficha 893-92, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1994, a las 12:30 horas, en Zabala 1328, el Martillero César Pomiés, Mat. 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado rematará sin base y al mejor postor la unidad de propiedad horizontal 005, padrón individual 113.566-005, sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, con un área de 61 mts. 91 dcms., según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 83.790, el 17 de agosto de 1977, con frente a la calle Juan Ramón Gómez Nro. 2644. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada.
2) que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo, conjuntamente con la comisión del rematador - 3.92% - incluído iva, como asimismo el impuesto a las ventas forzadas, 2% sobre el precio de martillo.
3) que será de cargo del expediente la comisión del 1.22% incluído iva, o del adquirente, si éste resultare ser acreedor a cualquier título. 4) que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, por encontrarse afectado el inmueble con hipoteca a favor del mismo. 5) se encuentra testimonio del título y antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en Zabala 1367, piso 4to. a disposición de los interesados. Montevideo 1 ero. de diciembre de 1994.-
Esc. Consuelo Oronoz, ACTUARIA
20) $ 595,00 5/pub 43898 Dic 06- v Dic 12

TRIGESIMOCUARTO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "MENENDEZ MARTHA C/AHARONIAN CATARINA. Juicio Ejecutivo" Fa.633/91, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 15 horas en el local de Yaró 1121, asistido del Señor Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación: $ 93.421.33, el siguiente bien inmueble: Terreno, edificio y demás mejoras que contiene sito en la 14a.Secc. Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº57.555 que según plano del Agrimensor Jose Luis Gonzalez Fonticielli inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de noviembre de 1963 con el Nº47.694 se compone de una superficie de seiscientos ocho mts. y 58 dms. y se deslinda; catorse mts.al S.O a Avda. Agraciada (Nº puerta 3418), distando el extremo 32mts. 40cms. de la esquina con calle 19 de abril, al N. dos rectas de 26mts. y 25mts.25cms. con padrones 57.554 y 57.557;14mts. al S.E frente a calle 19 de abril, distando su extremo 32mts.con 70cms.de la esquina con Avda. Agraciada y al Sur 2 rectas de 17mts.55cms. y 18mts. 14cms.con padrón 57.556. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma ,en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comsión comprador e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) No se encuentra agregado el plano de mensura y fraccionamiento del bien inmueble. 5º) El remate se efectua con copia autenticada de la escritura matriz e información registral de los últimos treinta años y se desconoce el estado actual de ocupación.- 6º) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede.18 de Julio Nº 1589. Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 06 de diciembre de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
20) $ 637,50 3/pub 44504 Dic 09- v Dic 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos: "CANZANI ICARDI, Guzmán Eugenio c/. Rosa María MORENO, Juan VIGNOLI y Willian VIGNOLI - Juicio Ejecutivo" (Ficha C-32/92), se hace saber al público que el día martes 20 de diciembre próximo a las 11 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381), se procederá por intermedio del martillero Wáshington González Luoni (Mat.1846) al remate público - que será Presidido por el Sr.Oficial Alguacil del Juzgado - y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE $ 46.321,33) del siguiente bien inmueble: fracción de campo, ubicada en la 5a. Sec. Jud. del Depto. de San José, Padrón No. 5.639 y que en el plano del Agr.Peter Alvez, inscripto en la Oficina de Catastro local con el No.1858 el 8 de octubre de 1959 se le señala como la fracción doce, consta de acuerdo al plano indicado de un área de 52 Hás. 234 mts 94 dcms. y según títulos consta de un área de 51 Há. 4.085 mts 01 dcms. y linda: al norte en 292 mts., con frente a camino público que separa de Pablo Pérez y Elio Noya; al este en dos líneas: la primera en 143 mts. 40 cmts. con la fracción letra A, entre esta y la segunda línea a este viento una que corre de noroeste a sureste que en 162 mts., separa de la fracción A y Escuela Pública, la segunda línea al este en 1.024 mts. 20 cmts. separa de Jesús Díaz; al sur en 151 mts. con Manuel Noya y otros y al oeste en 1.214 mts. 90 cmts., con Gabriel Noya.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de adjudicar el bien el 20% como seña, en dinero efectivo y, el resto dentro de los plazos legales que señala la Ley (arts.387.8 y 388 del C.G.P.). II) Que será de cargo del comprador la comisión de compra de remate más I.V.A., Imp.Dertamental y Judicial, o sea el 8.99% del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo. III) Que también será de su cargo los gastos de escritura y demás. IV) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e impuestos, o esa el 1.33% del precio del remate.- V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 7 de diciembre de 1994.-

Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA

20) $ 892,50 5/pub 44598 Dic 09- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "PAIVA, JUAN Y OTROS c/ MERITO S.A. - Ejecución de Sentencia " Ficha A 389/93 se hace saber al público que el próximo 16 de diciembre de 1994, a las 15 horas en el local de la calle Talca s/n, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, asistido de la Sra. Alguacil se procederá al remate público y por las 2/3 partes de su tasación de: Peladora de cueros ovinos con tablero de comando y motores marca Elpex (BASE:$6,000.-); Escurridora de cueros C1060 motor No. 127735350 (BASE:$2.000.); Rebajadora de cueros con motor Urumesa (BASE:$2.000.); Máquina de Pintar cueros marca INTEROX con motor y depósito (BASE:$4.000.-); Lijadora de cueros DO5 (BASE:$4.000.-); Trinchadora de cueros con motor azul (BASE: $2.000.-); y demás bienes inventariados en autos.- SE PREVIENE QUE : A) El mejor postor deberá consignar el 20 % de seña al serle aceptada su oferta, debiendo integrar el saldo de precio dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido.- B)Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e I.V.A. (12,2%); Impuesto a las comisiones (0.9%) (Ley 16.134); Mevir (2%.) (Ley 16.340) Impuesto a las Ejecuciones Forzadas (2%).- C) Que será de cargo del expediente el 3% del Impuesto Municipal. (Ley 14.100).- D) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e I.V.A. (2.62%) (Acordada 7139).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras, 1 de diciembre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 382,50 3/pub 44259 Dic 08- v Dic 12

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones, en autos "B.R.O.U. c/ Larrañaga Rodriguez, Omar - Ejec.Prend." F. C5/987, se hace saber al público que el día lunes 19 de diciembre de 1994, desde la hora 14, en el local San Ramón de Cabaña Núñez - Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Sr.Washington González Luoni (Mat.1846), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de 17 vacas raza holando y 1 máquina de ordeñe marca Milk-Master, con cañería completa, con motor a nafta de 1 cilindro.-Se previene:1ro.)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajar el martillo en dinero efectivo, y el saldo al retirar los bienes con un plazo de 24 horas.-2do.)Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más I.V.A., Imp.Departamental, Imp.Ley Nº 13.640 Art.473, e Imp.Ley Nº16.320 Art.391, o sea el 19,84% del precio del remate en dinero efectivo.-3ro.)Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A., o sea el 2,44% del precio del remate.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Canelones, 5 de diciembre de 1994.-

Esc.Teresita Deambrosi, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 306,00 3/pub 44293 Dic 08- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO - PANDO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 4o. Turno de Pando, en autos: "Stracke Niqueletto, Juan Mauricio c/ Martha Pulleiro, F. A 1458/91, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se rematará por intermedio del Rematador Rafael Ladaga, Matr. 1351, RUC 210354410016, el día 19 de diciembre de 1994 a las 8 y 30 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando y sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con construcciones ubicado en Balneario Salinas, 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado actualmente con el No. 2112, padrón en mayor área 6703, señalado como el solar 2 de la manzana 102, en el plano del Ing. Agrim. Carlos Rabassa de agosto de 1954, inscripto en la Dir. de Catastro con el No. 8514 el 28/10/954, compuesto de una superficie de 348 m 75 dm que se deslinda: 15m50cm al Norte de frente a calle Yamandú, 22m50cm al Este lindando con el solar 3, 15m50cm al Sur lindando con parte de los solares 38 y 4, y 22m50cm al Oeste lindando con el solar 1, del citado plano. Base: $2.631,33 (Pesos uruguayos dos mil seiscientos treinta y uno con treinta y tres centésimos). II) Solar de terreno ubicado en Balneario Salinas, 18a. Secc. Jud. del Departamento de Canelones, empadronado actualmente con el No. 2113, padrón en mayor área 6703, señalado como el solar No. 3 de la manzana 102, en el plano del Ing. Agrim. Carlos Rabassa de agosto de 1954, inscripto en la Dir. de Catastro con el No. 8514 el 28/10/954, compuesto de una superficie de 500m, que se deslinda: 18m97cm al Norte con frente a calle Yamandú, 18m97cm al Este con frente a calle Yandubayú, 5m de una ochava entre ambas calles, 27m50cm al Sur lindando con solar No. 4, 22m50cm al Oeste lindando con solar No. 2 del citado plano. Base: $ 1.222.00 (Pesos uruguayos un mil doscientos veintidós).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos que será de 8,99% sobre el precio martillado. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes del bien, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.

Pando, 24 de Noviembre de 1994.

Dra. Rita Auliso Ellauri, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 1.105,00 5/pub 44509 Dic 09- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Canelones,dictada en autos "Latorre, Edgardo c/Raúl P.Lugano.Ficha No. 218/93.Juicio Ejecutivo"; se hace saber al público que el Rematador Oscar del Horno, Mat. 2741, rematará publicamente,el día 22 de diciembre de 1994, desde las 14 y 30 horas, en el local de consignaciones ubicado en la calle Florencio Sánchez No. 672, Canelones,en las 2/3 partes de su tasación el vehículo marca Peugeot, modelo 1983, Matrícula 230.926.SE PREVIENE: Que los adquirentes deberán abonar el 25% de la oferta como seña,resto a las 48 horas, Comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales el 18%, todo en el acto y en efectivo.Que será de cargo del expediente el 2.44, del precio martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, noviembre 30 de 1994.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

20) $ 204,00 3/pub 44436 Dic 08- v Dic 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA C/A UZAL PEÑA, ALARICO APARICIO Y OTRA JUICIO PRENDARIO E HIPOTECARIO/FICHA 220/984". Se hace saber que el día veintidos de diciembre del corriente año a las diez horas en las puertas del Juzgado, Justino Muniz No. 632, se rematará por parte del martillero ROMULO J. BONAVOGLIA, matrícula 190, RUC 030020510014. Padrón inmueble rural No.169, con una superficie de 188 hectáreas. 8.916 metros 29 decímetros, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Cerro Largo. Se previene: a) que el bien sale a remate sin base y al mejor postor; b) que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta al serle aceptada la misma; c) que será de su cargo la comisión e impuesto que la Ley ponen a su cargo; d) que el inmuebele sale a remate con contrato de arrendamiento vigente.-

Melo, veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Oscar Rodríguez Etcheverry - Actuario Adjunto.-

20) $ 425,00 5/pub 44572 Dic 09- v Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno dictada en autos "Edificio Juana de América c/ Sanguinetti Pereira Sylvia Beatriz. Ejecución de Hipoteca. Ficha:464/93", se hace saber que el día 19 de Diciembre del corriente año a las 10 hoas en la puertas del Juzgado Gral. Artigas 7 6 0, se rematará por parte del martillero Milton D. Sosa Matrícula 2 9 8 0, R.U.C. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, el inmueble Padron 1 0 4 5 / 9 0 1 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Manzana 6 5, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión, IVA, e I.V.F. 5,66% e Impuesto Muncipal 3%. B) Que los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Melo, 23 de Noviembre de 1994. DRA. ANA M. GUZMAN. Juez de Paz Departamental Subrogante.

20) $ 229,50 3/pub 44576 Dic 09- v Dic 13

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos "Ferragut, Roberto c/Mayer Rodriguez, Carlos y otros", Juicio Ejecutivo.-Ficha No.374/93, el día 21 de Diciembre de 1994, a las 10 horas, en su local de Ituzaingó 177, el Martillero Gaspar Peña, Mat.2948, rematará el inmueble y mejoras Padrón No.6563 de la 1era.Sección Judicial de Colonia, sobre la base de $ 28.126,67, equivalentes a los 2/3 de su tasación.(fs.12).-

SE PREVIENE: Que el mejor postor abonará al contado el 20 % de su oferta, más la comisión del martillero e impuestos (8,99 %); que serán de su cargo además los honorarios de escrituración, etc.-

Será de cargo del expediente la comisión de venta (1,33 %).- Los títulos se encuentran en la Oficina Judicial a disposición de los interesados.- Colonia, Noviembre 30 de 1994.-

Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL

20) $ 340,00 5/pub 44131 Dic 07- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/ BRISAS DEL PLATA AGROINDUSTRIAL SOC. ANON. Y FREY WüRTH, JUAN J. - Juicio ejecutivo prendario e Hipotecario" (Fa.154/91)se hace saber que el 14 diciembre 1994 hora 10.30 el martillero Florencio C.Mascetti (Matr. 1613 - RUC 040047520018) asistido del Actuario, procederá al remate en subasta pública sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, en su lugar de ubicación Avda. Daniel Armand Ugón y Juan Bonjour en Colonia Valdense, 4ta.Sección Judicial de Colonia, el siguiente complejo industrial en un solo lote:

Inmueble. Solares de terreno con construcciones y demás mejoras: padrones 190 (6.772m.51dm.) y 821 (1749m.54dm.).

Muebles. Un cocinador cilíndrico en cobre, 2 lavadoras con tambor rotativo, 1 mesa acero inox., 1 bombo pelador vegetales, 1 picadora frutas, 1 quebradora membrillos, 1 tamizadora de frutas vertical, 3 pasadores refinadoras de pulpa, 1 tamizadora descarozadora manual, 1 cortadora naranjas, 1 rompedora membrillos, 1 molino martillo para fruta o vegetales, 1 peladora zapallos, 8 pailas, 3 envasadoras, 2 cerradoras al vacío de vapor, 3 tapadoras frascos, 3 estilizadoras frascos o latas, 1 exprimidora naranjas, 1 mesa con pileta, 1 bomba trasiego semi-sólidos, 2 ventiladores pie, 3 carros llevar cajones/tanques,2 zorras, 1 estantería metal, 1 compresor aire "CKD". Equipos sección conserva vegetales. 1 exhauster túnel, 1 equipo preparar almíbar o salmuera, 1 remachadora MAXANS,12 carros para autoclave, 1 mesa envasado granos, 3 autoclaves, 1 cubicadora vegetales, 1 instalación enfriadora autoclaves.Equipos sección fruta glaceada y confitada.1 fabricadora fondant 200 kg./h. 1 perforadora higos,1 paila 180 lts.acero inox., 1 sistema procesado fruta confitada. Sección subproductos lácteos. 1 molino coloidal "Colmil", 1 tina quesera, 1 revolvedar, 1 prensa "Astra" quesos, 1 mantequera Alfa Laval 25 lts., 1 desnatadora Westfalia 450 lts., 1 equipo compresor Siam, 1 equipo de frío General Electric 5 HP,3 forzadores de frío Siam,1 bomba Marelli para suero, 1 mesa corte cuajada.Servicios generales.1caldera generadora vapor, 1 bomba alta presión inyectar agua a caldera, 1 bomba Marelli con inyector,2 bombas agua centrífugas, 1 sistema eliminación aguas residuales. Envasado de granos secos y varios.1 envasadora con 2 balanzas y tolva, 1 instalación de escalera, plataforma, guinche y aparejo, 1 selladora bolsas plásticas, 4 balanzas varias capacidades, 2 instalaciones agua de cañerías vapor y agua fría, 1 instalación eléctrica trifásica. Otros equipos y bienes muebles. Equipo para pasteurizar crema 3000 lts.(2 tanques pasteurizadores, 1 bomba homenizadora Pascal, 1 intercambiador de placas, 1 generador vapor Leighton 80.000 cal./h.y 1 tablero comando control). 2 tinas queseras,1 desnatadora Alfa Laval, 1 envasadora líquidos, 2 pailas para dulce leche, 1 tanque disolución azúcar en leche y 1 equipo enfriador de agua.

Se previene que: El mejor postor deberá consignar en dólares norteamericanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los gastos de escritura, honorarios y certificados, la comisión del rematador más IVA, impuestos nacionales, departamentales y judicial.Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. Rosario, noviembre 30 de 1994.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.147,50 5/pub 43855 Dic 06- v Dic 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Molinari Pérez, Julio Danilo c/PIERI STAHLI, ALAIN PHILIPPE. Ejecución hipotecaria" (Fa.165/94) se hace saber que el 22 diciembre 1994 hora 9.30 en la puerta del Juzgado, el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr.3002 - RUC 040036170010) rematará en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en paraje Estanzuela, primera sección judicial del departamento de Colonia, padrón 2777, señalada como fracción 2 en plano Agr. Aurelio Lacaze de mayo 1925, inscripto en Inspección Técnica Municipal en mayo 1925, con un área de 82Hás. 3234m. (frente: 794m. 20cm. a camino vecinal).

Se previene que: El mejor postor deberá consignar en dólares norteamericanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos de escritura, honorarios y certificados, los impuestos municipal, nacional y judicial y comisión del rematador más IVA, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El título de propiedad y plano se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado.

Rosario, noviembre 30 de 1994.

Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 467,50 5/pub 43863 Dic 06- v Dic 12

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ Orlando LARROQUE CROSA y Otra.= Ejecución Hipotecaria." ficha A 176/84, se hace saber que el día 15 de diciembre a la hora 10 en el local sito en calle Morquio 584, y por parte del martillero Salvador Ltaif, se efectuá el remate sin base y al mejor postor del inmueble sito en la manzana Nº17 de la ciudad de Sarandí del Yí,9na. sec. del Departamento de Durazno,empadronado hoy con el Nº1527, antes parte de los padrones 90 y 91, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Ariel Cabrera de Abril de 1953 con una superficie de 480 mts.2.- SE PREVIENE: 1) Serán de cargo del comprador la comisión del remate, IVA y demás gastos que la ley pone de su cargo. 2) Que el remate se llevará a cabo en dólares americanos. 3) Que el inmueble a subastar se encuentra arrendado. 4) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición del interesados en la Actuaría del Juzgado. Durazno, Noviembre 24 de 1994.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

20) $ 425,00 5/pub 43867 Dic 06- v Dic 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
Wilson Pimienta
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "URIARTE, DAOIZ C/ "BABY SHOPPING LTDA." Juicio Ejecutivo. Fa. A/249/92, se hace saber que el día 20 de diciembre de 1994 a lahora 19 en la calle Felix de Lizarsa de la ciudad de Pan de Azúcar se procederá por intermedio del Sr. Rematador Wilson Pimienta, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes muebles: 6 tablas de Surf $1.200; 2 Pool $800; 1 refrigerador G.E. de 12 P. $800; 1 TV Phillipss 14' $800; 1 ropero blanco $600; 1 tobogán $500; 100 inflables chicos $100; 1 cama $300; 12 c/ licuadoras $600; 1 batidora y 1 máquina de cocer (pilas)$80; 68 remeras $ 1680; 32 bermudas $320; 7 "monos" de plush $210; 13 colchones $600; 1 mostrador color negro $500; 1 vidrio oscuro 8 mm y de 90 x 1,60 $110. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional y en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra o sea el 10% más IVA del rematador, más el 2% a las ventas forzadas Ley16320 3) Que el impuesto Municipal ley 12700, ampliado por ley 14.100 del 3%, que corresponde a la parte demandada, será abonado por el adquirente y posteriormente descontado del saldo de precio; 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del 2% más IVA del Rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de noviembre de 1994.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 722,50 5/pub 44349 Dic 08- v Dic 14

DE OCTAVO TURNO

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/REGUEIRO Ricardo y Otra; JUICIO EJECUTIVO; Ficha 1933/88". se hace saber que el próximo 16/12/94 a las 11 horas en las puertas de

esta Sede(Planta Baja)Sito en calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública suabasta, sin Base y al Mejor Postor, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat.3700, RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Actuario y Alguacil del Juzgado, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que le acceden, ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, ciudad de Pando zona urbana, Padrón 749 el cual según Plano Agr.Juan C. Peluffo inscripto con el Nº 3241 el 15/07/70, tiene una superficie de 84 mts. 79 dms., y de frente al SO. en 6 mt. 30 cm. a calle Nueva de 17 mts. y tabién da frente por ser esquina al NO. en 13 mts 10 cmts. a calle Dr.Cesar Piovene. se previene que: 1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, más comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, o sea el 8,99% del precio del remate.2)Seran de cargo del comprador los gastos de escrituración. 3)Seran de cargo del expediente la Comisión de Venta del remtador, más IVA. e impuestos, o sea el 1,33% del precio del remate. 4)La documentación del bien se encuentra en Actuaría del Juzgado. Se expide el presente a los 2 días del mes de diciembre de 1994.- Nelson Richart, Actuario.

20) $ 680,00 5/pub 44200 Dic 07- v Dic 13

A. Cabrera Yordi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, por resolución Nº18-26 del 7 de octubre de 1994, dictada en autos:"BARI ABADI, Adolfo C/WILAMOVSKY, Juan. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº1257/81", se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1994 a las 11.00hs. en las puertas del Juzgado (Planta baja), sito en calle 18 de Julio esq. 25 de Mayo de esta ciudad, por intermedio del rematador Apolinario Cabrera Yordi (Mat. Nº1498) asistido por el Sr. Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación catastral de los siguientes bienes: I) La tercera parte indivisa de un solar de terreno con las construcciónes y demas mejoras que le acceden, sobre la base de $U18.600, ubicado en la 1ra. secc. Jud. de Malaonado, Paraje Las Delicias" empadronado con el Nº14.104, el cual se señala como Solar 1 de la Manzana T en plano del Agr. Raúl Bianchi, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº6.130 el 3 de julio de 1972 según el cual consta de una superficie de 838mst. 11 dm. y da frente al SO a calle Roosevelt en 34 mtrs. 44cms. y a calle Solís en 19 mtrs. 14 cms. II) Las dieciseis avas partes indivisas de un solar de terrenocon las construcciones y demás mejoras que le acceden, sobre la base de $U280.708, ubicado en la 1ra. secc. Jud. de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, Manzana catastral Nº60, empadronado con el Nº351, el cual según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Maldonado con el Nº2757 el 16 de febrero de 1962, tiene una superficie total de 3.294mtrs. 27 dms. y da frente al Este a calle 10 en 96-mtrs. 99cms. y al N. 47mtrs. 53cms. también de frente a calle La Salina por ser esquina.-SE PREVIENE: 1) El remate se realizará en dólares estadounidenses. II) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, como asimismo la comisión del compra del Rematador, IVA e impuestos, lo que totaliza el 8.99 % del precio del remate. III) Los gastos de escrituración serán de cargo del comprador. IV)Serán de cargo del demandado la comisión de venta del ramtador e IVA o sea el 1,33% del precio del remate. V) Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. VI) Que de los títulos de propiedad del padrón Nº351 surge la inexistencia de una carta de pago de uan cesión de promesa de compraventa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, noviembre 17 de 1994.-
Esc. Nelson Richart, Actuario

20) $ 1.062,50 5/pub 44201 Dic 07- v Dic 13

Adrian Pereira Arias
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "TAWIL, ISAAC c/SOTO ROMANELLI, RAUL" Pieza de Ejecución de Sentencia Ficha Nº 84/92, se hace saber al público que el próximo 23 de diciembre de 1994, a la hora 10, en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo esquina 18 de Julio de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su tasación la cual es de $U 71.370.oo, por intermedio del Martillero Adrián PEREIRA ARIAS, Matrícula Nº 1105, RUC. 100092660017, asistido de Alguacil y Actuario de este Juzgado, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº20.538/601, de la 7ma. Sección Judicial de Montevideo, que es el apartamento Nº 601 del Edificio sito en Bvar. Artigas Nº1993, del plano del Agr. Armando Fros, inscripto en Catastro con el Nº 29586 el 15 de Noviembre de 1954, contando con un área de 60 mts.56 dms.- SE PREVIENE- 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, en moneda nacional o con cheque certificado.-
2) Que será de cargo del adquirente la comisión de remate e impuestos sobre la misma, o sea el 3,99%, más el 2% a las ventas forzadas Ley 16320, lo que totaliza el 5,99%.- 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de la escrituración y demás tributos que gravan esta operación, incluso municipales.- 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos correspondientes, o sea el 1,33%.- 5) Que se encuentra agregada al expediente copia simple de los antecedentes dominiales del bien y los certificados registrales, no habiéndose proporcionado la titulación original; serán de costo y cargo del adquirente, la obtención de segundas copias.- 6) Que la Oficina Actuaria ha observado que según copias de los antecedentes Dominiales agregados no se ha acreditado la cancelación de un saldo de precio equivalente a $ 20,oo (Pesos uruguayos veinte).- 7) Que no se ha acreditado la inexistencia de deuda por concepto de gastos comunes a cargo de la unidad a subastarse.- 8) Que existe un contrato de arrendamiento a favor del ejecutado, inscripto con posterioridad a la fecha de la inscripción del embargo trabado enautos y en virtud del cual se efectúa este remate.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Maldonado, 21 de Noviembre de 1994.-
NELSON RICHART, ACTUARIO

20) $ 935,00 5/pub 44209 Dic 07- v Dic 13

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "RENZ BETSCHER, Joseph c/MARCUCCI, Luis y otra- Acción Ejecutiva por cobro de arrendamiento" (Ficha 446/92), se hace saber que el día 22 de diciembre de 1994, a las 11 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 3.000.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Automóvil marca "FORD ESCORT" matrícula de Paysandú No.105.189, año 1972,en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo, una vez aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador.b)Serán de cargo del adquirente los gastos por transferencia municipal y Título, como así tambien deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.Paysandú, 2 de diciembre de 1994.- Dra. MAGELA OTERO,Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.- Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez.

20) $ 229,50 3/pub 44249 Dic 08- v Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 4to.Turno,en autos caratulados:"B.R.O.U C/BARRIOS MUÑOZ OMAR,TORIBIO Y ABELARDO.-JUICIO EJECUTIVO-(Ficha A/26/92)".-se hace saber que el próximp 19 de Diciembre a las 13 horas,en el local de Bachino Hnos,sito en paraje "Alferez" de esta sección,se procederá a la venta por intermedio del Martillero ROBERTO BRUNO GARCIA (Matrícula Nº 2087),asistido de la Alguacil ad-hoc Graciela Machado,sín base y al mejor postor de los siguientes semovientes:-sesenta vacas casi todas al parir (siete terneros;ciento setenta y siete ovejas y ochenta y dós corderos.- Se previene que el mejor postor deberá consignar la comisión más impuestos del precio en el acto de serle aceptada la oferta que los gastos que se originen son de cargo del adquirente; que los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado de la tercera sección de Rocha (Lascano), donde pueden ser consultados dentro del horario Judicial.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Lascano,Noviembre 22 de 1994.-
Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ

20) $ 255,00 3/pub 44326 Dic 08- v Dic 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

AVISO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, se hace saber al público que el día 18 de diciembre de 1994 a las 10 horas y en el local de Avda. Viera No.24,- el suscrito Martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA rematará SIN BASE y en los autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ BARRACA EL ZORRO S.R.L.Ejecución prendaria.Ficha A/170/93,- Una camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX, año 1989, matriculada en la Intendencia Municipal de Salto con el No.55.112. SE PREVIENE: 1o)-Que el mejor postor deberá consignar el

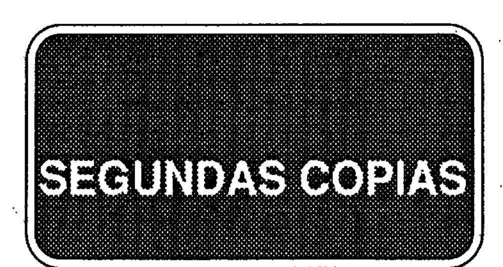
importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.2o)-Que el vehículo mencionado se halla depositado y a disposición de los interesados en el lugar donde será subastada, y se venderá en el estado de conservación en que se encuentra. 3o)-Que será de cargo del comprador la comisión del Martillero como también los impuestos nacionales y departamentales respectivos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto,2 de diciembre de 1994
FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA
RUC:160012620017
Matrícula 1682
20) $ 255,00 3/pub 44355 Dic 08- v Dic 12

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ DANIEL ECHANIZ ESNAOLA.- Medida Preparatoria e Intimación de Pago.-Fa. 627/1992", se hace saber que el Sr. Rematador CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO, Matrícula 1444, RUC 180020840017, el día 15 de diciembre de 1994, a la hora 10.oo en puertas de este Juzgado sito en 18 de Julio 360, sacará a la venta en pública subasta, al contado, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: un vehículo marca LAND ROVER año 1953 con motor Mercedes Benz Diesel Nº4663, de estado general bien; Un tractor BELARUS MT3 50, motor diesel de 4 cilindros Nº235404, chasis Nº093281, levante 3 puntos, control remoto, con cabina (sin vidrio trasero) y un vidrio de un costado) rodados 15x30 y 6.40x20, con una cubierta delantera muy gastada y el resto en regular estado; Un Arado sin marca, 4 discos, p/tiro y levante mecánico que le falta un disco y otro disco está roto; Una Excéntrica RAMSOMES de 16 discos, levante con control remoto con rodado muy gastado y el resto de buen estado de conservación; Una zorra chasis de hierro, piso de madera en mal estado, con parte de la baranda de chapa rudimentaria con elásticos, para 6-7 toneladas, rodados en muy mal estado.-
Una disquera Massey Harris con cuatro cuerpos de arrastre que le faltan 8 discos.- SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; Que será de cargo del o los compradores la comisión de compra e impuesto del rematador, impuesto 2% ley 16320 y demás gastos que por ley les corresponda; siendo de cargo del expediente la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones
Mercedes, 25 de noviembre de 1994.-
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA
20) $ 850,00 5/pub 44120 Dic 07- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CARLOS ARDITO CASTILLO LLAGUNO.-Juicio Ejecutivo".- Ficha A/77/1992,se hace saber que el día 20 de diciembre de 1994,a las 10 horas en las puertas del Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Dolores, sito en calle Justo Pastor Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos,Sr.JOSE MARIA CALLEROS, con Matrícula 1049 e inscripto en el RUC con el No. 180029030018, asistido de la Sra Oficial Alguacil,se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Fracción de chacra con todas las mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Dolores,3a.seccion Judicial de Soriano,zona rural empadronado con número cinco mil, setecientos dieciesiete, que según título consta de una área de cuatro hás nueve mil ochocientos setenta y cinco mtes,según plano del Agr. Juan Carlos Sosa,,inscripto en la Direc Gral de Catastro de Soriano,con el número trescientos cuarenta y uno,el 23 de marzo de 1945,consta de una superficie de cuatro hás nueve mil trescientos noventa y seis mts treinta y nueve dms y se deslinda así:Al Este,doscientos cincuenta y un mts,cuarenta cms Camino Vecinal por medio con Ermelinda y Herminda Bermúdez,Pedro Sosa, Marcos Velázquez y Antonio Sirio;al Sur: doscientos cuarenta y tres mts,ochenta cms Camino Vedinal por medio con Sucesipon de Ramón Acosta;al Oeste:ciento ochenta y cuatro mts, treinta cms,con Lorenza Romero y al Norte: doscientos quince mts quince cms con Antonio Romero y servidumbre existente de cinco mts de ancho por medio con sucesión de Ambrosio Romero.- SE HACE CONSTAR: a)Saldrá a la venta sin base y al mejor postor; b)El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma,que deberá ser en dólares estadounidenses;c)Serán de cargo del comprador la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2 % que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320);d) los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 30 de noviembre de 1994.-
Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO
20) $ 935,00 5/pub 44353 Dic 08- v Dic 14



ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en autos caratulados: IGLESIAS MONTESDEOCA Lázaro s/ SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA (FICHA: B/9/94), se hace saber que se solicitó por el actor, la expedición de segunda copia de la escritura de Cesión de Derechos Hereditarios de fecha 25/5/92 autorizada por el Escribano Omar Romitti en la ciudad de Artigas el 20 de junio siguiente por la cual Oscar del Valle da Silva y otros cedieron a Lázaro IGLESIAS MONTESDEOCA casado con Elba del VALLE todos los derechos hereditarios que le correspondían en la Sucesión de don JOSE DEL VALLE. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 8 de agosto de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
21) $ 680,00 10/pub 43156 Nov 29- v Dic 12



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 273.804. 11 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por CONSULTORIA ALIMENTICIA TRASANDINA (URUGUAY), solicita:

bortolaso

Clase Int. 30.
23) $ 612,00 10/pub 42311 Dic 01- v Dic 14

Acta 273.972. Noviembre 21 de 1994. NORMAN FOX por COMPANHIA CERVEJARIA BRAHMA (Brasil), solicita marca: "PENSO CERVEZA, PIDIO BRAHMA". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 42656 Dic 01- v Dic 14

Acta 273.971. Noviembre 21 de 1994. NORMAN FOX por COMPANHIA CERVEJARIA BRAHMA (Brasil), solicita marca: "BRAHMA LA No. 1". Clase Int. 32.
23) $ 408,00 10/pub 42657 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 273.985. Montevideo, 21 de noviembre de 1994, con esta fecha Mercedes María Villar Drever solicito registro la marca: "HILO LUZ", de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 42836 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 273.919. Montevideo, 17 NOV. 1994. SCIARRA POR INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TECNICAS (UNIT) solicito: "ISO 9002". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43099 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 273.920. Montevideo, 17 NOV. 1994. SCIARRA POR INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TECNICAS (UNIT), solicito: "ISO 9001". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43100 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 273.921. Montevideo, 17 NOV. 1994. SCIARRA POR INSTITUTO URUGUAYO DE

NORMAS TECNICAS (UNI) (UY), solicito: "ISO 9000". Clase Int.. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43101 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 273.922. Montevideo, 17 NOV. 1994. SCIARRA por INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TECNICAS (UNIT), solicito: "ISO 9003". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43102 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 273.934. 17 NOV. 1994. BRACCO S.p.A. (IT), solicita marca: "ECLASOUND". Clase 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 6.7.94 Nº 633.472.
23) $ 408,00 10/pub 43103 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 273.935. 17 NOV. 1994. BRACCO S.p.A. (IT), solicita marca: "ECLASON". Clase 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia No. 633.471 el 6.7.94.
23) $ 408,00 10/pub 43104 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 273.953. 18 NOV. 1994. Schindler Aufzüge AG. (CH), solicita marca:



Clase 37 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 43105 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 273.952. 18 NOV. 1994. COULTER CORPORATION (US), solicita marca: "COULTER CLENZ". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 43106 Nov 29- v Dic 12

ACTA 274.075. Montevideo, 23 noviembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "PAQUITAS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43181 Nov 29- v Dic 12

ACTA 274.074. Montevideo, 23 noviembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIO ATHENA S.A. (Uruguay), solicita marca: "CLONAPINE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43182 Nov 29- v Dic 12

ACTA 274.073. Montevideo, 23 noviembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUPER CRACK'S". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43183 Nov 29- v Dic 12

ACTA 274.013. Montevideo, 22 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MAVI ELECTRICIDAD LTDA. (Uruguay), solicita marca: "SERVILUX". Clase: Int. 11 y 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43184 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.014. Montevideo, 22 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORVISUR S.A. (Uruguay), solicita marca: "RIGBY". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43185 Nov 29- v Dic 12

ACTA 274.044. Montevideo, 23 noviembre de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por Synon Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "OBSYDIAN". Reivindicando prioridad de Estados Unidos Acta No. 74/528,656 con fecha 24/05/94. Clase: int. 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 43187 Nov 29- v Dic 12

ACTA 274.109. Montevideo, 24 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMPTON S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43188 Nov 29- v Dic 12

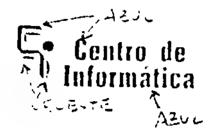
Acta 274.119. 24 NOV. 1994. Teresita Beatriz Serra Serena, solicito marca: "LATIDOS". Clase 41, 42.
23) $ 204,00 10/pub 43193 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 274.116. Montevideo, 24 de noviembre de 1994, con esta fecha AXEL WANSART PEREIRO solicito registro la marca: "REFLEX", de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43222 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 274.117. Montevideo, 24 de noviembre de 1994, con esta fecha AXEL WANSART PEREIRO solicito registro la marca: "VERTIENTE DEL ANGEL", de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43223 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 274.118. Montevideo, 24 de noviembre de 1994, con esta fecha AXEL WANSART PEREIRO solicito registro la marca: "AGUA DEL ANGEL", de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43224 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nº 274.110. Montevideo, 24 de noviembre de 1994 con esta fecha CENTRO DE INFORMATICA S.R.L. solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 43260 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274035. 22 de noviembre de 1994. GONZALEZ RUIZ por CANEPA HNOS. (Argentina) solicita: "VIRGINDADE". Clase 30.
23) $ 204,00 10/pub 43265 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274.034. 22 de noviembre de 1994. GONZALEZ RUIZ por CANEPA HNOS. (Argentina) solicita: "CHIVILCO". Clase 30.
23) $ 204,00 10/pub 43266 Nov 30- v Dic 13

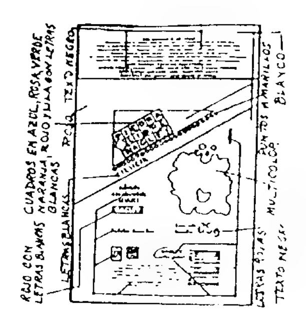
ACTA Nº 273.996. 21 de noviembre de 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por SALVE DENUCIO (URUGUAY) solicita: "VITA - MAS". Clase 31.
23) $ 204,00 10/pub 43267 Nov 30- v Dic 13

ACTA 273.954. 18 noviembre 1994. GONZALEZ RUIZ por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita:

SIEMENS
NIXDORF

Clase 9.
23) $ 612,00 10/pub 43268 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274.032. 22 noviembre 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina) solicita:



Clase 30.
23) $ 1.224,00 10/pub 43269 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274111. 24 noviembre de 1994. GONZALEZ RUIZ por FLORA DANICA SAIC (Argentina) solicita: "DANMIX". Clases 29 y 30.
23) $ 408,00 10/pub 43270 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274.163. 25 noviembre de 1994. GONZALEZ RUIZ por NORMISUR S.A. (Uruguay) solicita: "AUDIOTECH". Clase 9a.
23) $ 204,00 10/pub 43271 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274.164. 25 de noviembre de 1994. GONZALEZ RUIZ por NORMISUR S.A. (Uruguay) solicita: "VIDEOTECH". Clase 9.
23) $ 204,00 10/pub 43272 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274.165. 25 noviembre de 1994. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania) solicita:

BEIERSDORF

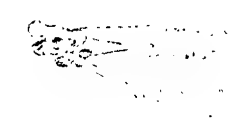
Clases 3, 5, 10, 16 y 17.
23) $ 816,00 10/pub 43273 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 273.965. Montevideo, 18 noviembre 1994. HORACIO MARIO PEREZ solicita:



clase 41, según prioridad argentina Nº 1.945.754.
23) $ 612,00 10/pub 43335 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274.123. 24 noviembre 1994. CIKATO por GIORDANO, ROSARIO (UY) solicita:



clase 35.
23) $ 612,00 10/pub 43337 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274122. 24 noviembre de 1994. CIKATO por LUXOTTICA S.P.A. (IT) solicita:

Clase 9.
23) $ 612,00 10/pub 43338 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 273.993. 21 noviembre de 1994. CIKATO por CONSORZIO PER LA TUTELA DEI VINI CON D.O. "FRANCIACORTA" (IT) solicita:



Clase 33.
23) $ 816,00 10/pub 43339 Dic 02- v Dic 15

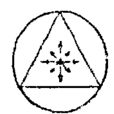
ACTA Nº 274042. 23 noviembre 1994. CIKATO por EWALD DORKEN AG. (DE) solicita: "DELTA". Clase 22.
23) $ 204,00 10/pub 43340 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274043. 23 noviembre 1994. CIKATO por BARTOLOME SARTOR E HIJOS S.R.L. (AR) solicita: "PENT TEN". Clase 32.
23) $ 408,00 10/pub 43341 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274036. 22 noviembre 1994. CIKATO por PAUNI, S.A. (ES) solicita: "BUSKIST". Clase 30.
23) $ 204,00 10/pub 43342 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274166. Montevideo, 25 noviembre 1994 con esta fecha PROCOM S.R.L. solicito registro la marca "AGEMAP" de la clase T. 09. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43343 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274.086. Montevideo, noviembre 23, 1994. PIÑEYRO por INTERNACIONAL 18 SRL (UY) solicita marca:



internacional 18

Clases 14, 18, 25.
23) $ 816,00 10/pub 43364 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 274170. Montevideo, noviembre 25, 1994. PIÑEYRO por HUGO TAROCO (UY) solicita marca:

DESTINO...

Clases 38, 39.
23) $ 612,00 10/pub 43365 Nov 30- v Dic 13

Acta 274.125. Noviembre 25, 1994. NUMEROSKY por Sylvia Dematteis solicita: "ECOESPUMA". CLase Int.: 20 (d).
23) $ 204,00 10/pub 43378 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.175. Noviembre, 25 1994. COBRA GOLF INCORPORATED solicita:



Reivindica prioridad US 74/529,699 26/5/94. Clase: 28 detalle.
23) $ 816,00 10/pub 43432 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.130. Noviembre, 25 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. solicita: "ONDAS". Clase: 29, 30.
23) $ 408,00 10/pub 43433 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.131. Noviembre, 25 1994. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: "CHILAQUILES". Clase: 30.
23) $ 204,00 10/pub 43434 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.132. Noviembre, 25 1994. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: "RECHOCOLIS". Clase: 30.
23) $ 204,00 10/pub 43435 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.127. Noviembre, 25 1994. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: "CHOKOLO". Clase: 30.
23) $ 204,00 10/pub 43436 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.129. Noviembre, 25 1994. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: "RIKOLS". Clase: 30.
23) $ 204,00 10/pub 43437 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.128. Noviembre, 25 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "ELIZABETH ARDEN SPA". Clase: 3.
23) $ 204,00 10/pub 43438 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.052. Noviembre, 23 1994. THE SPACE PRECINCT L.P. Solicita: "SPACE PRECINCT". Reivindica prioridad: GB 1572544 18/5/94. Clase: 25 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 43439 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.058. Noviembre, 23 1994. THE SPACE PRECINCT L.P. Solicita: "SPACE PRECINCT". Reivindica prioridad: GB 1572542 18/5/94. Clase: 9 detalle.
23) $ 408,00 10/pub 43440 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.051. Noviembre, 23 1994. THE SPACE PRECINCT L.P. Solicita: "SPACE PRECINCT". Reivindica prioridad: GB 1572543 18/5/94. Clase: 16 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 43441 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.054. Noviembre, 23 1994. THE SPACE PRECINCT L.P. Solicita: "SPACE PRECINCT". Reivindica prioridad: GB 1572546 18/5/94. Clase: 41 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 43442 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.053. Noviembre, 23 1994. THE SPACE PRECINCT L.P. Solicita: "SPACE PRECINCT". Reivindica prioridad: GB 1572545 18/5/94. Clase: 28 detalle.
23) $ 408,00 10/pub 43443 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.056. Noviembre, 23 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "GOOD NIGHT'S SLEEP". Clase: 3
23) $ 204,00 10/pub 43444 Dic 01- v Dic 14

ACTA: 274.057. Noviembre, 23 1994. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, solicita: "COMPOFEN". Clase: 5 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 43445 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.133. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSAN FORTE". Clase: 5
23) $ 408,00 10/pub 43471 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.134. Noviembre 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DILAC". Clase: 3
23) $ 408,00 10/pub 43472 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.135. Noviembre 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSEPT". Clase: 5
23) $ 408,00 10/pub 43473 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.136. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DICOLUBE". Clase: 4
23) $ 408,00 10/pub 43474 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.137. Noviembre 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVO". Clase: 3
23) $ 408,00 10/pub 43475 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.138. Noviembre 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "LUJOB". Clase: 4
23) $ 408,00 10/pub 43476 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.139. Noviembre 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSCHAUM". Clase: 3
23) $ 408,00 10/pub 43477 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.140. Noviembre 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSCHAUM". Clase: 1
23) $ 408,00 10/pub 43478 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.141. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSEPT". Clase: 3
23) $ 408,00 10/pub 43479 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.142. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION solicita: "DIVOSAN MH". Clase: 5
23) $ 408,00 10/pub 43480 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.143. Noviembre 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSEPT". Clase: 1
23) $ 408,00 10/pub 43481 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.144. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSAN MH". Clase: 1
23) $ 408,00 10/pub 43482 Dic 01- v Dic 14

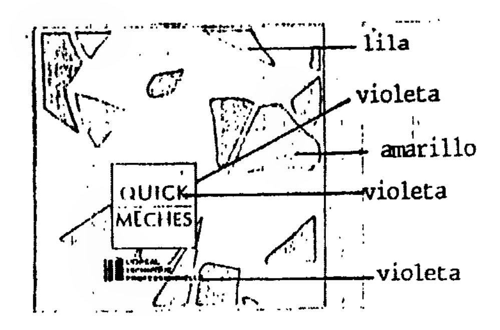
ACTA 274.145. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSAN MH". Clase: 3
23) $ 408,00 10/pub 43483 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.146. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSAN FORTE". Clase: 1
23) $ 408,00 10/pub 43484 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.147. Noviembre, 25 de 1994. DIVERSEY CORPORATION, solicita: "DIVOSAN FORTE". Clase: 3
23) $ 408,00 10/pub 43485 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.167. Montevideo, 25 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORALCO CORPORACION DE ALIMENTOS CONGELADOS S.A. (Argentina), solicita marca: "BON FREEZE". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43486 Dic 01- v Dic 14

ACTA 274.168. Montevideo, 25 noviembre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:



Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 94/ 522377 del 27/5/94.
Clase: Int. 3, 16, 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.632,00 10/pub 43487 Dic 06- v Dic 19

Acta No. 273.986. Noviembre 21, 1994. GIOVANNA S.A. (UY), solicita marca: "GIOVANNA". Clase 25
23) $ 204,00 10/pub 43488 Dic 01- v Dic 14

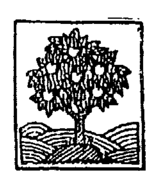
Acta No. 273.987. Noviembre 21, 1994. CROWN JAPAN CORPORATION (PA), solicita renovar marca:



Clase 9 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 43489 Dic 01- v Dic 14

Octa No. 273.988. Noviembre 21, 1994. REVLON INC. (US), solicita renovar marca "BLUSH ON". Clase 3 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 43490 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.089. Noviembre 24 de 1994. BILLY FOX por Crabtree & Evelyn Ltd. (USA), solicita marca:



Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 1.224,00 10/pub 43492 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.090. Noviembre, 24 de 1994. BILLY FOX por Crabtree & Evelyn Ltd. (USA), solicita marca: "CRABTREE & EVELYN". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 43493 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.176. Noviembre 28 de 1994. NORMAN FOX por BURTON'S GOLD MEDAL BISCUITS LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "BURTON'S". Clase Int. 30
23) $ 408,00 10/pub 43494 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.177. Noviembre, 28 de 1994. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA), solicita marca: "CHOCLAIR". Clase Int. 30 (detalle).
23) $ 8,00 10/pub 43495 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.095. Noviembre 24 de 1994. NORMAN FOX por THE HVR COMPANY (USA), solicita marca: "K.C.MASTERPIECE". Clase Int. 30 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 43496 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.096. Noviembre 24 de 1994. NORMAN FOX por ISL Properties Ltd. (Suiza), solicita marca:



Clases Int. 14, 16, 18, 25, 28 y 30.
23) $ 1.020,00 10/pub 43497 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.097. Noviembre 24 de 1994. NORMAN FOX por THE HVR COMPANY (USA), solicita marca: "HIDDEN VALLEY RANCH". Clase Int. 29 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 43498 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.091. Noviembre 24 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SYNTEKO PRODUTOS QUIMICOS S/A (Brasil), solicita marca: "LUSTRASOL". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 43499 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.092. Noviembre 24 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SYNTEKO PRODUTOS QUIMICOS S/A (Brasil), solicita marca: "NIUT
23) $ 408,00 10/pub 43500 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.093. Noviembre 24 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SYNTEKO PRODUTOS QUIMICOS S/A (Brasil), solicita marca: "RESIFLEX". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 43501 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.094. Noviembre 24 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SYNTEKO PRODUTOS QUIMICOS S/A (Brasil), solicita marca: "REALCE". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 43502 Dic 01- v Dic 14

Acta 274.126. Noviembre 25 de 1994. NORMAN FOX por ALFREDO IRIGARAY ALVAREZ (Montevideo), solicita marca: "BIARRITZ". Clase Int. 39.
23) $ 408,00 10/pub 43503 Dic 01- v Dic 14

ACTA 273.932. 17 noviembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ULISES FAGIANI REY solicita: "LA FELICIANA". Clase: 29, 42
23) $ 204,00 10/pub 43521 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 274.183. Montevideo, 28 NOV. 1994, con esta fecha MARCOS ZAGIA SRL solicito la marca: "ZEBRA", de la clase Nº 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 43541 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.062. Montevideo, noviembre 23 de 1994. ALVARO CROCCO por REXALL SUNDOWN INC. (EUA), solicita marca: "THOMPSON". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43570 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.063. Montevideo, noviembre 23 de 1994. ALVARO CROCCO por REXALL SUNDOWN INC. (EUA), solicita marca: "SUNDOWN". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43571 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.064. Montevideo, noviembre 23 de 1994. ALVARO CROCCO por BIO-TECHNOLOGY GENERAL CORP. (EUA), solicita marca: "BIO-TROPIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43572 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.105. Montevideo, noviembre 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE por MARIANELLA CIARAN (Uruguay), solicita marca: "CONTE". Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43573 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.106. Montevideo, noviembre 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE por MARIANELLA CIARAN (Uruguay), solicita marca: "DART". Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43574 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.107. Montevideo, noviembre 24 de 1994. ALVARO CROCCO por COMPAGNIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN-MICHELIN & CIE. (Francia), solicita marca:



Clase Int. 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 43575 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.157. Montevideo, noviembre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA), solicita marca: "PC 700" denunciando prioridad solicitud USA Nº 74/532677 de fecha Junio 2-1994. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 43576 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.158. Montevideo, noviembre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA), solicita marca: "PC 300" denunciando prioridad solicitud USA Nº 74/532614 de fecha Junio 2-1994. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 43577 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.160. Montevideo, noviembre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43578 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.159. Montevideo, noviembre 25 de 1994. ALVARO CROCCO por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA), solicita marca: "POWER SERIES" denunciando prioridad solicitud USA Nº 74/532673 de fecha Junio 2-1994. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 43579 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nro. 273.989. 21 NOV. 1994. ALBERTO PARDO - NORMA ANDEMATTEN (Argentina), solicita marca: "CLASS LIFE". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 43588 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nro. 273.990. 21 NOV. 1994. HARRINGTON S.A. (Montevideo), solicita marca: "BOB SMOG". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 43589 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nro. 273.991. 21 NOV. 1994. PACRI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicita marca: "PACRI". Clase 8.
23) $ 204,00 10/pub 43590 Dic 02- v Dic 15

Acta Nº 274.222. Montevideo, 29 noviembre de 1994, con esta fecha JUAN JOSE BOTTINO PEREZ solicito registro la marca: "LA LOMBARDA"



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 43591 Dic 02- v Dic 15

Acta: 274.071. Noviembre 23, 1994. FERNANDEZ SECCO por FINDOS S.A. Solicita marca:



Clase Int. 25
23) $ 612,00 10/pub 43605 Dic 02- v Dic 15

Acta: 274.028. Noviembre 22, 1994. FERNANDEZ SECCO por ANATEX S.A. Solicita marca:

FAST-TAC

Clase: int. 16, 17.
23) $ 612,00 10/pub 43606 Dic 02- v Dic 15

Acta No. 274.023. 22 NOV. 1994. LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. (UY), solicita marca: "HAHNE". Clase 30 s.d.
23) $ 408,00 10/pub 43624 Dic 02- v Dic 15

Acta No. 274.022. 22 NOV. 1994. BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA ANA S.A. (AR), solicita marca: "RINCON DEL SOL SOFT WINE". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 43625 Dic 02- v Dic 15

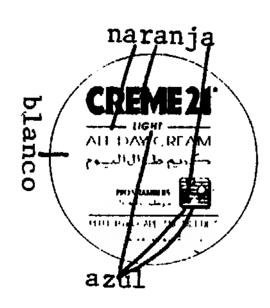
Acta No. 274.065. 23 NOV. 1994. MOONSADOW S.p.A. (IT), solicita marca: "MOSCHINO". Clase 9 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 43626 Dic 02- v Dic 15

Acta No. 274.068. 23 NOV. 1994. CANON K.K. (JP), solicita marca:

Canon

Clases 13, 15, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34.
23) $ 816,00 10/pub 43627 Dic 02- v Dic 15

Acta No. 274.100. Noviembre 24 1994. HENKEL KGaA. (Alemania), solicita marca:



Clase 3 s.d.
23) $ 1.224,00 10/pub 43628 Dic 02- v Dic 15

Acta No. 274.098. Noviembre 24 1994. VIBAFIN S.A.R.L. (LU), solicita marca: "VITALE BARBERIS CANONICO". Clase 24 s.d
23) $ 408,00 10/pub 43629 Dic 02- v Dic 15

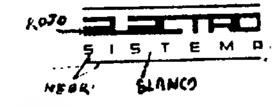
Acta No. 274.101. 24 NOV. 1994. HENKEL KGaA. (Alemania), solicito marca:



Cl. Int. 3 s.d.
23) $ 1.224,00 10/pub 43630 Dic 02- v Dic 15

Acta No. 274.099. 24 NOV. 1994. VIBAFIN S.A.R.L. (LU), solicita marca: "VITALE BARBERIS CANONICO". Clase 25 s.d.
23) $ 408,00 10/pub 43631 Dic 02- v Dic 15

Acta Nº 274.266. Montevideo, 30 NOV. 1994, con esta fecha CARLOS A. SILVEIRA solicito la marca:



de la clase 9, 37, 38, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 43658 Dic 02- v Dic 15

ACTA Nº 274.029. Montevideo, noviembre 22 1994. DENIKOR S.A. solicita marca:



Clase 12.
23) $ 612,00 10/pub 43742 Dic 05- v Dic 16

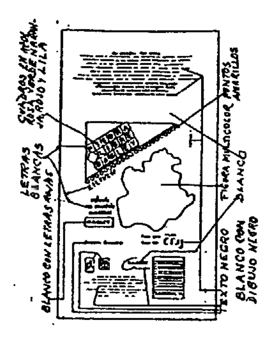
ACTA Nro. 274.197. Noviembre 28, 1994. OTAKE TRADING CO. LTD. (JAPON), solicita marca: "WORLD". Clase Int. 9.
23) $ 204,00 10/pub 43745 Dic 05- v Dic 16

ACTA Nro. 274.196. Noviembre 28, 1994. OTAKE TRADING CO. LTD. (JAPON), solicita marca:



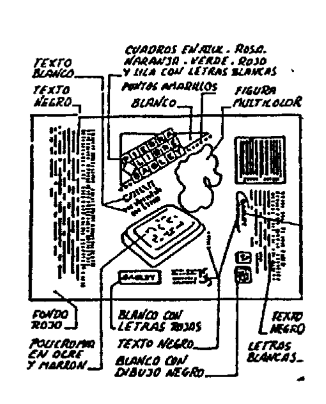
Clase Int. 9.
23) $ 612,00 10/pub 43746 Dic 05- v Dic 16

ACTA 274.030. 22 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



Clase 30.
23) $ 1.224,00 10/pub 43762 Dic 05- v Dic 16

ACTA 274.031. 22 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita:



Clase 30.
23) $ 1.428,00 10/pub 43763 Dic 05- v Dic 16

ACTA 274.033. 22 NOV. 1994. GONZALE RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina), solicita

Clase 30.
23) $ 1.224,00 10/pub 43764 Dic 05- v Dic 16

Acta 274.274. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS por CASA BEE'S B.T. MAYANI S.A. (Panamá), solicita marca: "SANKEY". Clase: 9
23) $ 408,00 10/pub 43765 Dic 05- v Dic 16

Acta 274.268. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS por INDUSTRIA FAMOC LTDA. (Colombia), solicita marca:



Clase: 42
23) $ 612,00 10/pub 43766 Dic 05- v Dic 16

Acta 274.280. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS por JULIN S.A. (Uruguay), solicita marca: "BARNEY". Clase: 24
23) $ 204,00 10/pub 43767 Dic 05- v Dic 16

Acta 274.279. 30 NOV. 1994. PILAS POR MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "BOWMORE". Clase: 33.
23) $ 204,00 10/pub 43768 Dic 05- v Dic 16

Acta 274.277. 30 NOV. 1994. PILAS POR MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "AUCHENTOSHAN". Clase: 33
23) $ 204,00 10/pub 43769 Dic 05- v Dic 16

Acta 274.272. 30 NOV. 1994. PILAS - PANCHO DOTTO Y ASOCIADOS (Argentina), solicita marca: "PANCHO DOTTO". Clase 25
23) $ 204,00 10/pub 43770 Dic 05- v Dic 16

ACTA Nº 274.260. Montevideo, noviembre 30 de 1994. ALVARO CROCCO por PAPAS CHIPS S.A. (Uruguay), solicita marca: "FIGURITAZOS". Clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43870 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.261. Montevideo, noviembre 30 de 1994. ALVARO CROCCO por CANAL + (Francia), solicita marca:



Clase Int. 38, 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43871 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.262. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PORT JOLIE S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43872 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.263. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PORT JOLIE S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 29, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43873 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.264. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (Uruguay), solicita marca: "GINEGEL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43874 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.178. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA), solicita marca: "AY! POPPERS". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43875 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.265. Montevideo, noviembre 30 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (Uruguay), solicita marca: "GADOGEL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43876 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.179. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA), solicita marca: "GUDULUP". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43877 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.180. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC una corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA), solicita marca: "PALETIUX". Clase Int 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43878 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.181. Montevideo, noviembre 28 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL UCLAF Societé Anonyme (Francia), solicita marca: "PENCIVET". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43879 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 274.204. Montevideo, noviembre 29 de 1994. ALVARO CROCCO por JOHN BIRD (Uruguay), solicita marca: "PIZZA QUICK". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43880 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.225. Noviembre 30 de 1994. BILLY FOX por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (Japón), so marca:

Mirale

Clase Int. 14 (detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 43900 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.226. Noviembre 30 de 1994. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.224,00 10/pub 43901 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.227. Noviembre 30 de 1994. BILLY FOX por STICHTING BDO BINDER (Holanda), solicita marca:

BDO BINDER

Clase Int. 35
23) $ 1.020,00 10/pub 43902 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.202. Noviembre 29 de 1994. NORMAN FOX por COOPERATIVA CENTRAL CATARINENSE DE LATICINIOS LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase Int. 29 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 43903 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.203. Noviembre 29 de 1994. NORMAN FOX por SPEEDO HOLDINGS B.V. (Holanda), solicita marca:



Clases Int. 3 y 5 (detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 43904 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.298. Diciembre 1 de 1994. NORMAN FOX por ASSOCIATED BRITISH FOODS PLC. (Inglaterra), solicita marca: "SUNBLEST". Clase Int. 30.
23) $ 408,00 10/pub 43905 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.224. Noviembre 30 de 1994. NORMAN FOX por THE UPJOHN COMPANY (USA), solicita marca: "CAMPTOSAR". Clase Int. 5 (Detalle). Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/544021 de fecha 27/06/94.
23) $ 408,00 10/pub 43906 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.294. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COVISAN S.R.L. (Argentina), solicita marca: "PROMOCION". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43955 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.198. Montevideo, 28 noviembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por YEKINI S.A. (Uruguay), solicita marca: "GUAMATUR". Clase: Int. 16, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43956 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.211. Montevideo, noviembre 29 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (Argentina), solicita marca: "CEDIXSEPT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43957 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.214. Montevideo, noviembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ADVANCED ELECTRONICS DO BRASIL LTDA. (Brasil), solicita marca: "OVERSCAN". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 43958 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.213. Montevideo, noviembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

PLENITUDE
REVELE A3

Clase: int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 43959 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.291. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GIRBAU S.A. (España), solicita marca:

GIRBAU

Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 43960 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.215. Montevideo, noviembre 29 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (Argentina), solicita marca:



Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 43961 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.299. Montevideo, diciembre 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43962 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.293. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMEX S.A. (Uruguay), solicita marca:



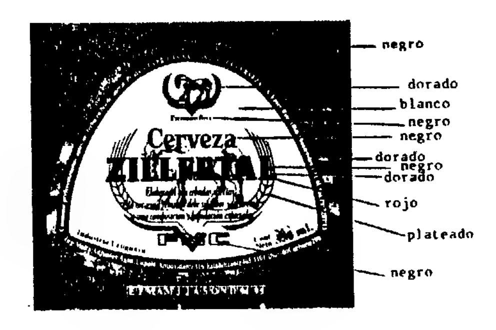
Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 43963 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.302. Montevideo, diciembre 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



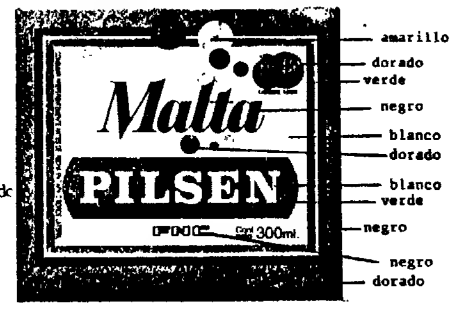
Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 43964 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.292. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



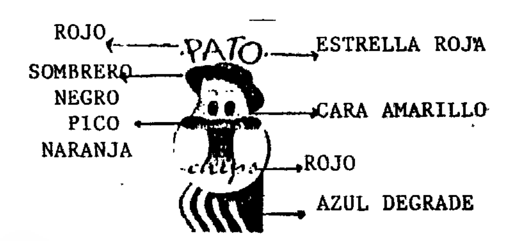
Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 43965 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.289. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZAS S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 43966 Dic 06- v Dic 19

ACTA 274.290. Montevideo, noviembre 30 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AGROPORT ARGENTINA S.R.L. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 43967 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 274.070. Noviembre 23/1994. LAN CHILE S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase 39, 42.
23) $ 612,00 10pub 43978 Dic 06 v Dic 19

ACTA Nro. 274.114. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD. (Bermuda), solicita marca: "ADROFA". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 43979 Dic 06- v Dic 19

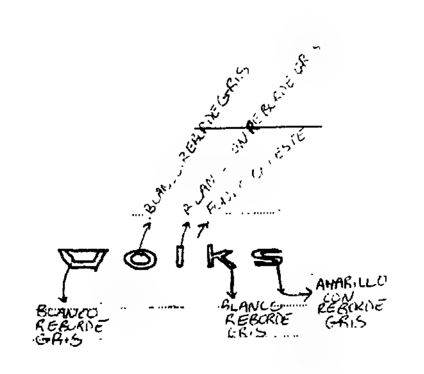
ACTA Nro. 274.115. 24 NOV. 1994. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD. solicita marca: "AVANT GARDE". Clase 3, 5.
23) $ 204,00 10/pub 43980 Dic 06- v Dic 19

Acta 274.276. 30 NOV. 1994. PILAS POR MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "CLANROY". Clase: 33.
23) $ 204,00 10/pub 44002 Dic 07- v Dic 20

Acta 274.273. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR PANCHO DOTTO Y ASOCIADOS (Argentina), solicita marca: "PANCHO DOTTO MODEL AGENCY". Clase: 42.
23) $ 408,00 10/pub 44003 Dic 07- v Dic 20

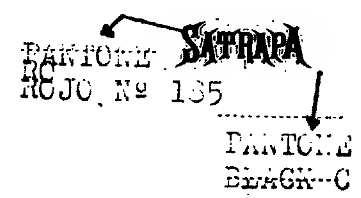
Acta 274.275. 30 NOV. 1994. PILAS - MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "ROB ROY". Clase: 33.
23) $ 204,00 10/pub 44004 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 274.201. Montevideo, 29 NOV. 1994 con esta fecha AUTOFIEL SOCIEDAD ANONIMA solicito el registro de "VOLKS"



de la clase 6, 12, 37, 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44041 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 274.045. Montevideo, 23 NOV. 1994 con esta fecha JORGE PUYOL CESPEDES solicito la marca:



de la clase Nº 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44050 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.120. 24 noviembre 1994. FRIGORIFICO SAN JACINTO NIREA S.A. solicita: "SANBURGUESAS SAN JACINTO". Clase: 29.
23) $ 204,00 10/pub 44113 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.195. 28 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON Y CIA. S.A. (Uruguay), solicita: "TONOVITAL E". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 44136 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.220. 29 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania), solicita: "PANTECTA". Clase 5. Prioridad Española 1.906.292 del 1o. de junio de 1994
23) $ 408,00 10/pub 44137 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.286. 30 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por MUSTANG - Bekleidungswerke GmbH + Co. (Alemania), solicita: "MAKEPEACE". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 44138 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.287. 30 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUIS CABALLERO S.A. (España), solicita:



Clase 33.
23) $ 1.020,00 10/pub 44139 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.288. 30 NOV. 1994. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (Uruguay), solicita:



Clase 5.
23) $ 612,00 10/pub 44140 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.315. 1 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania), solicita: "PANTOZOL". Clase 5
23) $ 408,00 10/pub 44141 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.316. 1 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por Mülhens GmbH & Co. KG. (Alemania), solicita: "de Viento". Clase 3.
23) $ 408,00 10/pub 44142 Dic 07- v Dic 20

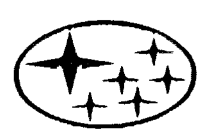
ACTA Nº 274124. Montevideo, 25 de noviembre de 1994 con esta fecha CARLOS RAUL VIDART solicito la marca: "ZONA DE INTEGRACION" de la clase T. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44160 Dic 07- v Dic 20

Acta: 274.221. Noviembre 29, 1994. FERNANDEZ SECCO por EDUARDO LUCERO solicita marca:



Clase Int. 42.
23) $ 612,00 10/pub 44161 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.152. 25 NOV. 1994. FUJI JUKOGYO K.K. (FUJI HEAVY INDUSTRIES LIMITED) (JP), solicita marca:



Clase 37.
23) $ 1.020,00 10/pub 44163 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.149. 25 NOV. 1994. SOCIETE CIVILE BENAYM y SOCIETE CIVILE GOLDBERG (FR), solicitan marca:

Façonnable

Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 44164 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.148. 25 NOV. 1994. AUTOMOBILES CITROEN (FR), solicita marca: "CITROEN EVASION". Clase 12 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44165 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.150. 25 NOV. 1994. SOCIETE CIVILE BENAYM, y SOCIETE CIVILE GOLDBERG solicitan marca:

Façonnable

Clase 3.
23) $ 612,00 10/pub 44166 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.153. 25 NOV. 1994. FUJI JUKOGYO K.K. (comerciando también como FUJI HEAVY INDUSTRIES, LTD.) (JP), solicita marca: "SUBARU". Clase 37.
23) $ 408,00 10/pub 44167 Dic 07- v Dic 20

Acta No. 274.151. 25 NOV. 1994. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicita marca: "PERSONALIDADES" clase 30 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44168 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.246. 30 NOV. 1994. CIKATO por PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US), solicita:



Clase 34.
23) $ 612,00 10/pub 44204 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.193. 28 NOV. 1994. CIKATO por FEMEPE - INDUSTRIA E COMERCIO DE PESCADOS S.A. (BR), solicita:

PESCADOR

Clase 29.
23) $ 612,00 10/pub 44205 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.194. 28 NOV. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita:



Clase 29, 41
23) $ 816,00 10/pub 44206 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.247. 30 NOV. 1994. CIKATO por IGLESIAS ROSSI, MARTIN JUAN HECTOR (AR), solicita: "I.A.C. - INSTITUTO AMERICANO DE COMPUTACION". Clase 41.
23) $ 408,00 10/pub 44207 Dic 07- v Dic 20

Acta 274.049. Montevideo, noviembre 23 1994. NIDERA URUGUAYA S.A. (Uruguay), solicita: "NIDESOL". Clase Int. 29.
23) $ 204,00 10/pub 44228 Dic 07- v Dic 20

ACTA 274.295. Noviembre 30, 1994. NUMEROSKY por Humberto Gómez Quarello, solicita: "FINE HOUSE". Clase Int. 25.
23) $ 204,00 10/pub 44255 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.317. Diciembre 1, 1994. NUMEROSKY por Oscar Varela, solicita: "KURA KORTE". Clase Int. 5
23) $ 204,00 10/pub 44256 Dic 08- v Dic 21

Acta 274.359. Diciembre 2, 1994. NUMEROSKY por CERVEJARIAS KAISER S.A. solicita: "KAISER". Int.: 32.
23) $ 204,00 10/pub 44257 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.186. 28 NOV. 1994. HENDERSON & CIA. S.A. (UY), solicita marca:



Clase 42
23) $ 816,00 10/pub 44314 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.218. 29 NOV. 1994. EDITORIAL AMERICA S.A. (PA), solicita marca: "PRIMER IMPACTO". Clase 16 s.d.
23) $ 408,00 10/pub 44315 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.217. 29 NOV. 1994. MASSIVE, naamloze vennootschap (BE), solicita marca:



Clase 11 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 44316 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.216. 29 NOV. 1994. JOSE CASTIGLIONI (H) S.A. (UY), solicita marca:

Castiglioni s.a.

Clases 1, 2, 7, 16 y 24 s.d.
23) $ 816,00 10/pub 44317 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.189. 28 NOV. 1994. LABORATORIO CITY S.A. (CL), solicita marca: "PAMELA GRANT ALL DAY". Clase 3.
23) $ 204,00 10/pub 44318 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.191. 28 NOV. 1994. RHONE MERIEUX (FR) solicita marca: "PRIMODOG". Clase 5 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44319 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.188. 28 NOV. 1994. TECNOMADERA LTDA. (UY), solicita marca:

Clase 20
23) $ 612,00 10/pub 44320 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.187. 28 NOV. 1994. AUTOMOBILES CITROEN (FR) solicita marca: "JUMPER" Clase 12 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44321 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.185. 28 NOV. 1994. GRANVILL PHARMACEUTICALS LABORATORIES CORPORATION (US), solicita marca: "GRANVILL NATURAL". Clase 5 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44322 Dic 08- v Dic 21

Acta No. 274.184. 28 NOV. 1994. RHONE MERIEUX (FR), solicita marca: "PNEUMODOG". Clase 5 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 44323 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.228. 30 NOV. 1994. LA SIBARITA S.R.L. Solicita:



Int. 29, 30
23) $ 612,00 10/pub 44327 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.229. Noviembre 30, 1994. NANSON S.A. Solicita:

CLASS
RENT A CAR

Int. 42.
23) $ 612,00 10/pub 44328 Dic 08- v Dic 21

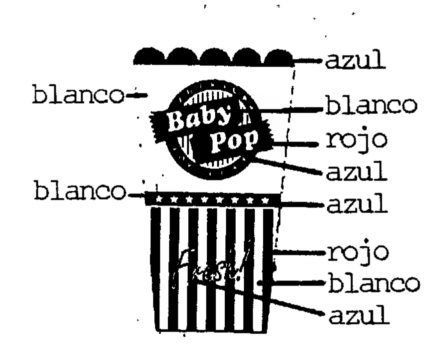
ACTA: 274.231. Noviembre, 30 1994. RENSA S.A. Solicita: "SUNSET STREET". Clase: 25
23) $ 204,00 10/pub 44329 Dic 08- v Dic 21

ACTA: 274.230. Noviembre, 30 1994. RENSA S.A. Solicita:

77 SEVENTY SEVEN

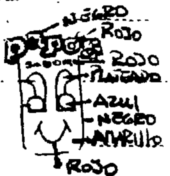
Clase: 25
23) $ 612,00 10/pub 44330 Dic 08- v Dic 21

ACTA: 274.354. Diciembre, 2 1994. NORBERTO OSVALDO NOBILI, solicita:



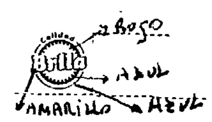
Clase: 30
23) $ 1.224,00 10/pub 44331 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 274.281. Montevideo, 30 NOV. 1994, con esta fecha MARCO MORALES LARROSA solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 44405 Dic 08- v Dic 21

Acta Nº 274.403. Montevideo, 6 DIC. 1994, con esta fecha GUSTAVO GABRIEL PEREZ ALVEZ solicito la marca: "BRILA"



de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 44433 Dic 08- v Dic 21

ACTA 274.380. Diciembre 5, 1994. NUMEROSKY por PIYUPI S.A. solicita "ETERNITY". Clase Int. 20.
23) $ 204,00 10/pub 44483 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.318. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "AUDIOVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44526 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.319. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "ELECTROVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44527 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.320. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "SUPERVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44528 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.321. Diciembre 2 de 1994. NORMAN FOX por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "MUNDOVISION". Clase Int. 9
23) $ 408,00 10/pub 44529 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.389. Diciembre 6 de 1994. NORMAN FOX por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "FAMACOR". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 408,00 10/pub 44530 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.210. Montevideo, 29 noviembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, INc. (Estados Unidos), solicita marca:



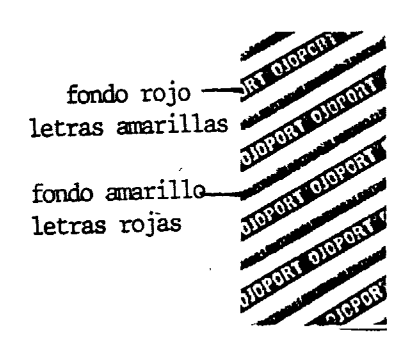
Clase: Int. 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 44538 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.409. Montevideo, diciembre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ARIGITAL URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "CAT". Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44539 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.406. Montevideo, diciembre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ARIGITAL URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "CAT RED". Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44540 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.212. Montevideo, noviembre 29 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "FIRE DRAGONS". Clase: Int. 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 44541 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.300. Montevideo, diciembre 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN VILLANO (Uruguay), solicita marca:



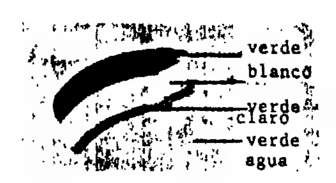
Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.428,00 10/pub 44542 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.363. Montevideo, 2 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GONZALO E. FULQUET (Uruguay), solicita marca:



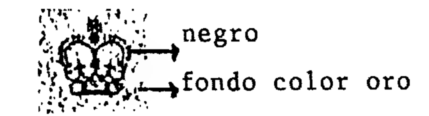
Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44543 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.364. Montevideo, diciembre 2 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44544 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.366. Montevideo, 2 diciembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44545 Dic 09- v Dic 22

ACTA 274.408. Montevideo, diciembre 6 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ADVANCE INDUSTRIA TEXTIL LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 23 s/d, 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 44546 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.270. 30 NOV. 1994. PILAS POR PANCHO DOTTO Y ASOCIADOS (Argentina), solicita marca: "FASHION". Clase: 42
23) $ 204,00 10/pub 44549 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.271. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR PANCHO DOTTO Y ASOCIADOS (Argentina), solicita marca: "DOTTO MODELS". Clse: 25, 41, 42.
23) $ 408,00 10/pub 44602 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.278. 30 NOV. 1994. PILAS POR MORRISON BOWMORE DISTILLERS LIMITED (Escocia), solicita marca: "SWORDS". Clase: 33.
23) $ 204,00 10/pub 44603 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.350. 2 DIC. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIO SARDALINA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: 3
23) $ 612,00 10/pub 44604 Dic 09- v Dic 22

Acta 274.269. 30 NOV. 1994. RODOLFO PILAS POR RITCHI S.A. (Colombia), solicita marca:



Clase: 25
23) $ 1.020,00 10/pub 44605 Dic 09- v Dic 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3302. Montevideo, noviembre 22 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "DISPENSADOR DE GOLOSINAS" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 43186 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nº 23861. Montevideo, noviembre 25 de 1994. CLAUDIO MORGADE por CARLOS MARIA PICHEL MOURE (ESPAÑA) solicita patente de invención para "PROTESIS ARTICULAR DE ROTULA Y FEMUR DISTAL" denunciando prioridad solicitud española Nº 9302601 de fecha 25/11/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 43580 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº U 3286. Montevideo, 23 de setiembre de 1994 con esta fecha, JACK SWIETARSKI KORNEK, DE MONTEVIDEO, URUGUAY solicita patente de Modelo de Utilidad para "SOPORTE INDEPENDIENTE Y TRANSPORTABLE PARA HAMACAS" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 43833 Dic 05- v Dic 16

Acta 23.787. Montevideo, junio 15 de 1994. NORMAN FOX por BRISTOL-MYERS

SQUIBB COMPANY (USA), solicita patente de invención sobre: "COMPUESTOS QUE CONTIENEN UN ANILLO BICICLICO FUSIONADO Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MISMO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 077978 de fecha 15/6/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 612,00 10/pub 43907 Dic 06- v Dic 19

Acta 23.799. Montevideo, junio 28 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "MICROBICIDAS" reivindicando prioridad solicitudes suizas Nos. 1920/93-9; 2154/93-0; 1306/94-9 de fechas 28/6/93, 16/7/93 y 27/4/94 respectivamente de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 612,00 10/pub 43908 Dic 06- v Dic 19

Acta 23.866. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUAN CARLOS PETRUCHELLI MARTINEZ (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "NUEVO SISTEMA DE DIFERENCIAL PARA VEHICULO AUTOMOTRIZ" de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 43968 Dic 06- v Dic 19

Acta U-3305. Montevideo, noviembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TETY'S LTDA. (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad sobre: "NUEVOS REGATONES" de acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 306,00 10/pub 43969 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 2796. Montevideo, setiembre 16/ 1994. MARIELA CARTAGENA (Montevideo), solicita modelo industrial: "CONSTRUCCION PROTECTORA".
24) $ 204,00 10/pub 43981 Dic 09- v Dic 22

ACTA Nº 23.863. Montevideo, 29 de noviembre, 1994. MANFREDO CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita Patente Invención: "CIRCUITO HIBRIDO PARA PUNTO DE ACTUACION Y EXPLORACION APLICABLE EN LOS REGISTRADORES ELECTRONICOS DE CENTRALES TELEFONICAS ELECTROMECANICAS. (Prioridad ES presentada el 9.12.93 bajo Nº 9302558).
24) $ 459,00 10/pub 44202 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 23.859. Montevideo, 23 de noviembre, 1994. MANFREDO A. CIKATO por WEYERHAEUSE COMPANY (US) solicita patente invención: "METODO PARA REPRODUCIR CONIFERAS MEDIANTE EMBRIOGENESIS SOMATICAS UTILIZANDO UN MEDIO DE MANTENIMIENTO ENRIQUECIDO EN MALTOSA" (Prioridad US Números 08/156482 y 08/203090 presentadas 23/11/93 y 28/02/94 respectivamente.
24) $ 459,00 10/pub 44203 Dic 07- v Dic 20

ACTA: U 3306. Noviembre, 30 1994. MARIA CRISTINA PARIETTI SERE. Solicta: Modelo Utilidad "PORTABOTELLAS". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 306,00 10/pub 44490 Dic 09- v Dic 22



Ley 26/9/1904. GARISTAR S.A. promete vender a LETIDAN S.A. establecimiento Parking sito en Santiago de Chile 1219. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1324 Esc. 501.
25) $ 816,00 20/pub 41394 Nov 15- v Dic 12

Ley 26/9/1904. LATOS S.A. promete vender a LETIDAN S.A. establecimiento Parking sito en Soriano 1380. Acreedores presentarse en 1.
25) $ 816,00 20/pub 41395 Nov 15- v Dic 12

Ley 26.9.1904. ANDREA FABIANA ZASPE MACIEL, prometí vender a "VOMOR SRL" (en formación), comercio - salón -, en la calle Soriano 1614, acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 41466 Nov 15- v Dic 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MIRANDA - VILAR S.R.L. prometió vender a Rommy Ltda. el café, bar y restaurante sito en Yí Nº 1600. Los acreedores deben presentarse en Av. 18 de Julio 1953 Apto. 101.
25) $ 816,00 20/pub 41624 Nov 16- v Dic 13

Ley 26/9/904.- Prometí vender a "El Rancho de Young S.R.L." Restaurant El Rancho en ruta 3 casi 8 de Octubre, Young. Acreedores en Martirené 1692. Gricelda Isabel Benítez.
25) $ 816,00 20/pub 41664 Nov 17- v Dic 14

Ley 26/9/904. RUBENS CATALINO ROQUERO VERA prometió vender a PABLO ERNESTO ELIZALDE TRINIDAD, quisco Miguelito diarios, revistas, confituras, sito en Tristán Narvaja Nº 1551 bis, Mdeo. Acreedores en Av. Uruguay 959 ap. 603. Mdeo.
25) $ 816,00 20/pub 42249 Nov 22- v Dic 19

Ley 26.09.904. El 15.11.94 Pedro Bujinsky Rose y Annamaría Dominici de León, consintiendo Pedro Bujinschi Solovieff y Nohemí Elvira Rose Ponte, prometieron vender a Juan Pedro López Román, establecimiento comercial "Kiosco Hospital Militar", en Avda. 8 de Octubre s.n. frente Hospital Militar y kiosco en Avda. 8 de Octubre s.n. esquina Pedro Olmida. Posesión: 15.11.94. Acreedores presentarse: Avda. 18 de Julio 878, Esc. 1203, Montevideo.
25) $ 1.632,00 20/pub 42469 Nov 28- v Dic 23

LEY 26 SETIEMBRE 1904. OSCAR GEORGEFF prometió vender a María Piccini Ferreira salón Yí 1380. Acreedores allí.
25) $ 408,00 20/pub 42575 Nov 23- v Dic 20

Ley 26/09/1904. "EVEN S.A." prometió vender a VARTQUEZ KAVEDJIAN APIKIAN el 6/9/94, Establecimiento avícola "AVICOLA EVEN" sito en Osvaldo Rodríguez 5202 y 4890, Montevideo. Acreedores: Río Negro 1394, esc. 1003.
25) $ 816,00 20/pub 42745 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 setiembre 1904. BARTER ASTOL NOYA y ARGEL PEREYRA BALBI prometieron vender a Nury Escobar Castro el almacén sito en Molinos de Raffo 989. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 816,00 20/pub 42838 Dic 01- v Dic 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE MONDRAGON ANIDAPE y GLADYS BORZONI RODRIGUEZ prometen vender a Ruben Morales Montes y Susana Montes Grattone el almacén sito en Gobernador Viana 2503. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 42839 Nov 25- v Dic 22

Ley 26 Setiembre 1904. Giovanni Antonio MICALI y María Elena BILLALBA prometimos vender a "MESSINA S.R.L." comercio -vinería y venta de alimentos (rotisería) en calle Libertad 2669 A. Acreedores en Sarandí 690 E. 103.
25) $ 816,00 20/pub 43107 Nov 29- v Dic 26

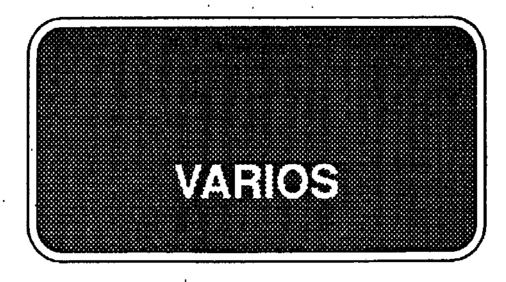
LEY 26 SETIEMBRE 1904. JENNY BUCETA, ANGELA DI DOMENICO, RICARDO SAGRERA Y RAFAEL MALLO prometieron vender a José Suárez la carnicería sita en Clemente César 2301 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 816,00 20/pub 43225 Nov 29- v Dic 26

Ley 26/9/904. Prometí vender comercio en Millán 4152 bis. Acreedores al mismo. MARIA NELLY MOREIRA.
25) $ 408,00 20/pub 43360 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904. Prometí vender comercio sito Camino Castro 838. Acreedores al mismo. ALVARO PENA PASSARINI.
25) $ 408,00 20/pub 43361 Nov 30- v Dic 27

LEY 26/9/904.
PROMETIMOS VENDER a Carmen González Camejo salón de Duvimioso Terra 2350. Acreedores a Escribanía De León, Garibaldi 2806. Montevideo, José Luis Sánchez. Lilians Rita Caireli González.
25) $ 816,00 20/pub 43815 Dic 05- v Dic 30

Ley 26/9/1904.- Prometimos vender a Harlay S.A., Bar Esmo sito en Julio Herrera y Obes 1305. Acreedores al mismo. ANTONIO LAMA LOPEZ. MARIA CASTRO DE COUSILLAS. DOLORES COUSILLAS CASTRO.
25) $ 816,00 20/pub 44226 Dic 07- v Ene 03



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Citasele a la Sra. AURA MOLINA MACHADO, a presentarse en la Dirección General de Casinos, Depto. de Recursos Humanos, sito en Avda. Libertador No. 1519-Mvdeo., por asunto de su interés (Exp. 290/94).
Depto. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54891 Dic 08- v Dic 12

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Aeropuerto Int. de Carrasco 5 de diciembre de 1994.

"DECLARASE QUE SE HA PRODUCIDO LA RENUNCIA TACITA DEL FUNCIONARIO AUXILIAR I ADMINISTRATIVO DE CARGA, ESCALAFON F, GRADO 8, JUAN JOSE TRUJILLO GUILLEN, DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, POR ABANDONO DE SU CARGO".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54904 Dic 09- v Dic 13

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Intímase al Sr. Wilson Casco a presentarse en el Departamento de Personal dentro del tercer día hábil posterior a esta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54892 Dic 08- v Dic 12

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 30 de diciembre de 1993 y su modificativa de fecha 9/6/94 en el expediente Asunto 1167/90 Carpeta 3399 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nº 844, 852, 12728, 12729 y 19022 ubicados en la 2a. sección judicial del departamento de Maldonado, en una superficie de 274 hás 4178 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de explotación de un yacimiento de granito de acuerdo al Permiso de Prospección otorgado el 28 de mayo de 1991 a favor de Fulvio Benini Bianchi.

27) $ 367,20 3/pub 44473 Dic 08- v Dic 12

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Nacional de Educación Preescolar intima a la Sra. MAESTRA GRACIELA PISONI, docente efectiva en el Jardín de Infantes Nº 305 del Departamento de Montevideo a presentarse al desempeño de sus funciones. La no presentación en los plazos establecidos implicará "... la plena configuración del abandono del cargo de la Sra. GRACIELA PISONI..." (resol. C.E.P., Acta Nº 1054, Resol. 74 Exp. 1723/94).-"

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54880 Dic 08- v Dic 12

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Patricia María VALDENEGRO BARBIERO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de noviembre de 1994.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 81,60 10/pub 43374 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en los autos caratulados "Marcosur S.A. - Moratoria - Fa. 119/94, se hace saber que por providencia Nº 5008 del día 15 de noviembre de 1994 se convoca a acreedores para la audiencia prevista por los arts. 1768 y 1769 del C. Com., que tendrá lugar en esta Sede el día 14 de diciembre de 1994 a las 8 y 30 hs., previniéndose que la documentación e informes podrán ser oportunamente examinados en la Oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 1994. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 510,00 10/pub 42652 Nov 30- v Dic 13

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno, en autos caratulados "Distribuidora AC Ltda. - Concordato Preventivo Judicial" Ficha 162/93, en cumplimiento de providencia Nro. 1752 de fecha 23 de setiembre de 1994, se convoca a los acreedores de Distribuidora AC Ltda. para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 15 de diciembre de 1994 a la hora 9 en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 6, a los efectos del art. 1540 del Código de Comercio. Se previene que el balance y demás documentos presentados por la sociedad, el informe del Contador y la propuesta de Concordato estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado, así como de que se dispone de un plazo de 20 días desde la fecha de la primera publicación del presente edicto para deducir observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, de acuerdo con los arts. 1532 in fine y 1533 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de noviembre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 43357 Dic 09- v Dic 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "Asociación Mutualista del Partido Nacional - Concurso Voluntario" (Ficha: 949/89) se convoca por auto Nº 4459, de fecha 5 de octubre de 1994, a los Acreedores Laborales de la Asociación Mutualista del Partido Nacional, con créditos reconocidos por sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada, para que se presenten con la liquidación de sus créditos actualizados al 31 de agosto de 1994 ante la Sindicatura Concursal designada en estos autos (Liga de Defensa Comercial, Julio Herrera y Obes 1413) en el término de 30 días. Asimismo se cita a la Junta de Acreedores Laborales, a efectuarse el 20 de febrero de 1995, a la hora 9, en la Sede de esta Juzgado (25 de mayo 523, Piso 3º), a fin de proceder a la distribución del Activo del concurso (art. 264, ley 16.462). Se deja constancia que la Junta de Acreedores adoptará resolución vinculante cualquiera sea el número de Acreedores Laborales presentes. Montevideo, 25 de noviembre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 43233 Nov 29- v Dic 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en los autos caratulados: "PLA VALLARINO, JOSE. CONCURSO VOLUNTARIO. FICHA 16/39/94"; se convoca a los acreedores para la Junta a realizarse el día 9 de diciembre a las 13 horas, según auto 3769 del 27 de setiembre de 1994. Por decreto 1299 del 14-4-94 se decretó el concurso voluntario de José Heriberto Pla Vallarino. Haciendo saber además, a los acreedores que comparezcan después de celebrada la mencionada Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 595,00 10/pub 43303 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos: "CORDONE, MIGUEL c/ DIAZ, FAUSTINO - Concurso de acreedores" Ficha: 23º/165/94, se dispuso por autos 1614 y 2087 la convocatoria de todos los acreedores a la Junta que tendrá lugar el 14 de diciembre de 1994. Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 18 de noviembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 425,00 10/pub 43205 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos caratulados: "RABAL S.A. - Liquidación Judicial" (ficha: 94/94), se hace saber que por Resolución 1120 dl 16.6.94, dictadas en autos, se decretó la liquidación judicial de Rabal S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios: Chiadel S.A. y Liga de Defensa Comercial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 595,00 10/pub 43816 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos "Castro, Lourdes c/ Castro, Luis Ernesto. Pérdida Patria Potestad. F.B.351bis/94"; cítase y emplácese a LUIS ERNESTO CASTRO CARBAJAL a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio.

Montevideo, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

EN FE DE ELLO expido el presente en doble ejemplar que sello, signo y firmo en la fecha arriba expresada.

Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54899 Dic 09- v Dic 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Aída Imbellone Rossini, Ficha 66/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Dieciocho de octubre de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 40816 Nov 09- v Dic 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA, FELICIA ELVIRA o FELICIA ELVIRA MARIA REMEDIOS BARRIOS MENDEZ, Ficha A Nº 276/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, octubre 5 de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 43454 Dic 01- v Dic 14

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos

caratulados: GARCIA CALCAGNO Germán Nelson. Declaración de Ausencia. Fa. 220/94, se cita, llama y emplaza a: GERMAN NELSON GARCIA CALCAGNO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (art. 59 del C. Civil), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 27 de octubre de 1994. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54844 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "DOS REIS MARESCA María Inés c/ Diego Alfonso OTTONELLI LEMOS. Pérdida de Patria Potestad. Fa. P. 39/94" se cita, llama y emplaza a: DIEGO ALFONSO OTTONELLI LEMOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 6 de setiembre de 1994. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54858 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "MARQUEZ JULIO CESAR CON MARTINEZ SILVIA LAURA DIV. SEP. DE HECHO FICHA D 520/94" se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA LAURA MARTINEZ a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 14 de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 425,00 10/pub 43790 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO PUBLICO C/ FUCO ANA MARIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/ 78-94", se hace saber que por auto 2433 de fecha 26 de octubre de 1994 se dispuso emplazar a Ana María Fuco por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Realizándose las publicaciones solo en el Diario Oficial, las que se harán en forma gratuita. Montevideo, dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54792 Dic 05- v Dic 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Marcelo Vicente Lungo Saborido. Herencia Yacente. Sucesión Fa. A/417/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 40280 Nov 04- v Dic 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA, PAOLA CRISTINA ANULACION" FICHA: V 345/92, se cita, llama y emplaza a los interesados a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de noviembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 255,00 10/pub 43881 Dic 06- v Dic 19

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: PORTO CAMABARRO Miryam Raquel c/ Walter Alfonso PASCUCIO. Divorcio D 424/94 se cita, llama yter Alfonso Pascucio para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 43564 Dic 02- v Dic 15

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: DEUTSCH Jorge Alex c/BECKER Edilia. Divorcio riñas y disputas. D 539/94 se cita, llama y emplaza a: Edilia BECKER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44184 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Sequeira, Wilson Gerardo c/ García Amorín, María Elena. Divorcio por causal. D/400/ 94 se cita, llama y emplaza a: MARIA ELENA GARCIA AMORIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 44185 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINTAS, José; QUINTAS FREIJO, Raúl y FEIJO o FREIJO, Angela. Sucesiones, Ficha 220/93, se cita, llama y emplaza a OLGA y JOSE QUINTAS FREIJO y JULIO CESAR SEIJO QUINTAS, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes (art. 1071 del Código Civil) a manifestar si aceptan o repudian la herencia de los causantes.
Montevideo, 19 de Noviembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 425,00 10/pub 43317 Nov 30- v Dic 13

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "TEJEIRO, María SUCESION". (Ficha S/525/ 93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 3474 del 10 de noviembre de 1994, se emplaza a GUILLERMO TEJEIRO o TEIJEIRO por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Curador de bienes. Montevideo, 22 de noviembre de 1994. Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44042 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno Dra. Gloria Rodríguez en los autos caratulados "HECTOR T. SOTELO BACCEDO. J. EJECUTIVO", Ficha 1078/94, por este medio se cita de excepciones al Sr. HECTOR TEODORO SOTELO BACCEDO en un plazo de 10 días (art. 354-355 C.G.P.) y con relación a la deuda por concepto de Patente de Rodados, automóvil FIAT Padrón 239.761 y Matrícula 170.327 por el período 1989-1992. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Esc. Silvia Vence Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54724 Nov 29- v Dic 12

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL c/ JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA. Juicio Ejecutivo", Ficha No. 680/94, se cita, llama y emplaza a JOSE ALEJANDRO MORALES OLIVERA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54889 Dic 08- v Dic 21

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ RAUL DANILO DEPRE. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº 300/ 94, se cita, llama y emplaza a RAUL DANILO DEPRE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º noviembre de 1994. Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54890 Dic 08- v Dic 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12a. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIA CRISTINA SFORZA ALVAREZ. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 399/94, se cita, llama y emplaza a MARIA CRISTINA SFORZA ALVAREZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, octubre trece de 1994. En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de octubre de mil novecientos

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54888 Dic 08- v Dic 21

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ MIGUEL CASTRO RAMO - J. EJECUTIVO" (Ficha A 699/94), se cita, llama y emplaza a Miguel Castro Ramo por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, y citándose de excepciones por el término legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54887 Dic 08- v Dic 21

CONVOCATORIAS

COMAC

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COMAC "Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito" de acuerdo a lo dispuesto por su Estatuto Social, Capítulo IV, Artículos 24, 27, 29 y 37, llama a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1994 a las 19 horas en el local de la Sociedad Fomento, sito en Juan Antonio Laval-

leja 1343 de esta ciudad.
En dicha asamblea se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Memoria, Balance y Cuentas de Resultados Ejercicio 01.07.89 al 30.06.90 auditado por F.U.C.A.C., a ser visado por la Inspección General de Hacienda, Estatuto Art. 37 Lit. G.
4.- Memoria, Balance y Cuentas de Resultados Ejercicio 01.07.90 al 30.06.91 auditado por F.U.C.A.C., a ser visado por la Inspección General de Hacienda.
5.- Memoria, Balance, y Cuentas de Resultados Ejercicio 01.07.91 al 30.06.92 auditado por F.U.C.A.C., a ser visado por la Inspección General de Hacienda.
6.- "Distribución de Excedentes". En cumplimiento a lo establecido en los Artículos Nº 19 y Nº 37 Inciso h del Estatuto Social el Consejo Directivo informa a la Asamblea General Ordinaria lo siguiente: "Realizar en esta oportunidad la Distribución de Excedentes de acuerdo al Capital Integrado por cada socio.
7.- Informe del Comité de Crédito. Estatuto Art. 44.
8.- Informe de Comisión Fiscal. Estatuto Art. 46 Lit. f.
9.- Informe del Consejo Directivo.
10.- Fijación del acto eleccionario y designación de la Comisión electoral Arts. 24, 33, 64 y 65 (Renovación parcial 3 titulares y respectivos suplentes al Consejo Directivo, 1 titular y respectivo suplente a la Comisión Fiscal).

Nota:
1 - Si en esta primera convocatoria no concurre el 30% de los socios habilitados, la Asamblea se constituirá con los socios habilitados que concurran a la segunda convocatoria y pasado como mínimo 30 días, Estatuto Art. 29.
2 - Art. 8 y 30. "Los socios que no puedan asistir pueden hacerse representar por otro socio, mediante poder".

Melba IBARRA DE RIVERO, Presidenta
Julieta ORTIZ DE FAJARDO, Secretaria.

27) $ 1.734,00 5/pub 43615 Dic 06- v Dic 12

COOPERATIVA CLUB ANCAP
FELIX OLMEDO 3600 - TELEFS. 392421/23
MONTEVIDEO - URUGUAY

Cooperativa Club Ancap convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 19-12-94 Félix Olmedo 3600.
1º Convocatoria 19 horas - 2º Convocatoria 19:30.

ORDEN DEL DIA

1 - Asamblea de Proclamación.
2 - Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.

Angel Lain, Presidente
Luis A. de Freitas, Secretario.

27) $ 204,00 5/pub 44560 Dic 09- v Dic 15

VARIOS

"EDICTO. Ref.: "Meschengieser, Daniel C/ LADER S.A. Liquidación Judicial". Ficha: 37/92 Civil 15º Turno, Auto 1098, 17 de Junio de 1994. Vistos: Las publicaciones efectuadas conforme con lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 2.230 sin que se hubiera deducido oposición así como la vista Fiscal favorable a la homologación se RESUELVE: Homológase el concordato agregado a fs. 328/330 procediéndose a las publicaciones ordenadas por el art. 36 de la ley 2.230 en el Diario Oficial y en el Diario EL PAIS". Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

27) $ 212,50 5/pub 43910 Dic 06- v Dic 12

MONTIC SOCIEDAD ANONIMA
Disolución

Por asamblea del 30/11/94 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

27) $ 1.181,00 10/pub 44027 Dic 07- v Dic 20

COMUNICADO
LUZ MATTA ACOSTA
"CAPITAN SOSA"

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "CAPITAN SOSA", Matrícula Nº 4966, del Registro de Cabotaje, Actividad Deportes del puerto de Montevideo por el de "BRUJO", Montevideo.
Cap. de Navío (CIME) Ricardo Medina, Director Registral y de Marina Mercante.
Cap.de Corbeta (CP) Alberto Bernet, Jefe de la División Matrículas.

27) $ 816,00 10/pub 44324 Dic 08- v Dic 21

BIEN DE FAMILIA DESAFECTACION

Por escritura de 9/11/94 ante la Esc. María Rijo Freyre (inscrip. Nº 376 Fº 688 Lº 1014) BLANCA LIVIA o LIDIA ZIPITRIA desafectó de su calidad de Bien de Familia el inmueble padrón 138.464 de Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54897 Dic 08- v Dic 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "DOGLIO LOPEZ, María Luisa asistida por Alicia Raquel LOPEZ MARTINEZ C/ DAVILA LABORDA, Alejandro. Pérdida de Patria Potestad" (F.C.F. 292/94), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Alejandro DAVILA LABORDA por el término de sesenta (60) días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Canelones, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54719 Nov 29- v Dic 12

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ELENA o MARIA ELSA MAZZA GANDINI, FICHA CIVIL V. 239/1994, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones; 24 de noviembre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 44444 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno y en los autos caratulados: "BELLO ELEONORA C/JUAN ABUTIERREZ. Pérdida Patria Potestad". Ficha A/1381/1994, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO BUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de octubre de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54799 Dic 05- v Dic 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de Roberto Manuel Picon Sierra, Ficha 560/A/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Pando, 18 de Noviembre de 1994. Dra. Rita Auliso Ellauri, Acturia Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 43352 Nov 30- v Dic 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "De Barros, Luis Carlos. Acción de Repudiación al Reconocimiento de Hijo Natural", ficha 1256/A/1994. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de Manuel de Barros, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Pando, 29 de setiembre de 1994. Dra. Rita Aluiso Ellauri, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 43949 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi - en autos caratulados: TUBIO CES JOSE ANGEL C/ROBERT CANTON MARIA R Y OTRAS. ESCRITURACION JUDICIAL. FICHA 616/92 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JOSE ANGEL TUBIO CES a los efectos de solicitar ESCRITURACION JUDICIAL del Inmueble Padrón Nº 744 ubicado en la 16a. Sección Jud. de Canelones Joaquín Suárez (antes en m. á. 506), señalado con el Nº 12 de la manzana 82 B en el plano del Ag. Federico G. Amonte de Febrero de 1951, inscripto en la Direc. de Catastro con el Nº 6471 el 10/5/51, con una superficie de 368, 77ms. ds., deslinde: al NE 30 m. con solar 11; 8.97m al SE y ochava de 5 m.; y 26,47m al SO, por ser esquina de frente a las calles Fco. A. Maciel y León Gambeta respectivamente; y 12,50 m. al NO con solar 13. Dicho solar fue prometido en venta por la Caja Popular de Pando el 22 de Diciembre de 1952 a favor de Numar Ricardo BLANCO: Dicha Promesa fue cedida por Numar Humberto BLANCO MADERA y RENEE MADERA FAGIANI al Sr. JOSE ANGEL TUBIO CES. En consecuencia CITESE Y EMPLACESE a los Sucesores de Juana R. de IRIBARREN por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 11/2/94. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.105,00 10/pub 43950 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "CASTRO, MARIA DEL CARMEN - ANULACION DE PARTIDAS - Fa. 127/94", se cita, llama y emplaza en autos a Hermenegildo Dos Santos para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 7 de setiembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54908 Dic 09- v Dic 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno,

dictada en autos: "GARCIA DE ABOU/NIGN, María Teresita c/ los Coherederos Pedro Raquel o Rafael LOBELCHO NAVAS Y OTROS. Partición. Ficha A 222/94, se cita, llama y emplaza a los co-heredeors y/o sucesores de Enriqueta, Concepción, Carlos, Delfina Trinidad, Julia Lorenza, Amelia Romualda, Mario Roque, Miguela Margarita y Juana LOBELCHO NAVAS, para que comparezcan a estar a derecho en el incidente de partición de bienes y deudas sucesorias por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Durazno, Noviembre 14 de 1994. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) $ 510,00 10/pub 43864 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos: "TRIAS Iris Marina c/ RAMIREZ Ariel. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/143/94), se cita, llama y emplaza a Ariel Ramírez para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, noviembre 22 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54896 Dic 08- v Dic 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GEIDO MESA Antonio Juan. ESCRITURACION JUDICIAL" (Fa. A/386/94), se cita, llama y emplaza a: Pedro Zabalza Arrospide y María Waskman; Conrado Manuel Piriz y Elvira González; Alejandro De Barbiere y Blanca Bachino; Pedro Paulino Espinosa y Concepción Abadía, Manuel Santa Cruz y Cándida Magallanes, Palermo Olivera y Elodina Ramos, Román Sención y Juana Francisca Olivera, Roldolfo Sosa y Adelina Rosa Ferro, Julio Ricardo Sanz y Pura Vaco; Alberto Casas y Elisa Calzada; Orlando Gustavo Piriz y Pura González y/o sus sucesores, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Minas, noviembre 14 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 44290 Dic 08- v Dic 21

MALDONADO
JUZGADO LE
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "PORRAS LARRALDE, ELIAS ALBERTO (en rep. de BRITO MUZZIO, JOSE HORACIO Y CARBALLO, MARCELA C/ BARMAIMON SZAPSOWICZ, EDUARDO JACOBO Y SUCESORES. Rescisión de Contrato de Promesa y Cobro de Multa. Fa. 74/94", se cita y emplaza a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los sucesores del SR. EDUARDO BARMAIMON y especialmente al menor NICOLAS RICARDO BARMAIMON en la persona de su representante legal, y a la Sra. GABRIELA MARTINEZ. Maldonado, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 510,00 10/pub 43146 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, Alfredo y otro. ESCRITURACION JUDICIAL". Fa. C. 25/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALFREDO ODO VALLEDONA Y PEDRO STORACE promoviendo ESCRITURACION JUDICIAL contra la COMPAÑIA PARQUE BALNEARIO SOLIS, por el solar de terreno señalado con el número 675 de la manzana 30, con un área de 1104 metros 6200 cmts., con frente a la calle 8 y 12 del Balneario Solís, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado. Atento a que se desconoce el domicilio actual de la mencionada Compañía se cita y emplaza a la misma y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos; siendo el término del emplazamiento noventa días. Piriapolis 27 de junio de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

27) $ 765,00 10/pub 43702 Dic 06- v Dic 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FRANCHINI, MIRIAM C/ COLLARES, SERGIO. GUARDA", Fa. C/231/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SERGIO GUILLERMO COLLARES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54877 Dic 08- v Dic 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de: EDUARDO HORACIO RICCA CORTES. F: B/120/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 43714 Dic 06- v Dic 19

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: ORLINDO MELLO SANCHEZ, en los autos caratulados: Mello Sánchez Orlindo, solicita Escrituración Judicial, Ficha Nº 204/86 del siguiente bien inmueble: ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Rivera, que es parte de los solares 6 y 8 de la manzana 313, empadronado con el Nº 7637, fracción Nº 11 en el plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en la oficina de Catastro de Rivera el 2 de julio de 1955 con el Nº 632 y según el cual tiene una superficie de 336mts que se deslinda así: 12 mts. de frente al S.E. a calle Juana de Ibarbourou línea igual a la anterior al NO. con solar 13; 28 mts. al NE con solar 10, y línea igual a la anterior al SO con solar 12, todos del mismo plano, entre las calles Reyles y Lavalleja, Nº de puerta 842. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. vendedores Gladys Susana Margarita López Chenet y Ary Amado Aguilera Moreira a que se presenten a estar a derecho en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Dr. Myrto Franco. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera. Rivera, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y uno.

27) $ 1.105,00 10/pub 43097 Nov 29- v Dic 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA VELAZQUEZ, Celeste. Sucesión", Ficha: 3/92, se hace saber que por auto Nº 5.741 de fecha 22/9/94, se dispuso el emplazamiento de la Sra. CELESTE VILMA DE LOS SANTOS PEREYRA por el término de noventa días, a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de procederse a designarle curador de bienes que la represente, expidiéndose los edictos correspondientes. Rocha, 23 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

27) $ 425,00 10/pub 43137 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA C/ VEIGA PAULA, PEREYRA GABRIELA Y OTROS. ACCION DE DENUNCIA DE OBRA NUEVA", Fa. 157/94, se hace saber que se llama, cita y emplaza a los ocupantes de los padrones 1517 y 1619 de la Séptima Sección Judicial de Rocha, Cabo Polonio, a cualquier título y en especial a los llamados "Familia de Los Santos (Juan Carlos De Los Santos)" y "El Argentino", por el término de noventa días, para que comparezcan ante esta Sede Judicial, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les seguirá juicio con Defensor de Oficio designado por este Juzgado. Se hace saber además la prohibición de seguir las construcciones denunciadas en los padrones mencionados. Rocha, 7 e mil novecientos noventa y cuatro. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54783 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C/ MOREIRA ROTA PEDRO Y OTROS. PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO. FICHA Nº 112/94, se cita y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Pedro Moreira Rota, Nelson Moreira Rota y Alvaro Moreira Rota, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de octubre de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Dptal. de Rocha.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54778 Nov 30- v Dic 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LEMES, Leopoldina c/ OLIVERA, Celmiro. Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal. Fa. A/91/94, se emplaza al Sr. Celmiro Olivera a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quien se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 7 de noviembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54796 Dic 05- v Dic 16

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "FARIAS, Favio. Sucesión. Fa. B/178/85, se hace saber que por Res. Nº 6141 de fecha 26 de octubre de 1988, se INTIMA a los coherederos: Humberto y Elisa Farias Barcos a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, como así también a los presuntos herederos con plazo de 40 días bajo apercibimiento de considerar que han repudiado la herencia (art. 1670 del C. Civil). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de noviembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54800 Dic 05- v Dic 16

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SALDIAS, Esmeralda Margarita. Posesión notoria de estado Civil. B/388/94", se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran a estar a derecho en este juicio, especialmente a los herederos de Martina Margarita Saldias Arduino, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 425,00 10/pub 44362 Dic 08- v Dic 21

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LAURENCENA PRADO, Viviana Beatriz c/ Pablo, Gervacio. Investigación de la paternidad. C/194/94", se cita, llama y emplaza a Gervacio Pablo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54802 Dic 05- v Dic 16

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "DA ROSA RICHARD Y CANOSA MARIA ROSA. Concurso Civil Necesario. Fa. A/231/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de Richard Da Rosa y María Rosa Canosa a la Junta de acreedores a realizarse el día nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco a las ocho y treinta horas en la que se considerará la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 Nal. 3 del C.G.P. previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentra. Salto, 9 de noviembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) $ 510,00 10/pub 43614 Dic 05- v Dic 16

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "ACERBIS DE MONCHIETTI, LADY, MONCHIETTI ACERBIS, GEORGINA MARIA Y FABRIZIO GONZALO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A/210/93), se hace saber que se ha decretado el concurso necesario de LUIS ALBERTO MONCHIETTI que se seguirá contra sus sucesores a beneficio de inventario LADY ACERBIS DE MONCHIETTI, GEORGINA MARIA Y FABRIZIO GONZALO MONCHIETTI ACERBIS, convocándose a la Junta de Acreedores para el día 16 de febrero de 1995, a las 8 horas en esta Sede, calle Treinta y Tres y Artigas, 2do. Piso. Se previene que se prohibe efectuar pagos o entrega de bienes al deudor concursado, so-pena de no quedar quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 18 de noviembre de 1994.- José María Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 850,00 10/pub 44361 Dic 08- v Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de autos: "BANCO LA CAJA OBRERA - PROCESO VOLUNTARIO DE APERTURA DE COFRE FORT - Fa. B/747/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó el BANCO LA CAJA OBRERA (SUC. SAN JOSE) iniciando trámite de apertura judicial de los Cofres Fots: A 47, A 67, A 68, A 71, B 1, B 65, C 57 y C 66.- EN CONSECUENCIA: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre los referidos Cofres Forts, para que comparezcan en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de procederse a la apertura de los mismos. San José, 23 de noviembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) $ 595,00 10/pub 43697 Dic 06- v Dic 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "CENTURION, SANTIAGO HIPOLITO c/ CENTURION, MARIA ANGELICA y OTROS. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia". Ficha A/70/1994, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado SANTIAGO HIPOLITO CENTURION, promoviendo juicio de acreditación de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de MARIA ANGELICA CENTURION y acreditación de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de JULIAN MUJICA. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de no comparecer, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 11 de noviembre de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 43322 Nov 30- v Dic 13

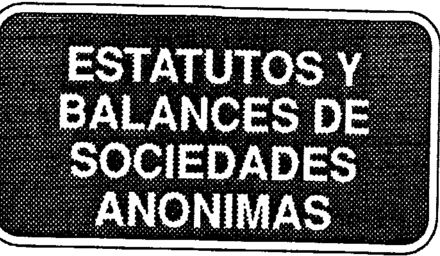
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Carreño Paz, Elsa. Concurso Voluntario" Fa. A 156/94, se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores de la gestionante para la Junta a celebrarse en este Juzgado, en 18 de Julio 181 en la Ciudad de Tacuarembó, para el día 15 de diciembre de 1994 a las 9:00 horas.- Se previene: 1) Que deberán concurrir con los justificativos de los créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos.- 2) Que los que no comparezcan tomarán el concurso en el estado en que se halle. 3) Que la Junta resolverá con los que concurran. Tacuarembó, 28 de octubre de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
27) $ 510,00 10/pub 43795 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: VALDEMAR RUPERTO VALLADARES, Ficha B/431/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 14 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 43393 Dic 01- v Dic 14



LAYUN SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)
- Ley Nº 16.060 art. 362 -

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/5/94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad, Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
28) $ 3.543,00 10/pub 42523 Dic 09- v Dic 22

TIEMPOMAR S.A.
Disolución anticipada
(Art. 362 Ley Nº 16.060)

Asamblea Extraordinaria: 24 mayo 1994.
Liquidadores: Rosa Sapienza y Elisa Vázquez, conjuntamente.
28) $ 2.362,00 10/pub 43604 Dic 05- v Dic 16

COMPAÑIA TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S.A.
Extracto de resolución de Asamblea Extraordinaria
Art. 362 (Ley 16.060)

Con fecha 2 de diciembre de 1994 se reunió la Asamblea Extraordinaria de Compañia Textil Real de San Carlos S.A. resolviendo por unanimidad de presentes:
1) Ratificar lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria realizada el 11/12/91 que dispuso la disolución anticipada de la sociedad, su consecuente liquidación y el nombramiento del Cr. Román Hughes como liquidador.
2) Ratificar lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria realizada el 20/03/92 que dispuso aprobar la memoria y el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91; aprobar el balance final de la sociedad elaborado por el liquidador; aprobar el proyecto de distribución del patrimonio líquido de la sociedad entre los socios, presentado por el liquidador; aprobar la gestión del liquidador de la sociedad.
28) $ 9.448,00 10/pub 44043 Dic 07- v Dic 20



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO CAMESELLA TORRES, (Ficha S/309/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44715 Dic 12- v Dic 23

EDUARDO LUIS MANUEL MATHO PUIG y LAURA GOMEZ ALZOLA.
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44716 Dic 12- v Dic 23

JOSEFA BELARMINA o BELARMINA JOSEFA BRITOS PEREIRA, (Ficha S 527/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44743 Dic 12- v Dic 23

SANTA o ANGELA o SANTA ANGELA BARBOZA DE MACIEL y ROLANDO ENRIQUE VIVANCO y NOEMI MACIEL DE VIVANCO, (Ficha S/363/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44783 Dic 12- v Dic 23

SEGUNDO TURNO

MADELEINE MERTENS DROESBEKE, (Ficha S 384/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44659 Dic 12- v Dic 23

CARLOS ALFREDO CALIGARIS COCCO, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44782 Dic 12- v Dic 23

CUARTO TURNO

JOSE GABRIEL DIAZ, (Ficha 108/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43036 Dic 12- v Dic 23

SEXTO TURNO

CARMEN GRANDOSO RAMOS, (Ficha 534/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44707 Dic 12- v Dic 23

OCTAVO TURNO

MARIA ANUNCIADA VIGANOTTI FONTANA, (Ficha S/475/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44657 Dic 12- v Dic 23

NOVENO TURNO

LUISA ELENA MARIA MORENO CARMONA, (Ficha S 528/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44658 Dic 12- v Dic 23

HUGO RODOLFO VALLS FURNO, (Ficha S/314/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44660 Dic 12- v Dic 23

ANSELMO EDISON BENITEZ, (Ficha S/303/94).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54939 Dic 12- v Dic 23

DECIMO TURNO

SALOMON ELIAS CALVIÑO MIRANDA, (Ficha F 546/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44708 Dic 12- v Dic 23

DECIMOTERCER TURNO

MARGARITA LACABANNE DE LEON, (Ficha 390/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44717 Dic 12- v Dic 23

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR A MARTORI o HECTOR ALEJANDRO MARTORI ORGUET, (Ficha S/509/94).
Se habilitó feria Judicial Mayor.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44646 Dic 12- v Dic 23

MIGUES GADEA ALFREDO, (Ficha S 490/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44781 Dic 12- v Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO COSTA NEVES y VIRGINIA DOS o dos o do SANTOS FERNANDEZ, (Ficha A 545/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44686 Dic 12- v Dic 23

CLAUDIO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha A 587/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44815 Dic 12- v Dic 23

DECIMOSEXTO TURNO

GLODER FILPI VITOLI o VITOLA y JUSTINA PRADO DIEZ, (Ficha A 531/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44814 Dic 12- v Dic 23

DECIMOCTAVO TURNO

ESTHER MILAN ROSANO y JULIAN BORGES ANTUNEZ, (Ficha A 486/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44784 Dic 12- v Dic 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE BALLESTER LERMA, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44647 Dic 12- v Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBA ARACELI PEREZ CACERES, (Ficha S 523/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44746 Dic 12- v Dic 23

ROBERT ZOILO SILVERA o SILVEIRA BARRIOS GRISERIO o GRICERIO ZOILO SILVERA o SILVEIRA PEREIRA, WILSON SILVEIRA BARRIOS, Y GREGORIA MARIA DEL CARMEN BARRIOS ARAUJO (Ficha S 509/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 425,00 10/pub 44789 Dic 12- v Dic 23

MARIA LETICIA DE SOUZA CAETANO, (Ficha S 403/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44813 Dic 12- v Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

PAULINO ORTIZ CORUJO, (Ficha S/394/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44730 Dic 12- v Dic 23

ROBERTO NEPOMUCENO o NEPOMUCEMO VAZQUEZ AMARILLA, (Ficha S/415/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44731 Dic 12- v Dic 23

JULIO CESAR GONZALEZ OLIVERA, (Ficha S/530/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44785 Dic 12- v Dic 23

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA CASARAVILLA DE SILVA o MARIA CASARAVILLA ESCARIZ, (Ficha S/486/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44786 Dic 12- v Dic 23

BLANCA ESTHER LAMAS TABOAS y PEDRO MOROZOFF PRAVOTOROVA o PRA-

VOTOROFF, (Ficha 498/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44812 Dic 12- v Dic 23

DE TRIGESIMO TURNO

LUIS WALDEMAR o LUIS MASCOGLIATTE o MASCOGLIATTO MACHADO, (Ficha S/385/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44656 Dic 12- v Dic 23

FRANCISCO JAVIER SECCO APARICIO, (Ficha 414/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44735 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO LETRADO
DE DECIMO TURNO

AMADEI JUAN VICTOR. (Ficha: 532/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44655 Dic 12- v Dic 23

DE DECIMOTERCER TURNO

LUISA LIBONATTI. (Ficha: 496/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44710 Dic 12- v Dic 23

DE DECIMONOVENO TURNO

CASARAVILLA BRIGNONI, MARTHA MARIA. (Ficha: A/531/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 44757 Dic 12- v Dic 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

GIACOMO o SANTIAGO BARDIN BORTOLIN o BARTOLIN, (Ficha 939/A/1994).
Pando, 31 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44825 Dic 12- v Dic 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BROZIA MALAN, ENZO EMILIO, ARDUIN, CELIA AURORA, (Ficha B/126/1994).
Colonia, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 44727 Dic 12- v Dic 23

CRUDER, DAVID, (Ficha B/134/1994).
Colonia, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44728 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR GUTIERREZ MORAN, (Ficha 347/B/94).
Carmelo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44767 Dic 12- v Dic 23

CLARA GUINESIN EVELSON y NESTOR FERDKIN BRUCK, (Ficha 322/B/94).
Carmelo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44768 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO SUAREZ GARCIA. (Ficha: B Nº 200/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44699 Dic 12- v Dic 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR DANIEL GONZALEZ BATISTA, (Ficha B/629/94).
Maldonado, 6 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44682 Dic 12- v Dic 23

TERCER TURNO

JUAN HUMBERTO ROBAINA NIEVES, (Ficha B 324/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44678 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ENSO RUBEN DE LA CRUZ GROSSO. (Ficha: 491/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44667 Dic 12- v Dic 23

FLORENTINA CESARO o SESARO MARRERO. (Ficha: 451/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta
01) $ 340,00 10/pub 44669 Dic 12- v Dic 23

DAVID DE LEON SOSA. (Ficha: 569/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44681 Dic 12- v Dic 23

DE TERCER TURNO

LIRIA VIOLETA MOSTEIRO PEREIRA. (Ficha: 616/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44665 Dic 12- v Dic 23

CAMILA SINFOROSA CAMACHO MARTINEZ. (Ficha: 414/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44668 Dic 12- v Dic 23

OFELIA RODRIGUEZ DE BRUN. (Ficha: 566/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 44677 Dic 12- v Dic 23

JUAN MANUEL UMPIERREZ FERNANDEZ. (Ficha: Nº 634/94).
Maldonado, 5 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44680 Dic 12- v Dic 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

LAURA ALICIA ROHRER EBERT. (Ficha: B/804/94).
San José, 24 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44702 Dic 12- v Dic 23

NICASIO ARIEL FUENTES REYES. (Ficha: B/736/94).
San José, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 44703 Dic 12- v Dic 23

DE TERCER TURNO

JOSE PRUDENCIO PEREZ PACHECO. (Ficha: B/931/94).
San José, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 44701 Dic 12- v Dic 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

YUDITH ARAMBILLETE ZABALLA y MARIO RAUL PIGNON, (Ficha B 110/94).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54937 Dic 12- v Dic 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

KENNEL CLUB URUGUAYO
CONVOCA

La Comisión Directiva del KENNEL CLUB URUGUAYO convoca a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 20 de diciembre a la hora 19 y 30 en la Sede de la Asociación Rural del Uruguay, Avenida Uruguay 864.
Se tratará el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Revisión del Art. 5º del proyecto de reglamento que fuera aprobado por el mismo órgano en su última reunión.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Juan A. Rivera - Presidente. Sr. Adrián Landarte, Secretario.
03) $ 102,00 1/pub 44684 Dic 12- v Dic 12

PAS S.A.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de la sociedad para las asambleas ordinaria y extraordinaria a realizarse ambas el 29 de diciembre de 1994, a las 18.30 hs., en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, en Rondeau 2412 de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
I) Asamblea Ordinaria:
1º) Consideración de la memoria, balance, estado de situación, pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de directores y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Asamblea Extraordinaria.
1º) Aumento de Capital Social de $ 850.000 A $ 2.500.000
2º) Reforma del artículo tercero de los estatutos sociales previendo el aumento del capital Social, aprobado por los asambleístas, hasta el quíntuplo, por resolución de Asamblea Extraordinaria y sin necesidad de la reforma de los Estatutos, ni conformidad administrativa.

03) $ 550,80 3/pub 44723 Dic 12- v Dic 14

"FRANCISCO RIAL S.A."
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Convócase a los accionistas de "FRANCISCO RIAL S.A." a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de Diciembre de 1994, en la calle Misiones Nº 1424 piso 3ro., a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 en segunda (Artículos 346 de la Ley Nº 16.060 y 19 del Estatuto), al efecto de tratar el siguienmte Orden del Día:
1.- Verificación, al efecto de la constitución de la Asamblea, en primera convocatoria, de la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho de voto. Y en segunda convocatoria, del número de accionistas presentes.
2.- Designación por los accionistas asistentes de un Secretario que asista al Presidente, Art. 353 de la Ley Nº 16.060.
3.- Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación al sorteo verificado el 6 de los corrientes y a la futura adjudición que del mismo resulte.
4.- Consideración de la Memoria Anual, y del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1993.
5.- Consideración del Informe de Gestión 1989-1994.
6.- Designación de un accionista al efecto de confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente, Artículos 360 y 103 de la ley.
PREVIENESE
1.- Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para su admisión a la Asamblea (Arts. 350 de la Ley y 21 del Estatuto).
2.- El Libro de Registro de Asistencia se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 21 del Estatuto).
3.- La Asamblea se reunirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho de voto. Y en segunda convocatoria, la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes (Arts. 355 de la Ley y 19 del Estatuto).
Montevideo, 6 de Diciembre de 1994.
EL DIRECTORIO

03) $ 1.632,00 5/pub 44830 Dic 12- v Dic 16

KRISS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1994 a las 9.00 hs. en el local de la calle Gral. Artigas 984, Pando, Canelones, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea:
2. Aumento del Capital Social.
3. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo con el Artículo 9º de los Estatutos Sociales y la Ley Nº 16.060, el registro de accionistas se abrirá a partir del día de publicación de la presente y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por si mple carta poder o telex. DIRECTORIO.

03) $ 428,40 3/pub 44838 Dic 12- v Dic 14

"PAYOUME"
CONVOCATORIA

En la ciudad de Young, el día 20 de diciembre de 1994, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa PAYOUME en el local de la Cooperativa sito en Montevideo 3227 para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 9:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 9:30 hs. con el número de socios presentes.
ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta anterior.
3.- Memoria anual.
4.- Elecciones.
5.- Varios.

03) $ 122,40 1/pub 44839 Dic 12- v Dic 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

RODRIGUEZ MOURIZ, EDIT y FERNANDEZ, DANIEL JOSE (Ficha: E Nº 273/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44736 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

QUINTO TURNO

RUBEN ALBERTO FELIX SALVADOR y FANNY NIVIA MANDIONI CAPELLI (Ficha: D/214/87).
Montevideo, 10 de abril de 1987.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

05) $ 850,00 20/pub 44661 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

ARMENGOL JOSE CABRERA CABRERA y MYRIAM ISABEL ROETTI COUTO (Ficha: D 457/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 44650 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

GUSTAVO DOMINGO SOGLIANO RODRIGUEZ y MARIA CECILIA BOTTI LEVRERO (Ficha: D 526/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 44748 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO ANTONIO ALBANES CLAVIJO y MARIA NELLY CARDOZO DODERA (Ficha: D/7/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 20/pub 44744 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

BOTTI LEVRERO ALEJANDRO y OVALLE RETAMAR ADRIANA CLARA (Ficha: D 570/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

05) $ 850,00 20/pub 44747 Dic 12- v Dic.23

Feb 01- v Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EMILIO WALTER LOPEZ FILCO y MARIA ALICIA CUADRADO NIEVES. (Ficha: Nº 400/ 94).
Maldonado, 7 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44675 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

GUILLERMO DOMINZAIN ALVAREZ y SOLANGE MOLINELLI SILVA. (Ficha: 607/ 94).
Maldonado, 1º de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44672 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GERARDO PORLEY PEREZ y MARGOT CHACON SELLANES (Ficha: B/ 516/94).
San José, 31 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44704 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Flia. de 7º turno dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, Elizabeth C/FERREIRA, Ledis AUXILIATORIA DE POBREZA. Divorcio Fa. D/536/93", se cita, llama y emplaza a LEDIS FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió el benef. de Aux. de Pobreza. Montevideo, 8 de noviembre de 1994. Esc. Maris Rivoira, Actuaria Titular.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54927 Dic 12- v Dic 23



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 26869 habilitado en Río Negro Manzana 110, S.R.L. NIFRE. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 43952 Dic 12- v Dic 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49 97 06 habilitado en Eduardo Víctor Haedo 2075 Apto. 105. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 44774 Dic 12- v Dic 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 985858, 985859 y 987374, habilitados en Colonia 1330. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de ttraspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 44775 Dic 12- v Dic 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 24015 habilitado en Calcagno Local 7 (Shangrilá). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 44776 Dic 12- v Dic 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACINAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al Sr. Gerardo Jesús Bat Lima titular de la Cédula de Identidad Nº 2.964.522-5, funcionario de la mencionada Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. (Decreto 241/969 del 20/5/969). Departamento de Personal - Rincón Nº 575 Piso 11.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54932 Dic 12- v Dic 14

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

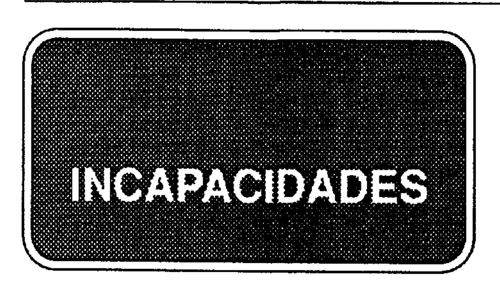
Se emplaza al Sr. Walter José Alvarez Medeiros, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.931.336-3, funcionario de esta Secretaría de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. (Decreto 241/969 del 20/5/969).
08) (Cta. Cte.) 3/pub 54933 Dic 12- v Dic 14



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.
Sector Expropiación.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.
EDICTO Nº 98 Por Decreto Nº 26537 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 20 de octubre de 1994 la Resolución Nº 634 de fecha 18 de noviembre de 1994 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino apertura calle 17 mts. entre Instrucciones y Oficial 5, siguiente inmueble:
PADRON Nº 139.319
AREA TOTAL: 2.725
AREA A EXPROPIAR: total, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº U.C.P. 94.317.111 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, 2 diciembre de 1994.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54920 Dic 12- v Dic 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "STAROVIESCHIK DINA, Incapacidad, V/215/93", se hace saber que por auto Nº 8310 de fecha 22 de diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Dina Starovieschik Sommer y se designó curador al Dr. Carlos María Berlangieri. Montevideo, 17 de febrero de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 340,00 10/pub 44673 Dic 12- v Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Ismael. INCAPACIDAD", Ficha Nº B 202/93, se hace saber que por auto Nº 1109 de fecha 20 de junio de 1994 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL RODRIGUEZ y se designó Curador definitivo a LUIS ALBERTO CARABALLO.
Rosario, 19 de julio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 44700 Dic 12- v Dic 23



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ALBERTO DAVYT AUTINO Ficha 1345/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Sergio Umpiérrez y Luis Bonato acerca de su vida y costumbres. Montevideo, diciembre 2 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44787 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

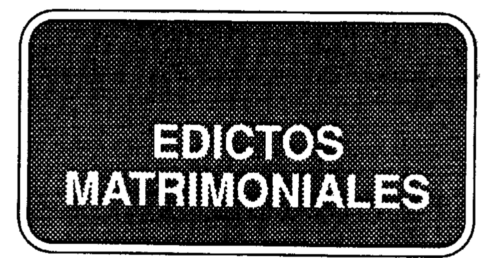
EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 12o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó BARBARA LOPEZ GOYENA (Fa. 1292/94) optando por el título de Escribana y ofreciendo la declaración de Edgar Siqueira y Ximena Araújo. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44645 Dic 12- v Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25vo. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD MANZI SANTOS, ficha 1134/94, optando por el título de CORREDOR, ofreciendo las declaraciones de Gianella Galo y Mónica Pollero. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 44662 Dic 12- v Dic 23



Montevideo, diciembre 12 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS JAVIER DEL DUCCA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Güemes 3172 y CLAUDIA ALEJANDRA LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salguero 4422.

PABLO SEBASTIAN ATTIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Penco 3647 y ADRIANA ABREVAYA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 4014.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO LUIS JASA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4113 y SONIA ALEJANDRA PEREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Calabuig 161.

ALVARO ENRIQUE BERMUDEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Mallorca 4415 Block K/702 y MARIELA LUJAN VERA, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Irún 2411.

FRANCISCO NELSON BENTIVOGLIO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Carabelas 3175/2 y JOCSELYN SHIRLEY GOMEZ, 31 años, soltera, tec. administración, oriental, domiciliada en Hocquart 1906.

DANIEL ALBERTO ESPAÑA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caonabo 204 y JUANA INES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caonabo 204/2.

OFICINA No. 3

JUAN MARCELO CARDOZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno 3536 y CATHERINE SHEILA MICHEFF, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlomagno 3538.

NESTOR LUJAN COR, 29 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2624/6 y CLAUDIA GERALDINE BORREANI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2624/6.

OFICINA No. 4

CARLOS FABIAN LAGUNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. A. Rodríguez 6723 Bis/1 y DANIELA ELIZABETH VELAZCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. A. Rodríguez 6723 bis/1.

NESTOR FERNANDEZ, 54 años, viudo, metalúrgico, oriental, domiciliado Rodolfo Rincón 361 y HAYDEE ESTELA TECHERA, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada en Rodolfo Rincón 361.

GUSTAVO LUIS FERNANDEZ, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1573 y CLAUDIA HELENA CACERES, 31 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en L. Patria 2914/302.

MANUEL ALEJANDRO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 15 3792 y ANDREA ROSANA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fray G. Pérez 378.

JULIO CESAR FERRE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Regulo 4198 y MARTA LIDIA HARTL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ceres 4146.

ALEJANDRO JESUS LIGUORI, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Orinoco 5315/001 y WANDA MARIEL FERREIRA, 28 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en José Bonaba 5081.

OFICINA No. 5

LEANDRO ERNESTO GOMEZ, 23 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3409 y MARGARITA GARCIA, 22 años, soltera, analista sistemas, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1137/602.

PABLO DANIEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2257-6 y MARIA ALEJANDRA MESSINA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centenario 2815-1.

VICTOR ELADIO HUQUE, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lutecia 3735 y ANDREA RENEE PEREIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jaen 3776.

OSCAR DANIEL GONZALEZ, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José Osorio 1348-2 y SANDRA GABRIELA FRAIGOLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 2776-402.

RICARDO ERNESTO GUTIERREZ, 30 años, divorciado, perito agrónomo, oriental, domiciliado en Nicaragua 1332-1104 y DANIELA ISABEL GIGLIO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicaragua 1332-1104.

ENRIQUE GUZMAN GUILLEN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 2308 y LAURA ALEJANDRA GONTAD, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estados Unidos 2308.

OFICINA No. 6

PEDRO ALBERTO MARCHIO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4306 y VISITACION LONGUEIRA, 55 años, viuda, empleada, española c/l, domiciliada en Emilio Castelar 4306.

RUBEN WALTER MARCO, 33 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en San José 1466 y MARIA INES MONZILLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1466.

CESAR ENRIQUE MIRANDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4455 y MARIA VERONICA CORREA, 23 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Fco. Ros 2771.

OFICINA No. 7

LEONARDO GABRIEL PIÑEYRO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3125 y ANA MARIA CLAVIJO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6472.

DIONISIO FRANCISCO PERTUZZATTI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cibils 5237 y MARIA JOSE CARRION, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alianza 2425.

OFICINA No. 8

CLAUDIO FABIAN ROSSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5578 y MARIA NOEL ALBERRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1632/304.

HUGO ROBERTO REMUÑAN, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rizal 3730/1 y ESTRELLA GLADYS PEREYRA, 53 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Rizal 3730/1.

OFICINA No. 9

GUSTAVO JAVIER SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington 289/202 y SANDRA VERONICA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Washington 289/202.

LEONARDO SEOANE, 28 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2778/902 y MARIA AMPARITO FASANELLO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Durazno 1008.

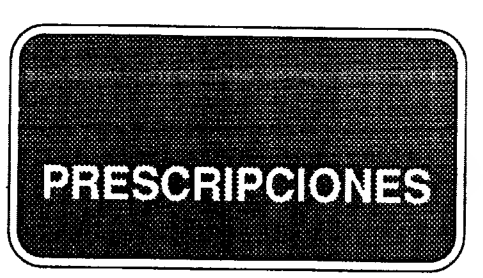
OFICINA No. 10

ELBIO VICTOR VERNIER, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Llambí 1370/2 y HELENA MARIA del SOCORRO MENDIVIL, 51 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Llambi 1370/2.

WALTER GABRIEL NAVARRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albania 3763 y LAURA PATRICIA ROCHA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Albania 3764.

MIGUEL ANGEL URBAN, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 815/903 e IRMA SONIA MORALES, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Colonia 815/903.

14) $ 60,00 3/pub



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

//plares del siguiente tenor.-

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en los autos: ROSA MACARDI GAGLIARDI, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, Fa. 40/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva de dominio, respecto del bien empadronado con el Nº 1207, ubicado en la manzana 14, solar 19, calle 17 entre E y F de Las Toscas, con un área de 499 mts., que tiene como linderos Sres. N. Mérola, Nelda Magior y propietario desconocido, domiciliados en calle 17 entre E y F, calle F y 2. Las Toscas, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble en especial a los ya mencionados como linderos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 28 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $. 850,00 10/pub 44745 Dic 12- v Dic 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado; dictada en autos caratulados: KABDAHIAN EUGENIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA F.C. 114/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EUGENIA KABDAHIAN, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 917 de la quinta sección judicial de Maldonado, solar de terreno ubicado en las calles Juan B. Zolezzi y Buenos Aires por ser esquina compuesto de un área de 500 metros cuadrados. El referido inmueble linda con el padrón Nº 916 propiedad de Ruben Kabadaian al NW y con el padrón Nº 918 propiedad de Dalmiro Ginzo al SW, por lo que se CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado especialmente a los sucesores de Francisco Piria y a los titulares de los predios linderos padrones 916 y 918, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Piriápolis, 31 de agosto de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 44671 Dic 12- v Dic 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, en autos: "POMEROL, JOSE LORENZO. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha C. 114/94, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble, un solar de terreno sito en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Solís, empadronado con el Nº 1389 con un área de 2.038m 270dm2, manzana 147, que se deslinda de la siguiente manera: 36 mts. de frente sobre calle Carabelas al SW, al NW con padrón Nº 1388, 54 mts. 22 dms. propiedad de Compañía Balneario Solís S.A., al NE con padrón Nº 1390, 25 mts. 54 dmts. en ochava y 37 mts. 26 dms. en ochava, propiedad de Seveney S.A. con domicilio en Montevideo y al N con el Arroyo Solís, según plano del Agrimensor Julio C. Costa de fecha abril de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de mayo de 1994. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, en especial a la Compañía Balneario Solís, S.S., a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 26 de agosto de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 44679 Dic 12- v Dic 23

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, en autos: "ALVAREZ MACHIN YERI MARINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/315/94 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANA 4666 de la 1era. Sec. Jud. San José, ubicada en el huerto Nº 71, terreno con sus construcciones y sus mejoras con un área de 308 m2 que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Inspección Técnico Departamental el 9/3/1926, y que se deslinda: Al Suroeste 15m. 70 cm. de frente a continuación calle Artigas, al Noroeste 18m. de frente a Avenida Brasil y uniendo ambas líneas, ochava recta, al Noreste en 18m 60cm. con Tomasa C. de Vargas y al Sur 18 m. 60cm. con Rita H. de Sosa. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios, a todos los interesados que se consideren con derechos, y/o a sus sucesores a cualquier título de Don Pedro Prícolli, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 14 noviembre 1994. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 935,00 10/pub 44705 Dic 12- v Dic 23



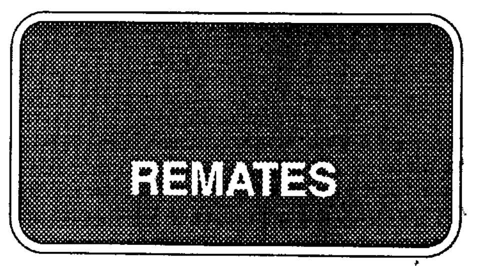
BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Francisco Facello solicita la inscripción del Album de poemas titulado "CONTEMPLACION" del cual se declara autor. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 44654 Dic 12- v Dic 23

Julio Carlos Vera Serafino solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "UN MUDO EN LA GARGANTA" del cualclara autor. Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 44685 Dic 12- v Dic 23



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
REMATE OFICIAL
BIENES DEL MINISTERIO

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto vender en Remate Público, bienes en desuso y/o radiados de servicio del M.T.O.P., de acuerdo al siguiente esquema: REMATE: lunes 19 de diciembre de 1994 a partir de las 8.30 horas en la División de Talleres Colón de la Dirección Nacional de Vialidad, Avda. Gral. Eugenio Garzón 2076. EXHIBICION: se efectuará desde el día miércoles 14 al sábado 17, en el horario de 8.00 a 12.00 horas y de 13.00 a 18.00 horas. Los bienes se rematarán a la vista sin reclamo, con la obligación de pago y retiro en los plazos fijados. OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 54931 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO
Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6º Turno, dictada en autos caratulados "GOMEZ BERMUDEZ, DANIEL Y OTROS CONTRA NICOLICH Y CIA SOCIEDAD EN COMANDITA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA: 24/94, se hace saber que el próximo 22 deDiciembre a las 16 horas en el Edificio de La Bolsa de Valores de Montevideo, Misiones 1400, por intermedio del Rematador GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 104.000 (2/3 partes de su tasación) al mejor postor y en dólares americanos, de los derechos emergentes del cargo de Corredor de Bolsa correspondiente al Sr. Sergio Verdie. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de compra del rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 13,40% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo de la parte Demandada la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 2,76% del precio del remate. 4º) Que de acuerdo con los Estatutos de la Bolsa de Valores de Montevideo, se procederá a retener: a) Los montos de las deudas que pudieran existir a favor de la Bolsa de Valores y el como consecuencia de las obligaciones, compromisos y responsabilidades contraídos en el ejercicio de sus funciones como socio activo (Corredor de Bolsa) por quien hubiere sido titular de aquél derecho (Art. 31 del Estatuo); y b) el 5% del precio de remate (Art. 32, literal A). 5º) Que la documentación relativa al mencionado título se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de la Actuaria, Avda del Libertador Brigadier Gral. J. A. Lavalleja Nº 1722. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Diciembre de 1994. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) $ 408,00 3/pub 44720 Dic 12- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO
GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO PAN DE AZUCAR C/ TEM S.A " EJEC. HIPOTECARIA, FICHA C/3/38/86, se hace saber que el próximo 23 de Diciembre a las 10 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 2 Fracciones contiguas con construcciones y demás mejoras que contienen y le acceden ubicadas en Carrasco, 11a sección judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronados en conjunto con el Nº 60.675, que según plano del Agr. Fco. Lanfranconi de agosto de 1958; inscripto en la Dirección Gral de Catastro el 7/01/60 con el Nº 39.099; tiene una superficie en conjunto de 6 Hás 6805 mts 53 dm y se describen así: FRACCION A: Superficie: 3 Hás 976 mts 59 dm y se deslinda así: 259 mts 3 cm al O frente a Cno Pavia; 119 mts 17 cm al N lindando con parte del Padrón Nº 104.320; 259 mts 91 cm al E frente a la calle Pública sin denominación y 119 mts 57 cm al S con fracción B a describir.FRACCION B: Superficie: 3 Hás 5828 mts 94 dm y se deslinda: al S SE 126 mts 33 cm de frente a Cno. Carrasco; al O 318 mts 86 cm frente a Cno Pavia; al N 119 mts 56 cmts con fracción A; al E 279 mts 29 cm frente a calle Pública sin denominación.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.33% del precio del remate.4º) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas al respecto.5º) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, en virtud de que en los mismos se están tramitando los autos "BROU C/ TEM S.A - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 218/93".6º) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Diciembre de 1994.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 850,00 5/pub 44726 Dic 12- v Dic 16

DE DECIMO TURNO
GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 mo. Turno, dictado en autos caratulados: "Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito c/ DIROSUR S.A. Ejecución de Hipoteca" Ficha 84/94, se hace saber que el próximo 21 de Diciembre de 1994 a las 9 y 30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Sr. Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Mat. 2404, RUC 211376670019, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que le acceden, sito en la duodécima sección judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el numero 83.981, que según plano de mensura levantado por los Agrimensores José Luis Gonzalez Fonticelli y Oscar Weistal en agosto de 1971 e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 66.766 el 16 de igual mes y año, tiene una superficie de doscientos nueve metros ochenta y siete decímetros, que se deslinda así: 8 metros 61 centímetros al Sureste de frente a la calle Rocha, puertas de entrada a los edificios señaladas con los números 2541 y 2543, entre las calles San fructuoso y Concepción Arenal, distando el punto más próximo de su frente 10 metros 59 centímetros a la esquina formada con la última nombrada, 24 metros 42 centímetros al Suroeste, lindando con parte del padrón número 84.016, 8 me- 56 centímetros al Noroeste confinando con el padrón número 132.205 y 24 metros 73 centímetros al Noreste limítrofe con parte del padrón número 84.020 y los padrones números 84.019 y 84.018.- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en dólares estadounidenses, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los

gastos de escrituración y demás tributos que la Ley ponga a su cargo, así como la comision del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 3,99 % y el 2 % respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,33 % del precio de remate. 4) Que no surge del expediente la situación del bien frente al BPS, por aportes de la industria de la construcción. 5) Que no surge informacióndción respecto de la situación de la Sociedad frente a la DGI. 6) Que el expediente y demás documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del juzgado, 25 de Mayo 523, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 977,50 5/pub 44793 Dic 12- v Dic 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. c/ CAFFARENA, DANIEL Y GRISEL- Ejecución de Hipoteca" Ficha Nº:21/10/94 se saber que el día 20 de diciembre del corriente a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades 203, 302, y 303, que forman parte del edificio construído de acuerdo al régimen de la ley 10.751, en un solar de terreno ubicado en la 24 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 128.977 y que según plano del Agrimensor Ruben Kovacevich de marzo de 1961, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el 3/9/63, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9/9/63 con el Nº 47.026, tiene una superficie de 480 m 74 dm y se deslinda así: 12 m 14 cm de frente al NO a la Avenida Doctor Américo Ricaldoni entre Avenida Ramón Anador y la calle Talcahuano, distando su punto medio 45m 7cm de la esquina formada con ésta última;39m 60 cm al NE, lindando con el padrón Nº 128.976, 12 m 14 cm al SE, lindando con el padrón Nº 128.954 y 39 m 60 cm al SO lindando con el padrón Nº 128.978. La UNIDAD 203, antes estaba empadronada con el Nº 219.310, ahora está empadronada individualmente con el Nº 128.977/203, y según el precitado plano se encuentra en el segundo piso, a cota vertical + 7m 16cm y tiene una área de 64m 81dm,correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza denominada "R 2".- La UNIDAD 302, antes empadronada individualmente con el Nº 219.313, y ahora se empadrona individualmente con el Nº 128.977/302 y se ubica en el tercer piso, a cota vertical + 10m 9 cm, y tiene un área de 63m 74dm y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "Q 3".- La UNIDAD 303, antes empadronada con el Nº 219.314, se empadrona individualmente con el Nº 128.977/303, y se ubica en el tercer piso a cota vertical + 10m 9cm, y tiene un área de 64 m 91 dm y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "R 3".- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador, 3.99% e impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea 2% III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,33%.IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1994.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA

20) $ 977,50 5/pub 44840 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: BESSONART, OSCAR EDUARDO C/ PEÑAFLOR, SELVA - DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA 434/87, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 12 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala No. 1328, por intermedio del martillero, Mario Barca Tamborini, Matrícula No. 2968, RUC 210942090012, asistido del oficial alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de $120.000 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden, sito en la noventa Secc. Judicial del Dep. de Montevideo, empadronado con el número 50036, el que según plano del Agrimensor Jorge Colacce de febrero de 1967, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el número 56278 el 28 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 216 mts. 72 d cm., que se deslinda: 8 mts. 60 cm. de frente al S.E. a la calle Cerro entre Bvard. J. Batlle y Ordóñez y Olegario Andrade, distanto el punto más próximo del frente 63 mts. 20 cm. de la ochava formada con Bvard. J. Batlle y Ordóñez puerta señalada con el número 1175; 25 mts. 20 cm. al S. O. lindando con el padrón 50035; 8 mts. 60 cm. al N. O. lindando con el padrón 49934 y 25 mts. 20 cm. al N. E. lindando con el padrón 50037. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley No.16.320, o sea el 3,99 % más el 2 % de impuesto a las ventas forzadas del precio del remate. 3)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,33 % del precio de remate. 4) Está hipotecado por el Banco Hipotecario del Uruguay - Hipoteca 71 - Serie 500 - Número 8910, y los títulos se encuentran en el mismo. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, Mercedes No. 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de noviembre de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

20) $ 935,00 5/pub 44749 Dic 12- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION - (SOCA)

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE CANELONES (SOCA) ADHEMAR ONESTI REMATADOR

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones (Soca), en los autos Asamblea de copropietarios del edificio La Floresta c/ Lagares Kellerman María Elizabeth, Ejecución Hipotecaria, Ficha C/155/92.- se hace saber que el día 22 de diciembre de 1994, a las 10.00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Canelones (Soca), sito en calle 25 de Mayo, entre Zenón Burgueño y Gereral Oribe, ciudad de Soca.- el rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un bien inmueble, tratándose de un apartamento que se encuentra construido en un edificio, ubicado frente a la Rambla del Balneario La Floresta, P.H. Unidad 512, padrón actual No. 14/512, plano del agrimensor Ruben Zerboni Faraco, inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando, el día 21/12/81.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma en el acto en efectivo y en moneda nacional.- Que será cargo del comprador, comisión, impuesto departamental y ley No. 16.320 de la venta forzada totalizando el 9.96%.- Al igual que deudas que contraiga por construibuciones.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del rematador o sea el 2.44%.- Se hace saber que los antecedentes se encuentran en la mencionada sede judicial.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Pando, Diciembre 5 de 1994.- Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

20) $ 595,00 5/pub 44841 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ 8ª(DE SOCA) ADHEMAR ONESTI DE CANELONES REMATADOR

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones (Soca) en los autos comisaría de La Floresta somete bicicleta tipo montaña hallada en la vía pública, ficha C/155/93.- Se hace saber que el día 22 de diciembre de 1994.- A las 10.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Canelones (Soca).-Sito en la ciudad de Soca.- El rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor alguacil procederá a la venta en remate público con las 2/3 partes de su tasación que son $U 133.33, tratándose de una bicicleta pasa montaña con tres cambios rodado 26.-La venta será contado.- El comprador se hará cargo de comisión e impuesto o sea el 18.48% que será cargo del expediente el 2.44 %.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Pando, diciembre 5 de 1994.-

Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ

20) $ 76,50 1/pub 44843 Dic 12- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Pando, se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 19 de diciembre de 1994, a las 9 horas en Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles, en los autos que se detallan: "Ficha 759/93 Walter Horacio Rodriguez, Hallazgo de bicicleta"; "Ficha 125/93 Alfredo Rodriguez Correa, Hallazgo de bicicleta"; "Ficha 867/92 Ciriaco Fabra Fabra, Hallazgo de bicicleta"; "Ficha 753/93 José Andrés Lozano Estéfan, Hallazgo de potranca"; "Ficha 13/93 José Héctor Orlando Ríos, Hallazgo de objetos varios". Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos, que es el 18,40% del

precio de remate. 3) Que el expediente abonará el 2% más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes subastados es a la finalización del remate y corre por cuenta del comprador.
Pando, 7 de diciembre de 1994.
Dr. LUIS A. DELFINO VIVO, JUEZ DE PAZ
20) $ 280,50 3/pub 44826 Dic 12- v Dic 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de 1er.Turno de Colonia dictada en autos "Dirección General Impositiva c/ Juan A. Puch Guerrero" Juicio Ejecutivo F.A/38/89, se hace saber que el proximo Jueves 15 de diciembre a la hora 16, en Panaderia Puch, Colonia paraje Real de S.Carlos, el Martillero Severino R. Camacho Mat. 470 R.U.C. 040004290010, procederá a la subasta de los siguientes bienes sobre sus respectivas Bases: Amasadora $6.000, Amasadora $6.000, Batidora $3.000, Sobadora Siam $10.000, Vitrina Refriguerada $ 3.200, Balanza Electronica $2.000, Mesa $120, Mostrador $ 600, Maq. Cortar Fiambres $1.000 Ventilador $200 y Mueble $300.-
Se Previene: que el mejor postor deberá abonar al contado y en el acto el total de su compra más Comisión e Impuestos del Martillero 17.20% siendo de cargo del Exp. el 2.67%.-
Colonia, diciembre 5 de 1994.-
SEVERINO R. CAMACHO, MARTILLERO PUBLICO
20) $ 136,00 2/pub 44729 Dic 12- v Dic 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"RODRIGUEZ, Mario y otros c/ Empresa Castillos y O.N.D.A. S.A.. Liquidación de sentencia", ficha:439/91, se hace saber que el día 22 de diciembre de 1994, a las 09:00 horas en la calle Dr. Mario Anza Vigliola y Pasaje 1 de esta ciudad, por parte del Rematador Señor Roberto Bruno, se llevará a cabo la subasta pública de: Ocho ómnibus Nos. 249, 273, 199,247,257, 255, 254 y 19 219 y una nómina de lotes de repuestos que no se detallan por su extensión. El remate se llevará a cabo sin base y al mejor postor, los repuestos se rematarán en pesos uruguayos y los ómnibus en dólares americanos, debiendo el mejor postor abonar el 20% en el acto y el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta.A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1ro. de diciembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-
20) $ 85,00 1/pub 44737 Dic 12- v Dic 12

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"DE LOS SANTOS, Dominga c/ OLIVERA, Jorge Enrique. Partición de bienes", fichas427/93, se hace saber que el día 21 de diciembre de 1994 a las 09:00 horas en el hall de este Juzgado, por parte del Rematador Señor Roberto Bruno, se procederá a la subasta pública del inmueble Padrón 7572, manzana 419, solar 3 ubicado en Barrio Londres de esta ciudad, la demás información la brindará el Sr. Rematador en el momento de la subasta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 25 de noviembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.
20) $ 59,50 1/pub 44738 Dic 12- v Dic 12

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "TERESA AMALIA CORRAL C/ SERGIO FRAGA.- Ejecución de Sentencia- Fa. 253/1994", se hace saber que el Sr. Rematador JOSE M. CALLEROS, matrícula 1049, RUC 180029030018, el día jueves 22 de diciembre de 1994 a la hora 10.oo en calle Ituzaingó 330 de la ciudad de Rosario, sacará a la venta en pública subasta, al contado y con la base de las 2/3 partes de su tasación que obra a fs. 59 de autos, el siguiente bien: automóvil marca CHEVROLET, modelo Chevette SL 1400, año 1988, con capacidad para cinco personas, motor a nafta de 1400 C.C.,Nº 7JJ141049963, matrícula y padrón de Soriano Nº103.897.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,con más la comisión de compra, impuesto del rematador, IVA, impuesto 2% ley 16.320 y demás gastos que por ley le corresponda. Que será de cargo del expediente, la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 5 de diciembre de 1994.-
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA
20) $ 280,50 3/pub 44770 Dic 12- v Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

E D I C T O: Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos:"ADRIMONT S.A. C/BUSCIO Y CIA S.C. JUICIO EJECUTIVO"Ficha Nº672 Año 1992,que fuera comisionado por el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13er.Turno, se hace saber que el día 22 de diciembre de 1994 a las 20 horas en el local de la calle Florencio Sánchez esq. Avda.Lavalleja de esta ciudad,el martillero Albérico Aundi, Mat.5124,RUC 180104140016, asistido por la Alguacil ad-hoc de esta Sede,procederá a la venta en pública subasta sobre la base del 50% del valor de su tasación y en el estado en que se encuentren de 103 remeras varias de manga corta $ 1.545.; 28 remeras manga larga varios talles $ 504.= ; 93 pares de zapatos y championes $ 2.790; 26 pares de zapatos y sandalias varias $ 1.170.= 77 bucitos y remeras algodón niño $ 924.-; 397 bucitos niño $ 5.955.= ; 192 musculosas niño $ 2.304.=; 32 conjuntos varios niño $ 576 . Se previene que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador y los demás gastos que demanda la Ley. A los efectos legales,se autoriza una publicación.- Mercedes, 5 de diciembre de 1994. Dra. Ana Gabriela Rivas Goycoechea, Juez de Paz.
20) $ 102,00 1/pub 44771 Dic 12- v Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, dictada en los autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ LA PORFIADA S.C. Juicio ejecutivo"Ficha Nº116/94, se hace saber que el día 21 de diciembre de 1994 a las 17 horas en el lugar de depósito de los semovientes, Establecimiento "La Porfiada"-Padrones Nº 3030,3877 y 4977 de la 12a.Sección Catastral Rural de Santa Catalina propiedad de Enrique y María Cristina Burnet,el martillero Albérico Aundi, Mat.5124, RUC 180104140016,sacará a la venta y al contado en moneda nacional sobre las 2/3 partes de su tasación que es de $ 780.- c/u, 60 (sesenta) vaquillonas de 1 a 2 años Pampa Hereford en buen estado de sanidad y gordura, sola marca Nº de registro 193212.-
Se previene que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más todos los gastos que demanda la ley así como los impuestos legales.- Se autorizan 3 publicaciones.-
Mercedes, 5 de diciembre de 1994.-
Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ
20) $ 255,00 3/pub 44772 Dic 12- v Dic 14

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"GENDELMAN VILLANUEVA, VICTOR c/a FERREIRA ACOSTA, WASHINGTON MARCO. ACCION EJECUTIVA PRENDARIA." Ficha A/257/93; se hace saber que el día 16 de diciembre de 1994 a las 10 horas, en el local sito en calle Treinta y Tres Nº378, casi Dr. Elías Abdo, por intermedio del rematador Luis César Núñez matrícula 3755, RUC 190024550010, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: vehículo clase Chasis Cabina, marca Chevrolet, modelo D.40, año de fabricación 1992, motor Diesel número LD8750B403616V. chasis Nº 9BG5443NNMU113827, padrón Nº9550, matrícula anterior F21108 matrícula actual FTA108, registrado a nombre de Washington Marcos Ferreira Acosta, adeuda patente de Rodados desde la 2a. cuota del año 1993 hasta la 3a. cuota del año 1994, patente más multas y recargos $13.554 que serán de cargo del ejecutado.-Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art.391 de la ley Nº16.320.- 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, títulos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e IVA del rematador.- Tacuarembó, diciembre 5 de 1994.-Esc. Gregorio Ríos.-Actuario.-
20) $ 221,00 2/pub 44652 Dic 12- v Dic 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"NOBLE RIVEIRO,HECTOR RAUL c/a CORREA,JOSE.COBRO DE PESOS (DEMANDA LABORAL).''-Ficha D/522/91;se hace saber que el día 16 de diciembre de 1994 a las 10 y 30 horas, en el local sito en calle Treinta y Tres Nº378 casi Dr. Elías Abdo, por intermedio del rematador Luis César Núñez, matrícula 3755, RUC 190024550010, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes

bienes: heladera Ferrosmalt, 6 puertas (desconociendose el funcionamiento)tasación $2.000 (base $1.333);cacin,taquera,5 tacos y bolas,tasación $1.500 (base $1000);exhibidor de madera,tasado en $100 (base $66,70);tres taburetes,tasación el lote $100 (base $66,70);tres mesas de madera, tasación el lote $200 (base $133,30);ocho sillas varias,tasación el lote $240 (base $160);un estante de madera rojo,tasación $ 100 (base $66,70);seis botellas de sidra, tasación el lote $90 (base $60);cuatro botellas de caña ANCAP,tasación el lote $160 base ($106,70); cinco botellas de grappa ANCAP, tasación el lote $200 (base $133,30);cinco calderas de lata,tasación el lote $50 (base $33,30); catorce vasos de vidrio, tasación el lote $30 (base $20); nueve copitas varias,tasación el lote $20 (base $ 13,30); doce cajillas de cigarros NEVADA tasación el lote $40 (base $26,70); ocho paquetes tabaco CERRITO, tasación el lote $16 (base $10,70); ocho paquetes tabaco RIO NOVO, tasación el lote $16 (base $10,70);automovil VOLVO, modelo 1950, padrón Nº43.095, tasación $3.000,base $2000.-Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº16.320.-2)Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, títulos del automovil y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e IVA del rematador.-3)Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.-Tacuarembó, diciembre 6 de 1994.-Esc. Mario Machado Alves De Moura.-Actuario Adjunto.-

20) $ 306,00 2/pub 44653 Dic 12- v Dic 13

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MAYOL LTDA"

Contrato: 18/4/88.
Inscripción: Nº 545 Fº 2016/18vto.
Capital: N$ 320.000.
Socios: Alicia Margarita De León Gutiérrez y Luis Daniel Mayol De León.
Objeto: Zapatería, marroquineria y prendas en general y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años, prorrogable.

22) $ 354,30 1/pub 44648 Dic 12- v Dic 12

"FESTIVE S.R.L."

Contrato: 1/11/94.
Inscripción: 16/11/94 Nº 1986 Fº 3074 Lº 3.
Socios: PABLO DANIEL PORLEY FERRAZ y HABER FERNANDO SORRENTINO BARRIOS.
Capital: $ 18.000, 60 cuotas $ 300 c/u. Cada socio 30 cuotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los dos socios en forma conjunta o indistinta.
Objeto: A) Organización de espectáculos; arrendamiento de salón de fiestas; cafetería; snack-bar, pub.- B) Cualquier actividad comercial, industrial o de servicios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

22) $ 590,50 1/pub 44663 Dic 12- v Dic 12

LOCUTORIO LTDA.

Contrato: 30/10/1994.
Socios: GUILLERMO ABAL ALVAREZ, JORGE WEYRAUCH ROVETA, JUAN MIGUEL GONZALEZ DELGADO, ALFREDO EDGARDO BLANCO.
Objeto: Telefonía, explotación de centros públicos de telecomunicaciones.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: $ 10.000.
Cuotas: 100.
Inscripción: 2/12/94 Nº 272 Fº 396 Tº 33.

22) $ 354,30 1/pub 44666 Dic 12- v Dic 12

VERDI LTDA

Contrato: 23 de setiembre de 1994.
Inscripción: 22/11/94 Nº 253 Fº 370 al 371 Tº 33.
Socios: MARIA SUSANA MEDINA RODRIGUEZ y JORGE NARCISO MONTIEL MAZA.
Objeto: Comercialización de artículos de cueros y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 4.200 partes iguales.
Administración: Indistintamente.

22) $ 354,30 1/pub 44670 Dic 12- v Dic 12

TALLERES MOVIL S.R.L.

Contrato: 17/11/94.
Inscripción: Nº 2113 Fº 3234 al 3235 Lº 3 4062/94.
Socios: Lilián Ricco Courtie (300 cuotas), Roque Cammarota Cerullo (300 cuotas).
Capital: $ 30.000 dividido en 600 cuotas de $ 50 c/u.
Objeto: 1º) Taller de reparaciones de chapa, pintura, electricidad, mecánica de vehículos automotores de cualquier tipo y afines. Compra, venta. Bienes Muebles e inmuebles.
Plazo: 30 años.
Adm: Indistinta.
Domic: Montevideo.

22) $ 472,40 1/pub 44709 Dic 12- v Dic 12

SANTSOR LTDA.

Contrato: 29-11-94.
Inscripción: Nº 2125 Fº 3249 Lº 3 Legajo 4072/94.
Socios: FELIX CUKERMAN BURLAC 50c; MIGUEL CUKERMAN BURLAC 50 c; RAUL OSCAR ESTEVEZ PEREYRA 100 c; ANA MARIA GARCIA RODRIGUEZ 24c; ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ 100 c; MANUEL GARCIA AMORIN 76c; LUIS EDUARDO GASPERINI QUINTEIRO 100 c; SALOMON STEINITZ WACHSBERG 100 c; HARRY DAVID VALEVICI KIRMAYER 100 c; BERNARDO ZUKERMAN GRIL 100 c.
Capital: $ 80.000.
Cuotas: 800 de $ 100.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: estará a cargo de la o las personas físicas o jurídicas a designarse oportunamente por la Asamblea de socios.
Objeto: Comercialización, elaboración e industrialización de materias primas, mercaderías y la prestación de servicios cualquiera sea su naturaleza. Realizar todo tipo de operaciones con bienes muebles, inmuebles e incorporales. Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones, podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles tanto en el país como en el extranjero.

22) $ 1.062,90 1/pub 44711 Dic 12- v Dic 12

PIRAS S.R.L.

Contrato: 28-11-94.
Inscripción: Nº 2130 Fº 3255 Lº 3 Legajo 4079/94.
Socios: ELSA MALVINA ALVAREZ CORTES GUAGLIANONE 9c.; SUSANA VARELA SALA 4c; JUAN ALBERTO TASSANO BRUNO 45c; GLORIA RAQUEL SANCHEZ ESTEVES 8c; ZOZIMA LERIDA GONZALEZ MARTINO 34c.
Capital: $ 4.500.
Cuotas: 100 de $ 45.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Administración: ZOZIMA GONZALEZ y JUAN TASSANO indistintamente.
Objeto: Enseñanza en general y en sus distintos niveles.

22) $ 472,40 1/pub 44712 Dic 12- v Dic 12

"V.C. ASIST BANK LTDA"
Cesión de Cuotas

Fecha: 22/5/1989.
Registro: Nº 962; Fº 3611; Lº 2.
Cedente: Alejandro Walter Villaverde Carreras.
Cesionaria: Pura Piña Risso.

22) $ 236,20 1/pub 44713 Dic 12- v Dic 12

POINTER S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 6-9-94.
Cedentes: NELSON MARIO ADERBI DUARTE, GRACIELA ROSANNA ACEREI DUARTE.
Cesionaria: STELLA MARIS DUARTE MAÑANA.
Administración: Nelson Mario Acerbi y Stella Maris Duarte en forma indistinta.
Inscripción: Nº 2389 Fº 3458 Lº 2, Legajo 7061.

22) $ 354,30 1/pub 44718 Dic 12- v Dic 12

CALGUS LTDA.

Contrato: 31-10-94.
Socios: ALEJANDRO VINAGRE DAVIAL, ALEJANDRO DANIEL VINAGRE GARCIA.
Capital: $ 24.000.
Objeto: Garaje, venta de autos, repuestos y accesorios.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alejandro Vinagre García.
Inscripción: Nº 2050 Fo. 3156 al 3156v Lº 3, Legajo 4007/94.

22) $ 354,30 1/pub 44719 Dic 12- v Dic 12

"CSI LTDA."

Contrato: 22 de setiembre de 1994.
Inscripción: Nº 1923 del Fº 2.993 al Fº 2994 del Lº Nº 3 de Contratos, Legajo Nº 3918/94.
Socios: Agustín Castelli Schroeder y Eduardo José Vanrell Algorta.
Capital: $ 4.500 dividido en 100 cuotas de $ 45.00, Agustín Castelli: 95 cuotas y Eduardo Vanrell: 5 cuotas.

Objeto: Desarrollo, asesoramiento y comercialización de sistemas de computación.
Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo.
Administrador: Agustín Castelli.
22) $ 472,40 1/pub 44721 Dic 12- v Dic 12

AIRES PUROS LIMITADA

Cedente: Carmen Calvo, José Pose.
Cesionario: Laura Pose.
Ceden: 5 cuotas.
Fecha: 21-9-94.
Inscripción: Nº 2036 Fº 3138 Lº 3.
22) $ 236,20 1/pub 44732 Dic 12- v Dic 12

"ZERVITELK S.R.L."

Contrato: 17/10/94.
Registro: Nº 1858, Fº 2908/2909, Lº 3 Contratos.
Socios: LILIAM FUENTES; OLGA GARCIA; ESMERALDA RODRIGUES.
Administración: los 3 socios actuando 2 conjuntamente.
Capital: $ 6.600.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Telefonía, service, ventas, instalación líneas internas, repuestos y accesorios. Importación, exportación.
22) $ 354,30 1/pub 44733 Dic 12- v Dic 12

SERVEN SRL

Con. 6/10/1994, Ins. Nº 2395 Fº 3465/66 Lº 2 Legajo 4038/94.
Wilbaldo Oricchio Alvez y Pascual Oricchio Nicoletti. Dom. Montevideo. Obj. Comisionistas. Plazo 30 años. Capital: $ 4.400 dividido en diez cuotas. Adm. Wilbaldo Oricchio exclusivamente.
22) $ 354,30 1/pub 44734 Dic 12- v Dic 12

BREA Y CIA. LTDA.
REFORMA DE CONTRATO

Fecha: 01.06.1994.
Registro: 08.09.94 Nº 1812 Fº 2652, Lº 2, Legajo 2245/94.
Reforma: Plazo 30 años.
Incorpora Derecho de Receso.
Administración: José Brea Armada.
22) $ 236,20 1/pub 44750 Dic 12- v Dic 12

TALLERES TRODA LTDA.
REFORMA DE CONTRATO

Fecha: 01.09.1994.
Registro: 21.10.1994 Nº 2182 Fº 3153 Lº 2, Legajo 2698/94.
Reforma: Plazo 30 años.
Se incorpora Derecho de Receso.
Administración: Héctor Rodríguez Gago.
Capital: Capitalización de la Sociedad. Cada socio aporta $U 1.999,80 totalizando un capital de $U 6.000 dividido en 120 cuotas de $U 50, 40 cuotas cada socio.
22) $ 354,30 1/pub 44751 Dic 12- v Dic 12

HILDELIA LTDA.

Fecha: 20.09.1994.
Registro: 11.10.94 Nº 2077 Fº 3014 Lº 2 Legajo 2589/94.
Socios: MARIA ELIA BOUZA CASTRO; HILDEGARDA MARIA DRAWITSCH FERTINGER.
Capital: $ 6.000, total 120 cuotas, 60 cuotas cada socio.
Plazo: 30 años.
Objeto: Pensión.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 44752 Dic 12- v Dic 12

"TEXTIL LEMANS LTDA."

Contrato: 31/10/1994.
Inscripción: Nº 120, Fº 408 al 413, Reg. Púb. Comercio Colonia.
Socios: Nelly Susana PARODI CARLE; Carlos Alfredo OLIVERIO PARODI.
Capital: $ 6.000 (120 cuotas de $ 50), partes iguales.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir.
Plazo: 30 años desde 1º/11/94.
Domicilio: Carmelo.
Administración: Nelly Susana Parodi Carle y Carlos Alfredo Oliverio Parodi en forma conjunta o separada indistintamente.
22) $ 472,40 1/pub 44769 Dic 12- v Dic 12

JOSE A. SANTOS LIMITADA
Modificación

Contrato: 24 noviembre 1994.
Inscripción: Nº 2367 Fº 3422/23 Lº 2 Legajo 8338.
Plazo. 30 años.
22) $ 236,20 1/pub 44777 Dic 12- v Dic 12

CASTERA HNOS. S.R.L.
Modificación

Contrato: 18 marzo 1994.
Inscripción: Nº 426 Fº 785 Lº 3 Legajo 824/94.
Plazo: 30 años desde 1 Setiembre 1993.
Capital: $ 112.320 (8 cuotas de $ 14.040).
22) $ 236,20 1/pub 44778 Dic 12- v Dic 12

NUÑEZ LTDA.
Modificación

Contrato: 19 mayo 1993.
Inscripciónm: Nº 486 Folio 771 Libro 2 (Legajo 4149/93).
Plazo: 30 años.
22) $ 236,20 1/pub 44779 Dic 12- v Dic 12

MILASUR INTERNATIONAL S.R.L.
Cesión

Contrato: 17 mayo 1991.
Inscripción: Nº 2361 Fº 3415 Lº 2 Legajo 2652.
Cedente: HUGO DAVID SANCHEZ (15 cuotas).
Cesionarios: Víctor Daniel Devoto, Isidoro Arditti y Oscar Vilaró.
22) $ 236,20 1/pub 44780 Dic 12- v Dic 12

MILASUR INTERNATIONAL S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 18 marzo 1992.
Inscripción: Nº 2362 Fº 3416 Lº 2 Legajo 2652.
Cedentes: OSCAR VILARO (20 cuotas), ISIDORO ARDITTI (20 cuotas).
Cesionarios: Víctor Devoto y Marcela Scialino.
Administración y representación: Víctor Devoto.
22) $ 354,30 1/pub 44788 Dic 12- v Dic 12

ZOHAR LIMITADA

Contrato: 19-10-94.
Socios: ALIA KADOSH SUSANA, ALEGRIA RONIT KADOSH SUSANA.
Capital: $U 12.000, 60 cuotas cada socio.
Objeto: Taller de confecciones. Venta e industrialización de todo tipo de prendas. Importaciones, exportaciones, representaciones y negocios inmobiliarios.
Plazo: 30 años.
Administración: ALIA KADOSH SUSANA.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1834 del Fº 2878 al Fº 2878 del Lº Nº 3 de Contratos, Legajo Nº 3841/94.
22) $ 472,40 1/pub 44790 Dic 12- v Dic 12

CARGA LATINA LIMITADA

Contrato: 16 noviembre 1994.
Inscripción: Nº 2359 Fº 3411/12 Lº 2 (Legajo 3991/94).
Socios: FERNANDO JOSE TEDESCO LARROQUE (85 cuotas), ALVARO JORGE RIANI PIZZANO (15 cuotas).
Capital: $ 4.500 (100 cuotas de $ 45).
Objeto: Contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres en el área de intermediación como agentes de terceros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo o cualquier otro punto del país o en el exterior.
Administración: Conjunta.
22) $ 472,40 1/pub 44791 Dic 12- v Dic 12

"J. Y E. LTDA."
Cesión de Cuotas

Contrato: 20/10/94.
Inscripción:; Nº 2142 Fº 3269 Lº 3.
Cedentes: Juan Atilio Núñez Comba (5 cuotas).
Cesionario: Enrique Ponte Cancela.
22) $ 236,20 1/pub 44816 Dic 12- v Dic 12

"SPITZER S.R.L."

11/10/94.
Inscripción: Nº 1809 Fº 2843 Lº 3.
Socios: Horacio Romero - Gerardo Acuña.
Objeto: Taller chapa, pintura, Restaurante.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000, 50% cada socio.
22) $ 236,20 1/pub 44817 Dic 12- v Dic 12

CARNES DEL PARQUE LTDA.
CESION DE CUOTA

Cedentes: Daniel Bastos, Lorely Acuña, Jorge Acuña Lourdes De Abreu.
Cesionarios: María García Hernández, Miguel Angel y Emilio Olivera.
Contrato: 6-7-1994.
Registro: Nº 1029 Fº 1666 Lº 3 Legajo 1259.
Adm. conjunta Miguel y Emilio Olivera.
22) $ 354,30 1/pub 44819 Dic 12- v Dic 12

POLIMASTER S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 3.6.94.
Inscripción: Nº 1664, Fº 2442/3, Lº 2, Legajo 6732.
Modificaciones:
Egresa: Franceschina Palermo Bonanata.
Ingresa: Bruno Walter Sapio Colussi.
Administrador: Bruno Walter Sapio Colussi.
22) $ 236,20 1/pub 44820 Dic 12- v Dic 12

DISPOL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 10.6.94.
Inscripción: Nº 1665, Fº 2444/5, Lº 2, Legajo: 4844/92.
Cedentes: Bruno Walter Sapio Colussi, Ruben Néstor Amílcar Rubiños Velázquez.
Cesionario: Sergio Carlos Sgarbi Caraballo.
Administrador: Bruno Walter Sapio Colussi.

Precio: U$S 4.000,oo y U$S 1.000,oo.-
22) $ 354,30 1/pub 44821 Dic 12- v Dic 12

INSTITUTO PEDAGOGICO INFANTIL S.R.L. (I.P.I. S.R.L.) CESION DE CUOTAS

Contrato: 5.7.94.
Inscripción: Nº 1663, Fº 2440/1, Lº 2, Legajo: 2043/94.
Cedente: Blanca Mabel Pérez Sacchi.
Cesionaria: Myriam Gil Trovati.
Administración: Indistinta.
Precio: U$S 1.550,oo.-
22) $ 354,30 1/pub 44822 Dic 12- v Dic 12

"ELECTRO INTERIOR S.R.L." CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 8/11/94.
Inscripción: Canelones, 15/11/94; Nº330 Fº 1244/1248.
Cedente: Ema Susana GATTI LOUSTAU.
Cesionario: Luis Candelario CONDE GATTI.
Modificación: Plazo: 30 años.
22) $ 354,30 1/pub 44824 Dic 12- v Dic 12

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 274.303. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 44687 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.358. Montevideo, 2 DIC. 1994. SCIARRA POR LEMITAN S.A. (UY), solicito: "HMP SUPER PERFORMANCE". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44688 Dic 12- v Dic 23

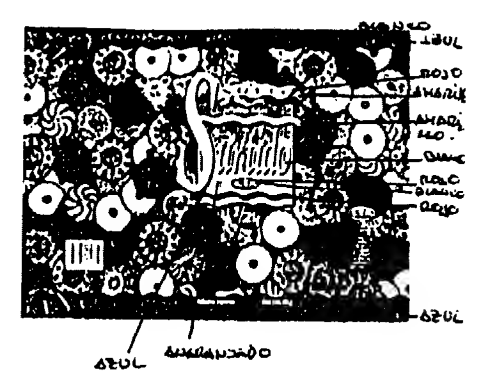
Acta Nº 274.357. Montevideo, 2 DIC. 1994. SCIARRA POR LEMITAN S.A. (UY), solicita: "HMP PLUS PERFOMANCE". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 44689 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.304. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



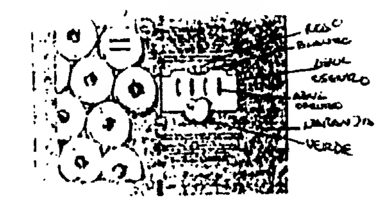
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44690 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.305. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



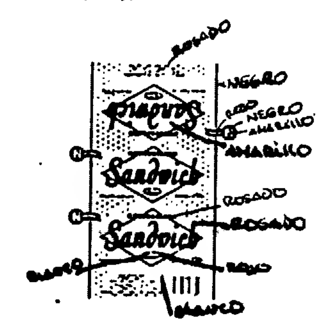
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.632,00 10/pub 44691 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.306. Montevideo, 1 DIC. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



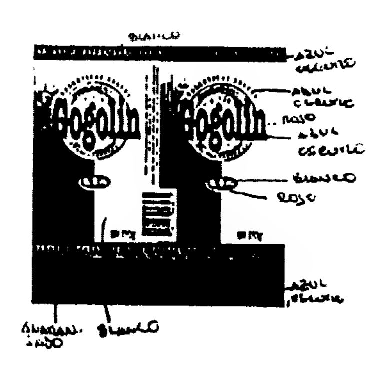
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 44692 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.248. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



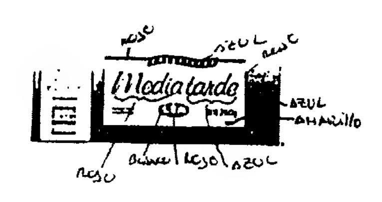
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44693 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.249. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



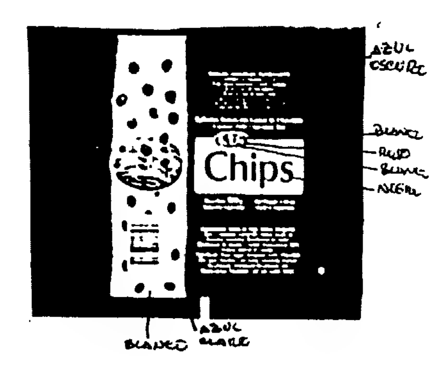
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44694 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.250. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



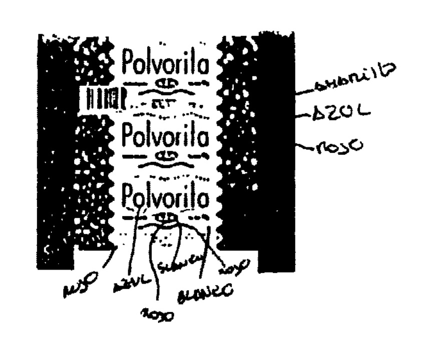
Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44695 Dic 12- v Dic 23

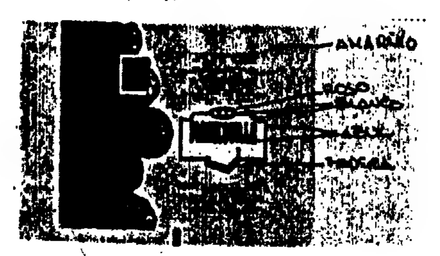
Acta Nº 274.251. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44696 Dic 12- v Dic 23

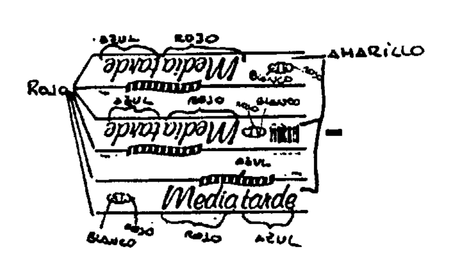
Acta Nº 274.252. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR):





Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44697 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.253. Montevideo, 30 NOV. 1994. SCIARRA por LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (AR), solicito:

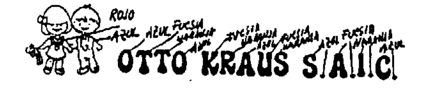


Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 44698 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.381. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por RAQUEL INES ELIAZER BENCUYA (Uruguay), solicita: "EXECUTIVE". Clase 41
23) $ 204,00 10/pub 44739 Dic 12- v Dic 23

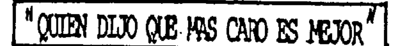
ACTA 274.382. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV. S.A. CANAL 4 (Uruguay), solicita: "Teledía 4". Clases 38 y 41.
23) $ 408,00 10/pub 44740 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.383. 5 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por OTTO KRAUS S.A.I.C. (Chile), solicita:



Clase 28
23) $ 612,00 10/pub 44741 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.397. 6 DIC. 1994. GONZALEZ RUIZ por BOEING S.A.I.C. e I. (Argentina), solicita:



Clase 25
23) $ 816,00 10/pub 44742 Dic 12- v Dic 23

Acta 274.297. Montevideo, noviembre 30 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por KABUSHIKI KAISHA MIYAKE DESIGN JIMUSHO d/b/a MIYAKE DESIGN STUDIO (Japan), solicita marca:

ISSEY MIYAKE

Clase Int. 3 y 25.
23) $ 816,00 10/pub 44794 Dic 12- v Dic 23

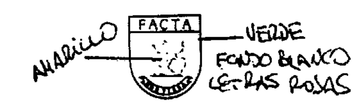
ACTA 274.445. 7 DIC. 1994. CIKATO por ASOCIACION CELIACA DEL URUGUAY (UY), solicita:

ACELU



Clase 30
23) $ 612,00 10/pub 44798 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.398. 6 DIC. 1994. CIKATO por WILSON BASCUÑAN, JOSE ARTURO (CL), solicita:



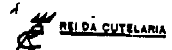
Clase 27
23) $ 816,00 10/pub 44799 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.384. 5 DIC. 1994. CIKATO por CONTINENTAL 2001 S.A. UTILIDADES DOMESTICAS (BR), solicita:

EvolutiOn

Clase 7, 11
23) $ 612,00 10/pub 44800 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.369. 2 DIC. 1994. CIKATO por EDMOND HABIB GHATTAS LTDA. (BR), solicita:



Clase 8
23) $ 612,00 10/pub 44801 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.402. 6 DIC. 1994. CIKATO por BELL & HOWELL DOCUMENT MANAGEMENT PRODUCTS COMPANY (US), solicita: "COPISCAN". Clase 9
23) $ 204,00 10/pub 44802 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.368. 2 DIC. 1994. CIKATO por COMPAÑIA AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA S.A. (UY), solicita: "STG MANAGEMENT". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 44803 Dic 12- v Dic 23

ACTA 274.367. 2 DIC. 1994. CIKATO por COMPAÑIA AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA S.A. (UY), solicita: "CAASU". Clase 16, 35, 36.
23) $ 408,00 10/pub 44804 Dic 12- v Dic 23

Acta Nº 274.471. Montevideo, 8 DIC. 1994, con esta fecha DIEGO RAPHAEL GRENNO solicito la marca:



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 44829 Dic 12- v Dic 23



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.859. Montevideo, 23 de noviembre de 1994. MANFREDO A. CIKATO POR WEYERHAEUSER COMPANY (US) solicita patente de invención "METODO PARA REPRODUCIR CONIFERAS MEDIANTE EMBRIOGENESIS SOMATICAS UTILIZANDO UN MEDIO DE MANTENIMIENTO ENRIQUECIDO EN MALTOSA" (Prioridad US Números 08/156482 y 08/203090 presentadas 23/11/93 y 28/02/94 respectivamente.
24) $ 459,00 10/pub 44805 Dic 12- v Dic 23



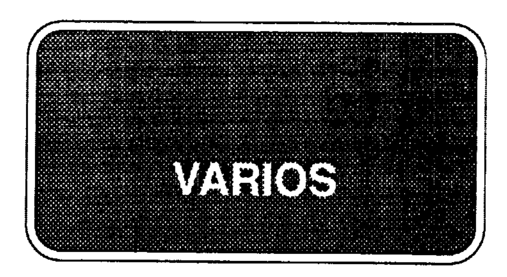
Ley 26/9/04. DOCRY LTDA. prometió vender a NIKELAND S.A. estacionamiento de vehículos y anexos de Asilo No. 3686. Acreedores presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 44649 Dic 12- v Ene 09

Ley 26/9/1994.
Bonilla Deportes Limitada prometió vender Bonilla Deportes. Acreedores en Galería Paseo Real, local 017. Sarandí e Ituzaingó, Maldonado.
25) $ 816,00 20/pub 44683 Dic 12- v Ene 09

Ley 26 setiembre 1904. JESUS GERARDO GARCIA VISCAINO prometió vender a Julio Roth pensión sita en Agraciada 2455. Acreedores

presentarse en 18 de Julio 1525 Esc. 801.
25) $ 816,00 20/pub 44792 Dic 12- v Ene 09

Ley 26.9.904. "EL EMPORIO DE LA MADERA LTDA.", prometió vender Barraca y Ferretería, a MAXIMO MARIA FERNANDEZ PEREZ, ubicada en Tucumán y Moreno (Piriápolis). Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 44806 Dic 12- v Ene 09



MONTEVIDEO

ENTES

EXPEDIENTE 6580/172/91
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LIMASOL S.A. y su fiador solidario Enrique Miguel Pacello Falco la resolución del Directorio de ANTEL No. 60/94 de fecha 12/01/94, recaída en expediente 6580/172/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 323202, 920607 y 987902 de Montevideo a nombre de LIMASOL S.A. y a su fiador solidario Enrique Miguel Pacello Falco por un monto $ 5.497,oo (son pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos noventa y siete con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y a su fiador solidario Enrique Miguel Pacello Falco.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54912 Dic 12- v Dic 14

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por As. 240/90, C. 3601, se ha presentado solicitud de Servidumbre sobre el padrón Nº 1.456 de la 6a Sección Judicial de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 244,80 3/pub 44613 Dic 12- v Dic 14

PODER LEGISLATIVO

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO

Se notifica a la señora ADRIANA MARTORELL C.I. 2:786.254-4 la resolución de la Presidencia de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo de 30 de noviembre de 1994, recaída en expediente Nº 3870, por lo cual a partir de esa fecha se la destituye del cargo de Auxiliar IV Escalafón IV Vigilancia, Item 04 de la Comisión Administrativa, por la causal de abandono del cargo. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. LA SECRETARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54919 Dic 12- v Dic 23

INTENDENCIA

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
CEMENTERIO DEL CERRO
NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Se notifica a todos los usuarios de los Nichos (Viejos) del Cementerio del Cerro, numerados del 1 al 57 y del 334 al 371, ubicados sobre la calle Bulgaria, entre calles Suecia y Rusia que a la brevedad comenzarán las obras de demolición de los mismos, previa a la construcción de nuevos Nichos que los sustituirán. Antes de la iniciación de las obras se procederá al recuento de restos existentes en cada local, reducción de ataúdes si están en plazo para ello, y posterior traslado a depósitos hasta la finalización de las obras. Se emplaza asimismo a los usuarios para que dentro del plazo de 15 días a contar del próximo 5 de diciembre de 1994, procedan al retiro de placas recordatorias, jardineras y/o otros bienes materiales para su conservación.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54911 Dic 12- v Dic 12

SERVICIOS DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio LEONARDO DA VINCI Solar 9 beneficiario BEATRIZ VENTRE. Se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 194/94)
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54921 Dic 12- v Dic 14

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) solar 41 beneficiario JUAN R. CUTURIA. Se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92) Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 37. Beneficiario ETCHEPARE LUJAN. Se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92). Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 45 beneficiario GUILLERMO CARBALLO. Se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92)
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54922 Dic 12- v Dic 14

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio Curitiba (entre Quéretaro y Chicago) Solar 29 beneficiario HUGO SEGARRA, se el emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).
Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 3, beneficiario NORMA CARDOZO, se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).
Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago). Solar 4, beneficiario CARLOS COLINA se le emplaza a comparecer nate esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54923 Dic 12- v Dic 14

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 32 beneficiario Washington Alvarez. Se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92) Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 10 beneficiario LAURA BRUNO. Se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92). Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 6 benefiario ADELA MEYER. Se le emplaza a comparecer ante esta administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tacitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92)
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54924 Dic 12- v Dic 14

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) solar 38, beneficiario NALIDA DA ROSA, se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se le presenten a efectuar su renuncia expresa a bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).
Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 15, beneficiario WALTER DIAZ, se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92)-
Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 9, beneficiario PABLO CURBELO se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54925 Dic 12- v Dic 14

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 23, beneficiario FABIAN ALTAMIRANO, se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a

efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).
Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago), Solar 22, beneficiario ROBERTO OLIVERA, se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).
Barrio Curitiba (entre Querétaro y Chicago) Solar 17, beneficiario ELIA SILVA se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de beneficiario (Res. 2366/92).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54926 Dic 12- v Dic 14

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María del Pilar GENTILE BERBERICH para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 5 de diciembre de 1994. - Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 81,60 1/pub 44623 Dic 12- v Dic 12

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Daniela CASTRO GIMENO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 5 de diciembre de 1994. - Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 81,60 1/pub 44624 Dic 12- v Dic 12

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Gabriela GONZALEZ REY para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 21 de noviembre de 1994. - Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 81,60 1/pub 44625 Dic 12- v Dic 12

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Jaqueline ROJAS DIAZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 5 de diciembre de 1994.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 81,60 1/pub 44706 Dic 12- v Dic 12

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Julio César HERRERO RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 14 de noviembre de 1994.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 81,60 1/pub 44827 Dic 12- v Dic 12

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión definitiva y no más alá del 31.12.94 de los siguientes cargos:
1 Profesor Adjunto del Taller de Vidriería, Grado 3, 40 horas, con experiencia en vidriería científica.
1 Profesor Adjunto de Inmunología, Grado 3, 24 horas.
1 Profesor Adjunto de Botánica Farmacéutica, Grado 3, 40 horas.
Apertura: 6/12/94.
Cierre: 13/12/94 a la hora 13.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54928 Dic 12- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos: TINCHOS LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL, (FICHA 235/94), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 8 DE MARZO DE 1995 a las 10 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Jdo. (art. 1532 inc. 3 C. Cio.).- Asimismo se confiere un plazo de veinte días a partir de la fecha del decreto (5/12/94), a los efectos de lo dispuesto por el art. 1533 del C. Cio.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 44534 Dic 12- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Primer turno dispuso la apertura de la sucesión de REBECA MELLICOVSKY, Ficha S/348/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 44714 Dic 12- v Dic 23

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MAIURI MARIA APERTURA DE TESTAMENTO. FICHA F 398/94", se cita a LUISA COSTA, MANUEL COSTA, MORTIMER DEVINCENZI, JULIO IGNACIO RODRIGUEZ, ANTONIO ESTEBAN ADINOLFI para la apertura de Testamento Cerrado a realizarse en esta sede el día 22 de diciembre 11 horas dejándose digo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 243 y siguientes del CGP. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta

27) $ 212,50 5/pub 44627 Dic 12- v Dic 16

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA POLICIAL LEVANTAMIENTO CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del día 30 de noviembre de 1994, llama al levantamiento de cuarto intermedio dispuesto por dicha Asamblea, a realizarse el día 21 de diciembre de 1994, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

9) Compra de terreno lindero Parque Vacacional Pinecoop.
10) Modificación del Reglamento del S.C.I.SS.SS.

27) $ 510,00 3/pub 44722 Dic 12- v Dic 14

CO.VET.PAR.
COOPERATIVA VETERINARIA DEL PARQUE

Se cita a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su local de la calle Guaná 2344, el día 29 de diciembre de 1994 a las 21 horas. El orden del día es el siguiente: 1) Consideración de los estl 31 de agosto de 1994, memoria del Consejo Directivo, Proyecto de Absorción de Pérdidas, Informe de Comisión Fiscal, Informe de Compilación del Contador, etc. a los efectos de su presentación ante la Inspección General de Hacienda.
2) Aprobación de los Estados Contables Básicos y Proyectos de Distribución de Excedentes de la Cooperativa finalizados desde el 31.08.90 al 31.08.93, aprobados por Inspección General de Hacienda.
3) Absorber las pérdidas acumuladas al 31.08.89 contra resultados de los ejercicios aprobados.

27) $ 280,00 2/pub 44823 Dic 12- v Dic 13

VARIOS

En setiembre de 1993 fue hurtada la totalidad del paquete accionario de WAYMAR S.A., perteneciente a Adolfo Blanco, quedando el mismo sin ningún valor.

27) $ 122,40 3/pub 44591 Dic 12- v Dic 14

CONSORCIO DEL ESTE

Integrantes: CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G.; ESUCO S.A.; BURGWARDT Y CIA. S.A.; HUARTE S.A.; HUR S.A. y CONSTRUCCIONES CIVILES J.M. ARAGON S.A.
OBJETO: Construcción, explotación y mantenimiento de la carretera doble vía entre Punta del Este y Montevideo (Licitación 23.93) del M.T.O.P.
DURACION: Hasta la extinción del plazo de la concesión.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Nº 2408 Fº 3482 al Fº 3483 del Lº 2 el 1/12/94.

27) $ 590,50 1/pub 44724 Dic 12- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto Turno, dictada en autos: "CERFOGLIO, ANA CONTRA PENSION RONDEAU S.R.L.; CANDIDO GONZALEZ, DAYSI EIRAS Y OTRO - DEMANDA LABORAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 7/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Cándido González González y Daysi Eiras, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio. Actuaria. Montevideo, 11 de octubre de 1994.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54913 Dic 12- v Dic 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado; en los autos caratulados: "SOSA ZERPA, Néstor y SCHETTINI, Gladys" ACCION DECLARATIVA DE POSESION. Ficha A 171/94, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 8447 de la manzana Nº 262 de la primera sección judicial de Maldonado, con una superficie de 700 mts. 44 cms. que se deslinda: al norte con una extensión de 40,66 mts con padrón Nº 8448; al Este en 17 mts. con calle pública de 17 mts.; al Sur con padrón Nº 8446 en una extensión de 41,80 mts. y al Oeste en 17,04 mts. con padrón Nº 8453; y en especial a los sucesores de Uberfil Doroteo Echevarría Silvera, Sres. Uberfil Carlos; Alejandro Daniel; Sara Graciela; Elvira Cristina; y Carlos Eduardo Echevarría Vaz Ferreira y a la cónyuge supérstita Sra. Sara Vaz Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos en un término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Maldonado, 16 de noviembre de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 765,00 10/pub 44676 Dic 12- v Dic 23

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en Octavo Turno de Maldonado, en autos: "B.R.O.U. C/BLANCO ARRIONDA, Nelson Manuel. EJECUCION DE PRENDA. Ficha Nº 716/88", se cita, llama y emplaza al cónyuge y sucesores de Nelson Manuel Blanco Arrionda a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de noviembre de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 44674 Dic 12- v Dic 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "MUCELLINI GUGGERI Nelly y AGUIRREZABAL Víctor Orlando.-" Concurso Civil Voluntario.- Fa. A/283/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de Nelly Mucellini Guggeri y Víctor Aguirrezabal a la Junta de acreedores a realizarse el día 23 de febrero del año 1995 a las 8 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal. 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre

Salto, 2 de diciembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

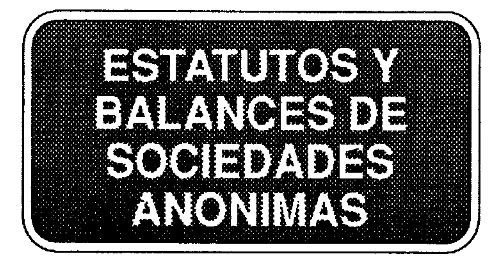
27) $ 680,00 10/pub 44611 Dic 12- v Dic 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELENA SEGURA VILAR, Ficha B/452/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 30 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.

A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES SE HABILITA LA FERIA JUDICIAL MAYOR. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 44608 Dic 12- v Dic 23



MARUL FINANCING SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 250.000

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, marítimo, medicina y salud, metalúrgico, papel, pesca, química, televisión, textil, transporte y turismo; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica y de consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, donación, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

DURACION: 100 AÑOS.

DOMICILIO: MONTEVIDEO.

REGISTRO: 24.11.94 Nº 1826, FOLIO 2943 A 2944, LIBRO 2, LEGAJO 14858/94.

28) $ 1.181,00 1/pub 43758 Dic 12- v Dic 12

OYAMA S.A.
Aumento de Capital
(Arts. 326, 328 y 362 Ley 16060)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el 17 noviembre 1994 resolvió aumentar el capital a la suma de $ 10:000.000.

28) $ 2.362,00 10/pub 44195 Dic 12- v Dic 23

LONDYCAR S.A

Se reforma el art. 3:

"Art. 3: El Capital será de $ 112.500 (pesos uruguayos ciento doce quinientos) representados por títulos de una o más Acciones Nominativas de $ 1 cada una. Los títulos Accionarios contendrán las formalidades prescriptos por el Art. 300 de la Ley 16060. La transferencia de Acciones deberá ser notificada a la Sociedad de acuerdo con las disposiciones de la referida Ley quien deberá dejar constancia en el libro respectivo. La asamblea extraordinaria de accionistas podrá aprobar su aumento hasta la suma de $ 562.500 en una o más veces sin necesidad de reforma ni conformidad administrativa". Registro: 8/11/94 Nº 1957 del Fº 152 al Fº 3153 del Libro, Legajo 10558/93.

28) $ 708,60 1/pub 44208 Dic 12- v Dic 12

RAVANCOR S.A.

Aumento de Capital
Asamblea: 5/9/94.
Capital actual: U$S 300.000.oo
Modifica artículo 3º
Inscripción: 28/11/94, Nº 1846, Fº 2964 Lº 2, Legajo 4215.

28) $ 236,20 1/pub 44244 Dic 12- v Dic 12

VIA BRISTOL S.A.

Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060).
Asamblea: 14/3/94.
Capital Actual: U$S 200.000.oo
Comunicación: 23/11/94, Nº 2688 Fº 6673 Lº 2 F. 5225/93.

28) $ 236,20 1/pub 44245 Dic 12- v Dic 12

LARSSON INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 183.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Registro: 21/11/94, Nº 1761 Fº 2870, Libro 2, Legajo 14758/94.

28) $ 236,20 1/pub 44301 Dic 12- v Dic 12

BOSSWELL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 183.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Registro: 21/11/94 Nº 1760, Fº 2869, Libro 2, Legajo 14757/94.

28) $ 236,20 1/pub 44302 Dic 12- v Dic 12

CAROW INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 183.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Registro: 21/11/94, Nº 1762, Fº 2871, Libro 2, Legajo 14759/94.

28) $ 236,20 1/pub 44303 Dic 12- v Dic 12

"OMNILIFE DE URUGUAY S.A."

Capital: $ 200.000.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: A) Fabricar, producir, distribuir, comercializar, comprar y vender, importar, exportar toda clase de productos relacionados con la industria alimenti-

cia, de la nutrición, cosmetología, artículos del hogar, sanitarios, mecánicos, eléctricos, electromecánicos, electrodomésticos y cualquier otro relacionado con el equipamiento del hogar; B) Confección de proyectos y realización de estudios y técnicas de mercado, investigación, realización de pruebas, ensayos, prácticas y muestreo relacionadas con el objeto principal; C) Compra, venta, tenencia, fraccionamiento, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, y E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: R.P.G.C. 23/11/94, Nº 1792, del Fº 2901 al Fº 2901, Lº 2, Legajo Nº 14822/94.

28) $ 1.062,90 1/pub 44474 Dic 12- v Dic 12

OTEGUI HERMANOS S.A.

Según lo preceptuado por Artículo 288 Ley 16060 y Resolución de Directorio del 27 de Julio de 1992, se aumenta el capital integrado a $U 1.700.000.
Declaración de la Inspección General de Hacienda del 27/7/94. Comunicación Registro Público y General de Comercio 16/11/94 Nº 2595 Fº 6457 Lº Nº 2 de Comunicaciones F 14702/94.

28) $ 472,40 1/pub 44499 Dic 12- v Dic 12

ERWITON S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 288 Ley 16.060 y resoluciones de directorio del 29 de abril de 1994 y de la Inspección General de Hacienda del 5 de setiembre de 1994 el capital social e integrado quedó fijado en $ 959.793,00.
Registro Público y General de Comercio 25/11/94. Nº 2707 Fº 6723 Lº 2 de Comunicaciones Fº 10191/93.

28) $ 472,40 1/pub 44500 Dic 12- v Dic 12

SOCIEDAD DE RENTAS E INVERSIONES LATINAS S.A.

Denominación: SOCIEDAD DE RENTAS E INVERSIONES LATINAS S.A.
Plazo: 100 años.
Domiciliio: Montevideo.
Capital: U$S 30.000.
Objeto: Su objeto será:
a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas y debentures.
b) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de artículos de oficina, automotriz, alimentación, combustible, cuero, electrónica, cine, televisión y turismo.
c) Realizar las operaciones financieras, inmobiliarias, importación y exportación que se relacionen directamente con el objeto social.
d) Adquirir, vender y explotar marcas, patentes de invención y privilegios industriales, ejercer representaciones, mandatos y comisiones en los ramos que se relacionen directamente con el objeto social.
Todas las operaciones detalladas las podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros siempre en el exterior en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.073 y en particular por su artículo 7º.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 2 de octubre de 1987, Nº 321 del Fº 2221v del libro Nº 2 de Estatutos.

28) $ 1.062,90 1/pub 44592 Dic 12- v Dic 12

REFORMAS

LOFTON TRADING S.A.

(antes Consultora Campbell S.A.)
Reforma de Estatutos por cambio de denominación (Art. 1º).
Asamblea: 18/10/94.
Inscripción: 28/11/94 Nº 1847, Fº 2965, Lº 2, Legajo 14896/94.

28) $ 236,20 1/pub 44243 Dic 12- v Dic 12

"FRISOS S.A."
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea del 11/05/94, se resolvió modificar el art. 3º de los estatutos sociales:
"ARTICULO 3º: CAPITAL: El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0.001 (pesos uruguayos un milésimo) será de $ 50, (pesos uruguayos cincuenta)".
INSCRIPCION: Nº 2002, del Fº 3201 al Fº 3202, Lº 14791/94, el 22/11/94.

28) $ 472,40 1/pub 44498 Dic 12- v Dic 12

BRIKY S.A.
Reforma de Estatuto

Capital Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una será de U$S 500.000,00.
La Asamblea Extraordinaria podrá aumentarlo sin aprobación de las autoridades competentes hasta U$S 2.500.000,00.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 28/11/94 Nº 1844 Fº 2962 Lº Nº 2 de Estatutos Legajo 14894/94.

28) $ 472,40 1/pub 44501 Dic 12- v Dic 12

THE STERLING PACIFIC CORP S.A.
Reforma de Estatutos

"CAPITAL Y ACCIONES. Artículo 3 - El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de U$S 1 cada una, será de U$S 100.000 (cien mil dólares americanos). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta U$S 500.000, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni confirmidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el administrador su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas".
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 16/11/94 Nº 1700 Fº 2801 Lº Nº 2 de Estatutos, LEgajo Nº 8427/91.

28) $ 826,70 1/pub 44505 Dic 12- v Dic 12

HENDERSON Y CIA. S.A.
Reforma de Estatutos

"Capital y acciones: Artículo 5º. El capital de la sociedad se fija en $ 5.514.450 (pesos uruguayos cinco millones quinientos catorce mil cuatrocientos cincuenta) integrado de la siguiente forma: $ 4.241.203 (pesos uruguayos cuatro millones doscientos cuarenta y un mil doscientos tres) representado por 4.241.203.000 acciones ordinarias de $ 0.001 (pesos uruguayos un milésimo) cada una; $ 473.713 correspondiente a 473.713.000 acciones preferidas seria A de $ 0.001 (pesos uruguayos un milésimo) cada una; $ 577.131 correspondiente a 577.131.000 acciones preferidas serie B de $ 0.001 (pesos uruguayos un milésimo) y $ 222.403 correspondiente a 2.224.030.000 acciones preferidas serie C de $ 0.0001 (pesos uruguayos un diez milésimo). Las acciones preferidas serie A gozarán del mismo dividendo que las ordinarias con preferencia sobre éstas hasta completar el seis por ciento de su valor escrito; y serán rescatables previo asentimiento unánime de los tenedores, cuando el Directorio lo determine, total o parcialmente, a la puja o por sorteo a la par. Las acciones ofrecidas o sorteadas sólo tendrán derecho a dividendo proporcional hasta el día señalado por el Directorio para su presentación y rescate. La apertura de ofertas o el sorteo tendrá lugar con intervención de Escribano, en acto público, a cuyo efecto se citará a los tenedores de acciones preferidas en la forma establecida en el artículo 29º para la convocatoria a Asamblea. El Directorio reglamentará todo los otros aspectos y formalidades del rescate. Las acciones preferidas serie B, gozarán de un dividendo preferencial no acumulativo, hasta el seis por ciento; y serán rescatables cuando el Directorio lo determine, en la forma y condiciones anteriormente establecidas para las acciones preferidas de la serie A. Las acciones preferidas serie C no serán rescatables. El rescate de acciones A o B se efectuará mediante la aplicación de fondos provenientes de utilidades no distribuidas u obtenidas por un aumento del capital, acciones ordinarias o en cualquier otra forma no prohibida por las leyes".
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 8 de noviembre de 1994 Nº 1953 Fº 3148 Lº Nº 1 de Estatutos Legajo 6977

28) $ 2.243,90 1/pub 44510 Dic 12- v Dic 12

UNIVERSAL PUBLICIDAD S.A.
Reforma de estatutos

Modifícase el artículo 3o. del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"CAPITAL Y ACCIONES. ARTICULO 3o. El capital, formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de CR$ 1 (un cruceiro real) cada una, será de CR$ 100.000.000.000 (cien mil millones de cruceiros reales). La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá decidir el aumento del capital social en una o en más veces hasta el quíntuplo de su valor sin necesidad de conformidad administrativa, pudiendo delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la ép oca de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 18 de noviembre de 1994, con el No. 1751 del Fo. 2860 al Fo. 2860 del libro No. 2 de Estatutos, Legajo No. 7511/92.

28) $ 944,80 1/pub 44664 Dic 12- v Dic 12

SUN ALLIANCE INSURANCE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
PLAZA INDEPENDENCIA 808 P. 11

DENOMINACION: SUN ALLIANCE INSURANCE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: $ 5.000.000.
DURACION: 100 Años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Celebrar contrataciones de todas y cualesquiera operaciones de seguros, reaseguros, indemnizaciones sobre todos y cualesquiera tipos de riesgos y de responsabilidades presente o futuros, incluyendo, sin limitar la generalidad de lo que antecede, seguros de vida, seguros contra incendios, seguros marítimos, seguros contra accidentes, seguros de aviación y tránsito, seguros de vehículos automotores y seguros de ingeniería y en general llevar a cabo cualquier tipo de operaciones de seguros que puedan ser legalmente contratados; B) Realizar o administrar las inversiones efectuadas en títulos, bonos, acciones debentures, hipotecas, bienes muebles e inmuebles; C) Administrar empresas que operen en el mismo ramo y que se encuentren autorizadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay.
INSCRIPCION : Registro Público y General de Comercio: 1 de diciembre de 1994, Nº 1895, Fº 3022, Libro 2, Legajo Nº 14952/94.

28) $ 1.062,90 1/pub 44905 Dic 12- v Dic 12

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 01 de diciembre de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO				ARBITRAJES
	Mercado de cambios					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300				1,575400
Argentina	Peso Argentino	0500				0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105				1,301900
Austria	Chelin Austríaco	0700				11,080000
Bélgica	Francos Belgas	0800				32,378000
Brasil	Cruzeiro	1000				0,853000
Canadá	Dólares Canadienses	2309				1,376400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800				6,160000
España	Pesetas	2100				131,400000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222			U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600				5,398500
Holanda	Florines Holandeses	3100				1,761900
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700			U$S	1,566000
Italia	Liras	3500				1.615,000000
Japón	Yens	3600				99,430000
Noruega	Coronas Noruegas	4600				6,852000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490				1,586200
Portugal	Escudo Portugués	5200				160,750000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620				3,556500
Suecia	Coronas Suecas	5800				7,548300
Suiza	Francos Suizos	5900				1,331400
Venezuela	Bolívar	6200				192,500000
	Com. Econ. Europea	0202			U$S	1,212800
	Der. Esp. de Giro	0002			U$S	1,457640
	Cotizaciones interbancarias					
				COMPRA	VENTA	
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,480	5,485	
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	6,400	6,500	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,495	5,500	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,499	5,501	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,499	5,501	
	Euro-mercado					
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200				5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	5/12/94		6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030•	Valor	5/12/94		6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	5/12/94		6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	5/12/94		6 5/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	5/12/94		7 1/4
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	5/12/94		3 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	5/12/94		6 5/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	5/12/94		5 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	5/12/94		5 5/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	5/12/94		2 3/8
	Metales preciosos					
Londres	Oro	9000			Onza Troy U$S	380,3000
Londres	Paladio	9600			Onza Troy U$S	154,5000
Londres	Plata	9300			Onza Troy U$S	4,9300
Londres	Platino	9400			Onza Troy U$S	405,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54900 Dic 12- v Dic 12

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 02 de diciembre de 1994
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,579500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,300000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,120000
Bélgica	Francos Belgas	0800		32,411000
Brasil	Cruzeiro	1000		0,855000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,370000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,177500
España	Pesetas	2100		131,950000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,418000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,768000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,560500
Italia	Liras	3500		1.617,750000
Japón	Yens	3600		100,570000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,868500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,583700
Portugal	Escudo Portugués	5200		160,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,565000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,512500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,332500
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,208700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,452890

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,480	5,485
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	6,400	6,550
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,500	5,505
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,503	5,505
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,503	5,505

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	6/12/94	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	6/12/94	6 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	6/12/94	6 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	6/12/94	6 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	6/12/94	7 7/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	6/12/94	3 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	6/12/94	5 3/4
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	6/12/94	5 5/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	6/12/94	5 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	6/12/94	2 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	379,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	154,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,9400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	403,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 54901 Dic 12- v Dic 12

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1994

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (2do. semestre	$ 85.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 166.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 154.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 154.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 205.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 428.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 428.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 256.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 247.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 359.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 295.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 269.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1979 (1er. semestres)	$ 113.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 192.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 192.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 308.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 281.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 538.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 538.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 333.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 263.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 30700
Año 1992 (2do.. semestre)	$ 333.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 307.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 305.00